



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**SUBJETIVIDADES ACTIVISTAS
MIGRANTES**
Y LAS EMOCIONES POR EL MOVIMIENTO
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS
MIGRANTES EN AUSTIN, TEXAS

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA

P R E S E N T A

ROCÍO ANDREA CASTILLO GARZA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. Magdalena Barros Nock

MEXICO, D. F. AGOSTO DE 2017

CONTENIDO

CONTENIDO	2
AGRADECIMIENTOS	4
LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	5
INTRODUCCIÓN: EL POR QUÉ, CUÁNDO, DÓNDE Y CÓMO DE ESTA INVESTIGACIÓN.....	6
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
II. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN	12
<i>i. Una metodología feminista</i>	17
III. APROXIMACIONES AL MARCO TEÓRICO	22
IV. LAS LATINOAMERICANAS EN AUSTIN	38
<i>i. Breve historia de Austin y la migración latinoamericana</i>	41
V. ORGANIZACIÓN DE LA TESIS	46
CAPÍTULO 1: LAS ACTIVISTAS MIGRANTES	49
I. LAS NUEVE MUJERES ACTIVISTAS MIGRANTES	51
<i>i. Las mujeres de rancho: Cristina y Dulce</i>	52
<i>ii. Las mujeres profesionistas o preparadas: Jimena, Jaqueline, Lucía y Laura</i>	58
<i>iii. Migrantes de generación 1.5 o “las que estudiaron acá”: Andrea, Liliana y Mónica</i>	68
II. LA PRIMERA PARTICIPACIÓN POLÍTICA	75
<i>I. LAS QUE ESTUDIARON ACÁ Y SU PAPEL EN LA ARENA POLÍTICA POR LOS DERECHOS DE LOS INMIGRANTES</i>	81
III. ESTAMPA DEL CONFLICTO EN EL CAMPO POLÍTICO	91
<i>i. “¿Qué somos nosotros? ¿Porque somos estudiantes no somos la comunidad?”</i>	92
<i>ii. “Entre latinos hay que cerrar filas”</i>	94
<i>iii. “No nos confundan con esas personas, aunque nos vemos como hispanos, no somos esas personas”</i>	96
IV. CONCLUSIONES	97
CAPÍTULO 2: LAS MUJERES MIGRANTES COMO POSIBLES MADRES DE CIUDADANOS	101
I. LA CONSTRUCCIÓN DE SUJETO MUJER MIGRANTE QUE PARTICIPA POLÍTICAMENTE	104
<i>i. El Programa Bracero y la invisibilidad de las braceras</i>	105
<i>ii. La Amnistía de 1986 y la feminización de la amenaza migrante</i>	107
<i>iii. El IIRIRA y las migrantes como “reproductoras incontrolables”</i>	112
<i>iv. El 9/11, la emergencia de los dreamers y las mujeres migrantes como posibles madres de ciudadanos</i>	117
<i>ii. El movimiento por la Reforma Migratoria y el auge de los estudios sobre la participación política migrante</i>	127
II. LOS USOS POLÍTICOS DE “SER POSIBLE MADRE DE CIUDADANOS”	135
III. CONCLUSIONES	140
CAPÍTULO 3: DEJAR DE SENTIRSE SOLAS Y SENTIRSE SEGURAS. LAS EMOCIONES HACIA LA CONFORMACIÓN DE UNA SUBJETIVIDAD ACTIVISTA MIGRANTE	145
I. COMBATIR LA SOLEDAD DE LA MIGRACIÓN BUSCANDO VINCULACIONES AFECTIVAS	148
<i>i. La importancia de las vinculaciones afectivas en su activismo migrante</i>	158
II. SENTIR SEGURIDAD Y APOYO A PARTIR DE LAS REDES DE EMPALME	162
III. AUTONOMÍA DE GÉNERO DE LAS ACTIVISTAS MIGRANTES	170

IV. CONCLUSIONES	175
CAPÍTULO 4: LAS ORGANIZACIONES MIGRANTES COMO ESPACIOS DE SUBVERSIÓN DE UNA ESTRUCTURA EMOCIONAL OPRESIVA	178
I. EL MANEJO DEL MIEDO LATENTE	181
i. La posibilidad de diluirse en el colectivo.....	187
ii. La buena información para sentirse seguras y conectar la red.....	192
iii. Narrativas personales de transformación	200
II. MANEJAR LA TIMIDEZ DE GÉNERO.....	206
i. Las relaciones afectivas cercanas como medio para manejar la timidez.....	212
ii. Reconocimiento a su labor	214
iii. Reconocimiento y resignificación de sus recursos y capacidades	218
III. CONCLUSIONES	227
CAPÍTULO 5: APRENDER A PENSAR, SENTIR Y ACTUAR COMO UNA ACTIVISTA MIGRANTE ..	231
I. SENTIRES APROPIADOS: DE LA CULPA A LA INDIGNACIÓN.....	234
II. APRENDER A MOVILIZAR LA COMPASIÓN A TRAVÉS DE HISTORIAS FUERTES.....	243
III. DIME QUIÉN ERES Y TE DIRÉ QUÉ SIENTES.....	250
IV. LA PRESIÓN POR SER UNA SÚPER MUJER.....	265
V. CONCLUSIONES	271
CONCLUSIONES FINALES Y CAMINOS A SEGUIR	275
ANEXOS.....	282
ANEXO 1: ASPECTOS METODOLÓGICOS	282
1. Yo, la investigadora y mi acercamiento situado al problema de investigación.	282
2. La recolección de los datos	285
3. Sistematización y análisis de datos	287
ANEXO 2: DATOS GENERALES DE LAS PARTICIPANTES	292
Tabla 1. Cuadro de las nueve mujeres centrales de la investigación.....	292
ANEXO 3: CUADRO HISTÓRICO DE LAS ORGANIZACIONES DEL CAMPO POLÍTICO LOCAL POR LOS DERECHOS DE LOS INMIGRANTES	295
ANEXO 4: CUADRO DE OTROS TESTIMONIOS RELEVANTES	297
i. Cuadro de entrevistas a migrantes de primera generación y generación 1.5 que participaban políticamente:.....	297
ii. Cuadro de entrevistas a líderes y autoridades no-migrantes	297
iii. Cuadro de migrantes entrevistados que no participan políticamente	297
ANEXO 5: EL CAMPO POLÍTICO LOCAL Y LAS ORGANIZACIONES MIGRANTES.....	298
i. La Raza Roundtable (La Raza)	299
ii. Casa Marianela, Proyecto de Defensa Laboral y MISMA	301
iii. Iniciativa de Liderazgo Universitario (ULI)	303
iv. Crisol y La Coalición por los Derechos del Inmigrante de Austin (AIRC o La Coalición)	308
v. Grassroots Leadership.....	313
BIBLIOGRAFÍA.....	315

AGRADECIMIENTOS

A mis papás, siempre, porque aún ahora me cuidan y se preocupan por mí todos los días.

A Juan, por ser más de lo que hubiera podido pedir.

A mi hermano y Jackie por siempre estar presentes con tanto cariño y amistad.

A las mujeres participantes de este estudio que me dejaron ser parte de sus vidas, que me regalaron mucho de su tiempo y con quienes aprendí y compartí tanto.

A mis amigas y amigos que me acompañaron en este viaje.

A CONACYT por la beca que me permitió realizarlo.

Y por supuesto, a todas mis profesoras y profesores, y compañeras del doctorado que me ayudaron a ser mejor investigadora y persona.

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AIRC: Austin Immigrant Rights Coaliton (La Coalición)

BNHR: Border Network for Human Rights

DACA: Deferred Action for Childhood Arrivals

DAPA: Deferred Action for Parental Accountability

DEEP: Deep Empowerment Educational Program

END: Education Not Deportation

ICE: Immigration and Customs Enforcement

IIRIRA: Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act

IRA: Immigration Reform Act

LRR: La Raza Roundtable

LULAC: League of United Latin American Citizens

MISMA: Mujeres Inspiradas en Sueños, Metas y Acciones

NCLR: National Council of La Raza

NDAW: National Domestic Workers Alliance

PDL: Proyecto de Defensa Laboral

PEP: Priority Enforcement Program

PRWORA: Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act

PTA's: Parent-Teacher Associations

RITA: Reform Immigration Texas Alliance

S-Comm: Secure Communities (Programa Comunidades Seguras)

ULI: University Leadership Initiative

UT Austin: Universidad de Texas en Austin

UWD: United We Dream

INTRODUCCIÓN: EL POR QUÉ, CUÁNDO, DÓNDE Y CÓMO DE ESTA INVESTIGACIÓN

“Es una suposición común pensar que las mujeres inmigrantes, particularmente aquellas quienes no hablan inglés o son indocumentadas, viven en los márgenes de la sociedad y tienen pocas conexiones sociales afuera de sus redes domésticas o familiares” (Coll, 2010: 73).¹ Sin embargo, al observar la diversidad de realidades en las que éstas se insertan, es posible distinguir matices y heterogeneidades, local y temporalmente específicas, que demuestran espacios de agenciamiento, y de acción pública y colectiva de mujeres migrantes. Como lo plantean otras investigaciones, el estudio de los movimientos y resistencias migrantes a lo ancho del globo son testimonio de la agencia, estrategias y fortalezas que las y los sujetos desarrollan frente a nuevas reconfiguraciones estatales, económicas, y de las distintas violencias presentes en su vida (Varela Huerta, 2013). En Austin, Texas, las mujeres migrantes con estatus legales precarios² han sido actoras fundamentales en la construcción del movimiento migrante local. Por lo que, el estudio en torno a sus subjetividades aquí se plantea como fundamental para comprender cómo se articulan dichas fortalezas, estrategias y agenciamientos.

¹ Traducción propia.

² Goldring y Landlot (2013) utilizan el término estatus legales precarios para definir estatus autorizados de no-ciudadanía (como la residencia, los permisos de trabajo y/o visas temporales, entre otros) y no-autorizados, que marcan la trayectoria vital, migratoria y política de mujeres migrantes en Austin. Utilizo el término de estatus legales precarios para abarcar a mujeres migrantes de primera generación y generación 1.5 con estatus legales irregulares y regulares. Esto porque, el estatus legal precario me permite mostrar como las mujeres migrantes incluso con estatus legales regulares, en tanto migrantes e insertas en relaciones afectivas (sean de parentesco o de amistad) no cuentan con el derecho a mantener a muchas de estas relaciones por la amenaza de la deportación. Y aquí planteo es que pese a que una persona, como por ejemplo Cristina, como se verá lo largo de esta tesis cuenta ya con la residencia y tres de sus hijos sean ciudadanos estadounidenses, vivió la tragedia de la deportación de su esposo y la ruptura de su trayectoria familiar. Incluso si Cristina consigue la ciudadanía, su ciudadanía es una que no es capaz de proteger esas relaciones afectivas cercanas, su estatus legal será siempre precario en tanto que, a diferencia de ciudadanos no migrantes, muchas de sus relaciones afectivas estarán siempre bajo amenaza de ruptura. Esto es importante para entender por qué algunas mujeres migrantes con estatus legales autorizados siguen participando en el movimiento a favor de los derechos de las personas migrantes. Aun cuando su estatus impida una deportación (que esto sólo se asegura a través de la ciudadanía), su vida, en tanto conformada por sus relaciones sociales significativas, sigue amenazada. En este sentido, este concepto me es útil en tanto que me permite visibilizar las vulnerabilidades, las condiciones y los capitales con los que viven las y los migrantes, aun cuando cuentan con estatus legales autorizados en un momento espacio-temporal específico (Goldring y Landlot, 2013).

Históricamente, el orden de género ha marginado la acción social de los sujetos feminizados hacia el espacio privado y orientado la de los sujetos masculinizados, hacia el público. En términos de participación política, esto ha implicado la ausencia o menor presencia de las mujeres (y otros sujetos feminizados) en espacios políticos tradicionales. Esto, sin embargo, no significa que no participen políticamente. Ellas han configurado otras formas de participar y negociar sus derechos, necesidades y deseos, en otros espacios y con otros recursos que les son disponibles. En Austin, las migrantes con estatus legales precarios han logrado construir espacios de participación política a partir de la lucha por los derechos de los inmigrantes. Sobre todo peleando en contra de las deportaciones, de la criminalización, por mayor acceso a las instituciones sociales y por derechos en el mercado laboral. Especialmente a partir de las marchas de mayo del 2006 a favor de la reforma migratoria exhaustiva, las migrantes encontraron un nicho de acción (Jiménez, 2011), el cual seguían conteniendo a través de distintas organizaciones migrantes hasta el 2015.³ Las migrantes fueron claves en la organización de las marchas y de los eventos posteriores a nivel local. A través de estos espacios de participación política, mal llamada informal, y más bien, desde los márgenes de la exclusión, estas mujeres se han ido formando como activistas migrantes, transformando sus subjetividades, la percepción propia de sí mismas y, por lo tanto del mundo y de su experiencia en él; así, desafiando el lugar en el que la política económica mundial y el orden de género las ha colocado.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con el censo nacional de los Estados Unidos, en el 2010 vivían 50.5 millones⁴ de personas de origen latino (16% de la población total), de los cuales aproximadamente, 33 millones nacieron en los Estados Unidos y 18 millones nacieron en el extranjero (U.S. Census Bureau 2011). De los últimos, 6 millones eran ciudadanos naturalizados y 12.5 millones no contaban con la ciudadanía (U.S. Census Bureau

³ Más adelante estableceré a qué me refiero cuando hablo de *organizaciones migrantes*.

⁴ Para el año 2012, otro documento de la oficina del censo nacional (US Census Bureau, 2012) reporta 58 millones de personas con origen hispano o latino. Utilizo la cifra del censo de 2010 porque es aquella que es utilizada por una mayor cantidad de documentos elaborados por la misma oficina.

2012). Es decir, aproximadamente el 25% de las personas de origen latinoamericano en los Estados Unidos no contaba con protección jurídica (que deviene en social, política y económica). Por esta razón, la rápida organización y amplia participación de migrantes y simpatizantes a nivel nacional en mayo del 2006 sorprendió al mundo en general.⁵ Por muchos fue interpretado como un despertar político de los migrantes en los Estados Unidos; no obstante, su activismo y participación política es de larga data (Gutiérrez 1995). Las organizaciones mutualistas, el movimiento chicano, las organizaciones de mexicanos-americanos, las organizaciones de ayuda para migrantes, las asociaciones de oriundos, las luchas sindicales, las organizaciones laborales, las asociaciones religiosas, entre muchas otras, han sido escenarios importantes en la vida de los y las latinoamericanas en los Estados Unidos, y también, blanco de diversas investigaciones académicas.

Sin embargo, puedo señalar tres importantes vacíos en esta producción académica y que esta investigación pretende subsanar: la primera es que, pese a su amplitud, existen contados trabajos que se hayan interesado en la participación política de mujeres migrantes, sus experiencias y sus prácticas; la segunda, es que existen contadas investigaciones que analicen la manera en que las y los migrantes de primera generación (es decir, no *dreamers*) se organizan para actuar políticamente en el lugar de destino, sobre todo en contra de políticas anti-migratorias.⁶ Y por último, que mucha de la producción que toca el tema de los esfuerzos organizativos migrantes y su participación política utiliza marcos teóricos de nivel medio, dejando de lado al sujeto y sus procesos internos, que en un contexto de alto riesgo, como lo es la migración con estatus legales precarios, se plantean cruciales para participar políticamente en el lugar de destino. El cruce de estos tres vacíos se presenta como una oportunidad para comprender los procesos subjetivos experimentados por las activistas migrantes al participar políticamente en el lugar de destino.

⁵ En Francia, por ejemplo, los movimientos de migrantes con estatus legales precarios o como ellos mismos se llamaron: "*sans-papiers*" comenzaron desde mediados de la década de 1990 (McNevin, 2006).

⁶ Al estudiar los esfuerzos colectivos de personas en condición migratoria, se estudiaban sus esfuerzos como trabajadores agrícolas, como sindicalistas, como miembros de las asociaciones de oriundos, etc.; es decir, no como migrantes.

Como problema de investigación estudio los procesos subjetivos mediante los cuales las mujeres migrantes con estatus legales precarios devienen activistas migrantes al involucrarse en el movimiento por los derechos de las personas migrantes. Esto con la intención de comprender cómo las mujeres migrantes, incluso frente a difíciles condiciones de vulnerabilidad (tanto por su condición de migrantes, como de mujeres) han logrado involucrarse activamente en un movimiento por sus derechos como migrantes, convirtiéndose en los pilares de este movimiento a nivel local. Así ofrezco una perspectiva que intenta mostrar la importancia de estudiar las configuraciones del mundo interno de los sujetos para lograr explicar cómo los individuos afirman, negocian, o contienden el poder, dándole forma a fenómenos socioculturales mayores. En este sentido, “la subjetividad entonces se convierte en el terreno en el que una larga serie de cambios históricos y aparatos morales se juntan” (Biehl, Good y Kleinman, 2007: 3). De esta forma, puedo resumir que el estudio de la configuración de subjetividades activistas, en este caso migrantes, permitirá observar el movimiento de los derechos de las personas migrantes desde un ángulo distinto. Uno que permite analizar el fenómeno desde aquellos procesos a través de los cuales los sujetos significan su experiencia en el mundo; y cómo esto refuerza o transforma su realidad.

Así la pregunta que guía esta investigación es la siguiente: En la participación política por los derechos de las personas migrantes en Austin, Texas ¿cómo se han configurado las subjetividades activistas de mujeres migrantes miembros de organizaciones migrantes confrontando las estructuras político-económicas, de género y de sentimientos que las subjetivan? Siendo la resolución de esta pregunta de investigación el objetivo principal de esta investigación.

Para lograr responderla, he establecido los siguientes objetivos específicos:

- I. Analizar la diversidad de sujetos que conforman el movimiento local por los derechos de las personas migrantes, para comprender las distintas intersecciones en las que viven las activistas migrantes y configuran sus subjetividades.

- II. Comprender cómo el orden de género, en intersección con el sistema migratorio, han constituido sujetos migrantes de género diferenciados instituyendo subjetividades instauradas en los cuerpos que potencian, o no, ciertas prácticas y posibilidades de configuraciones subjetivas alternas.
- III. Examinar cómo el orden de género, de la mano con el sistema migratorio, produce experiencias emocionales diferenciadas en los distintos sujetos, y qué consecuencias tiene en el acceso a espacios de organización migrante.
- IV. Estudiar los procesos y mecanismos que, intencional o voluntariamente, produjeron subversiones a la estructura emocional instituyente, configurando así nuevas formas de significar y ser-y- estar en el mundo.
- V. Investigar los conflictos y las tensiones que se producen en la naturalización de una subjetividad activista migrante basados en el género, la clase, la raza y la generación migrante.

Centrar la mirada en los procesos subjetivos de las activistas migrantes me permite explorar la emocionalidad (nunca separada de la cognición), como una dimensión que orienta la acción y la manera en que significamos nuestras vivencias, y por lo tanto, el mundo en el que vivimos. Esta, me parece, es una perspectiva innovadora en el campo de estudio de los movimientos migrantes que me ha permitido comprender cómo los sistemas migratorios en la intersección con el orden de género, han conformado una estructura sentimental que pretende controlar y gobernar, no sólo una mano de obra diferenciada y estratificada, sino también los comportamientos y formas de ser y estar en el mundo de las mujeres y hombres migrantes, sobre todo irregulares,⁷ a través de la normalización de lo que sienten, de cómo lo sienten y de cómo expresan esos sentires. Sumándome al planteamiento de Mezzadra (2012), el sistema migratorio no tienen como objetivo la exclusión de los migrantes, sino su gestión para generar un “[...] proceso de inclusión diferencial, en el que la irregularidad aparece como una condición producida y como un aspecto clave en la política de movilidad” (2012: 171), que permite

⁷ Utilizo el término *condición irregular* en vez de *indocumentadas* porque permite hacer una distinción entre aquellas personas que entraron a los Estados Unidos con documentos (como visas de turista, visas de trabajo, entre otras), pero cuya validez ya no es vigente, y aquellas que no. Especialmente desde una perspectiva socio-jurídica esta distinción es importante, en tanto que las sanciones establecidas por el estado receptor son distintas para aquellos que excedieron la duración de su permiso que para quienes nunca obtuvieron uno.

la explotación y el control. Así, el miedo, la soledad, el aislamiento y el desmerecimiento, entre otros, son sentimientos que conforman esa estructura sentimental a partir del cual se gobierna a los sujetos migrantes, y que desde las organizaciones migrantes se lucha por subvertir.

Abogando por un conocimiento situado, es claro que mi propia subjetividad y experiencia de vida ha guiado e influenciado las lentes a partir de las cuales se planeó y se llevó a cabo esta investigación. Como para varias de las mujeres que participaron en esta investigación, mi descubrimiento de lo político fue, más bien, tardío. Al no ser algo aprendido en casa o en la escuela, fue un interés que tomó forma a partir de eventos y redes que he ido formando a lo largo de la vida y que han apuntalado mis sentires, ideas y posicionamientos como sujeto. Ha sido un proceso transformador, liberador y conflictivo. Razón por la cual se ha convertido en una pasión personal el documentar y conocer las experiencias de otras mujeres que han vivido esta experiencia. Así, ha sido mi intención documentar cómo estos procesos de constitución de subjetividades políticas no sólo están relacionados al poder, a lo público (si es que esto puede separarse de lo privado) y a lo formal, sino sobre todo a las redes, a los afectos y a las emociones que se generan en un momento espacio-temporal determinado

Por otro lado, este interés en el tema se teje junto a una propia historia familiar de migración internacional en la cual, desde hace generaciones, ninguna generación ha nacido en el mismo país donde nacieron sus padres. Aunque de distintas características, esta investigación está enmarcada políticamente por mi propia empatía por todos y todas aquellas que han decidido dejarlo todo para embarcarse en una aventura de lucha por la sobrevivencia en un mundo que día a día se percibe más hostil. De esta manera, y en aras de hacer transparente el proceso investigativo, queda claro que realicé una investigación que da cuenta de las realidades sociales que para mí tienen sentido y valor de acuerdo a mis propias experiencias de vida (Eriksen, 1995). Así comprendo que soy yo, como sujeto en el campo, lo primero a problematizar al tratar de explicar la realidad experimentada por estas mujeres.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Para cumplir todos los objetivos planteados participé activamente con varias organizaciones de servicio,⁸ organizaciones migrantes,⁹ y organizaciones aliadas¹⁰ durante los once meses (de junio 2014 a mayo 2015) que duró mi estancia en Austin, Texas.

Principalmente participé como voluntaria y aliada con dos organizaciones migrantes: La Coalición de Austin por los Derechos del Inmigrante (La Coalición)¹¹ y *University Leadership Initiative* (ULI). A través de la participación observante, de entrevistas semi-estructuradas y charlas informales, construí las trayectorias político-comunitarias de nueve activistas migrantes mexicanas¹² con estatus legales precarios. Aunque la investigación se nutre de muchos más testimonios de personas que también participaban políticamente, las he elegido a ellas por la complejidad y la diversidad de sus experiencias.¹³ Esto con la intención de mostrar los distintos caminos y configuraciones de subjetividades políticas que se constituyen en el campo de acción de los derechos de los migrantes en esta ciudad.

⁸ Por organizaciones de servicio a migrantes me refiero a organizaciones sin fines de lucro cuyo objetivo es ofrecer servicios sociales, culturales, legales u otros a poblaciones vulnerables, en este caso migrante. El personal de estas organizaciones trabaja por un salario o voluntariamente, generalmente son personas no migrantes, o en todo caso migrantes regulares.

⁹ Por organizaciones migrantes me refiero a organizaciones de dirigencia y militancia migrante (ya sea conformada por personas migrantes en condición regular o irregular) que luchan principalmente por los derechos de las personas migrantes. Estas organizaciones, en contraste con las organizaciones de servicio y las organizaciones aliadas, no suelen tener mucho personal de tiempo completo pues son organizaciones de base.

¹⁰ Me refiero a las organizaciones (o personas) que apoyan un movimiento, pero que no forman parte de su base identitaria pues poseen mayores privilegios que aquellas personas con identidades marginalizadas a las que apoyan. En teoría los aliados apoyan un movimiento y empujan a aquellos cuyas identidades son marginalizadas hacia el frente haciendo uso de sus privilegios, capitales y accesos, mientras que el movimiento es dirigido por aquellas personas con identidades marginalizadas y sus necesidades.

¹¹ En inglés: *Austin Immigrants Rights Coalition* (AIRC).

¹² A lo largo de la tesis establezco que se trabajó con mujeres latinoamericanas con estatus legales precarios, no sólo mexicanas, ya que la observación y las pláticas informales se llevaron a cabo con hombres y mujeres de distintos países de Latinoamérica. Sin embargo, las trayectorias construidas fueron elaboradas con mujeres mexicanas pues eran aquellas con una participación más activa y de larga duración; además de que fueron las que tuvieron más tiempo disponible para trabajar conmigo. No obstante, es importante aclarar que las organizaciones de migrantes de primera generación en Austin están conformadas por mujeres y hombres de diversos países latinoamericanos. En ULI, por ejemplo, participaban estudiantes indocumentados de todo el mundo. Durante mi estancia había una mujer de origen etíope, un hombre de origen polaco y varios aliados estadounidenses, aunque el resto era de origen mexicano.

¹³ En el Anexo 2 presento un cuadro con los datos generales de las activistas migrantes; mientras que en el Anexo 4 se encuentran las generalidades de todas las personas entrevistadas formalmente.

También participé en reuniones y actividades de tres organizaciones de servicio: *Safe Place*, *Texas Civil Rights Project* y *LifeWorks*. Me inserté en estos otros espacios para conocer a otras mujeres migrantes que participaban en organizaciones, pero fuera del campo político por los derechos de los inmigrantes. Así fui voluntaria en grupos de mujeres migrantes sobrevivientes de violencia doméstica y dando clases de inglés cuatro horas a la semana a inmigrantes de origen latinoamericano. Estos espacios me permitieron establecer relaciones estrechas de amistad y complicidad con personas que por distintas razones y con distintos recursos llegaron a los Estados Unidos durante los últimos 20 años. A partir de la convivencia con estas otras migrantes, pude observar los obstáculos a los que se enfrentan, sus estrategias y otras maneras de resolver las vicisitudes de la vida como mujeres migrantes. De esta forma, pude comparar y cotejar diferencias y similitudes con las activistas migrantes en relación con los significados otorgados a las experiencias como migrantes y como sujetos de género.

Por último, también colaboré con dos organizaciones aliadas: *Grassroots Leadership* y *La Raza Roundtable*. *Grassroots Leadership* ha sido una de las organizaciones aliadas más constantes en el movimiento por los derechos de las personas migrantes a nivel local conjugando esfuerzos con otras organizaciones más pequeñas como *Texans United For Families* y *Austin Interfaith*. Su papel como intermediarios entre las organizaciones migrantes y las autoridades locales y regionales ha sido fundamental para avanzar en la agenda del movimiento local. Por otro lado, *La Raza Roundtable*, una organización de base con orígenes en el movimiento chicano local, es una organización aliada menos constante y a veces ausente de este campo político. Sin embargo, en tanto que es la principal organización de base latina a nivel local, cuando entra al campo como organización aliada es un actor importante. Mi participación con estas organizaciones fue fundamental por dos razones: la primera, para contrastar la conformación de estrategias políticas fuera de las organizaciones migrantes; la segunda, para comprender cómo la participación de otros actores no migrantes incidía en la configuración de las subjetividades de las activistas migrantes; sobre todo a partir de la articulación de relaciones de poder y estatus (Kemper, 2006) con base en la raza, el género, el origen, el estatus legal, la edad y la generación migrante.

Ahora, el número de migrantes de primera generación que participan políticamente es muy reducido. Esto representó un reto metodológico para el trabajo de campo. Por esta razón me concentré en pocas mujeres que participaban intensamente, aunque a distintos ritmos, tratando de aprehender a profundidad sus procesos subjetivos. Por las características de la investigación, la metodología utilizada difiere de las metodologías tradicionales de la antropología. Trabajar en una organización de migrantes sería lo que Ferrandiz llama trabajar en un *campo abierto*. En estos campos abiertos “[...] los niveles de participación y de interacción de los actores sociales son diversos, y las relaciones cara a cara son discontinuas y fragmentarias” (2011: 71). Estas dinámicas, aunadas a los retos que impone la vida urbana por un lado, y por otro, el intento de anteponer el bienestar de las participantes, quienes, con una triple jornada (laboral, familiar y activista) tenían poco tiempo para sus actividades y para sí mismas, me obligaron a acoplarme metodológicamente de una manera ética para alcanzar los objetivos de esta investigación. Así, en una *esquizofrenia metodológica* (Ferrándiz, 2011) decidí utilizar la metodología de tipo episódica o “para trabajar con gente ocupada” planteada por Wessendorf (2009), quien se enfrentó a problemas similares:

Rápidamente me di cuenta de que la vida de mis informantes se caracterizaba por trabajos exigentes y poco tiempo libre, [...] ocupados con su trabajo, la familia y el cuidado de los niños. [...] La naturaleza de su vida cotidiana en Suiza no sólo llevó a desafíos con respecto a los aspectos prácticos de hacer la observación participante en un contexto urbano, sino también a cuestiones éticas ¿Cómo podría justificar el uso del tiempo de la gente? ¿Cómo iba a realizar la tarea antropológica de “pasar el rato con la gente” si ellos realmente no “pasan el rato” mucho y cuando lo hacen, es en un espacio privado? (Wessendorf, 2009)

La autora plantea una *metodología episódica* que consiste en un constante entrar y salir de campo que se acopla al frenesí de la vida cotidiana de las participantes: “Las relaciones sociales cotidianas con mis informantes consistieron en encuentros casuales y observación participante en los cafés, en las clases de salsa y por las noches del club italiano, de visitas a familias que se habían hecho amigos [...]” (Wessendorf, 2009). En este sentido, yo realicé observación, entrevistas y pláticas informales en episodios cortos durante su vida diaria. Traté de no representar una carga extra en su ya difícil

cotidianidad.¹⁴ Así, por ejemplo, un día tomábamos un café corto o platicábamos mientras preparábamos la cena a los niños, mientras en otra ocasión las acompañaba a realizar algunos mandados, a recoger a los hijos o me conformaba con hablar 15 minutos después de alguna reunión. Aunque con todas realicé al menos una entrevista formal semi-estructurada (con la mayoría fueron más de dos), la gran mayoría de la información de este trabajo proviene de observaciones y pláticas informales detalladas en el diario de campo.

La observación se llevó a cabo en distintos espacios: en las reuniones de las organizaciones, protestas, reuniones con otros actores políticos y en reuniones sociales. En todas puse la mirada en las relaciones de poder, en las emociones desplegadas, las emociones controladas, los conflictos, en la definición de los enemigos, de los aliados y de la gente admirada, y en la negociación de objetivos, de identidades y de prioridades en la construcción de una posición colectiva frente a la sociedad y el Estado.

Por ejemplo, en las reuniones de las organizaciones identifiqué las relaciones de poder al poner atención en quién tomaba la palabra y cuándo, quién no lo hacía, a quién se le escuchaba con atención y a quién no se le dejaba terminar sus ideas o no se le tomaba en cuenta; sobre quién se dirigían las miradas en el proceso de toma de decisiones, las ideas de quién eran siempre apoyadas, quién dirimía los conflictos y quiénes se enfrentaban frecuentemente. Qué emociones se aplaudían, cuáles se sancionaban, en qué espacios y proviniendo de quién. También observé cómo se expresaban los afectos, entre quiénes estos se expresaban más abiertamente, y qué tipo de relaciones se construían en las reuniones. Documenté los temas a tratar, quién participaba, cuándo y cómo participaban, qué temas les apasionaban y qué temas no, a la hora de designar roles para la acción cómo se asignaban estos roles y qué capacidades se asignaban a unos o a otros de acuerdo a las exigencias del momento. Documenté el tipo de información que se compartía y el que no, las emociones que se

¹⁴ Por ejemplo, un par de ocasiones acompañé a Cristina, una de las activistas migrantes miembros de La Coalición, a su trabajo limpiando casas. Aunque el trabajo lo realizábamos entre las dos, la plática nos atrasaba y resultaba en que Cristina no pudiese completar sus labores y recibiera una paga menor.

desplegaban en este espacio *privado*, y el papel que se asignaba a las mujeres o que se asignaban ellas mismas. Asimismo, observé su posición en la comunidad como líderes y como nodos de información. Cómo esta información era seleccionada, valorizada, transmitida y controlada. También pude observar las relaciones de poder entre migrantes y aliados, referentes a la clase, al género, a la edad y a la generación migratoria. El tipo de relaciones y redes que se conformaban en estos espacios y lo que las y los miembros esperaban de estos. Aprendí con ellas, en estas reuniones, las tácticas políticas que creían más efectivas y el conocimiento que ellas generaban sobre la política, y las relaciones de poder que las oprimían.

Acudí a numerosas protestas y demostraciones públicas: varias frente al Capitolio de Texas, frente a los centros de detención de migrantes, en el City Hall y en las oficinas del Condado de Travis. En estos eventos pude documentar los testimonios, los discursos, las tácticas, los símbolos y las emociones desplegadas frente a las autoridades. También me permitió observar y analizar quiénes participaban en estas demostraciones públicas y cómo participaban, qué dinámicas de género se daban, y qué performatividades se desplegadas. Al igual que en las reuniones de las organizaciones, puse atención sobre todo a quién dirigía las acciones, quién determinaba la agenda, qué se permitía hacer en espacios públicos y qué no, quién protestaba abiertamente y quién se escondía, cómo interactúa el miedo latente, de acuerdo a los distintos actores (migrantes, aliados, organizadores, medios, etc.), de qué se hablaba durante las protestas, cómo se vivían y qué emociones se desplegadas. Puse especial atención en qué prácticas, discursos y expresiones eran distintas en público de las que se tenían en las reuniones.

En las pláticas informales después de las reuniones trataba de ahondar un poco más sobre lo ocurrido en las reuniones, ya hubiese sido un conflicto, una toma de decisión, la asignación de roles, o que se haya compartido una noticia o nueva información. Estas pláticas, eran breves y generalmente sólo podían ser con una persona por vez, pues las juntas generalmente terminaban tarde y la mayoría tenía que llegar pronto a casa. No obstante, estas pláticas fueron importantes para comprender cómo percibían y analizaban lo que pasaba en las reuniones. En estas pláticas también

conocí su historia, cómo llegaron a Austin, con quién, desde hace cuánto, en qué trabajaban, etc. A partir de estas pláticas informales y lo observado durante las reuniones de las organizaciones afiné y detecté las preguntas clave para las entrevistas que posteriormente realicé. Estas pláticas fungieron como una etapa intermedia para “[...] tener una visión amplia del campo de estudio y de las áreas de interés, preocupaciones, etc. que permitan, [...] prever las posibles respuestas que se puedan dar a las preguntas que se vayan hacer y así elegir las alternativas al cuestionario, o las preguntas en la entrevista” (Arce, *et al*, 1988: 100).

Así, fui notando que la gran mayoría de las mujeres participantes no habían sido políticamente activas anteriormente, y que el convertirse en activistas¹⁵ fue un proceso imprevisto que transformó sus vidas por completo. Así, durante las entrevistas, aunque hablamos sobre su trayectoria de participación político-comunitaria, nos enfocamos en reflexionar sobre su experiencia como activistas: ¿Cómo sucedió? ¿Qué momentos recuerdan como los más definitorios? ¿Qué tipo de transformación experimentaron? ¿Qué consecuencias tuvo esa transformación en su vida, en sus redes, relaciones y en su posición como mujeres y como migrantes?

i. UNA METODOLOGÍA FEMINISTA

Esta investigación se adscribe a una de corte feminista, sobre todo enfocada en la crítica epistemológica propuesta por Sandra Harding (1987). Con esto no me refiero a que sea feminista por el sólo hecho de poner la atención en las mujeres como sujetos de género (aunque este hecho no sea para menos), sino que aunado a esto, planteo un análisis crítico feminista conformado por cuatro elementos fundamentales: el primero, influenciado por Harding (1987) tiene que ver con la inclusión de las experiencias de las mujeres; el segundo, que al incluir sus experiencias y analizar sus intereses y necesidades, se cuestionen los

¹⁵ No todas las mujeres aquí nombradas como activistas migrantes se consideraban activistas. Muchas se consideraban organizadoras comunitarias, otras líderes y otras promotoras de derechos humanos. No obstante, aquí utilizo el término “activistas” como un término paraguas que engloba todas las anteriores que me permite insertar la discusión en un espacio académico mayor.

marcos conceptuales androcéntricos que no permiten observar aquello que es importante para ellas (e incluso, tal vez para ellos, u otros sujetos); el tercero, se vincula a lo planteado por Haraway (1995) y Harding (1987) sobre la importancia de poner al sujeto cognoscente (es decir, a mí) en el mismo plano crítico que el objeto de conocimiento; y el cuarto, que subraya el compromiso central del feminismo, de lograr un cambio social en beneficio de la igualdad para las mujeres (Blázquez Graf, 2010). .

En este sentido, como primer elemento, esta investigación tiene la finalidad de equilibrar los vacíos académicos en la literatura sobre participación política y migración que desdibujan al sujeto mujeres. Siguiendo a Castañeda, “[...] el feminismo vindica, en primer lugar, la existencia misma de las mujeres. Esta afirmación podría parecer una obviedad; sin embargo, tanto en discursos filosóficos, teóricos y políticos como en numerosas situaciones sociales, las mujeres son obliteradas” (2008: 63). El posicionamiento aquí planteado no pretende generar un conocimiento “del punto de vista” de las mujeres reforzando una visión binarista del orden de género que esencializa la experiencia femenina. Sino, más bien, la intención fue escuchar a aquellas sujetos que por su posición en la jerarquía de género “[...] en principio tienen menos posibilidades de permitir la negación el núcleo interpretativo y crítico de todo conocimiento” (Haraway, 1995: 328). No así tomándolo como un punto de vista “inocente”, sino como un punto de partida desde dónde, siempre críticamente, comenzar el análisis. Y de esta forma, sin caer en el juego de agregar a las mujeres como una variable más, sino en cambio con la intención de contrastar sus experiencias para construir marcos conceptuales que permitan analizar la complejidad de la acción y significación que las mujeres, en este caso activistas migrantes, hacen del mundo y de su realidad.

Como segundo elemento propongo una revisión crítica que cuestione, desde una perspectiva epistemológica, la manera en que el conocimiento sobre los movimientos sociales y la participación política de migrantes en el lugar de destino han sido construidas sobre bases androcéntricas que poco reflejan los intereses, necesidades y formas de acción de sujetos feminizados. La crítica epistemológica feminista me ha permitido cuestionar el tipo de objetos de conocimiento que en relación a la

participación política pueden conocerse (y son legítimos objetos de conocimiento), como la subjetividad y las emociones. Es decir, frente a un campo del conocimiento en el cual se enfatiza la importancia de elementos tradicionales como la racionalidad, la teoría de la oportunidad política, el énfasis en los espacios formales de participación política, la ciudadanía como medio de inclusión política, entre otros, se subraya la capacidad explicativa de otras dimensiones de la vida social como elementos fundamentales para comprender la práctica política de activistas migrantes y su inserción en el movimiento por los derechos migrantes en Austin.

[La epistemología feminista] identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución, adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica, se denigran los estilos y modos cognitivos femeninos de conocimiento, se producen teorías de las mujeres que las representan como inferiores o desviadas con respecto al modelo masculino, se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades, los intereses de las mujeres o a las relaciones desiguales de poder genéricas, y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género. (Blázquez Graf, 2010: 22)

Con esto en mente, subrayo la necesidad de utilizar una metodología inductiva que en el nivel epistemológico pueda reflejar las experiencias de las mujeres migrantes, las habilidades en las cuales han sido socializadas como sujetos de género, y los capitales con los que cuentan para el activismo. De esta manera, es que me es posible cuestionar la parcialidad de los marcos analíticos androcéntricos, generalmente legitimados como universales, y proponer, como otras investigadoras lo han hecho antes que yo, nuevos objetos legítimos de conocimiento para explicar, desde la subjetividad, temas tan tradicionalmente masculinos como la participación política.

Con cuidado de no confundir que exista un método feminista específico fuera de los tradicionales utilizados en esta investigación, sí enfatizo la importancia de ajustarlos de manera que las voces de sujetos menos privilegiados (en términos de género) sean escuchadas. Es decir, en todo caso “las investigadoras feministas escuchan muy atentamente lo que las mujeres informantes piensan acerca de sus propias vidas y de las de los hombres, y mantienen posiciones críticas frente a las concepciones de los

científicos sociales tradicionales sobre las vidas de hombres y mujeres” (Harding, 1987: 11).

El tercer elemento se enfoca en poner en el mismo nivel crítico al sujeto cognoscente y al objeto de conocimiento (Harding, 1987) con la intención de buscar una versión feminista de la objetividad (Haraway, 1995). Es decir, tratando de “[...] lograr *simultáneamente* una versión de la contingencia histórica radical para todas las afirmaciones del conocimiento y los sujetos conocedores, una práctica crítica capaz de reconocer nuestras propias 'tecnologías semióticas' para lograr significados y un compromiso con sentido que consiga versiones fidedignas de un mundo 'real' [...]” (1995: 321). Todo sin caer en un relativismo poco congruente donde todo es socialmente construido, sino atravesarlo por el poder y la significación que yo, como científica social, hago y ejerzo en la observación, diálogo e interpretación de *la realidad*. Así retomando los límites y responsabilidades que son inherentes a la encarnación de mi práctica científica. “La objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto. Caso de lograrlo, podremos responder de lo que aprendemos y de cómo miramos” (1995: 327). El conocimiento situado, así entendido, me permitió hacer visible crítica y reflexivamente mis privilegios y prácticas de dominación, tanto durante el trabajo de campo, como durante la escritura y la interpretación. Todo para enfatizar que lo aquí narrado es una explicación *encarnada* de una realidad específica, analizada por una científica específica, localizada, limitada e interesada en ciertos aspectos de la vida de las activistas migrantes y su experiencia vital. Conocimiento construido con la intención de que pueda ser parcialmente traducido y comparado con otras “realidades”, pero que no se estanque en la inmutabilidad y repetición “objetiva de los significados, como verdad absoluta de lo aquí analizado” (Haraway, 1995).

Y por último, como cuarto elemento, siguiendo a Blázquez Graf (2010) en relación a la importancia de realizar investigaciones con una perspectiva de género, concuerdo con que “[...] no es suficiente entender cómo funciona [el género] y cómo está organizada la vida social, también es necesaria la acción para hacer equitativo ese mundo social” (2010: 21). Aunque ciertamente la investigación académica, y en

particular esta tesis, puede no ser la acción por definición necesaria para hacer equitativo nuestro mundo social, sí creo que la generación de nuevos interrogantes, el cuestionamiento de la autoridad epistémica y la representación de las mujeres como actores fundamentales de espacios sociales y políticos producen cambios, aunque sean pequeños.

Con diversos matices, las mujeres de esta investigación han peleado por una voz propia y por el poder de nombrarse a sí mismas. Han encontrado en el ser activistas, humanas, líderes de la comunidad u organizadoras, espacios de acción donde reconstruirse como sujetos frente a sus propias necesidades y deseos. En este sentido, como investigadora, me he esforzado en no reproducir análisis patriarcales a partir de expectativas y esencialismos impuestos a las sujetos mujeres. En términos generales, los estudios sobre participación política, género y migración se han inclinado a explicar la participación femenina en términos de “participación comunitaria” “participación social”, “participación cívica”, o “maternidad activista” (Naples, 1992; Abrahams, 1996; Ariza, 2007). Es decir, una participación siempre matizada por las necesidades de otros y las cualidades, percibidas como femeninas, para satisfacerlas. Con esto en mente, no coloqué a la maternidad y/o la identidad materna como motor y eje de estas mujeres y de mi análisis, sino en aquellos momentos y espacios en que ellas lo sugerían. Así, informada en los testimonios de estas mujeres, quienes al participar políticamente transgreden normas de género y preceptos hegemónicos de soberanía y ciudadanía, propongo una investigación que permita observar las maneras en que ellas se han apoderado de la capacidad de tener identidades e intereses múltiples, separadas y también entrelazadas con el cuidado de otros y la maternidad. En este sentido, como bien lo planteó Simone De Beauvoir: “el drama de la mujer es ese conflicto entre la reivindicación fundamental de todo sujeto, que se plantea siempre como lo esencial, y las exigencias de una situación que la constituye como inesencial [...]” (citada en Castañeda, 2008: 64). De esta forma, intenté ofrecerles un espacio narrativo donde pudieran expresar todas aquellas pasiones no sólo sostenidas por esa identidad avasalladora de la *madresposa* (Lagarde, 1993).

Aunque a la fecha existen numerosos trabajos sobre la participación política de migrantes en los Estados Unidos, la gran mayoría de las investigaciones se han enfocado en los movimientos sindicales y de las asociaciones de oriundos, que son espacios de participación particularmente masculinos (ver Capítulo 3). Se han documentado maravillosas experiencias de organización migrante femenina en trabajos como el de Coll (2010) en San Francisco. Sin embargo una gran mayoría de los trabajos enfocados a los movimientos por la justicia migrante han dejado relegados a un segundo plano las interpretaciones, sentires y procesos de quienes generan estos movimientos, incluso aun cuando se ha documentado que es un movimiento mayoritariamente liderado y conformado por mujeres (Bloemraad y Trost, 2008). Centrando la mirada en ellas, pretendo que esta sea una investigación que proporcione análisis y nuevos conceptos, no sólo al ámbito académico, sino que también pueda informar a las organizaciones y movimientos que pretenden incluir y empoderar a mujeres migrantes de primera generación con estatus legales precarios.

III. APROXIMACIONES AL MARCO TEÓRICO

Centrar la atención en aquello que era importante para las activistas migrantes definió la lente con la cual se analizó la información recabada y reflexionada con ellas. Esta lente fue la de la subjetividad. Explorar sus procesos subjetivos me dio la oportunidad de analizar cómo es que significan su experiencia social y resisten en un contexto de tan alto riesgo como la migración con estatus legales precarios y la organización colectiva. Antes de llegar al tema de la subjetividad mi intención era explorar sus prácticas activistas a partir del marco teórico ofrecido por el concepto de ciudadanía.¹⁶ Sin embargo, conforme me adentré en el trabajo de campo, fui comprendiendo que mirar desde el marco analítico que ofrece la ciudadanía limitaba mi visión del fenómeno. Incluso aquellas propuestas críticas sobre la ciudadanía, desde el punto de vista migratorio (Varsanyi, 2006), o desde el punto de vista feminista (Mouffe, 1992; Lister, 1997), no lograban aprehender fenómenos que no se rigen por el orden de aquellos espacios construidos a partir de concepciones masculinas y formales de la participación

¹⁶ Un resultado de esta exploración se puede encontrar en (Castillo, 2015).

política; sobre todo si aquello que me interesa estudiar y mostrar son aquellas dimensiones más valoradas para las activistas migrantes. Como por ejemplo, los procesos de transformación personal que habían sido tan relevantes para las participantes. En este sentido, analizar este fenómeno desde el planteamiento teórico de la subjetividad me ha permitido rescatar la experiencia de la participación política de las activistas migrantes desde una perspectiva menos androcéntrica, y más desde dónde ellas la han sentido y significado.

Sin embargo, ¿a qué me refiero cuando hablo de subjetividad, y en particular de subjetividad activista migrante? La subjetividad, en general, es un concepto complejo. A la fecha no se ha logrado un relativo consenso sobre su definición, sobre todo en el campo de la transdisciplina (Biehl, Good, y Kleinman, 2007). La evolución del concepto de subjetividad desde distintas ciencias sociales ha generado usos y definiciones heterogéneas. El psicoanálisis, la psicología social, la antropología, la sociología y los estudios culturales, entre otros, han utilizado el término desde distintos ángulos teóricos. Aunque se ha generado una rica producción académica a partir de este concepto, también se ha corrido el riesgo de convertirlo en un concepto vacío de significado. En este subapartado presentaré el recorrido teórico a partir del cual he pensado y construido esta tesis. Esto con la intención de mostrar una articulación teórica de la subjetividad activista migrante operante con base en la investigación empírica. Mi intención fue lograr comprender la subjetividad como una dimensión analítica que aprehendiese las transformaciones del mundo interno de las activistas migrantes a través del cual significaron su vivencia y produjeron formas de ser-y-estar en el mundo, instituidas, pero también instituyentes del orden social.

Las herencias etimológicas del término subjetividad se pueden rastrear al término griego *hypokeimenon* que literalmente se traduce como *lo subyacente*. De acuerdo a la interpretación de John Locke, el *hypokeimenon* o sustrato material, era todo aquello que permanecía cuando se sustraían las propiedades sensibles de un objeto. Es decir, un sustrato esencial oculto a la observación superficial. En la Europa del siglo XII el término *suget* se entendía como relación de sujeción y lealtad hacia el gobernante, a cambio de protección. En el siglo XIX, el término de subjetividad se

refería a una individualidad esencial y a la conciencia de los estados afectivos de uno mismo; es decir, a una experiencia individual sobrecogida por las pasiones y los sentimientos. Más tarde, la acepción moderna de la subjetividad se asociaba al arte y a la posibilidad creativa como una forma particular de ser y estar en el mundo: “[...] la subjetividad connotaba creatividad, la posibilidad de un sujeto que adopta una relación simbólica distintiva con el mundo para entender la experiencia vivida, como en la poesía” (Biehl, *et al.*, 2007: 6). Hasta los años ochenta, a raíz del énfasis en el estudio de la estructura, se comprendía la subjetividad como un epifenómeno de la estructura, dada siempre por ésta y sus cambios por sus desajustes (De la Garza, 2001: 11).

Desde esta investigación, y como lo iré demostrando a lo largo de este subapartado, planteo la subjetividad como un sitio y un proceso. El primero entendido como el sitio de coalescencia de distintos aparatos de gobernanza históricamente situados, dinámicas político-económicas generizadas, sensibilidades culturalmente específicas y las peculiaridades de cada individuo. Y el segundo, como el proceso siempre inacabado e inestable, basado en la ambivalencia del sujeto como producto y productor del poder, a través del cual se interiorizan, apropian y actualizan las prácticas, las normas y los significados; y a través del cual se le da sentido a la vivencia transformándola en experiencia social. En este sentido, la experiencia se comprende entonces como la síntesis de ese proceso de apropiación y actualización, tanto del poder, como de los significados, para oponerse al discurso previo o para reproducirlo en la significación del mundo social; proceso que a su vez es recursivo pues forma a la subjetividad misma. En pocas palabras, la subjetividad se comprende como el mundo interno a través del cual las mujeres activistas sienten, reflexionen, significan y generan prácticas culturalmente específicas y socialmente situadas que devienen en la significación de la vivencia, y por lo tanto en la producción de la experiencia significativa.

Para comprender los procesos subjetivos experimentados por las activistas migrantes me acerqué a un conjunto amplio de autoras y autores, que aunque enriquecedores, no ofrecían un marco analítico que me permitiera explicar en su totalidad, el fenómeno aquí planteado. Por lo tanto, para aprehenderlo propongo un

diálogo entre principalmente cuatro autores (Butler, 2001; De la Garza, 2001; Giddens, 1984; Connell, 1987), aunque sin dejar de lado las discusiones elaboradas por otros de igual riqueza analítica (Mier, 2003; Flores Flores, 2010; Bonivillani, 2012; González Rey, 2012; González Torres, *et al.*, 2012; Martínez y Cubides, 2012; Biehl, Good y Kleinman, 2007)

Antes de seguir, vale la pena hacer una primera acotación a la dimensión del término de subjetividad que aquí se estudia. Esta acotación tiene que ver con la pertinencia de hablar de una subjetividad activista, en términos de un tipo de subjetividad política. Esto es porque, en tanto que la subjetividad es formada en y por el poder, a partir de procesos de subjetivación, ésta es, en términos estrictos, siempre política. No obstante, hacer referencia a la subjetividad política, entendiendo la política “[...] como capacidad instituyente que instalada en el sujeto contribuye a mantener activa la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado” (Martínez y Cubides, 2012: 173), tiene el objetivo de mostrar las potencias y capacidades de resistencia y trasgresión de un orden de subjetivación hegemónico y naturalizado. Sin embargo, esto no significa que sólo algunos sujetos configuran una subjetividad política, ya que todos los sujetos producimos y somos producto de subjetividades políticas particulares, seamos activos políticamente o no, en el término cotidiano de la palabra. Sino, más bien, que no todos los sujetos en todos los momentos potencian esa capacidad de resistencia y cuestionamiento del orden hegemónico. En este sentido, mi intención es diferenciar la subjetividad activista migrante de la subjetividad política como una forma de subjetivación política específica. En este punto sigo a Bonivillani cuando plantea que:

La concepción de subjetividad política [...] no intenta evidenciar los aspectos psicológicos de la actividad política, sino más bien rastrear las formas como el orden socio-político produce las subjetividades en sí. Por ello mi enfoque resulta incompatible con la idea de dos esferas separadas que se juntan formando una “subjetividad política”, porque parto de considerar que la política es constitutiva de la subjetividad, la origina en tanto tal, y, en todo caso, las producciones subjetivas que se objetivan en significaciones, sensibilidades y prácticas políticas, nos muestran la compleja tensión entre las huellas de esa constitución y las distintas estrategias de los sujetos por recrearlas y resignificarlas. (Bonivillani, 2012: 192)

El proyecto de la modernidad nos ha querido hacer creer que sólo existen ciertos tipos de subjetividades políticas relacionadas directamente al marco normativo y jurídico planteado por el Estado, el cual disfraza la dominación a partir de un consenso contractual “racional” y “voluntario” basado en la ciudadanía. De esta manera, “este poder político se dirige a la fabricación de sujetos obedientes que interiorizan las normas, los órdenes y los valores sin necesidad de coerción y sin posibilidad de transgredirlas” (Martínez y Cubides, 2012: 170). Sin embargo, a través del cuestionamiento empírico de la subjetividad política podemos analizar modos alternativos de subjetividades que se articulan en otras formas de ser-y-estar en el mundo. “Adentrarse en los procesos de constitución de subjetividades políticas de la mano de los movimientos sociales, [...] implica asumir la categoría misma como un lente epistémico y político que se distancia de las miradas que predeterminan a los sujetos individuales y colectivos” (González Terreros, Aguilera Morales y Torres Carrillo, 2013: 52). Martínez y Cubides (2012) proponen que, aunque constituida en la tensión de lo instituido/instituyente, la subjetividad política, y lo que acá traduciré como subjetividad activista migrante, se comprende como la potencia instituyente y la posibilidad de modos alternativos de subjetivación: es “[...] el universo intrínseco del sujeto, de su producción social y de su producción política, como voluntad e intencionalidad de un sentido particular de existencia individual y colectiva” (2012: 176). En un mismo sentido, siguiendo a Hugo Zemelman se plantea que en contra de un lugar asignado al sujeto como estático, su intención es “[...] potenciar la mirada del sujeto como constructor de otras opciones de conocimiento y de realidades” (González Terreros *et al.*, 2012: 52); asumiendo así que el sujeto es capaz de la emancipación respondiendo a las condiciones estructurales que lo sujetan.

Para una variedad de autores (Martínez y Cubides, 2012; Zemelman; González Terreros, *et al.*, González Rey: 2012) la subjetividad política es entonces, pensada en términos de resistencia y cuestionamiento al orden hegemónico; es decir, tan sólo como esa capacidad instituyente del sujeto. Esta premisa, sin embargo, no permite analizar la subjetividad en toda su complejidad y contradicciones. Si pensamos la subjetividad sólo como resistencia, no es posible pensar en cómo esa subjetividad vino a configurarse.

Es decir, no nos permite pensar por qué en algunos casos los sujetos reproducen ese mismo poder que los subjetiva y en otros no.

Para discutir con esta propuesta, Judith Butler (2001) ofrece un marco teórico, que en un diálogo crítico con Althusser, Foucault y Lacan, intenta explicar los mecanismos concretos a partir de los cuales los sujetos aceptan el poder que los instituye y que los posibilita a transformarlo (lo que ella llama *poder habilitante*). Este poder habilitante, sin embargo, no se articula necesariamente como resistencia. Para esta autora, el sujeto, producto de un poder anterior acepta este poder libidinalmente, es decir, la ley es deseada porque las condiciones que constituyen al sujeto son las mismas que posibilitan su existencia e inteligibilidad social. Por ejemplo, el sujeto surge de una dependencia corporal, social y emocional primaria de subordinación a la madre, quien lo sujeta. El sujeto, entonces, desea la dominación que lo mantiene vivo. “En todos los casos, el poder que en un principio aparece como externo, presionado sobre el sujeto, presionando al sujeto a la subordinación, asume una forma psíquica que constituye la identidad del sujeto” (Butler, 2001: 13). Es en esa constitución identitaria que su acción social adquiere inteligibilidad.

La centralidad del poder, de la contradicción y de la doble valencia del sujeto subrayada por Butler (2001), fue para mí elemental para comprender el porqué de los sentires, reflexiones y prácticas de las activistas migrantes en sus procesos de organización colectiva. No obstante, y pese a la riqueza teórica y analítica de su argumento, la perspectiva de Butler no permite un aterrizaje empírico de su planteamiento, sobre todo en estructuras y configuraciones culturales específicas más allá de las normas de género. Centrándose en la dimensión psíquica, la liga con lo social, aunque presente, es tenue. En este sentido, Raewyn Connell (1987), apoyado en la teoría de la dualidad de la estructura de Anthony Giddens (1984), ofrece un marco teórico necesario para complementar la perspectiva butleriana. En términos muy generales, Giddens elabora una síntesis de la postura funcionalista-estructuralista y la escuela hermenéutica de la micro-sociología. A partir de la cual define la *dualidad de la estructura* “[...] como reglas y recursos implicados recursivamente en la reproducción social [...]” (Giddens, 1984). Que además son relativamente estables a lo largo del

tiempo y el espacio, pero que sólo existen en tanto que los actores las actualizan a partir de la praxis. Para Giddens, las prácticas conforman la estructura y la estructura determina las prácticas. Retomándolo, Connell (1987) plantea que el problema de utilizar la teoría de la estructuración de Giddens para tratar de comprender las dinámicas del género, es que ésta establecería el género como una gran estructura (de subordinación de las mujeres y dominación masculina) y que no permite desmenuzar las dimensiones e instituciones a través de las cuales esta estructura se conforma. Por lo tanto, en su elaboración de una teoría social del género, Connell parte del concepto de estructura de Giddens para explicar que el género es una estructura social, pero que sin embargo, si realmente queremos comprender cómo funciona y a través de qué mecanismos, necesitamos comprender que la estructura de género se compone de otras estructuras o subestructuras (que conforman inventarios estructurales) que permiten observar una situación desde distintos niveles y dimensiones.

El inventario estructural que propone es uno tripartita compuesto por la estructura de labor o de la división sexual del trabajo,¹⁷ la de poder y la de catexis.¹⁸ Más que un modelo estructural, Connell argumenta que su propuesta es un inventario de las características estructurales de una situación: “Donde los modelos estructurales empujan hacia una comparación entre situaciones en un nivel lógico dado, los inventarios estructurales empujan hacia una exploración más completa de una situación dada, abordando todos sus niveles y dimensiones” (Connell, 1987: 98).¹⁹ Es decir argumentando por un análisis más completo, que ella llama de carácter horizontal de una institución, en vez de un análisis estructural, o vertical, de toda una sociedad. Para diferenciar los niveles de análisis posibles Connell utiliza el término *orden de género* para referirse a los inventarios estructurales de toda una sociedad, y el *régimen de género* para aquellos de una institución particular.

En este sentido, aquí se analizarán los inventarios estructurales del sistema migratorio estadounidense localizado en Austin, Texas. En una dialéctica con los datos

¹⁷ Aunque traducido al español “estructura de labor” suena poco correcto, la autora hace una diferencia entre labor y trabajo, razón por la cual mantengo una traducción literal que pueda enfatizar esa distinción (Connell, 1987).

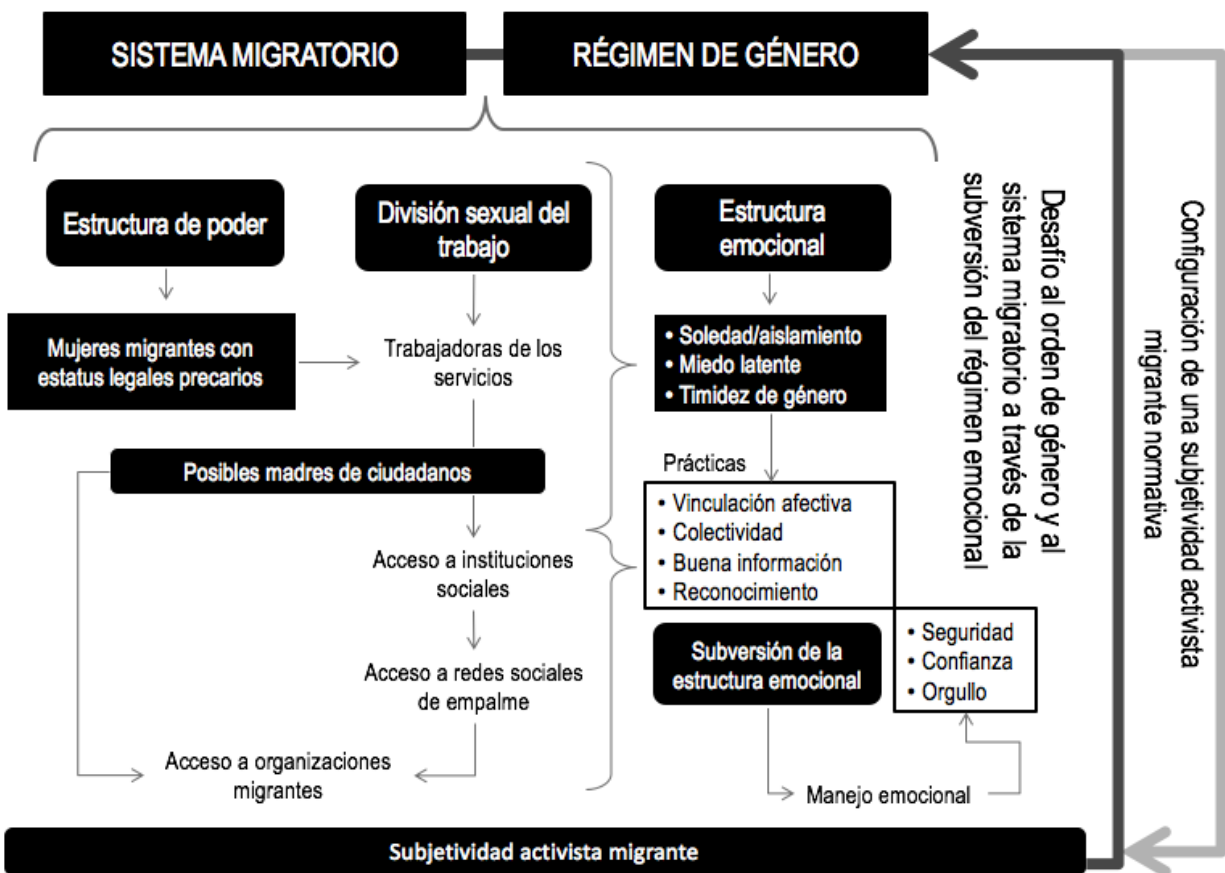
¹⁸ Más tarde, Connell (2009) habla de dimensiones en vez de subestructuras; a las cuales, además agrega una más y que es relevante para este trabajo: la dimensión de lo simbólico, la cultura y el discurso.

¹⁹ Traducción propia.

construidos a través del trabajo de campo, encontré que las estructuras o subestructuras planteadas por Connell, conectadas unas con otras eran pertinentes (De la Garza, 2001: 12) para mostrar la subjetivación de las mujeres migrantes, y la configuración de sus subjetividades activistas. Como resultado, desde mi apropiación del planteamiento teórico de este autor, en esta coyuntura del régimen de género y el sistema migratorio he dividido analíticamente en tres dimensiones las estructuras que subjetivan a las mujeres migrantes: la de poder (leyes, normas, reglas y prácticas que regulan quien es un miembro legítimo en la sociedad y no) que se trabajará en el capítulo 2 de esta tesis; la de la división sexual del trabajo (las representaciones, normas y prácticas que en diálogo con economía política global determinan en el campo simbólico de lo femenino y lo masculino el acceso a mercados laborales diferenciados o no remunerados a distintos sujetos de género) explorada en el capítulo tercero; y la estructura de catexis o emocional (que en conjunto con las dos anteriores se conforma por normas prácticas de significados estructuralmente repartidos de sentir y su expresión) abordada en los capítulos tercero, cuarto y quinto de este trabajo.

En este sentido, y cómo se puede observar en la imagen número 2, la estructura de poder, conformada por leyes migratorias, prácticas de deportación y representaciones culturales específicas (en torno al género, la edad, el origen, etc.) sobre los migrantes producen un tipo específico de sujeto que aquí he denominado *mujeres migrantes con estatus legales precarios posibles madres de ciudadanos*. Que, en conjunto con la estructura de la división sexual del trabajo en la cual se encuentran insertas las mujeres migrantes, las hacen sujetos doblemente valiosos para el sistema económico del lugar de destino: son explotables laboralmente en un sector de la economía en crecimiento (los servicios y, sobre todo, los cuidados), y son también sujetos construidos como posibles cuidadoras de ciudadanos americanos (sus hijos). Y que a su vez son gobernados por estructuras emocionales que distribuyen las experiencias y significados emocionales diferenciadamente, de acuerdo a la estratificación social de clase, raza, género y edad. En el caso de las *mujeres migrantes posibles madres de ciudadanos*, las emociones a través de las cuales se mantenía el orden y la estratificación social fueron la soledad, el aislamiento, el miedo latente y la timidez de género.

Ilustración 1. Presentación gráfica del marco teórico



Hasta ahora, un elemento común que comparten Butler (2001), Connell (1987) y Giddens (1984) es la centralidad de la práctica como producto y productora de las estructuras sociales. Connell propone una estructura social que condiciona las posibilidades de la práctica y sus consecuencias; Butler, por su parte, se refiere a la actualización de prácticas performativas, a través de la citación repetida de las normas. Lo cual, a su vez, remite al concepto de *rutinización* de Giddens (1984) en el cual “la repetitividad de las actividades que se realizan de la misma manera día tras día es la base material de [...] la naturaleza recursiva de la vida social.” La *rutinización*, dice Giddens, “[...] es vital para los mecanismos psicológicos mediante los cuales se sostiene un sentido de confianza o seguridad ontológica en las actividades cotidianas de la vida social” (1984: 24). Pero que sin embargo, a diferencia de Butler, no necesariamente se basan en el cuerpo.

Una crítica fundamental a estos planteamientos lo realiza Enrique De la Garza (2001), quién plantea que pensar la práctica como el único elemento que conforman las estructuras, hace imposible adentrarse en el estudio de la subjetividad. El autor dice que “[...] las estructuras no pueden existir sin praxis, pero tampoco reducirse a estas” en tanto que “[...] los significados por supuesto se actualizan, pero los significados acumulados tienen una persistencia mayor y una autonomía relativa de las prácticas, no toda la realidad social son prácticas. El problema no es empírico, sino de cómo la realidad social puede ser pensada en diferentes niveles de abstracción” (2001: 11). Es decir, aboga por un pensamiento que acepte que el significado excede a la práctica. Y que, en este sentido, lo que este autor plantea es comprender la subjetividad como el proceso de dar sentido en situaciones concretas. Para lo cual propone el término de configuraciones subjetivas como

[...] la formación de conglomerados específicos de códigos de diferentes espacios subjetivos para dar sentido a la situación concreta. Es decir, la configuración subjetiva sería el arreglo específico de códigos provenientes de los campos de la cognición, valorativos, sentimentales, expresados o no discursivamente, y combinados en parte pseudoinferencial a través de categorías del razonamiento cotidiano. La configuración subjetiva da sentido a la situación concreta, en tanto explicar, decidir, relacionada con la praxis.

La propuesta de De la Garza, desde una perspectiva más culturalista, es esencial para agregar un elemento fundamental al entendimiento de la subjetividad, como también el sitio en el cual se produce significado. Bajo esta perspectiva el sujeto es productor de configuraciones concretas de significados, delimitadas por una acumulación social de códigos y signos en el cual praxis y subjetividad están conectadas:

[...] de tal forma que, si en las prácticas y en los discursos las significaciones remiten a signos, el problema no se reduce a su interpretación sino a su posible conexión con el campo de la subjetividad. De tal manera que si bien todas las prácticas pueden ser significativas o textuales, lo anterior no evita analizar y conectar prácticas que no se agotan en el significado de la práctica misma como resultado, porque el producto existe dos veces, uno como resultado y otro en la subjetividad del actor. De tal forma que praxis y subjetividad están conectadas desde el momento en que la subjetividad, que da significado, antecede a la práctica, pero el significado la acompaña en su transcurrir y en los resultados. (De la Garza, 2001: 13)

Aunque esta propuesta plantea la importancia de la significación en la subjetividad, cae en la trampa de pensar que hay un sujeto preexistente que significa, es decir, anterior a la práctica. Butler advierte esto, y plantea que el proceso de creación del sujeto (y, por ende, de su subjetividad) y su capacidad de producir significados es uno concomitante. Lo cual permite pensar en un sujeto que da sentido al tiempo que se transforma a sí mismo, y viceversa. En este sentido Butler dice:

Si aceptamos que la sujeción es al mismo tiempo subordinación y devenir del sujeto, entonces, en tanto que subordinación, el poder sería un conjunto de condiciones que precede al sujeto, ocasionándolo y subordinándolo desde fuera. Esta formulación falla, sin embargo, cuando consideramos que no existe un sujeto con anterioridad a este efecto. El poder no sólo *actúa sobre [acts on]* el sujeto, sino que *actúa [enacts]* al sujeto, en sentido transitivo, otorgándole existencia. En tanto que condición, el poder precede al sujeto. Sin embargo, pierde su apariencia de prioridad al ser ejercido por el sujeto, y ello da lugar a la visión opuesta de que el poder es efecto del sujeto, que es algo que los sujetos efectúan. (2001: 24)

La pretensión de Butler es sintetizar en un entramado, poco lineal, el fenómeno de la subjetividad como uno que conjunta lo individual con lo social, y lo estructural con lo históricamente específico. Así, combina ambos polos (resistencia y sujeción) en un complejo proceso, siempre temporal, donde la contradicción y el conflicto se entretrejen con las relaciones de poder normalizada que, como sujetos, nos marcan (en tanto nos promulga) el camino a seguir, pero no lo determinan.

[...] la salida al debate agencia-estructura no debe conducir a una subordinación inevitable del sujeto al poder (como se ha creído de la dominación capitalista y simbólica), ni a una contradicción (visión fatalista), pero tampoco a restaurar la idea del sujeto libre que se levanta contra el poder (visión humanista-liberal, optimista). Ante todo, la salida a la ambivalencia desecha los modelos lineales según los cuales el poder determina al sujeto o viceversa, y en su lugar, se basa en un modelo paradójico, según el cual la producción del sujeto por el poder siempre tiene un exceso que lo trastoca. (Floréz Floréz, 2010: 180)

Lo que muchos de los autores omiten al equiparar la subjetividad como resistencia, cuando hablan de una subjetividad instituyente o emancipadora (ver González Terreros, et al., 2012), son los mecanismos a partir de los cuales los sujetos son capaces de

resistir, sin caer en una concepción del sujeto libertario que simplemente resiste de alguna forma misteriosa. En este sentido Butler menciona que:

[...] en el mismo acto por el cual [el sujeto] reproduce las condiciones de su subordinación, el sujeto ejemplifica la vulnerabilidad temporal inherente a ellas, concretamente, a las exigencias de su renovación. El poder que es condición del sujeto es por fuerza distinto del poder que se dice que ejerce el sujeto. El poder que da origen al sujeto no mantiene una relación de continuidad con el poder que constituye su potencia. Cuando el poder modifica su estatuto, pasando de ser condición de la potencia a convertirse en la “propia potencia del sujeto (constituyendo una apariencia del poder en la que el sujeto aparece como condición de su “propio” poder), se produce una inversión significativa y potencialmente habilitante. (Butler, 2001: 23)

Este poder habilitante es aquel que puede o no, desbordar al poder que lo constituye. Ahora, al internalizar las normas que operan “[...] dentro de las prácticas sociales como el estándar implícito de la normalización” (Butler, 2006), el sujeto las actualiza a través de prácticas performativas. De acuerdo a Butler, en estos rituales, la norma puede ser cuestionada, repetida o transformada, dando lugar a la resistencia. Esto pues la norma no existe en sí misma, sino que existe sólo en la medida de su reproducción a través de las prácticas que intentan aproximarse a ella (Butler, 2006: 78). No obstante, el poder del sujeto, al cual Butler ha nombrado como *poder habilitante*, al estar instituido a partir de la sujeción, es incapaz de re-articular el mandato normalizador, lo cual abre posibilidades de transformación, pero no necesariamente de oposición a la norma. En esta tensión instituido/instituyente es que las normas pueden subvertirse o desplazarse. Es justo en ese proceso de interiorización, o mejor dicho, acto de apropiación del poder, en el cual se forma la subjetividad:

El proceso de asumir el poder no consiste sencillamente en cogerlo de un lado, transferirlo intacto y enseguida convertirlo en propio; el acto de apropiación puede conllevar una modificación tal que el poder asumido o apropiado acabe actuando en contra del poder que hizo posible esa asunción. Cuando las condiciones de la subordinación hacen posible la asunción del poder, el poder que se asume permanece ligado a ellas, pero de manera ambivalente: de hecho, el poder asumido puede mantener y al mismo tiempo resistir la subordinación. (2001: 23-24)

Es ese acto de apropiación del poder constituyente, que es también de significación de la vivencia, lo que aquí se comprende como la subjetividad. Como proceso que puede

conllevar una modificación, en oposición al poder que la conformó, o a reproducirlo. En este sentido es que se comprende la subjetividad como un proceso, siempre inacabado y en transformación, de incorporación y actualización de las normas y las prácticas significativas, que se viven y se sienten en, y a través del cuerpo. Esta actualización, también de los significados, es el proceso a través del cual la vivencia se traduce en experiencia significativa. Lo cual se configura como la experiencia, en este caso, de un yo político. La subjetividad, a partir de la teoría de Butler “[...] no es algo preexistente, sino que se hace en el acto discursivo, en una narración de sí mismo, del otro y del mundo, de su pasado, presente y futuro en el aquí y ahora de la palabra, en las narrativas de los otros” (Mier, 2003: 33).

La experiencia, entonces, es el medio a través del cual los procesos colectivos y los procesos subjetivos se unen (Kleinman y Fitz-Henry, 2007: 53). Así, la experiencia se plantea como fundamental para comprender la subjetividad, pues es a través de la narración de ésta²⁰ que yo tuve acceso a ese proceso inestable que es la subjetividad política. Y que sin embargo, atenta a la crítica de Joan Scott sobre la simplificación de la recolección de la evidencia de la experiencia no me atengo a estas narraciones de la experiencia como una evidencia pura de ésta sobre la cual se construye la explicación. Es decir, tomando la evidencia cómo el punto de partida de la explicación sólo naturalizamos las diferencias (y desigualdades) dejando de lado cómo esta experiencia fue construida. Es decir, “la evidencia de la experiencia se convierte entonces en evidencia del hecho de la diferencia, más que como una manera de explorar cómo se establece la diferencia, cómo opera, cómo y de qué manera constituye a los sujetos que ven y actúan en el mundo” (Scott, 1991: 777). Para lo cual lo que propone Scott, y que es lo que aquí he venido desarrollando es la necesidad de “[...] atender los procesos históricos que, a través del discurso, posicionan a los sujetos y producen sus experiencias. No son los individuos que tienen experiencia, sino los sujetos que se constituyen a través de la experiencia. La experiencia en esta definición entonces no se

²⁰ Otro marco teórico metodológico a partir del cual podemos aproximarnos a la subjetividad es a partir de la performatividad de lo corporal, que sin embargo en esta investigación no fue incorporado.

convierte en el origen de nuestra explicación, sino más bien en aquello que tratamos de explicar, de qué conocimiento es producido” (Scott, 1991: 780).

Así, comprendo las experiencias como construcciones intersubjetivas, inestables e históricamente localizadas; adscritas en un sistema moral que marca el deber ser, en este caso como mujer dentro del campo del activismo político. La experiencia “[...] como un proceso de significación e interpretación de nuestras vivencias personales y colectivas. [...] como un espacio discursivo donde se inscriben, reiteran o repudian subjetividades y posiciones de sujetos diferentes y diferenciales” (Aquino Moreschi, 2013: 265). Desde esta perspectiva se evita una definición empirista de la experiencia; es decir, como algo fijo en el tiempo y atado a eventos y afectos inamovibles. “La experiencia, el significado que le atribuimos, los valores que le asignamos, los afectos que nos provoca, las expresiones con las que la organizamos —siempre cambiantes y reconstituidas en el tiempo—, constituyen un todo, un todo en movimiento” (Díaz Cruz, 1997: 13).

En este sentido, la experiencia de subjetivación se compone al mismo tiempo de su significación, siempre cambiante, pero que es aprehensible a través del discurso y las prácticas, que incluye la expresión emocional. Las organizaciones migrantes ofrecieron espacios en los cuales se configuraron aquellos mecanismos que, intencional o involuntariamente produjeron procesos de manejo y control de emociones paralizantes y tendientes al retraimiento social y a la no participación política. Aunque no siempre, estos mecanismos produjeron transformaciones en la experiencia del ser mujer migrante y activista migrante, subvirtiéndolo, en algunos casos la estructura emocional, y por ende una percepción de su ser-y-estar en el mundo.

Así planteada la subjetividad como un proceso experiencial, también se plantea como un concepto capaz de unir distintas formas de sentir, pensar o percibir (González Rey, 2012). Esto porque “es necesario reconocer que sentir y pensar son procesos paralelos de evaluación e interacción con nuestros mundos, formados por similares estructuras neurológicas” (Jasper, 2013: 49).²¹ A partir de los estudios culturales la

²¹ Traducción propia.

subjetividad ha sido de alguna manera identificada con el estudio de las emociones –en tanto que estas forman una parte esencial de la formación de la experiencia de los sujetos. Al igual que la subjetividad, los estudios sobre las emociones combaten dualismos cartesianos que separan lo racional de “lo irracional”, la mente del cuerpo, lo social y lo individual, etcétera.²² No obstante, igualar la subjetividad con la emocionalidad, como se ha hecho incontables veces, reproduce una idea dual que sigue separando la cognición de la emoción y el sentimiento. Como resultado, la subjetividad política, como en esta investigación se propone, es un proceso individual y social de significación de las vivencias que pueden *sentirse* a través de cogniciones simbólicas, sentimientos corporales, emocionales, psíquicos o morales.

Los estudios “[...] que provienen del pensamiento feminista y de la teoría de género [...] fueron los primeros en identificar la importancia de lo afectivo en los estudios sociales y la asociación, muchas veces estigmatizada, de las mujeres con las emociones [...]” (Calderón Rivera, 2014). En áreas investigativas como la acción colectiva y los movimientos sociales, ya desde hace unos años, las emociones son un eje de análisis, aunque aún relegado como poco científico (Goodwin, Jasper y Polleta, 2001; Jasper, 2013). Desde la ilustración, la racionalidad se colocó como centro de la organización social como valor base de la ciencia y como cualidad primordial del hombre (no de los sujetos feminizados). Aunque ha habido corrientes de pensamiento que han tratado de volver a poner al centro del análisis las emociones –por ejemplo, durante el romanticismo–, en términos generales la razón, de la mano de la objetividad y la cultura, se han construido como valores simbólicos por encima de sus pares, vistos como complementarios e inferiores: las emociones, la subjetividad y la naturaleza. No obstante, gracias al desarrollo de los feminismos, otros intereses y otras formas de hacer ciencia han irrumpido, cuestionando estas díadas simbólicas basadas en perspectivas androcéntricas naturalizadas en el quehacer científico y que facilitan la mantención del *status quo* (Blázquez Graf, 2010: 24). Ante esto, se plantea primero

²² En el siglo de las luces el sujeto comenzó a verse como un individuo racional, autónomo, estable y dotado de conciencia. Este pensamiento cartesiano formó dicotomías que frenaron el desarrollo del tema de la subjetividad: “[...] entre ellas, psique-cuerpo, emoción-cognición y externo-interno, consciente-inconsciente, entre otras” (González Rey, 2012: 12). Con el paso de los años estas dicotomías se han ido examinando de la mano con nuevas y distintas maneras de concebir el sujeto.

subrayar el interés científico en aquellos universos simbólicos en los que se ha socializado a las mujeres como sujetos de género: las emociones. Y segundo, generar nuevos conocimientos que cuestionen preceptos androcéntricos, clasistas y racistas, dándole voz a los intereses y ejes de análisis poco valorados por ser atribuidos inherentemente a lo femenino.

En este sentido, parto de la idea de que uno no piensa y siente por separado, sino que uno piensa lo que piensa porque siente de una forma particular, y mientras piensa, siente. “Es necesario reconocer que sentir y pensar son procesos paralelos de evaluación e interacción con nuestros mundos, formados por similares estructuras neurológicas” (Jasper, 2013). En este sentido, el concepto de subjetividad, pensado más allá que sólo las emociones, permite justamente difuminar y complejizar esas fronteras entre emoción y razón y estructura y agencia. “El proceso de constitución subjetiva y la dimensión afectiva permiten establecer los vínculos que dan cuenta y sentido de la realidad” (Calderón Rivera, 2014: 26). Así, comprendo las emociones 1) como un instrumento que nos permite vincularnos, a través del deseo, a otras personas, animales, objetos, e incluso a uno mismo. Sin esta dimensión afectiva, revela Castilla del Pino (2001), sería imposible sobrevivir, pues un sujeto sin la capacidad de desear, sería uno desinteresado del mundo exterior y de sí mismo. 2) Como una guía de aquello que deseamos (sea las prácticas o significados normativos, o no) y que orienta la significación.

No obstante, la emocionalidad no debe comprenderse como un fenómeno individual, sino completamente social. “La experiencia emocional de un individuo rápidamente revela el lado personal e íntimo, más que sus dimensiones sociales o colectivas. Sin embargo, ha sido demostrado por antropólogos, historiadores y sociólogos, que los patrones de las experiencias emocionales son distintos en cada sociedad. En este sentido, la emoción puede ser vista como un resultado o efecto de un proceso social” (Barbalet, 2004: 8-9).²³ Por lo tanto, las emociones se encuentran siempre reguladas por códigos culturales particulares. Partiendo por el mismo

²³ Traducción propia.

vocabulario a partir del cual se expresan —el cual es limitado para enunciar el sinfín de matices y sensaciones que cada sujeto puede experimentar. En este sentido, por ejemplo Jasper (2013) plantea, frente a su propio trabajo, la dificultad metodológica a la que nos enfrentamos al estudiar las dimensiones afectivas. Pero que a lo largo de la tesis se irán desarrollando.

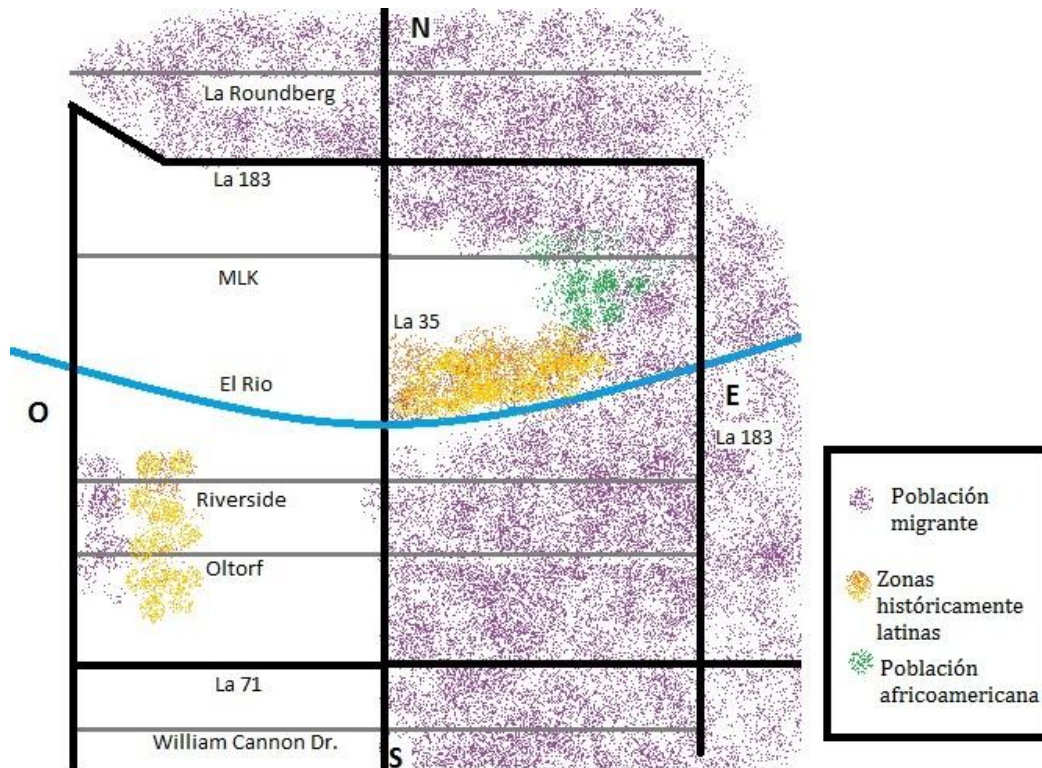
IV.LAS LATINOAMERICANAS EN AUSTIN

Austin es una ciudad de fuertes contrastes. Si uno llega por el oeste de la ciudad y al norte del Río Colorado el paisaje es de abundancia, tanto vegetal como económica. Las casas son grandes, elegantes y modernas, con vistas al Lago Travis o al Río Colorado. Cruzando la *Avenida Mopac*, hacia el este, se encuentra el centro histórico, político y económico (*conocido como downtown*) con altos edificios corporativos, oficinas privadas y edificios estatales. Abundan los comercios locales de productos orgánicos y socialmente responsables. El perfil racial y socioeconómico es relativamente homogéneo: compuesto por personas blancas o asiáticas, profesionistas, de clase media y alta. Siguiendo hacia el este, pasando la carretera I-35 —que cruza la ciudad de sur a norte— el panorama comienza a cambiar notablemente: proliferan pequeñas casas de madera, a veces rodeadas por complejos de departamentos recién construidos o grandes casas ecológicas de lujo, huellas de la gentrificación. Más hacia el este, hacia la periferia, el paisaje cambia radicalmente: se observan numerosos *parques de trailitas* o de casas móviles, donde las rentas son más baratas. De estos parques de *trailas*, los hay muy ordenados, también los hay pequeños y desordenados, donde no hay calles pavimentadas ni cuentan con todos los servicios y las *trailitas* se miran hacinadas entre coches y muebles viejos desechados. Todos estos parques de casas móviles son administrados por compañías privadas, generalmente por anglos, que ejercen mucho poder sobre una clientela mayoritariamente migrante.

Así la ciudad se encuentra dividida por la I-35 entre el oeste rico, próspero y blanco, y el este pobre, de color y migrante. La única excepción es hacia el noroeste, sobre la *Rundberg Dr.* y sus alrededores, una región con un acelerado crecimiento de

población migrante donde se observan pequeños edificios de dos o tres pisos y casas dúplex; muchas habitadas por familias migrantes.

Ilustración 2. Mapa etnográfico de la ciudad de Austin y su población de color, 2014-2015²⁴



La ciudad también se encuentra dividida de sur a norte por el Río Colorado, siendo el norte la parte más vieja de la ciudad y el sur la más nueva. Aunque décadas atrás, en las décadas de 1980 y 1990 el sur fue ocupado por la población latina, actualmente el suroeste tiene una proporción mayor de población blanca de clase media. En cambio, en el sureste de la I-35, sobre la *Riverside Dr.* o la *Oltorf*, hay numerosos complejos de edificios muy socorridos por migrantes recién llegados a la ciudad. Más al sur de la *Riverside Dr.* hacia la *William Canon* o en *Onion Creek* vuelven a aparecer las casas pequeñas de madera, cada una con su *yardita* o su jardín al frente y detrás, una zona reconocida por ser, en su mayoría, latina.

Para resumir, en términos espaciales las comunidades migrantes se han ido insertando hacia el este de la ciudad y al norte del río Colorado, donde se asentaron las

²⁴ Este *mapa etnográfico* fue elaborado a partir de las pláticas informales que tuve con las y los participantes de este estudio. No se basa en información geográfica exacta, sino en la percepción que ellos tenían de la ciudad de Austin como destino migratorio y mi interpretación de cómo lucía esa ciudad vista desde sus los ojos.

comunidades de color después de la década de los treinta, en el tradicional barrio latino de *East Austin* al norte del río y al sur de la calle 12. No obstante, debido a los procesos de gentrificación en la zona, que han resultado en el aumento acelerado de las rentas durante la última década y el alto costo de las viviendas, las comunidades migrantes se han ido mudando hacia el este, a las afueras de la ciudad donde pueden rentar o comprar *trailitas* o al noroeste hacia la *Rundberg Dr.*, y la *Cameron Rd.* Muchos han optado por mudarse hacia el sureste, en *Del Valle*, en *Onion Creek* o por la *William Canon* donde las rentas y las viviendas son más baratas, sobre todo por el peligro de inundación por desbordes del Río Colorado durante época de lluvias (Tretter, 2015).

Como muchas ciudades estadounidenses, el transporte público es insuficiente, lento y poco conveniente para las rutas laborales de los migrantes, por lo que es una ciudad que se recorre casi siempre en automóvil. Gran parte de las migrantes que conocí aprendieron a manejar en Austin. En esta ciudad la vida acontece en espacios cerrados y privados; tanto por la hiper-regulación de los espacios públicos, como por la falta de infraestructura peatonal (salvo para amenidades ecológicas) y las altas temperaturas durante al menos 6 meses del año. Para muchos migrantes, la vida en Austin es muy aburrida *porque siempre hay que estar adentro*, o se está trabajando o se está encerrado. Reunirse afuera de casa, además, puede significar tener más contacto con la policía, que vigila más los vecindarios pobres y de color.

Recientemente Austin ha sido llamada una ciudad creativa, pues sus amenidades e industria han atraído a una clase particular de trabajadores denominada como clase creativa (Long, 2010).²⁵ Los conceptos de ciudad creativa y clase creativa han sido ampliamente criticados por su falta de claridad teórica y analítica. Sin embargo, como lo documenta Long (2010), durante las últimas décadas Austin ha atraído un gran número de adultos jóvenes altamente capacitados y especializados en trabajos relacionados a la industria de la alta tecnología y las artes. Más allá de si el concepto de ciudad creativa es preciso, es verdad que la oferta laboral especializada ha

²⁵ En la década de 1970 la ciudad creó un plan de desarrollo que le permitiría posicionarse a nivel nacional como una ciudad de producción de industrias de tecnología computacional y software. Esta industria ha crecido atrayendo grandes compañías como *Dell*, *Samsung*, *Advanced Micro Devices*, entre otras. Para el 2015 la ciudad tenía alrededor de 1750 compañías que empleaban al menos a un 20% de la población.

generado una estructura laboral elitista de trabajadores altamente calificados. Estas dinámicas laborales y de migración interna han dado lugar a un crecimiento demográfico acelerado, a una alta demanda de mano de obra para el sector de servicios (construcción, limpieza, cuidados, producción de alimentos, etc.), procesos de gentrificación y el crecimiento de la desigualdad económica a nivel metropolitana. En 2014 el área metropolitana de Austin fue la ciudad económicamente más segregada a nivel nacional (Zeh, 2014).

No obstante, la cultura blanca, dominante de Austin, se construye a sí misma como alternativa, progresista, ambientalista, orgánica, saludable y tolerante (Long, 2010). Sin embargo este discurso refleja sólo el día a día de la oferta y demanda de un mercado elitista dirigido a una clase educada, blanca y adinerada, que se construye sobre la base de un mercado de servicios y de mano de obra barata, ambos ofrecidos por una población de color, latina y con estatus legales precarios que no tienen acceso a ese Austin saludable, verde y tolerante. Para Mónica, una de las activistas migrantes, la ciudad se esfuerza mucho en conservar una imagen blanca de sí misma que no corresponde con la realidad: “Sí donde tenemos una *populación* que es... yo pienso que, en los libros es mucho más baja, con todos los inmigrantes, yo pienso que yo vivo en una... en un área de la ciudad que te puedo decir que el 80% de la *populación* [es inmigrante]... pero tú sabes, nos mantenemos bien ocultos [...] y eso está bien porque eso les conviene a ellos [los blancos] hacer como que son más” (Mónica, LRR, entrevista, noviembre 2014).

i. BREVE HISTORIA DE AUSTIN Y LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA

A mediados del siglo XIX el nuevo estado mexicano no lograba imponer su poder político en las periferias norteadas. En 1830 el gobierno mexicano permitió que colonos anglosajones, ya establecidos sin autorización, permanecieran en Tejas como estrategia de poblamiento. Pocos años después de la llegada de los primeros

anglosajones –ahora texanos–, los tejanos mexicanos ya conformaban una minoría.²⁶ En 1836, tras la independencia de la República de Texas, los texanos blancos formalizaron su posición hegemónica en términos políticos, sociales y económicos sobre todos los demás grupos étnicos (Jordan, 1986: 386). Tras su anexión a los Estados Unidos en 1848, a través del tratado de Guadalupe Hidalgo “[...] más de 50,000 mexicanos se convirtieron súbitamente en ciudadanos estadounidenses, y con el trazo de una pluma pasaron a ser, de mayoría en su propio país a una minoría en una tierra ajena” (Massey S., 2008: 72).²⁷ En Texas, los mexicanos ahora formalmente ciudadanos estadounidenses, se enfrentaron una dura realidad: su color de su piel, idioma y cultura no les concedió los derechos y privilegios de un ciudadano de primera clase. Los originariamente mexicanos fueron “[...] despojados de sus propiedades y libertades y se les convirtió en jornaleros sin tierra al servicio los propietarios y empresarios blancos” (Massey S., 2008: 72).²⁸

Para 1850, aproximadamente el 58.4% de la población texana ya era blanca, el 27.5% eran afrodescendientes, y tan sólo 5.3% contaban con apellido hispano (Jordan, 1969: 85). La mayor parte de ese 5.3% vivía cerca de San Antonio, del Rio Nueces, o sobre el Rio Grande. Para ese mismo año, la ciudad de Austin, capital del estado desde 1839, contaba con una población total de 854 personas, de las cuales 225 eran esclavos afroamericanos y 100 eran personas de origen mexicano (Jordan, 1969: 86). Durante los años siguientes, el creciente racismo resultó en el decrecimiento de la población mexicana en Austin: los mexicanos eran víctimas de linchamientos, se les negaba el empleo y fueron expulsados de la ciudad en dos ocasiones: 1853 y 1855. La intención del gobierno estadounidense era que la población de origen mexicano no residiera al norte de la ciudad San Antonio, que se encuentra a 130 km al sur de Austin. El resultado fue que para 1860 sólo quedaban veinte personas de origen latino en todo el Condado de Travis, al cual pertenece la ciudad de Austin (Quintanilla, 2005: 97).

²⁶ Tejas se conformó como una sociedad multiétnica donde convivían mexicanos, anglos de descendencia inglesa, irlandesa y colonos europeos de origen alemán, sueco y francés e indios cherokees, comanches y apaches (Jordan 1986).

²⁷ Traducción propia.

²⁸ Traducción propia.

Para 1875 la población austinita había crecido seis veces su tamaño, aunque la población mexicana tan sólo se triplicó. Sin embargo, para finales del siglo XIX la población mexicana había aumentado al menos quince veces su tamaño (Quintanilla, 2005: 98). Esta población de origen mexicano se estableció, desde un principio, en un barrio llamado “Mexico” o “Five Points”, en lo que ahora es el *downtown* de Austin. Las descripciones de este barrio que se conservan a la fecha fueron elaboradas por texanos anglos con fuertes sesgos raciales, sin embargo gracias a ellas sabemos que la comunidad mexicana contaba con numerosos comercios, algunas iglesias y escuelas parroquiales que compensaban la falta de acceso a los servicios públicos con los que sí contaba el resto de la ciudad.²⁹ Algunas décadas después, este barrio creció por el éxodo provocado por la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera. De acuerdo con los censos de la época, “en 1920 el número de mexicanos en Austin era de 899 (2.6 por ciento), pero se disparó a 5,014 (9.4 por ciento) en 1930” (Quintanilla, 2005: 103).³⁰ Además, los nuevos migrantes llegaban a Austin y sus alrededores atraídos por la alta oferta de trabajo agrícola, un sector abandonado por los afroamericanos que, durante la Primera Guerra Mundial, emigraron a zonas industriales del norte de Estados Unidos (Tretter, 2015: 32).³¹ Durante esas primeras décadas del siglo XX, la migración mexicana no se pensaba como una amenaza en contraste con la Gran Migración de europeos mediterráneos. Sin embargo, al aumentar su volumen, a finales de la década de los veinte, también aumentó la oposición a su presencia. “En 1920, la gente abogaba cada vez más, por nuevas leyes para restringir la inmigración mexicana [...] en 1929 los hispanos comenzaron a ser deportados más frecuentemente, a menudo teniendo pruebas de residencia legal” (Tretter y Adams, 2012: 197).³²

²⁹ Por la poca información con la que se cuenta para este periodo, es difícil saber si aquellos considerados como mexicanos se identificaban como tales, así como qué porción de estos nacieron en los Estados Unidos después de la anexión de Texas, nacieron en México o eran tejanos antes de la independencia.

³⁰ Traducción propia.

³¹ La mayoría de los chicanos que participan políticamente en Austin pueden rastrear la trayectoria migratoria de sus abuelos o padres a esta ola migratoria. Sus familias, atraídas por la oferta laboral, provenían de zonas agrícolas del norte de México o de ciudades cercanas a la frontera con Texas. No obstante, como jornaleros agrícolas, las unidades domésticas seguían un circuito agrícola anual a lo largo de los Estados Unidos, por lo que no residían en Austin todos los meses del año.

³² Traducción propia.

Ante el crecimiento acelerado de la población mexicana, con herencia de las leyes Jim Crow, en 1928 la ciudad elaboró un plan urbano de segregación racial-espacial (Tretter, 2015). Este plan estableció que la población de origen mexicano fuese trasladada hacia el este de la Avenida Este –ahora conocida como la I-35– y al sur de la calle 12. Al mismo tiempo, las comunidades afroamericanas, dispersas por toda la ciudad, fueron trasladadas al nuevo distrito Negro, al este de la Avenida Este y al norte de la calle 12. El este se convirtió en el Austin de color, mientras que el oeste quedó, por mucho tiempo, inaccesible para la población mexicana. Las comunidades de color no tenían acceso a todos los servicios públicos o sólo a algunos, pero de menor calidad. Aunque la segregación espacial era inconstitucional, la ciudad logró imponer un esquema donde todos los servicios municipales para la gente de color se encontraban separados y localizados en el lado este.

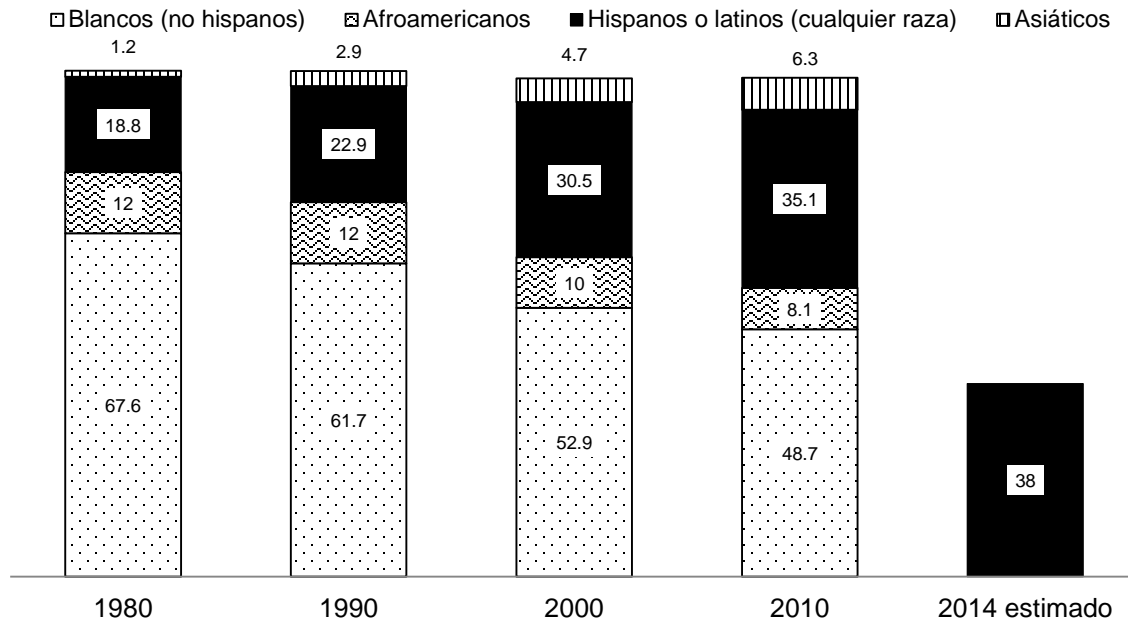
Con el inicio del Programa Bracero a nivel nacional, “entre 1955 y 1959, entre 400,000 y 450,000 braceros se importaron cada año a Estados Unidos; la inmigración legal se elevó también, yendo de 9600 en 1952 a 65,000 en 1956, antes de estabilizarse” (Massey S., 2008: 77).³³ Localmente, en Austin, la población migrante creció y este aumento paulatino se extendió hasta mediados de la década de los ochenta. Esta población se caracterizó por ser una migración temporal y circular de estos hombres del centro-oriente de México.

Tras la Amnistía de 1986, en Austin, la migración comenzó a ser permanente. Además de la reunificación familiar de esposas, hijos e hijas el clima anti-migrante de la década de los noventa y la vigilancia de la frontera cambió las practicas migratorias al desmotivar la circularidad. Muchas de estas familias lograron obtener la residencia y hasta la fecha, motivadas por la violencia en México, siguen reuniendo esfuerzos para traer al resto de la familia, dejado atrás los sueños de volver a su tierra. Durante esa misma década, aumentó significativamente la llegada de refugiados centroamericanos, particularmente de salvadoreños y hondureños que huían de la violencia de las guerras civiles. Esta migración de refugiados centroamericanos originó los primeros esfuerzos civiles de justicia migrante en la ciudad materializada en un refugio (Casa Marianella)

³³ Traducción propia.

que movilizó y puso el tema de la migración como un derecho humano en la arena pública local.

Tabla 1. Población étnico-racial de Austin, 1980-2010 (porcentaje) ³⁴



Como lo muestra la gráfica, todos estos factores resultaron en un aumento acelerado de la llegada de migrantes hacia la ciudad. De 1990 al año 2000, entraron el 28.5% de los migrantes censados en Austin, la gran mayoría mexicanos, pero también centroamericanos, sudamericanos y caribeños. Este proceso migratorio se aceleró los siguientes diez años, durante los cuales llegó el 48.3% de los residentes latinoamericanos (U.S. Census Bureau, 2012). En los últimos veinticinco años la población total austinita se ha duplicado y ha sufrido transformaciones importantes: un rápido decrecimiento de la población afroamericana, un decrecimiento de la población blanca, que dejó de ser mayoritaria (de 61% al 48%) y un rápido crecimiento de las poblaciones asiáticas y latinas. Para 2010 la población latina de Austin conformaba el 35% de la población, de la cual el 11% no contaba con documentos. Se calcula que para 2015 la población latina haya aumentado entre tres y cinco puntos porcentuales (Arturo Acevedo, jefe de policía, entrevista, febrero 2015). Por ejemplo, el Distrito

³⁴ Esta tabla fue elaborada a partir del Censo de los Estados Unidos de 2010.

Escolar de Austin publicó en el 2013 que al menos el 60% de los niños y jóvenes inscritos en el sistema escolar son de origen latino (AISD, 2013).

V. ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

Brevemente, la tesis está organizada de la siguiente manera: En el primer capítulo titulado “Las activistas migrantes” presento a las nueve protagonistas de esta investigación. La intención es que las y los lectores puedan ubicarlas en la compleja trama de su origen social, su trayectoria familiar, laboral y migratoria. Divido a las activistas migrantes en tres tipos, basados en sus propias autodenominaciones: mujeres de rancho, mujeres profesionistas o preparadas y las que estudiaron acá. Esto no con la intención de producir tipos estáticos, sino con fines didácticos que me permiten enfatizar cómo en la intersección del lugar de origen, de la posición socioeconómica, y de la trayectoria laboral y familiar se producen distintos capitales sociales para enfrentar la trayectoria migratoria. Todo lo cual en la participación política se refleja en complejas relaciones de poder entre las activistas, con aliados y con las autoridades, originando distintas experiencias subjetivas frente a los otros.

El segundo capítulo titulado “Las mujeres migrantes como posibles madres de ciudadanos” tiene el objetivo de argumentar la manera en que las mujeres han sido construidas como sujetos migrantes particulares (de género y de raza) a partir de las políticas migratorias restrictivas a lo largo de las últimas décadas. Esto para mostrar cómo ciertas mujeres migrantes son subjetivadas de forma distinta a los hombres migrantes. Lo que actualmente ha llevado a la construcción de las mujeres migrantes (no recién llegadas a la frontera) como *posibles madres de ciudadanos estadounidenses*, y por lo tanto como menos sujetas a deportación, pero sujetas a explotación en el mercado laboral y en el doméstico. Esto a su vez me permite demostrar dos elementos fundamentales de esta tesis: El primero, que por cómo se ha subjetivado a las mujeres migrantes como *posibles madres de ciudadanos estadounidenses*, se abrió la posibilidad de la formación de espacios de disidencia y organización migrante en los cuales, pese a un *miedo latente*, pueden participar sin la certeza de ser deportadas. Y el segundo, que marcó el discurso político a partir del cual

podrían legitimar su lucha política en espacios públicos: a partir de la lucha como posibles madres de ciudadanos estadounidenses.

El tercer capítulo titulado “Dejar de sentirse solas y sentirse seguras. Las emociones hacia la conformación de una subjetividad activista migrante” tiene como objetivo mostrar de qué manera las políticas migratorias, la división sexual del trabajo y el régimen de género se conjugan para producir experiencias subjetivas particulares de las mujeres migrantes. Todo lo cual se expresa en la búsqueda de redes de apoyo y lazos afectivos para contrarrestar la soledad y el aislamiento (características de los trabajos a los cuales ellas tienen acceso en Austin) y el miedo latente (derivado de las políticas migratorias). Esta búsqueda de redes de apoyo y lazos afectivos resultó en su participación en organizaciones de servicio y, posteriormente, en organizaciones migrantes. La participación en espacios de corte *tradicional* (relacionados al cuidado de la familia) les permitió, no sólo tejer redes de apoyo y lazos afectivos con los cuales gestionar sus experiencias de soledad y aislamiento, sino paradójicamente negociar su autonomía en términos de género sobre todo en términos de negociar un *tiempo propio* fuera de casa y de su capacidad de acceder a conocimientos sobre el nuevo lugar de destino que mejorarían la calidad de vida de la familia.

En el cuarto capítulo titulado “Las organizaciones migrantes como espacios de subversión de una estructura emocional opresiva” discuto los mecanismos que, dentro de las organizaciones, produjeron procesos de manejo y control de emociones que inhiben la participación política: el miedo latente y la timidez de género. Analizo ambas emociones como el resultado de la intersección entre el sistema migratorio y el orden de género que produce una estructura emocional que en este contexto mantiene el orden y la estratificación social. En este capítulo examino los procesos concretos que permitieron a las mujeres protagonistas controlar y manejar ambas emociones logrando subvertir esa estructura emocional para posicionarse a sí mismas desde un yo político reconfigurado, en un proceso autoevaluativo, reflexivo y autoconsciente a través de emociones emancipadoras como la solidaridad, el orgullo y la autoconfianza.

Finalmente, en el quinto y último capítulo titulado “Aprender a pensar, sentir y actuar como una activista migrante” analizo los mecanismos utilizados por las

organizaciones migrantes para producir subjetividades activistas migrantes. En este sentido el capítulo se enfoca en mostrar los aprendizajes de las mujeres migrantes para convertirse en activistas migrantes reconocidas. Es decir, tratando de mostrar la complejidad de los procesos de conformación de subjetividades, centro la mirada en las tensiones que la expectativa del “ser activista migrante” produce para las protagonistas. Analizando así como la producción de subjetividades tiene siempre un componente de disciplina, en este caso del sentir. Siempre en tensión con un deber ser activista y un deber ser mujer culturalmente determinado. Así, el capítulo discurre en analizar cómo se producen estos aprendizajes y cómo las activistas migrantes se van constituyendo como tales en un manejo de sus emociones y de la expresión “adecuada” de éstas dependiendo del contexto.

CAPÍTULO 1: LAS ACTIVISTAS MIGRANTES

“Y ahí fue donde empecé, así de jesto me gusta! Porque venían como muchos autobuses, luego todos así con sus banderas y acá gritando. Y luego tuvimos como un foro de... de... no, era como un *rally*, donde hablaron las personas y casi todos los que hablaron eran así como súper inspiradores. (Liliana, mexicana que *estudió acá*)

Este primer capítulo tiene como objetivo presentar a las nueve mujeres que conforman la columna vertebral de esta investigación, sus trayectorias migrantes, familiares y laborales antes de participar políticamente en los Estados Unidos. Esto con la intención de analizar las distintas intersecciones experimentadas como mujeres, como migrantes y como mujeres migrantes de cierta generación migrante y clase social, para mostrar la diversidad de sujetos que conforman el movimiento por los derechos de las personas migrantes en Austin y las relaciones de poder y conflicto que ahí se fraguan.

De esta manera, la primera sección muestra, a detalle, la trayectoria vital de cada una de las participantes de esta investigación. He dividido a las mujeres en tres grupos, tratando de ser fiel a sus propias auto-denominaciones durante sus charlas y/o entrevistas conmigo: mujeres de rancho, mujeres preparadas y *las que estudiaron acá*. Esta categorización no tiene la intención de ser estática ni universal, al contrario, es un ejercicio a partir del cual pretendo mostrar con más textura cómo los distintos ámbitos de participación de las migrantes en Austin se relacionan con su trayectoria migrante, sus capitales y con la formación de subjetividades activistas migrantes particulares. Sin afán de esencializar, pretenden mostrar cómo el contexto de origen (rural, semi-rural y urbano) y la generación migrante (las que estudiaron en los Estados Unidos y las que no) han resultado en una distinta experiencia migrante y significación de su posición en los Estados Unidos como migrantes con estatus legales precarios. La intención es también mostrar los distintos capitales y redes con los que contaban en el lugar de destino, para más adelante en la tesis, relacionarlo con las resultantes relaciones de poder que se formaban y negociaban adentro de las organizaciones.

En la segunda sección titulada “La primera participación política” presento, como bien lo dice el título la primera experiencia de participación política pre-migratoria de las activistas migrantes, o las representaciones culturales con las que crecieron sobre lo que era la participación política. Aunque corta, esta sección tiene la intención de mostrar, además de lo que la participación política, o el activismo, significaba para ellas, la socialización de género asociada a estas prácticas, que la mayoría veía como ajenas y/o peligrosas. Esto claro, contrastado y matizado entre aquellas mujeres *preparadas*, quienes en su juventud tuvieron algún tipo de conocimiento sobre los movimientos sociales estudiantiles, las mujeres *de rancho* quienes durante su juventud tuvieron poco contacto con movimientos sociales amplios, y cuya representación cultural del hacer política estaba sobre todo centrada en la ayuda comunitaria y las negociaciones a este nivel. Mientras que, y sobre todo muy distinto al resto, las mujeres *que estudiaron acá*, comenzaron a participar políticamente en espacios institucionalizados de los Estados Unidos como sus universidades o grandes organizaciones sin fines de lucro. La finalidad de este subapartado es mostrar cómo esas primeras socializaciones y experiencias sobre “la política” configuró significados perdurables (arraigados en representaciones culturales colectivas de su mundo local), no sólo sobre lo que es “la política”, sino lo que ellas eran ante eso que se configuraba como “la política”.

Esto para dar pie a un tercer apartado titulado “Estampa del conflicto en el campo político”, que dividido en tres distintas estampas muestra cómo estas distintas representaciones culturales y formas de ser-y-estar en una organización migrante, o aliada, genera conflictos que deben de ser negociados para poder consolidar un campo político por los derechos de las personas migrantes. Mi intención es mostrar las identidades que conforman las organizaciones y que juegan un papel importante en las negociaciones y luchas por la titularidad del movimiento migrante,³⁵ ante la decisión sobre las identidades que se presentan al público (ya sea en los medios o frente a las

³⁵ Con esto me refiero a las luchas y negociaciones que se dan adentro y entre organizaciones por quiénes son aquellos sujetos que deben de dirigir y ser la cara del movimiento. Específicamente en el tercer apartado de este capítulo muestro una estampa de estas tensiones identitarias que se dan sobre todo entre migrantes, migrantes de generación 1.5 o que *estudiaron acá*, migrantes de segunda generación, chicanos y anglos.

autoridades) y sobre las identidades que son legítimas para la lucha política. Todo lo cual impacta en la manera relacional e intersubjetiva en que se constituye la subjetividad activista migrante; y cómo ante la desigualdad de capitales, las organizaciones y sus miembros la significan y generan dinámicas sociales para aprovechar sus propios capitales y luchar por otros. Cómo pertenecer a un grupo o a otro, cada uno localizado en distintas posiciones dentro del campo político (y en referencia a los capitales simbólicos, políticos y económicos este campo) genera distintas subjetividades políticas al interseccionarse con otras categorías sociales como la nacionalidad, la etnicidad, la raza, la clase, el género y la generación migrante.

Como se puede ver, en términos generales, este primer capítulo comienza localizando a las participantes de esta investigación de acuerdo a su lugar de origen, a su generación migrante y a los capitales que poseen y que les han dado un acceso diferenciado a estos. Esto para después localizarlas en el campo político y en las organizaciones en las cuales participan y así ir marcando los elementos que encuentro fundamentales para comprender las dinámicas que se dan entre y dentro de las organizaciones y que tienen un impacto directo en la constitución de la subjetividad activista.

I. LAS NUEVE MUJERES ACTIVISTAS MIGRANTES

De estas nueve activistas migrantes todas son hispanohablantes y se identifican como mexicanas y heterosexuales. Ninguna de ellas habla una lengua indígena o se considera miembro de alguna comunidad indígena. Todas crecieron en la religión católica, aun cuando tres de ellas desde hace unos años acuden a una iglesia episcopal y dos se han distanciado de la iglesia. Cinco de ellas son originarias de comunidades rurales o semi-rurales —*de rancho*, como ellas lo expresan—, y cuatro provienen de zonas urbanas mayores (Ciudad de México y San Luis Potosí). Cuatro llegaron a mediados de 1990, tres a finales de este mismo año, y una en el 2002. Seis de ellas migraron siendo adultas jóvenes, de éstas, cinco acompañadas por sus esposos o parejas y una por sus hermanos y su padre. De las tres restantes, dos migraron en la adolescencia siguiendo a su familia y una en la infancia. Cuatro de ellas entraron a los

Estados Unidos con visa de turista y se quedaron después de su vencimiento, tres de ellas cruzaron la frontera sin documentos, otra cruzó con la visa de turista de una hermana y una más entró como residente. Tres de ellas son generación 1.5 o *que estudiaron acá*, mientras que seis son de primera generación. Al tiempo del estudio, dos de ellas eran ciudadanas (una de ellas fue migrante irregular y otra llegó como residente), una contaba con residencia, otra con DACA³⁶ y cinco se encontraban en condición irregular.³⁷

i. LAS MUJERES DE RANCHO: CRISTINA Y DULCE

Cristina nació a mediados de la década de 1970 en una ranchería a dos horas de Rio Verde, San Luís Potosí; en una región serrana cerca del rio Bagres. Todavía en la actualidad, la ranchería no cuenta con servicios básicos ni accesos adecuados. Para llegar, una parte del camino se hace a pie, en burro o a caballo, pues no hay vías pavimentadas. Cristina se describe a sí misma como una mujer *de rancho*, en contraste con las mujeres migrantes *profesionistas* que ha conocido en Austin. Ella recuerda su infancia como una llena de carencias. Creciendo en una zona rural, ella y su familia se dedicaban a la agricultura, dependiendo de buenas lluvias y temporadas predecibles. Alejada de un mundo de producción y consumo urbano, durante su infancia experimentó duros días de hambre y mucha tristeza al ver a su hermano desmayarse por el hambre y el agotamiento producido por el trabajo en la milpa.

Cristina fue la segunda de nueve hijos. Como la primera mujer, sus padres le imputaron la responsabilidad de cuidar a sus hermanos; responsabilidad que le pesa y la cual cuestiona continuamente. A los 12 años decidió dejar el rancho e irse a vivir a Rio Verde donde podría estudiar la secundaria. Para sostenerse, trabajó como

³⁶ DACA es un programa de alivio administrativo otorgado a nivel federal por el presidente Obama el 15 de junio del 2012. El Programa, otorgó alivio administrativo en contra de las deportaciones a miles de jóvenes migrantes que llegaron a los Estados Unidos durante la infancia.

³⁷ Utilizo el término *condición irregular* en vez de *indocumentadas* porque permite hacer una distinción entre aquellas personas que entraron a los Estados Unidos con documentos (como visas de turista, visas de trabajo, entre otras), pero cuya validez ya no es vigente, y aquellas que no. Especialmente desde una perspectiva sociojurídica esta distinción es importante, en tanto que las sanciones establecidas por el estado receptor son distintas para aquellos que excedieron la duración de su permiso que para quienes nunca obtuvieron uno.

empleada del hogar, pero no duró mucho tiempo estudiando, pues no ganaba lo suficiente para realizar ambas actividades.

Trabajar como empleada doméstica en México fue, para ella, una experiencia terrible: su *patrón* la agredía sexualmente y la familia la trataba mal: como *servienta*.³⁸ No obstante, y pese a dicha experiencia, al poco tiempo se hizo pareja de un integrante de la familia empleadora. Tres años después de comenzado el noviazgo, en 1989, decidieron migrar juntos a Dallas, Texas donde él tenía familia.

Llegaron sin documentos y sin problemas cruzando a pie la frontera. Inmediatamente se instalaron en la casa de la familia de él. En un par de días a ella le consiguieron trabajo como empleada doméstica de planta en una casa de estadounidenses blancos, por lo que tan sólo volvía a casa durante los fines de semana. Fue una época muy dura para ella, pues al poco tiempo quedó embarazada y su pareja prácticamente la abandonó con su familia, quienes constantemente la humillaban y maltrataban. Antes del nacimiento de su primer hijo, Cristina los dejó. Su hijo nació en Texas, sin embargo, por las dificultades de trabajar teniendo un hijo pequeño y sin redes sociales amplias, decidió volver a Rio Verde.

Vivió aproximadamente cinco años más en Rio Verde, donde pudo certificarse y trabajar como promotora de salud y enfermera en una clínica del gobierno. Sin embargo, nuevamente se enfrentó a la incompatibilidad del mercado de trabajo y las labores de cuidado. Pese a las fuertes críticas y el aislamiento que sufrió por parte de su familia por ser madre soltera, decidió dejar a su hijo al cuidado de su madre en el rancho, para así poder trabajar y ayudarlos económicamente. Unos años más tarde Cristina conoció a Alfonso, su futuro esposo, quien era vecino de una ranchería cercana a la suya. A los pocos meses de conocerse, Alfonso también decidió migrar, esta vez a Austin, Texas porque ahí tenía una red familiar y de amistades amplia, además de que se decía que había mucho trabajo. A los seis meses la partida de Alfonso, Cristina pidió una visa de turista para visitarlo, la cual consiguió fácilmente por ser empleada del

³⁸ A diferencia de ser una *empleada doméstica* en los Estados Unidos donde pagan bien, ella es dueña de sus horarios, la tratan con respeto y sobre todo tiene responsabilidades muy definidas que se alejan de un trabajo de *servidumbre*.

gobierno. En esa visita decidieron casarse y que ella se iría a Austin con él y su hijo. Así en 1996, ella volvió a los Estados Unidos con su visa de turista, la cual caducó algunos años después, dejándola a ella con un estatus migratorio irregular. Al igual que en Dallas, Cristina comenzó a limpiar casas. Conseguir trabajo no era difícil, pues la demanda era alta. Dos años después Cristina y Alfonso tuvieron una segunda hija, y un tercero, diez años después. Al poco tiempo de migrar, el resto de las y los hermanos de Cristina (menos uno) ya vivían también en Austin.

En año 2001 Cristina y Alfonso pelearon violentamente en su domicilio. Aunque Alfonso no había sido hasta entonces un hombre violento, ese día perdió el control y Cristina llamó a la policía; a lo que ella agrega que más por darle una lección que por temer por su vida. Ella nunca anticipó de qué manera este evento cambiaría sus vidas para siempre. Como resultado de dicho contacto con las autoridades, Alfonso entró en un proceso de deportación que se prolongó durante nueve años.

Aun desconociendo las consecuencias de dicho evento, para dirimir sus problemas maritales, Cristina y su esposo solicitaron ayuda a su iglesia, la institución más confiable para ellos. Comenzaron a participar en el Movimiento Familiar de la iglesia católica Cristo Rey. Además de *transformarlos* como pareja, según las propias palabras de Cristina, se convirtieron en líderes del grupo durante los siguientes nueve años. Para ella, su matrimonio estaba sanado y no concebía volver a vivir una situación de violencia doméstica. Sin embargo, el proceso de deportación siguió su curso y Alfonso fue deportado en febrero del 2013. Lamentablemente, unas semanas antes de la deportación, su hija de 14 años, fue diagnosticada con diabetes infantil. Este diagnóstico, sumado a la deportación de su padre, generó en la adolescente una profunda depresión que pocas semanas después la llevó a cometer un intento de suicidio.³⁹ Tras dos semanas en el hospital y mucho apoyo por parte de su madre, la hija de Cristina se estabilizó.

Tras la deportación de Alfonso, Cristina se enfrentó a la incertidumbre y la ansiedad de muchas mujeres migrantes que se quedan solas para enfrentar los costos

³⁹ El tema de los efectos de la deportación de padres o tutores en niños y adolescentes puede verse en Zayas (2015).

de la vida en Estados Unidos, el cuidado de sus hijos y familiares, la gestión emocional de sí misma y de sus hijas e hijos (Hochschild, 1989), entre muchas otras responsabilidades. Cristina y Alfonso, por ejemplo, habían comprado una casa a crédito antes de saber que Alfonso sería deportado. Por lo tanto, cuando él ya no estaba, Cristina tuvo que enfrentar los pagos mensuales de la hipoteca sola, siempre con la amenaza de perderla. La ventaja que tenía Cristina era que dos años antes de la deportación de su esposo, su hijo mayor había cumplido la mayoría de edad⁴⁰ y había logrado *pedirla*,⁴¹ por lo que consiguió un estatus regular de residente.

La deportación de su esposo fue lo que llevó a Cristina a participar en La Coalición. Aunque Cristina es firme ante su decisión de haber llamado a la policía hace más de diez años, luchó mucho para que su esposo no fuese deportado. A la fecha, Cristina expresa su enojo contra el estado estadounidense, quien para ella, les ha robado años de experiencias y momentos de vida compartidos como familia. Para ella asistir a La Coalición se ha vuelto una parte muy importante de su vida, ella la llamaba su terapia de vida.

Dulce es una mujer de 34 años que también se autodenomina como mujer *de rancho*. Ella es originaria de El Refugio, una ranchería a las afueras de Rio Verde, San Luis Potosí. De las mujeres migrantes de primera generación, es la única que no migró siguiendo a su pareja, sino a su familia. Dulce es la cuarta de 7 hermanos. Creció en una familia modesta, pero sin carencias gracias a los ingresos de ambos padres: su padre era electricista y su madre tenía una cenaduría en casa, en la cual trabajaban todas las hijas. Dulce nunca pensó en viajar a los Estados Unidos: “Cuando yo me vine fue porque... nunca lo tenía previsto, ni lo miraba, nunca me enfoqué en decir sí, yo me voy a ir un día para el otro lado” (entrevista, MISMA, febrero 2015). Esto aún pese a que su rancho tenía un alto índice de emigración: “Aquí te puedo decir que hay otro... mi rancho se llama El Refugio, yo aquí conecto que aquí en Austin hay otro Refugio completito. Tenemos bastantes vecinos de donde yo vivo, bastante gente”. Como muchos de sus vecinos, sus hermanos mayores decidieron migrar irregularmente para

⁴⁰ En los Estados Unidos ésta se alcanza a los 21 años.

⁴¹ Regionalismo que significa el realizar los trámites dónde un ciudadano de los Estados Unidos mayor de 21 años solicita una *Green card* para ciertas relaciones familiares, en este caso los padres.

probar suerte a principios de la década de 1980: “[...] se empezaron a venir mis hermanos [...]. Los tres mayores se casaron y se vinieron, y los tres menores estaban estudiando, entonces yo empecé a trabajar” (Dulce, MISMA, entrevista, febrero 2015).

Cuando Dulce cumplió los 18 años su papá decidió que era momento de ir a visitar a sus hijos mayores y de también *probar suerte* en los Estados Unidos. Decidieron hacerlo sacando visas de turistas: “Y empezaron a irse ellos y de repente mi papá dijo –pues vámonos a visar, vámonos a sacar visas porque vamos a ir a ver a los muchachos–” (Dulce, MISMA, entrevista, febrero 2015). No obstante, para la mala suerte de Dulce, ella era la única hija mayor de 18 años que quedaba en México y fue la única que no consiguió la visa.

Ahí fue donde hújole... –Bueno– dije, –no me voy a preocupar porque– [...] dije –tampoco se van a ir a quedar—. Pero que se llega la primera navidad y ¡Santo Dios! Se vinieron ellos para acá, yo me quedé automáticamente sola en México. [...] ¿Y cómo me voy a quedar yo? Y ahí fue cuando se me vino la idea así ¿Y si se olvidan de mí? ¿Y si me dejan? [...]. La más chica [...] ella se quedó acá en Dallas con mi hermano mayor [...] Dije ¡órale, ya se quedó! A la siguiente vuelta viene la otra y se queda la otra y así se van. Y ya dijo mi papá –¿como ves, tú te animas a irte?– Y dije –¡sí!—. Sí, yo ni pensarlo le dije –sí, yo me quiero ir. Mejor estar allá y no estar aquí y que se estén yendo–, fue lo que pensé. (Dulce, MISMA, entrevista, febrero 2015)

En 1999, Dulce, con 19 años, entró a Texas con la visa de turista de una de sus hermanas. “Me acuerdo que llegué a San Antonio con un amigo de mis hermanos, de mi hermano, un amigo casi hermano y mi hermano mayor, el que ya es ciudadano, [...] y yo venía en un mar de llanto pues porque nunca... porque nunca me pasó por la mente venirme” (Dulce, MISMA, entrevista, febrero 2015). Dulce llegó a vivir con uno de sus hermanos y su esposa, quienes ya eran dueños de una casita en las afueras de Austin y a quienes ayudaba cuidando de su hijo pequeño. Rápidamente Dulce replicó la actividad laboral que hacía en México y comenzó a vender *lonches*⁴² para los albañiles que trabajaban en la zona. Ella disfrutó mucho esa época de su vida, pues comenzó a juntar mucho dinero, vivía feliz en casa de su familia y nunca tuvo problemas por su condición irregular.

⁴² Regionalismo: hace referencia a los alimentos que se toman a medio día.

No obstante, cuatro años después, en el 2003, Dulce regresó a México porque extrañaba su rancho, a sus papás y a sus abuelos. “Y muchas de mis amigas me dijeron —es que ya no te vas a hallar, es que ya no va a ser lo mismo—, —pues sí, pero no quiero que me cuenten, yo quiero ir y si extraño pues... y me quiero ir ahorita porque no sé...—, yo todavía no tenía novio, pero yo decía —no, si al rato me llevo a casar, me aloco y me caso ¿y si no es del rancho, cuándo me va a llevar a mi rancho?” (Dulce, MISMA, entrevista, febrero 2015). Sin embargo, a su vuelta, Dulce no se sintió a gusto en El Refugio: sentía que *la gente la miraba raro* y no la trataban igual de bien que antes de irse:

No sé si te ha tocado que se miraba gente que se iba aquí a Estados Unidos y era así de —ahí va ella, bien chocosa, no quiere hablar, mira como habla—, pero no era de esa manera, y es que como que llegas y empiezas a sentir que te miran raro, ya no te... ya no este... [...] yo miraba que se me quedaban mirando así como —¿qué onda? ¿Y esta qué? — Y entonces es parte de lo que no te reciben igual allá. Ya no es el mismo recibimiento allá. (Dulce, MISMA, entrevista, febrero 2015)

Además resintió la falta de libertad e independencia que había adquirido en Estados Unidos: “Ahora la experiencia es diferente, porque uno viene acá y como que agarra cierta independencia que no te dieron en México, agarras ese derecho a decidir que no te dan allá” (Dulce, MISMA, entrevista, febrero 2015). Las normas de género encarnadas en la vigilancia constante de las mujeres del rancho le pesaron mucho, por primera vez en su vida.

Así, a los dos meses Dulce se regresó a Austin, nuevamente usando la visa de su hermana. Poco tiempo después conoció a David, su ahora esposo. Tras esta segunda migración a Austin decidió incursionar en el negocio de limpieza de casas. Una de sus amigas de El Refugio la invitó, aprendió a hacerlo y pronto decidió empezar a hacerlo sola. Fue través de una empleadora que Dulce conoció Casa Marianella, una organización local que se dedica a ofrecer refugio a migrantes que se encuentran en el proceso de petición de asilo en los Estados Unidos. Como parte de sus actividades Casa Marianella ofrecía una lista de casas seguras que requerían empleadas domésticas, así como cursos y certificaciones gratuitas para éstas. De estos eventos,

en los cuales Dulce comenzó a participar, nació MISMA (Mujeres Inspiradas, en Sueños, Metas y Acciones), organización que inauguró su vida como activista migrante.

A diferencia de las mujeres *profesionistas* o *preparadas* quienes estaban acostumbradas a la vida urbana, Cristina y Dulce seguían extrañando la vida, las costumbres y los tiempos de la vida de rancho. Adaptarse a la vida en una metrópolis como Austin les costó tiempo y la adquisición de conocimientos específicos. Por ejemplo, manejar un auto, adaptarse a las distancias, adaptarse a *trabajar todo el día*, a no tener a todos los conocidos cerca, a tener que usar el auto para todo, etcétera. No obstante, como se verá más adelante, Cristina y Dulce por ser de *ranchos* pequeños, pero con mucha tradición migratoria, nunca sintieron la soledad que otras mujeres con menos redes sociales en el lugar de destino sí sintieron durante los primeros años. Cristina y Dulce contaban en el lugar de destino con gran parte de su familia y con muchos vecinos y vecinas que conocían desde pequeñas. Para ellas Austin les ofrecía la posibilidad de construir una nueva vida, pero sin dejar por completo su vida anterior. La densidad de sus redes sociales les permitió experimentar una transición menos abrupta y contar con suficientes redes de apoyo para conseguir trabajo y sortear las dificultades de la vida como migrantes en condición irregular. Asimismo, el contar con sus propias redes familiares y no solo aquellas de sus esposos, a diferencia de las *mujeres profesionistas* o *preparadas*, les brindó más seguridad y sentimientos de apoyo y confianza que a su vez les daba mayor libertad para desarrollarse en su lugar de destino.

ii. LAS MUJERES PROFESIONISTAS O PREPARADAS: JIMENA, JAQUELINE, LUCÍA Y LAURA

En La Coalición y en ULI participaban mujeres originarias de zonas urbanas, o *profesionistas*, como las llamaba Cristina, o *preparadas* como se llamaban a sí mismas. Menos Lucía, a quién sus padres no la dejaron estudiar la universidad, todas estudiaron una licenciatura. Aunque el proceso migratorio sí implicó mucha tristeza por la separación de sus seres queridos y de su cultura, no implicó la ansiedad de acostumbrarse a la vida de las grandes metrópolis. A diferencia de las migrantes

autodenominados de rancho para quienes acostumbrarse a la vida urbana de trayectos largos y menos tiempo libre, para las migrantes de origen urbano, migrar a Austin significó mejorar su calidad de vida y la posibilidad de hacer en el día muchas más cosas que sólo trabajar y volver a casa:

Y yo creo que... yo creo y siempre lo he dicho que yo vengo de una ciudad muy grande. Llego aquí y esto se ve como pan comido, y yo creo que hasta pues por eso me deprimí, porque sales a la calle y ¡ni moscas había, vaya!, no había moscas, no había perros no había gente, aquí no es como que vas y estás platicando con la vecina de al lado. Que tampoco era mi costumbre allá, porque todo el tiempo estás trabajando, pero sales caminando, porque caminas mucho y vez gente y –hola, hola, hola– saludas ¿no? Y a lo mejor te detienes tantito. (Laura, LC, entrevista, enero 2015)

A diferencia de Cristina, ninguna de estas mujeres había tenido una experiencia migratoria previa a su llegada a Austin, sin embargo todas, a diferencia de Dulce, habían seguido a sus esposos a Austin. **Jimena**, por ejemplo, originaria de la ciudad de San Luis Potosí, con 49 años al tiempo del estudio, llegó a Austin en 1993. Actualmente tenía tres hijos (de 23, 20 y 12): uno con DACA y dos con ciudadanía. Ella y su esposo se encontraban en una situación migratoria irregular, pero en el 2015 estaban a tan sólo seis meses de que su hija cumpliera los 21 años y pudiera *pedirlos*. Luz ansiaba poder regularizar su estatus migratorio pues extrañaba mucho su ciudad de origen y deseaba volver a ver a toda su familia en México pudiendo volver a los Estados Unidos con sus hijos.

En San Luis Potosí, Jimena formaba parte de una clase media educada. Al igual que Laura y Lucía, su familia en México cuenta con visas y medios para ir a los Estados Unidos a visitarla. Estudió contaduría y ejerció en México antes de que naciera su primer hijo. En la universidad conoció a Edgar, su ahora esposo, quien estudió ingeniería agroindustrial. Ya casados vacacionaban un par de veces al año en Austin, pues los hermanos de él llevaban mucho tiempo viviendo ahí. A ella le gustaba mucho visitar Austin, aunque nunca le atrajo quedarse. Sin embargo, cuando a su esposo le solicitaron un 80% de conocimientos del inglés en su trabajo, sus vidas dieron un giro total: Edgar decidió viajar a Austin durante seis meses para mejorar su inglés. Aunque

Jimena no estaba de acuerdo, accedió porque era por un periodo corto. Así, Jimena, Edgar y su hijo viajaron a Austin con visa de turistas, sacaron licencias de manejar y compraron un coche. Jimena y Edgar, a diferencia de muchas otras familias, viajaron con ahorros propios que les permitieron instalarse en un departamento sin compartir con otras personas o quedarse con familia.

Jimena no era feliz viviendo en Austin. Se sentía sola y aburrida. Para su sorpresa, se fue dando cuenta de que su esposo quería quedarse a vivir a Austin, pese a dedicarse a un trabajo físico al que no estaba acostumbrado y que lo dejaba *molido*.⁴³ Para Jimena fue un momento decisivo y muy difícil: si quería mantener a su familia unida, tendría que quedarse también.

Para mí fue horrible, porque prácticamente estaba encerrada, yo no manejaba, porque yo no sabía andar en la ciudad, para mí si fue bien, bien feo porque yo me la pasaba sola con mi niño todo el día. [...] Cuando llega el primer año dice mi esposo —sabes qué, vamos a quedarnos otros seis meses para ahorrar dinero en lo que yo consigo trabajo— porque el dinero que nosotros teníamos ya nos lo habíamos acabado aquí [...] entonces le dije —no, está bien—. Pero, resulta que esos no eran los planes de mi esposo, o sea, los planes de mi esposo era quedarse aquí, pero a mí nunca me lo dijo. Me lo iba diciendo de poquito en poquito. Entonces cuando ya llevábamos como tres años, yo le dije —no, es que yo ya me quiero ir, esto no era lo que habíamos acordado— fue cuando él me dijo que él no se quería ir. Y ya después, este... lo fuimos posponiendo hasta que él me dijo —yo no me quiero ir— y cuando él me dijo eso dije —si yo me voy sola ¿qué voy hacer sola con los niños? — Porque él me decía —¿tú qué quieres hacer?— [...] pero a mí en realidad nunca me gustó la vida de aquí, porque es una vida bien sedentaria, una vida bien monótona. [...] o sea es bien, bien este... aburrida se podría decir. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

Además Jimena, al igual que Abril y Lucía, vivió una experiencia distinta a la de su esposo a su llegada a Austin. Las mujeres de su familia política se encargaron de alertarla sobre los peligros y amenazas de su nueva vida. En un principio todas pensaron que les estaban ayudando, pero con el tiempo se dieron cuenta que sólo se los decían a ellas y no a sus esposos, como una manera de controlarlas e intimidarlas:

⁴³ Edgar trabajaba como cargador de mercancía.

A mí, cuando yo llegué, me daba miedo hacer muchas cosas, porque me decían —aquí si haces esto, este... luego, luego te meten a la cárcel; y si haces esto, no sé qué, y si te cachan en esto...— ¡Ay! entonces ¿qué sí puedo hacer? Porque todo era así como de que... —es que, porque tú eres inmigrante todo está mal—. Pero yo siento que la misma gente te va metiendo muchos miedos y si tú sigues conectada con esa gente nunca vas a hacer nada. Yo si trate de... las veo porque es familia de mi esposo, pero yo no entiendo por qué, porque no sé si porque les da miedo que tú te superes o que hagas cosas que ellas no se atrevieron a hacer, no entiendo. [...].Entonces cuando yo me di cuenta de eso, traté de alejarme, o sea los visito y convivo con ellos muy esporádicamente, pero por eso, porque a mí sí me limitaban muchísimo [...] porque a mi esposo no le decían eso, me lo decían a mí. Fíjate... Pero sí, sí me lo dijeron muchas veces. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

En este sentido Jimena recuerda: “entonces a mí me daba miedo ir al supermercado que me quedaba como a dos cuadras... Y ahora me doy cuenta, bueno desde hace ya un tiempo caí en la cuenta de que eso no era cierto, que era una forma de intimidar” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015). Pese a todo, Jimena consiguió su primer trabajo en los Estados Unidos cuando su primer hijo entró al kínder. Ella no quería trabajar, no obstante se sintió presionada por sus cuñadas quienes le decían “¡aquí todo el mundo trabaja, hasta la esposa del presidente! ¿Cómo que tú no quieres trabajar?” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015). Así, tres veces a la semana dejaba a su hijo en el kínder y a su hija con la abuela de su esposo, quien también vivía en Austin, para cuidar a un niño de dos años de una familia estadounidense. Por primera vez en Austin, Jimena se sentía productiva, activa, y por ende, más integrada a la nueva sociedad. Ahora ya salía de casa y se sentía menos aislada. Trabajó durante dos años más con esa familia hasta que el niño entró al kínder. Poco después una tía de su esposo la invitó a limpiar casas con ella. El trabajo no le gustaba, sin embargo, vio que se podía ganar bien si aprendía a cobrar. Poco después comenzó a trabajar por su cuenta, limpiando tan sólo un par de casas a la semana, pero cobrando lo justo por ese trabajo:

Hay un problema, que hay gente que no sabe cobrar y eso demerita que tú puedas cobrar como debes cobrar. Entonces es difícil porque yo no tengo mucho trabajo por eso, porque a mí no me gusta trabajar y que no me paguen bien. Entonces yo prefiero no trabajar, por eso dicen que soy floja, porque prefiero no trabajar a regalarles mi trabajo. Yo sé que esa gente gana muy bien y tú no les vas a regalar tu trabajo, o sea ellos tienen dinero para pagarte y si tú les haces un buen trabajo, ellos te tienen que pagar bien. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

Jimena siente que a diferencia de otras mujeres, ha sido más fácil ponerse en una situación donde ella pueda escoger los trabajos en los que se siente a gusto. Para ella, una buena valía de sí misma le permitió, desde un principio, no sentirse amenazada y cobrar más que el promedio. Jimena ahora cobra \$240 por tres horas de trabajo dos veces a la semana.⁴⁴ Con tan sólo limpiar una casa dos veces a la semana le sale, como dice ella, para sus gastos, pues los gastos fuertes los solventa su marido.

Entonces eso también es... yo siento que, que la gente a veces creen que no es importante sentirse bien cuando estás trabajando, para mí sí es bien importante. El que tú seas hispana y que seas inmigrante no quiere decir que soportes muchas cosas a las que la gente lo ve como algo normal y yo no estoy de acuerdo. Por eso a mí sí me gusta estar a gusto con mi trabajo y que valoren mi trabajo y que me valoren a mí como persona. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

Jaqueline, por su parte, era originaria de la Ciudad de México. Estudió en la UNAM la licenciatura en psicología y comenzó una maestría que dejó trunca. Durante algún tiempo trabajó como promotora de salud dando pláticas sobre sexualidad, un tema que siempre le apasionó. Jaqueline conoció y se casó en México con un hombre que, como el resto, tenía familia en Austin y decidió migrar para buscar mejores oportunidades de empleo. Jaqueline llegó Austin en 1995 para reunirse con su ahora ex-esposo. A diferencia de Jimena, Jaqueline no contaba con una visa de turista por lo que cruzó la frontera a pie. En su primer cruce fue detenida por la Patrulla Fronteriza y deportada voluntariamente a México. Tras un intento más, llegó a Austin y se reunió con su esposo. Jaqueline no ve a su familia desde entonces, pues su familia no cuenta con los medios para viajar a los Estados Unidos.

A los cuatro años de llegar a Austin, Jaqueline tuvo a su primera hija, y después de dos años, a la segunda. Algunos años más tarde Jaqueline decidió separarse de su esposo, quien desde entonces no coopera económicamente para el sustento de sus hijas. Además, en el 2009 fue detenido por una violación de tránsito y entró en un proceso de deportación. Aunque ya se encontraban separados, Jaqueline utilizó todos

⁴⁴ Es decir, Jimena gana \$40 dólares por hora, es decir, \$32.75 dólares por hora, por arriba del salario mínimo en Texas en 2015.

sus ahorros para pagar la fianza del centro de detención y pagar el abogado que llevaría el caso. Como muchos otros, Jaqueline fue víctima de un abogado fraudulento que no resolvió el caso y se quedó con su dinero. Sin embargo, su ex-pareja no ha sido deportada.

Jaqueline ha tenido varios y distintos trabajos en Austin (no sólo en el sector de la limpieza y los cuidados). Al verse sola frente a las necesidades económicas de su unidad doméstica, durante mucho tiempo tuvo dos trabajos remunerados: uno limpiando casas y cuidando niños pequeños, y otro trabajando por las noches en una maquila. Durante esa época dormía poco y sacaba apenas lo necesario para que sus hijas pudieran vivir tranquilas. Con los años se ha establecido laboralmente en la limpieza de casas y ya no necesita trabajar por las noches, trabaja todos los días que *salga trabajo*, ya sea en casas o ayudando a otras compañeras. Jaqueline vive en las afueras de la ciudad, en un parque de *trailitas* o casas móviles. Viven en esa área porque las rentas son más baratas y porque ambas cuentan con un automóvil que les permite salir de esa zona sin complicaciones.

Desde chica, por la oferta cultural que brindaba la Ciudad de México, Jaqueline, al igual que Laura, estaba acostumbrada a participar y frecuentar espacios culturales diversos. Por lo que, algunos años después de llegar a Austin, cuando ya se sentían más establecidas, fue el tipo de espacios que más buscaron para generar redes de amistad y apoyo. Jaqueline y Laura han sido asiduas asistentes y organizadoras de espacios como la radio, grupos en español de teatro y centros culturales en español para música y poesía, entre otros. Ambas se conocieron en la escuela de sus hijas, quienes son más o menos de la misma edad; y coincidieron en sus intereses. Juntas comenzaron a participar con ULI cuando se formó en el 2005, más tarde con Crisol y luego con La Coalición.

Laura, originaria de la ciudad de México, también estudió la carrera de psicología, aunque no pudo titularse por tener que comenzar a trabajar, pues su familia necesitaba más ingresos. Laura se casó con Antonio, un joven originario de San Luis Potosí, hijo de maestros normalistas, que había estudiado para abogado y trabajaba en

una notaría. En 1994 Laura y Edgar tuvieron una hija. Un día, durante su embarazo a Laura la asaltaron y amenazaron a mano armada cuando llegaba a su domicilio. Esta no fue la única vez que sufriría un asalto: este sentimiento de inseguridad, de la mano con el deseo de reunificar a su familia, fue lo que para ella detonó su decisión a migrar.

Como los esposos de las otras mujeres, Edgar tenía familia en Austin. Tras estas experiencias de inseguridad Edgar decidió probar suerte en los Estados Unidos como migrante en condición irregular. Laura recuerda, “fíjate que ellos traen desde su abuelo... su abuelo migró y pues así se los empezó a traer. Yo creo que ellos son una familia de migrantes” (Laura, LC, entrevista, enero 2015). Llegando a Austin Edgar empezó a trabajar en una maquila de aparatos electrónicos. Más tarde, cuando Laura ya se encontraba también en Austin comenzó a trabajar en la limpieza comercial, es decir, como supervisor en una compañía que limpiaba oficinas por las noches. Al poco tiempo compró una franquicia de esa misma compañía y se convirtió en administrador de su propio negocio.

Antes de partir a Austin, Laura llevaba trabajando diez años en una sucursal de banco de la Ciudad de México, en la cual era subdirectora. No era una vida sencilla, pues malabareaba su trabajo con el cuidado de su hija pequeña:

Realmente la calidad de vida que teníamos era... no era buena, porque era mucho estrés, trabajaba yo 12 horas. Marina mi hija, [...] pues iba a la par que yo, su... su jornada de guardería [...] y luego de escuela pues era como la mía. Cuando salía de la escuela pues yo la recogía y me la llevaba otro rato al trabajo. Y ya pues luego en el tráfico y llegas a la casa, salías de la casa de noche y regresabas de noche. (Laura, LC, entrevista, enero 2015).

Durante algún tiempo Laura permaneció sola con su hija en la Ciudad de México, pues no quería dejar un trabajo bien remunerado por un proyecto tan incierto como la migración irregular. Sin embargo, con el tiempo sintió cada vez más presión por reunificar a su familia. No obstante, tratando siempre de *salir limpia* por si el plan migratorio no funcionaba y debía regresar:

Llegó un momento que yo ya sentía la necesidad de romper con eso y reunificar... reunir mi familia, porque Estefanía le lloraba mucho su papá y ya empezó como que por teléfono, ya ni

quería hablar con él, tenía cuatro años, estaba chiquita. Entonces muchas cosas, un drama, yo decidí trabajar todo ese tiempo, pero yo me casé para tener una familia y estar juntos y alguien tenía que sacrificar [...]. Entonces empecé a buscar la... la liquidación [...]. Entonces al final de cuentas llegué a un acuerdo con mi jefa y [...] me dieron algo proporcional pero al mismo tiempo lo que yo quería era mi libertad y salir limpia. (Laura, LC, entrevista, enero 2015)

Poco después de llegar a Austin con visas de turista, Laura se embarazó de su segunda hija. Para ella el proceso migratorio fue difícil porque llegó a un país nuevo, en el que no hablaba el idioma, dónde no tenía amistades y con un esposo al que no veía hace tiempo:

Era adaptarme, readaptarme o ajustarme con mi esposo, un país nuevo, un idioma que no hablaba más de lo que me enseñaban básico en la secundaria, bueno en la prepa, pero nada que ver, este... Sin amistades. Pero venía... Venía entusiasmada de que venía a reunir a mi familia, pero no fue fácil porque Edgar trabajaba toda la noche, entonces en el día yo despierta, pero él dormía [...]. Entonces pues, esa fue otra cosa de que empezamos a sentirnos como solas. (Laura, LC, entrevista, enero 2015)

Lo que la sacó adelante fue no tener miedo de enfrentarse a una gran ciudad, pues como ella decía, Austin le parecía pan comido. Un día decidió tomar el coche e ir a conocer la ciudad. Le interesaba, sobre todo, encontrar actividades para sus hijas. Así se acercó mucho a centros comunitarios, instituciones gubernamentales y organizaciones de servicios sin fines de lucro. Poco a poco fue conociendo gente con sus mismos intereses, como Jaqueline, e integrándose a grupos que buscaban mejorar la vida de los migrantes irregulares en Austin. Laura y Edgar aún tienen la franquicia y, aunque él es el principal responsable, ambos se encargan de administrarla.

Lucía también originaria de la Ciudad de México, aunque una parte de su vida la vivió en Querétaro. Lucía, con una hermana y un hermano, creció en una familia tradicional donde los varones y las mujeres no tenían las mismas oportunidades de vida. Tras haber tenido un accidente muy fuerte de pequeña,⁴⁵ cuenta que sus papás la mantuvieron siempre en una burbuja de protección. Al terminar la preparatoria sus

⁴⁵ Cuando tenía apenas 4 años de edad, Lucía se cayó de un tercer piso.

padres no le permitieron acudir a la Universidad, lo que a ella siempre le generó inquietudes, pues disfrutaba mucho de aprender.

En México conoció a su esposo. Él junto con su cuñado y su hermano mayor, decidieron migrar a Texas en 1995, por al menos una temporada para juntar ahorros para sus nuevas familias. Su esposo trabajaba en el gobierno, por lo que hubiera podido pedir una visa de turista para cruzar a los Estados Unidos, sin embargo, como ella dice, “se vino él mal, porque siempre hemos sido de las personas que nos dejamos guiar por lo que dicen las demás personas. Entonces, él trabajaba en el gobierno y podía sacar su visa y su pasaporte, pero como él sentía que era tan difícil sacarlo, nosotros nunca nos atrevimos a sacarlo” (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014). El primer viaje su esposo duró ocho meses y tuvo como destino Houston, Texas, donde trabajó con uno de sus primos en la albañilería. Su esposo regresó varias veces más durante los siguientes cuatro años, durante los cuales tuvieron dos hijos y fueron juntando dinero de las remesas para comprar una casa a un lado de la casa de los padres de Lucía y amueblarla por completo.

Con el tiempo, Lucía se cansó de la dinámica familiar a distancia. Poco a poco introdujo el tema sobre mudarse a Austin, donde él ahora trabajaba, con los niños. Sin embargo, se enfrentaba a reticencias y desaliento por parte de su marido. Él no creía que fuese una buena idea, pues a él la vida en los Estados Unidos no le gustaba. Ella no desistió. Estaba decidida a reunir a su familia. En 1999 decidió enfrentarlo y hacer el viaje con sus hijos y su madre:

Y este... y le dije, — ¿sabes qué? o te vienes o me voy porque no podemos estar así, los niños ya están grandecitos y luego llora mucho la niña cuando se acuerda cuando te fuiste— porque era un llorar al acordarse de su papá. Y me dijo —¿sabes qué? no quisiera que te vinieras para acá, porque la vida acá es muy difícil— pero mi mamá ya se había venido antes y me decía —no, allá es otra cosa, vas a poder hacer muchas cosas que aquí no puedes y vas a vivir bien—, porque ella veía como mis primas estaban viviendo así. (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014)

Lucía llegó a Austin con visas de turistas para ella, su hija de 9 años, su hijo de 5 y su madre, quien fue a ayudarle a establecerse. Su esposo, quien había regresado una vez más a México, pero había sido detenido una vez por migración en su último viaje, no

pudo obtener una visa y pasó varios meses esperando en la frontera una oportunidad para cruzar. Así, Lucía llegó primero con su hermano mayor, quien los mantuvo los primeros meses: “Y este... fue muy triste todo eso pues porque yo estaba aquí y no sabíamos nada de él. No nos hablaba por teléfono, fue horrible, horrible. Entonces pues mi hermano nos apoyó muchísimo” (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014). Finalmente, su esposo llegó un par de meses más tarde y su madre se regresó a México.

Al igual que Jaqueline, Lucía no comenzó trabajando en el sector de la limpieza y los cuidados. Jaqueline consiguió un trabajo en una cadena de comida rápida, primero como lavaplatos hasta llegar a ser cajera. Ella describe sus primeros años en los Estados Unidos como de desequilibrio familiar. El distinto ambiente cultural en el que estaban creciendo sus hijos, de la mano con las largas jornadas laborales que ella tomaba (a veces tomaba turnos dobles) resultaron, para ella, en el desmoronamiento de los valores y la unidad familiar. Su énfasis en el ámbito laboral resultó en que sus hijos ya estuvieran acostumbrados a no pasar tiempo con ella y que hubiera tensiones en su matrimonio. Para poder tener horarios más flexibles Lucía dejó su trabajo en el sector de servicios alimenticios e incursionó como empleada doméstica. Aunque esto funcionó por un tiempo, rápidamente se encontró en la misma dinámica, lo cual resultó en una separación por seis meses de su esposo. Este evento marcó su trayectoria familiar y laboral, pues a partir de ese momento decidió que su familia era más importante que las ganancias económicas y redujo sus jornadas laborales. Como resultado, ella y su esposo lograron resolver sus conflictos. Lucía también incursionó en el cuidado de personas mayores. Éste fue un trabajo muy gratificante que le permitió conocer más de cerca y comprender la cultura estadounidense. Gracias a este trabajo pudo mejorar su inglés y sus conocimientos sobre las instituciones en los Estados Unidos, ya que pasaba mucho tiempo hablando con sus clientes.

Como he intentado mostrar, las mujeres autodenominadas como *profesionistas o preparadas* tuvieron experiencias relativamente distintas a aquellas mujeres *de rancho*. En primer lugar, aun cuando eran mujeres acostumbradas a una vida urbana y, al contrario, en general vivieron una mejora de su calidad de vida en Austin. Aunque en el

ámbito social durante los primeros años se encontraban mucho más aisladas que las mujeres *de rancho*. Con redes sociales débiles y sobre todo basadas en las relaciones de parentesco político, casi todas sufrieron mecanismos de control (a través del miedo) por parte de sus familiares políticos. Por ejemplo, al igual que Jimena, Lucía analizaba las reacciones de sus cuñadas cuando ella recién llegó a Austin: “Sí, en vez de ayudarte pues te fregaban peor ¿no? [...] sí, o sea, trataban como de intimidarme, de... hacerme a su manera, de que no creciera. Porque ellas son como así, no les gusta que una crezca y te quieren mantener ahí, nada más” (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014). Además, pese a su nivel educativo, su experiencia como profesionistas y un conocimiento básico del inglés, por su condición irregular, entraron al mercado laboral de los servicios, lo cual no siempre las hizo sentir bien. Asimismo, al entrar al mismo mercado laboral que las mujeres *de rancho*, al menos dentro de las organizaciones migrantes, se enfatizaron otros marcadores de clase para la estratificación social como la búsqueda de redes culturales-educativas, el énfasis en la diferencia de gustos culturales, en la manera de hablar, entre otros. Así como la búsqueda del reconocimiento por su nivel educativo y su *preparación*.

iii. MIGRANTES DE GENERACIÓN 1.5 O “LAS QUE ESTUDIARON ACÁ”: ANDREA, LILIANA Y MÓNICA

El concepto de generación 1.5 es uno, totalmente *etic*. En Austin nadie se refiere a sí mismo, o a otros, como generación 1.5; sin embargo sí existen diferenciadores entre *las que estudiaron acá* (en Estados Unidos) y las que no (esto sucede en La Coalición y MISMA); o entre las *students* o *dreamers* y los *parents* (como se plantea en ULI). Para esta investigación es fundamental distinguir entre las migrantes de primera generación y *los que estudiaron acá*, pues estos últimos cuentan con capitales, espacios de participación, valores y redes sociales particulares que los han hecho colocarse al frente de muchas de las luchas por los derechos migrantes. Como otras investigaciones lo han demostrado, estos migrantes han tomado sobre todo puestos de liderazgo formal frente a bases de migrantes de primera generación, o *padres* (Bloemraad y Trost, 2008; Milkman y Terriquez, 2012). Esto mismo ha sucedido en Austin, y en general, desde el ámbito académico ha sido poco cuestionado.

Ahora, **Andrea y Liliana**, ambas en sus veintes durante el tiempo en que se llevó a cabo la investigación, son originarias de Guanajuato e Hidalgo respectivamente. Andrea llegó a Texas a los 6 años y Liliana a los 14. Andrea cruzó con su mamá por última vez en 1996 sin documentos, después de varias idas y venidas, instalándose en Forthworth, Texas. “*So, I was born in a little town in Guanajuato and then I came for the first time when I was two years old, and then we went back, and then we came back, and then we went back... I don't know how many times, but I always try to pretend like I am counting, like I know how many times, but I don't know*” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).⁴⁶

Liliana, por otro lado, llegó en el 2001 con estatus de residente a un pueblo al norte de Texas, pues su papá había sido beneficiario de la Amnistía de 1986 y trabajaba en las rancherías de esa zona. Desde el 2012 Andrea cuenta con DACA y Liliana lleva un tiempo ya con la ciudadanía. Ambas estudiaron la licenciatura en el sistema de universidades públicas de Texas, Andrea en UT Austin y Liliana en UT Dallas. Como muchas jóvenes migrantes que han vivido los procesos legales de sus comunidades y familiares, ambas quisieran ser abogadas: “*A lot of, this happens to a lot of us, the dreamers, like you start doing work and you realize 'oh! I want to be a lawyer!'*” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).⁴⁷ En el 2015 Andrea estaba terminando la licenciatura y pensaba entrar a la escuela de derecho y Liliana trabajaba como asistente de abogados en un buffet especializado en leyes migratorias, aunque aún no estaba segura de querer entrar a la escuela de derecho.

Andrea pasó gran parte de su infancia desconociendo la importancia de su estatus legal. Hasta la secundaria, la escuela fungió como un refugio de sus estatus legal (Nicholls, 2013). Sin embargo, durante mucho tiempo se sintió confundida porque sabía que ella no tenía algo que los demás sí tenían; y que era algo que definía su vida y su dinámica familiar.

⁴⁶ Traducción propia: “Entonces yo nací en un pequeño pueblo de Guanajuato y vine por primera vez cuando tenía dos años, y después regresamos, y volvimos a venir, y después regresamos y volvimos a venir... no sé cuántas veces, pero siempre hago como que estoy contando, como si supiera cuántas veces, pero no lo sé”(Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)

⁴⁷ Traducción propia: “Mucho de esto pasa a muchos de nosotros, los *dreamers*, como que empiezas a hacer este trabajo y te das cuenta 'oh! Yo quiero ser abogada'” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)

I tried thinking about it but I didn't understand what it [...] they don't give me answers, and I would always ask what does it means that we don't have a social? [...] So my parents would like... they would kind of hide it and not talk about it, but I knew that I didn't have a social; but I saw that, my sister... that she had one and I was like —what is it? [...]. But I also realized that the reason that we wouldn't go out much was because my parents were afraid of police. [...] For the longest time I was also afraid, like very afraid like we limited, like if we needed to go to do the laundry, we did the laundry, groceries and sometimes on Sundays we went to the park. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)⁴⁸

Durante su infancia Andrea no comprendía las desventajas que tenía su condición irregular y pensaba que la gente en los Estados Unidos apreciaba la valentía de su familia por haber hecho algo tan difícil: *“you cannot cross the river and not know that there is something. So like, and then on TV they would show you know the border crossings, people crossing the river, and for the longest time I was like —oh, they are so cool, those people must be talking good things about us, they are probably saying that we are so brave, because that was scary— yeah for the longest, and I would get so excited when I saw that”* (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).⁴⁹ Sin embargo, durante la adolescencia, al enfrentarse al *bullying* en la escuela por su estatus legal, sintió mucho enojo y frustración. La indiferencia de su hermana menor, quien nació en los Estados Unidos, sobre sus desventajas le hizo comprender lo importante que era el estatus legal incluso en el ámbito familiar:

Sometimes is really sad. After a while you are like, I don't know, there is, there is a division now, because some of them are citizens, some of them are residents. So, I have one person that really supports me, and she is a citizen and she is my uncle's wife, [...] she shares... she shares my things on Facebook, she helps fund my DACA, she is really, like she has been really helpful [...] The other ones have been undocumented and are now residents or citizens and... they are not as

⁴⁸ Traducción propia: “Yo traté de pensar en eso, pero no entendía qué significaba, [...] ellos no me dan repuestas y yo siempre preguntaba qué significaba que no tuviéramos un *social*. ¿qué es un social? [...] Entonces mis papás como que... ellos como que lo escondían y no hablaban de eso, pero yo sabía que yo no tenía un *social*, pero veía que mi hermana... que ella si tenía uno y era como —¿qué es eso?—. Pero también me había dado cuenta de que la razón por la que no salíamos mucho era porque mis papás le tenían miedo a la policía. Por mucho tiempo yo también tuve miedo, mucho miedo y como que limitábamos, como si necesitábamos ir a la lavandería, íbamos a la lavandería, al súper y a veces los domingos íbamos al parque” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)

⁴⁹ Traducción propia: “Siempre supe que era indocumentada, o sea no puedes cruzar el río y no saber que ahí hay algo. Entonces, y luego en la televisión, en la televisión mostraban a los que estaban cruzando, gente cruzando el río y por mucho tiempo yo pensaba “oh! Son súper *cool*, esa gente debe de estar diciendo cosas muy buenas sobre nosotros, probablemente deben de estar diciendo que somos muy valientes porque eso fue de mucho miedo”, sí, por mucho tiempo yo me sentía muy emocionada cuando veía eso [...]” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)

*supportive. I mean they don't really share my stuff even though I tag them... and that to me is a really big deal. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)*⁵⁰

En el 2010 Andrea entró a la universidad. Para ella, como para muchos *dreamers*, esta experiencia cambió su vida. Durante sus primeros días en la universidad Andrea recibió un email de ULI, quienes identificaban a los estudiantes en situación irregular, para invitarla a una reunión de bienvenida. El grupo de ULI y sus objetivos resonó directamente con sus experiencias, inquietudes y emociones, lo que hizo que, aunque de a poco a poco, fuese participando cada vez más.

A diferencia de Andrea, Liliana recuerda muy bien su infancia en México, pues no llegó a Texas sino hasta los 14 años antes de comenzar la preparatoria. La madre de Liliana nunca había querido irse a vivir a Estados Unidos pese a que su esposo contaba con residencia permanente desde hacía más de 15 años. La decisión de mudarse a los Estados Unidos fue porque Liliana estaba empezando la secundaria y pensando en el futuro, la preparatoria más cercana se encontraba a tres horas de distancia de su pueblo. Temiendo esta situación, el padre de Liliana arregló los papeles para toda su familia y se mudaron al norte de Texas, sin embargo no se acoplaron y se regresaron. Pasaron dos años, Liliana estaba a punto de terminar la secundaria, cuando volvieron a intentar el cambio. Para Liliana fue muy difícil por muchas razones, una de ellas porque en Pacula, Hidalgo, su pueblo de origen, su familia era una de las más adineradas del pueblo, pero cuando llegaron a Texas se instalaron en un lote de *trailitas* donde vivían unos tíos maternos. Aunque Liliana no creció temiendo la deportación de sus familiares, sí vivió la discriminación y el proceso de descifrar los laberintos culturales de una sociedad a la que llegó siendo ya una adolescente.

Su familia se instaló en una zona mayoritariamente blanca donde había pocos latinos y muchos menos migrantes recientes. Su papá se mudó ahí porque, por la falta de mano de obra migrante, había mucho trabajo en las rancherías y buenos salarios.

⁵⁰ Traducción propia: “A veces es muy triste. Después de un rato estás cómo, no sé, hay, hay una división ahora, porque algunos ya son ciudadanos y algunos son residentes. Entonces yo tengo una persona que realmente me apoya, ella es ciudadana y es la esposa de mi tío [...], ella comparte, comparte mis cosas en Facebook, me ayuda a financiar mi DACA, ella es realmente, ha sido realmente de ayuda [...] Los otros que han sido indocumentados y ahora son residentes o ciudadanos... Ellos no me apoyan. O sea, ellos no comparten mis cosas, incluso cuando los etiqueto... y para mí eso es algo muy importante. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)

Sin embargo, a causa de esto, Liliana fue a la escuela pública que compartía con los mismos empleadores de su papá, lo que muchas veces le generaba conflictos a nivel personal por las diferencias socioeconómicas y culturales con sus compañeras. Ella recuerda que, sobre todo, los estudiantes latinos se portaban *muy sangrones* con ella y no le hacían caso. Mientras que al mismo tiempo le costaba mucho trabajo aprender a hablar inglés.

Cuando Liliana terminó la carrera en la Universidad de Dallas y llegó a Austin para hacer una pasantía en la *American Civil Liberties Union* (ACLU), buscó las reuniones de La Coalición como una manera de hacer amigos y comenzar a construir una comunidad para sí misma. Liliana en general se siente cómoda en los Estados Unidos y no se imagina regresar a vivir a México. Sin embargo, ahora que vive en Austin convive mucho más con personas de origen mexicano, pues siente que comparte más valores y formas de ver la vida con ellas.

Por último he dejado a **Mónica**, una mujer que *estudió acá* de origen guanajuatense. Cuando conocí a Mónica ella tenía cuatro hijos, estaba casada, contaba con la ciudadanía y trabajaba para el gobierno local. Sin embargo Mónica llegó a Austin casi para cumplir 16 años. Ella es originaria de un rancho llamado Canoas, en el estado de Guanajuato, Mónica, como Dulce, nunca tuvo la idea de emigrar a los Estados Unidos: “entonces era una telesecundaria rural y yo decía —¿para qué voy a aprender inglés? nunca voy a ir para allá—, no me interesaba” (Mónica, LRR, entrevista, enero 2015). Su papá fue migrante temporal por muchos años: “parte de mi historia es que mi papá nos dejó ¿no? más o menos como 8 años no supimos nada de él, no sabíamos si estaba muerto o estaba vivo [...] era un trabajador, excepto que durante esos 8 años se desapareció completamente” (Mónica, LRR, entrevista, enero 2015). Algunos años después, su hermano mayor migró a Austin irregularmente para ayudarle a su madre con los gastos, instándola a que toda la familia lo siguiera.

Mientras tanto, al terminar la secundaria Mónica se mudó a una ciudad cercana para poder ingresar al CONALEP más cercano e iniciar un bachillerato técnico en enfermería. “Terminé la tele secundaria... por falta de otras oportunidades [...] yo

siempre pensé en una carrera técnica, entonces a los 15 años me fui a vivir a otra ciudad a cursar en el CONALEP” (Mónica, LRR, entrevista, enero 2015). Cuando comenzaba su cuarto semestre su madre decidió alcanzar a su hermano en Austin, por lo que ella tuvo que regresar al rancho para cuidar de sus dos hermanos menores (uno de 11 y otra de 14). A los pocos meses ella, junto con un primo, un tío y sus hermanos cruzaron a Texas: “y así me tuve que venir...nos vinimos ya que terminé todo y para esto...me vine con un primo, un tío y mis dos hermanos y un guía que nos dijo como pasarnos” (Mónica, LRR, entrevista, enero 2015). Para Mónica llegar a los Estados Unidos no fue una buena experiencia, con todo, cruzaron en el año 2000 sin imprevistos:

Yo pienso que en este proceso de asimilación que tenemos cuando llegamos aquí, como que a mí me costó un año y medio, yo siempre decía —me voy a regresar, me voy a regresar—, todo el primero año y medio estuve —me regreso, me regreso, me regreso— y sí me regreso nunca vuelvo ¿no? por la experiencia de lo que fue el proceso de llegar aquí. O sea yo llegué como llega la gente: fueron tres días de mucho desierto y así cuando llegué aquí empecé a darme cuenta de lo que pasaba y todo lo que no pasaba...el caso es que yo vivía en una burbuja, como te digo no tenía ningún interés en llegar aquí. (Mónica, entrevista, enero 2015)

Con casi 16 años de edad entró a la preparatoria que terminó en un poco más de dos años: “llegué a la *highschool* aquí y no sabes, la terminé en 2 años y medio, o dos años y como tres meses, los últimos tres cuatro meses estuve enfrente de una computadora en mis clases rigurosas, eran dos cursos más de inglés, pero en la computadora y un curso de historia de Estados Unidos para acabar mis cursos que necesitaba de rigor” (Mónica, LRR, entrevista, enero 2015). Sin embargo, este año escolar en el sistema educativo estadounidense marcó su trayectoria migrante, laboral y política. Quince años después, Mónica hablaba un inglés excelente que le ha permitido tener trabajos con mejores condiciones laborales y salariales.

Después de terminar la preparatoria Mónica comenzó a trabajar como niñera de planta en la zona más lujosa de Austin. Durante ese tiempo conoció a su ahora ex pareja, quien, aunque criado en México, contaba con la ciudadanía estadounidense pues había nacido en ese país. Así, Mónica, a través del matrimonio consiguió

regularizar su estatus legal, lo cual, además del inglés y su certificado GED,⁵¹ le ha ayudado a acceder a espacios muy limitados para la gran mayoría de las migrantes de primera generación.

Como se puede observar, la distinción que aquí hago entre las generaciones migrantes no necesariamente tiene que ver con la edad en que se arribó a los Estados Unidos, sino a los espacios a los cuales se accedió al llegar. Una aproximación sólo basada en la edad presenta dos problemas: el primero, definir qué es un adulto sin caer en universalismos ahistóricos, y el segundo, evitar caer en conceptualizaciones mecánicas basada en la edad con poca capacidad explicativa (para un ejemplo véase Rumbaut, 2004).⁵² De ahí que para esta investigación tomo la categoría *emic* de *las que estudiaron acá* (englobando entonces a los que aún son estudiantes, como las *dreamers*) y las que no.

Esta categorización subraya entonces, no el momento en el ciclo vital en que llegaron las y los migrantes (sobre todo pensando en aquellas adolescentes o adultas jóvenes que se encuentran en la difusa línea que los separa entre la infancia y la adultez, y cuyos roles se configuran en contextos culturales particulares), sino el acceso a espacios que ofrecen herramientas y conocimientos específicos para la integración diferenciada al lugar de destino. Estos espacios siendo la escuela, el espacio doméstico o el mercado laboral.

Como planteado por Wiley y Deaux (2012) en su estudio sobre migrantes de generación 1.5, la escuela es una institución fundamental en la adquisición de capitales y recursos diferenciados, así como de una cierta identidad étnica y sistema de creencias. De esta manera *las que no estudiaron acá*, ya sea por la edad, por necesidades familiares, o por necesidad de trabajar, no se integraron a instituciones

⁵¹ El *General Education Development Test* es una prueba estandarizada que certifica que el estudiante ha adquirido las habilidades necesarias del nivel preparatorio. Esta certificación es una limitante para muchas migrantes de primera generación que cuentan con estudios medios superiores y superiores, pues sólo se realiza en inglés y es muchas veces requisito para puestos laborales con mejores condiciones salariales (como por ejemplo para ser gerentes en compañías de limpieza o en hoteles).

⁵² Rumbaut (2004) han definido a la generación 1.5 como aquellos menores que inmigraron a los Estados Unidos antes de los 12 años de edad. Mientras que aquellos que migraron antes de los cinco años de edad han sido llamados generación 1.75; Y aquellos que miran entre los 13 y los 17 años de edad sería la generación 1.25.

educativas en las cuales pudieron haber tenido un proceso de socialización e integración distintos al que se tiene en el ámbito laboral o comunitario. Como resultado, lo que aquí defino como migrantes de generación 1.5, o que *estudiaron acá*, se refiere a aquellas jóvenes que llegaron a los Estados Unidos y pudieron integrarse a instituciones escolares de nivel básico, medio o medio-superior a su llegada al lugar de destino. Así, relacionado, pero no dirceamente dependiente de la edad de llegada, evitando así, conceptualizaciones mecanizadas de la generación migrante.

Las diferencias entre *las que estudiaron acá* y *las que no* se presentan fundamentales para entender: 1) los distintos capitales que permiten a las migrantes negociar su acceso a diversos espacios, 2) las relaciones de poder que se forman en los espacios de participación política y, 3) las consecuencias que esto tiene en la configuración de subjetividades políticas de activistas migrantes.

No obstante, la generación migrante debe ser comprendida de forma interseccional por otras categorías sociales como el género, el lugar de origen, la raza, la etnia y la clase social. Así, la generación migrante sitúa a los sujetos migrantes en distintas posiciones relacionadas a los distintos capitales que han adquirido a lo largo de la vida. Por ejemplo, para migrantes de primera generación, es decir que llegaron a los Estados Unidos siendo adultos, es difícil atender sus responsabilidades laborales y/o familiares y a su vez aprender inglés. El conocimiento del inglés es un capital importante en la participación política y en la configuración de subjetividades activistas en tanto que 1) saber inglés permite una integración a espacios de participación política formales e informales (como en el caso de Mónica y Liliana); 2) la falta del idioma genera vínculos de dependencia con aquellos que sí lo manejan, ya sean migrantes *que estudiaron acá* o estadounidenses no migrantes; y 3) no saber inglés limita sus posibilidades de acción en el campo político.

II. LA PRIMERA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

De todos los hombres y mujeres entrevistadas, solamente Jaqueline había participado políticamente en su lugar de origen (Ciudad de México). Cuando tenía trece años había

sido *palera*, junto con su cuñada, en marchas a favor de un candidato político del PRI a cambio de que su familia obtuviera un terreno en Valle de Aragón: “reúnen a la gente que tenía necesidad de un terreno... en ese tiempo era de un terreno, y la gente que te va dirigiendo te reúne y te dan pláticas... que si quieres ese terreno tienes que participar en tal marcha, así, como típica borregada” (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014). Más tarde, cuando comenzó la campaña presidencial para las elecciones de 1988 su padre participó muy activamente en la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas.

[Él] participaba, era como... así como —¿qué hacemos aquí? ¿Qué hacemos como de ayudantes?— [...] porque sabes que es una respuesta a las necesidades. Lo que sí sé, lo que yo me acuerdo [...] cuando perdió la presidencia, mi papá se deprimió mucho, [...] estaba bien decepcionado, le dolió, le dolió mucho. Mi papá, mi papá como que de ese tiempo, con lo que... se hizo apolítico o político inactivo, él estaba tan decepcionado de Cárdenas, después de que lo tenía aquí como [en lo alto], decía que era un mequetrefe, un pelele del gobierno. (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014)

Esta no fue la única vez en que Jaqueline se sintió decepcionada y como un *borrego*. Cuando entró al Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM para estudiar el bachillerato, también formó parte del movimiento estudiantil. Pero, al igual que cuando era adolescente, sintió que no había sido una decisión consciente, sino que la habían ido dirigiendo como *la típica borregada*: “Cuando entré al CCH entré a otro grupo, que te mete en otro, en otro... en estos grupos, allí ni te explican y ya, este... ándale y yo ya pertenecía a la línea de los bolcheviques y fue así de —¿y cómo fue?—” (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014).

Estas experiencias sobre *la política* y su participación en ella, que en el futuro serían fundamentales en el proceso de dar sentido a su propia práctica y experiencia política. Desde estas primeras aproximaciones a la participación política, Jaqueline comenzó a entender la política como algo inalcanzable: “Sí, los políticos se vuelven inalcanzables y por ende te hacen creer que la política es inalcanzable para cualquier ciudadano de a pie. Te invitan a participar, y... “te invitan a participar”, te lo digo así entrecorillado, porque es una manera controlable, para controlar” (Jaqueline, LC,

entrevista diciembre 2014). En segundo lugar, que los políticos siempre decepcionan, como a su padre y, en tercero, que si uno va a participar tiene que informarse y no ser *la típica borregada* que no sabe qué es lo que está apoyando. Esta visión sobre *la política* siguió dándole forma a su participación en los Estados Unidos y a su análisis sobre los eventos, aunque siempre en tensión ante la reflexión de las diferencias entre las prácticas políticas en uno y otro país, como lo presentaré más adelante.

El resto de las mujeres, quienes no habían participado políticamente en su lugar de origen, interpretaban su ser político a prácticas, valores, discursos y cualidades aprendidas de sus familiares cercanos. Incluso explicando la participación política como un interés heredado genéticamente: “Y mi abuelita, aunque por sus circunstancias no pudo lograr mucho, también era una activista desde joven. Entonces yo no sé si es algo genético porque mi abuelita no la crio a mi mamá, pero mi mamá salió muy... No sé si... y nosotros no nos criamos con nuestros tíos pero hay o sea, hay esa como que siempre estaba en nuestro... no sé en nuestra familia de una manera u otra” (Ana, entrevista, agosto 2014).⁵³

Las mujeres de generación 1.5 de este estudio relacionaban su interés en la política a los valores inculcados por sus madres.⁵⁴ Mónica, por ejemplo, nunca participó políticamente en México porque llegó con 17 años a Austin y porque, como ella me lo explicaba, provenía de una comunidad rural muy aislada. Sin embargo relacionaba su ser político con las cualidades progresistas de su abuelo materno y de su madre, pero sobre todo de ésta última: “mi mamá es una persona bien *luchista*, lee mucho, había leído mucho... el hecho de haber estado muchos años en la ciudad de México y que de los 14 a los 16 años estuvo en un convento de monjas, en un orfanato ayudando a

⁵³ Ana es una mujer mexicana que migró a Texas con su mamá cuando tenía 10 años. Ana y su mamá vivieron una dura experiencia de tráfico y trata de personas, pues viajaron engañadas a los Estados Unidos y al llegar, por varios meses vivieron secuestradas en la casa de una mujer afroamericana que dirigía una casa de culto. Esta mujer les quitó sus pasaportes y las tenía bajo una estricta vigilancia. Su mamá se dedicaba a la limpieza de la casa, mientras que Ana, quien sí tenía permiso de ir a la escuela, también participaba como “el ser puro” en los rituales del culto. Varios meses después pudieron rescatar sus pasaportes y escapar de dicha casa. Ana y su mamá consiguieron la residencia y luego la ciudadanía, hace más de una década cuando su mamá se casó con un hombre estadounidense. Ana terminó un doctorado y ahora es directora de una organización sin fines de lucro que lucha por procedimientos criminales justos y en contra de la industria carcelaria privada en los Estados Unidos.

⁵⁴ Andrea es una excepción de este caso ya que considera que durante su infancia y adolescencia ni padre ni madre se interesó en participar políticamente. Sin embargo enfatizó que en todo caso su padre siempre se ha mantenido informado a través de los noticieros, mientras que su madre nunca ha demostrado ese interés, hasta recientemente.

cuidar niños huérfanos, entonces ella como que tiene otro concepto...” (Mónica, LRR, entrevista enero 2015). Ana también relacionaba su interés en la política a los valores inculcados por su madre: “Este... es muy disciplinada, muy enfocada, sobrevive, sobrevivía todo y este... solita sin ayuda [...] y ella siempre me ha inculcado la... ella siempre me ha inculcado la necesidad de pelear por los derechos de las personas que no tienen derechos” (Ana, entrevista, agosto 2014). Al mismo tiempo Liliana recordaban: “en México mi familia han andado mucho... ellos también andan mucho en la política, [...] desde muy chica me llevaban así como que —ahí vamos apoyar al PRD o PRI— ya sean como plantones y así” (Liliana, LC, entrevista, febrero 2015). Sin embargo, lo que más la marcó fueron los valores inculcados por su madre: “Mi mamá [...], ella decía —¡ah ustedes que les gusta el arguende!—. [...] Mi mama es así como de ayudar a la gente, nos decía —hay gente que no tiene qué comer, vamos a llevarles despensa—, entonces cuando empecé involucrarme en la organización yo me recordaba de mi mamá que siempre nos decía que hay que llevar despensas a las personas porque no tiene nada, y como cada mes hacíamos despensas” (Liliana, LC, entrevista febrero 2015).

En cambio Jaqueline y Cristina, ambas migrantes de primera generación en los Estados Unidos, atribuían su ser político a las actividades y formas de ser de sus padres. Cristina recordaba a su padre como un líder de la comunidad, a quién los candidatos municipales siempre acudían para ganar apoyos en la comunidad. Aunque, de acuerdo con ella, su padre era alcohólico y nunca le gustó trabajar, siempre estuvo interesado en aprender cosas nuevas, particularmente sobre hierbas locales y curaciones naturales. Ella relacionaba su propia capacidad de liderazgo y el gusto por el aprendizaje, cualidades para ella indispensables en la participación política, a estos atributos paternos, que sin embargo, contrastaba con la descripción de su madre, como una mujer de rancho, sin educación y sin interés e iniciativa para educarse. Jaqueline, por ejemplo, de quien ya he relatado su experiencia a través de la participación política de su padre, tuvo una experiencia similar en relación con su madre y su interés en lo

político: “A mí mamá, a ella sí que ni le importa, ni le viene” (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014).⁵⁵

La falta de acceso a la arena política, así como las condiciones de inseguridad en México, eran las razones principales por las que la mayoría de las activistas migrantes no habían participado en su lugar de origen. Además de que los políticos (y por ende, la política) eran *inalcanzables*, participar significaba también ponerse en peligro por dos razones: Primero, por la represión gubernamental que todas incluso tenían viviendo en los Estados Unidos y protestando por la clarificación del caso Ayotzinapa. Cristina, por ejemplo, reflexionaba sobre las consecuencias que habría experimentado si se hubiera quedado en México y hubiera comenzado algún tipo de activismo: “no, porque el gobierno no me hubiera dejado. No me hubiera dejado. Y yo no me hubiera dejado. Estuviera muerta a lo mejor” (Cristina, LC, entrevista, enero 2015). Y la segunda, por las estrategias de resistencia violenta de los militantes en México, los que también les inspiraban miedo. Lucía, por ejemplo, recordaba cómo, además de al gobierno, sobre todo le tenía miedo a los militantes de huelgas y protestas públicas: “[...] cuando yo nada más veía que había huelga, me iba para mi casa ¡pero volada, con un chorro de miedo! pero porque ahí sí se ponen bien agresivos, acá es todo organizado y todo bien” (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014). La sensación de estas activistas era que en México había pocos espacios para la participación política de mujeres en espacios de política formal e informal. Por un lado se enfrentaban a un gobierno corrupto y represor; mientras que por otro a espacios donde se practicaban estrategias políticas androcéntricas poco accesibles para sujetos feminizados.

Es en este sentido en que estas mujeres encontraron nichos de participación más accesibles para ellas y donde pudieron participar con menos temor a la violencia

⁵⁵ Queda como deuda investigativa para trabajos futuros comprender a profundidad si las participantes *que estudiaron allá* enaltecían las cualidades *políticas* maternas por haber crecido en espacios con mayores oportunidades para las mujeres en la arena política. Por ejemplo, aunque Ana hace referencia a sus tíos, uno de los cuales fue cofundador del Partido del Trabajo, diputado local en Durango y diputado federal, relaciona su interés por combatir la injusticia a las enseñanzas de su madre; lo mismo que Liliana e Mónica. Contrastando con las experiencias construidas por las mujeres de primera generación, incluso con aquellas que crecieron en núcleos urbanos grandes como la Ciudad de México, donde el interés en la política formal, tradicionalmente masculina, es aquello que para ellas representa los valores políticos que han heredado.

física, es decir donde *está todo organizado y todo bien*, como lo mencionaba Lucía. De esta manera ellas reflexionaban que en los Estados Unidos las y los migrantes enfrentaban muchos obstáculos, viviendo una discriminación sistémica y naturalizada, así como desigualdad económica y miedo ante las cambiantes políticas migratorias. Sin embargo, aun frente a esta realidad, las mujeres migrantes, incluso irregulares, podían participar de forma relativamente segura y accesible:

Entonces éste, te digo y he aprendido mucho, te digo en México siempre fue difícil acercarse a, a la legislación, siempre había policías alrededor, lo que aquí no hay. Nosotros aquí estuvimos en la legislatura de hace dos años, estuvimos todo lo que duró la de legislatura, con un montón de manifestaciones [...] Escuchar testimonios, estar las horas... salíamos de allí, de ahí del Capitolio a las 11 a las 12, hay fotos, están nuestros hijos, los hijos de Laura, de muchos ahí hechos bolita los niños ahí en las sillas, eso nunca yo lo viví en México, nunca, nunca. Así de mal está nuestra política. [...]Y todo lo que ha pasado después si te das cuenta de que aquí es, no más fácil, sino de alguna u otra manera aquí te puedes ir a sentar a donde están trabajando todos los senadores y no te sacan a patadas ni hay un retén de policías y de granaderos que no te dejan acercarte y tener contacto. Uno de ellos, no recuerdo el nombre de este señor, de uno de los demócratas, salimos de allí ya de noche, eran como pasadas de las 12, iban a dar la 1 am y nos dicen que fuéramos a su oficina porque habían mandado a traer pizzas. Entonces ver a nuestros hijos ahí hechos bolas, todos durmiendo, escuchando, te diría muy atentos, pero ya todos cansados, yo estaba orgullosa. (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014)

En términos de género, siguiendo el planteamiento de Jones-Correa (1998), las mujeres en Estados Unidos encuentran mayores accesos a las instituciones públicas, lo que las posiciona en relaciones de poder relativamente más privilegiadas que en su país de origen, a diferencia de los hombres migrantes. En este sentido, además de tener mayor acceso a las instituciones en el lugar de destino, como lo expresaba Mónica, sobre todo enfatizaban su capacidad para lograr cambios en el lugar de destino. “Entonces yo empiezo a ver eso: o sea, aquí se pueden hacer cambios y tal vez no necesitas ni siquiera votar para hacer ese cambio, sino simplemente tu voz” (Mónica, LRR, entrevista, enero 2015). Aun cuando contaban con estatus legales precarios: “Te vas dando cuenta de que a pesar de que en Estados Unidos también es un país que viola derechos y que un montón de cosas, de alguna manera estas un poco más protegido” (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014).

Ahora, lejos de una apología al sistema político de los Estados Unidos, me parece importante ligar estas experiencias a los intersticios generados por un régimen migratorio racializado y generizado que ha producido subjetividades y dinámicas de género particulares que se materializaron en el ámbito institucional. En este caso, se ha materializado en un mayor acceso a éstas y en la posibilidad de construir más redes sociales de empalme o verticales que los hombres (Mut Montalvá, 2013),⁵⁶ que a su vez les permite acceder y movilizar más recursos para sí o para su grupo. En este sentido, para esta investigación es relevante observar cómo desde las instituciones se configuran regímenes de género (Connell, 1987) atravesados por la migración y que son fundamentales para comprender el por qué y cómo es que las mujeres migrantes logran construir caminos de participación política, aun con estatus legales precarios y frente a un régimen de deportación como el que se ha instaurado en los Estados Unidos.

i. LAS QUE ESTUDIARON ACÁ Y SU PAPEL EN LA ARENA POLÍTICA POR LOS DERECHOS DE LOS INMIGRANTES

Quienes estudiaron acá, y en particular los *dreamers*, han tenido mejores oportunidades políticas (aunque no siempre exitosas) para empujar sus intereses (ver Capítulo 2). A la larga, como lo reflexionaba Andrea, el discurso político de las particularidades de los *dreamers* y los que *estudiaron allá*, han ido separando a las comunidades migrantes, incluso institucionalizando esta separación en distintos programas de regularización temporal como DACA (y en su momento, DAPA):

I mean in a sense like we're the same community and like we all want to get a status, so that's like the basic thing, but then there is like a whole other subdivisions. Like in-state tuition matters to students, maybe to parents too, but some of them that are not parents maybe they care more about mmm... they don't qualify to DACA nor DAPA, so that's is just a whole different aim than what we do. Because we qualify for DACA and we care about in-state tuition so... and there are

⁵⁶ En su trabajo sobre la formación de redes por mujeres migrantes latinoamericanas activistas en España, Mut Montalvá propone tres tipos de redes: 1) las redes de vinculación (que vinculan a individuos semejantes entre sí, tales como de parentesco, de amistad, comunitarias, etc.), 2) las redes puente (que intercomunican horizontalmente a unas personas o redes de vinculación con otras personas o redes diferentes pero de similar nivel socioeconómico) y 3) las redes de empalme (que vinculan verticalmente a personas y redes sociales de diferentes niveles socioeconómicos y de poder) (2013: 764).

parents that qualify for DAPA and parents that don't... I don't know, there's a lot of like... I think these programs are creating subdivisions, well they are good programs, but they create like little subdivisions in immigrant communities. [...] I think that there has already been a division like I was telling you, like where they kind of see us like —oh los estudiantes hacen mucho trabajo, y los dreamers...— They never see themselves as the people that have to do something. So that was already a division there. (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015)⁵⁷

Como ella lo menciona, todos están buscando legalizar su estatus en los Estados Unidos. Sin embargo, los programas que tienen como objetivo gobernar la migración han tendido a enfatizar las diferencias de lo que ella llama las *comunidades inmigrantes*. Esto impacta en la manera en que cada grupo percibe su deber político y las dinámicas que se generan entre los distintos sujetos migrantes y subjetividades activistas migrantes.

Ahora, la trayectoria político-comunitaria de Andrea, al haber llegado muy pequeña a Texas, comenzó en los Estados Unidos. La primera vez que Andrea tuvo un acercamiento a los movimientos por la justicia migrante fue en el 2005 cuando se intentó pasar la *Sensenbrenne Bill* a nivel federal y en su escuela los estudiantes organizaron paros de labores (*walk-outs*) en las escuelas, protestando en contra de esta ley:

So, some students walked out of their middle school classes in 2005 or 2008, I forget. [...] They walked out in protest of these new immigration laws, it was a national thing, they were trying to pass a law that it said... it was kind of like the Arizona law but like for everyone. So everyone walked out everywhere, middle schoolers, but a lot of them didn't know why they were walking out, it is silly. I didn't walked out, I was angry I was like —how dare you. We're supposed to be fighting for education walking out of school?— so I just didn't do that. [...] It would seem like such a childish thing. Like the people that walked out they were later interviewed, and they came out on

⁵⁷ Traducción propia: “O sea, en un sentido somos la misma comunidad y como que todos queremos lograr un estatus, entonces eso es lo básico, pero luego hay como otras subdivisiones. Como la colegiatura para residentes del estado les importa a los estudiantes, tal vez a los padres también, pero a algunos que no son padres, tal vez ellos se interesan más por mmm... ellos no califican para DACA o DAPA, entonces ese es todo un distinto objetivo que lo que nosotros hacemos. Porque nosotros calificamos para DACA y nos importa la colegiatura para residentes del estado entonces... y hay padres que califican para DAPA y otros que no... No sé, hay mucho como... Pienso que estos programas están creando subdivisiones, bueno, son buenos programas, pero crean como pequeñas subdivisiones en las comunidades inmigrantes. [...] Pienso que ya había antes una división como te estaba diciendo, como que ellos nos ven como —oh los estudiantes hacen mucho trabajo, y los *dreamers*...—. Ellos nunca se ven a sí mismos como la gente que tiene que hacer algo. Entonces, esa es ya una división.” (Andrea, ULI, entrevista febrero 2015)

TV saying they had no idea why they were walking out, they just decided to walkout. So no, I didn't want to be associated with that. I was like —no, I'm, I want an education, so that's just contradicting—. And I felt that it was the same people that had been dropping out so I felt that —Now you are just showing that that's all you are good for— so that was really frustrating for me. So I didn't want to be associated with them. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)⁵⁸

Para Andrea, la lucha política de los inmigrantes no podía reproducir los mismos estereotipos de los que ella huía. En este caso, como ella lo reflexionaba, estaba muy enojada con sus compañeros *“because I thought they were so, they were so unmotivated. I was like... so you cannot accept that you are in this minority group that that it's known for dropping out and getting pregnant and not do anything after that, because you don't have a choice, I don't know I just thought [...] I just had so much anger against them”* (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).⁵⁹ Creciendo en Estados Unidos se enfrentó a discriminación por parte de sus compañeros, de sus maestros y de todo el sistema escolar. Andrea recordaba como una maestra de su hermana, quién estaba tomando una clase avanzada de historia, le dijo: *“—maybe you should take regular US history next year, instead of AP— and she was like —no, but I want to take AP— and she said —no, I don't think is the best fit for you— yeah, terrible the teachers are...they bring them down”* (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).⁶⁰ En este sentido, para Andrea fue construyendo una idea de la política a partir de la cual debía

⁵⁸ Traducción propia: “entonces, algunos estudiantes marcharon afuera de sus clases de la secundaria en el 2005 o 2008, se me olvida. [...] Marcharon para protestar las nuevas leyes, era una cosa nacional, estaban tratando de pasar una ley que decía... era como la ley de Arizona, pero para todo el mundo. Entonces todo el mundo marcó en todas partes, los estudiantes de las secundarias, pero muchos de ellos no sabían por qué estaban marchando, era tonto. Yo no marché, yo estaba enojada, estaba como —¿cómo se atreven? Se supone que nosotros vamos a luchar por nuestra educación marchando afuera de las escuelas?— entonces yo simplemente no lo hice [...] me parecía muy infantil. La gente que marchó afuera de la escuela fue entrevistada después, y salieron en la televisión diciendo que no sabían por qué estaban marchando, que sólo decidieron marchar. Entonces no, no quería estar asociada a eso. Yo era como —no, yo quiero una educación, entonces esto es contradictorio—. Y sentí que eran las mismas personas que dejaban la escuela, entonces sentí que —no, ahora tu sólo estas mostrando que eso es lo único para lo que eres bueno—entonces eso fue muy frustrante para mí. Entonces no quería que me asociaran con ellos. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)

⁵⁹ Traducción propia: “porque yo pensaba que ellos eran tan... que ellos estaban tan desmotivados. Yo estaba como... ustedes no pueden aceptar que están en este grupo minoritario que es conocido por dejar la escuela y quedar embarazadas y no hacer nada después de eso porque no tienes una opción, no sé yo sólo pensaba... yo tenía mucho enojo contra ellos” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)

⁶⁰ Traducción propia: “—tal vez deberías de tomar la clase regular de historia de Estados Unidos el próximo año, en vez del curso avanzado—, y ella era como —no, pero yo quiero tomar el avanzado—, y ella dijo —no, no creo que sea la mejor opción para ti— sí, terrible, los maestros están... los traen abajo” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

reproducir un discurso moral y meritocrático del buen migrante, para así demostrar la falsedad de los estereotipos con los que ella tuvo que crecer.

Andrea participó por primera vez en algún acto político en el 2006 cuando se realizaron las marchas por la Reforma Migratoria en Forthworth (donde ella creció). Ese día logró convencer a toda su familia de usar playeras blancas en apoyo a las multitudinarias marchas. Para ella este momento fue muy emotivo, no sólo porque veía a más personas en su misma situación y en su misma lucha, sino porque además logró convencer y transmitir la importancia de estos eventos a sus familiares.

But a few days later there were huge marches everywhere and that was the first time that I felt that I participated, even in the smallest of ways, because they asked us... we were watching the news when this organization Upper Gate, they said "if you support immigration reform were a white shirt on Sunday" and I don't know, like in support or in solidarity of all the people there marching, if you can't make it to the march or something" I didn't know this, well I forgot actually, I know that I asked my parents if he could wear white shirts on Sunday, so they were like "yeah sure", but my mom said that I forced everyone in the house to buy a white shirt because no one had any. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)

Para Andrea fue sorprendente el constatar que había mucha gente organizando este tipo de luchas y que ella, como migrante irregular tenía que también hacer algo: "like I don't know, that was the first moment when I was like, I want to keep doing things because a lot of people are organizing things, and —we should do something— [...] but I just remember thinking —we have to be involved in that, we are undocumented! It would be silly if we would just ignore it—" (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).⁶¹ Para Andrea ver el apoyo y la capacidad de organización de los migrantes con estatus legales precarios incendió una flama, como ella la llamaba, dentro de ella: "*I feel like all of us we had that little flame in us, like there was something, or you hear it and it sparks a thing, I don't know*" (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).⁶² Una flama que la urgía a *hacer algo* con todo ese enojo que ella había acumulado durante los años.

⁶¹ Traducción propia: "como no sé, ese fue el primer momento en que yo estaba como, yo quería seguir haciendo cosas, porque había mucha gente organizado cosas, y —nosotros debíamos de hacer algo— [...] peor yo sólo recuerdo estar pensando —tenemos que involucrarnos en eso, somos indocumentados! Sería tonto ignorarlo—" (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

⁶² Traducción propia: "Yo siento que todos nosotros teníamos esa pequeña flama en nosotros, como había algo o escuchabas algo y algo hacía chispas, no lo sé" (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)

Sentía enojo hacia sus compañeros de escuela que reforzaban estereotipos, y hacia sus maestros y un sistema escolar racista que limitaba las oportunidades de los estudiantes que se veían como ella, y que ahora veía la oportunidad de canalizar y expresar para *hacer algo* y transformar su situación: “*So you know this was the first time that, to me, I was aware. And I was very like... hungry, to do... so like to do something, [...] I had this hunger to do something. So I was like —ahm I should do... ¡I want to do something!— and, I didn’t know what, but I wanted people to know that I had all this anger, I wanted people to know*” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).⁶³

Andrea no comenzó inmediatamente a participar después de este evento, sin embargo era una inquietud que no se disipó. En el 2010 Andrea logró entrar a la Universidad de Texas en Austin. Para ella, como para muchos *dreamers*, esta experiencia universitaria cambió su vida y se perfilaba como la posibilidad de mejorar la situación de su familia. Durante sus primeros días en la universidad Andrea recibió un email de ULI, quienes identificaban virtualmente a los estudiantes indocumentados y los invitaban a participar en sus eventos. Andrea acudió a la primera junta con mucho escepticismo:

I only went to one meeting, and after that I was like... I don’t know, and I stopped going, [...] and then in the spring of 2011, after the Dream Act that didn’t pass in 2010 a lot of more people started coming out, that’s when a lot of the coming out actions [...] and that’s when I think it started happening, I just saw one meeting and then out of the sudden there were all of this coming out of the shadows thing. [...] and I participated then more and I was like —okay I’ll go to like these all different things—. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)⁶⁴

Incluso después de su experiencia algunos años antes, en *May Day* del 2006 Andrea todavía no se sentía segura de querer participar en ULI. No encontraba una motivación tan clara para ser parte del grupo. Además de que ser muy tímida la desmotivaba

⁶³ Traducción propia: “Entonces sabes, esta fue la primera vez que para mí yo estaba consciente. Y yo estaba muy... como hambrienta de hacer... como de hacer algo [...], yo tenía esta hambre de hacer algo. Entonces yo estaba como —ahm debería hacer... ¡quiero hacer algo!— y no sabía qué, pero yo quería que la gente supiera que yo tenía todo este enojo, yo quería que la gente supiera” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

⁶⁴ Traducción propia: “Yo sólo fui a una junta, y después de eso fue como... no sé, y dejé de ir [...] y luego en la primavera del 2011, después de que no pasó el Dream Act en 2010 mucha más gente empezó a salir de las sombras y ahí fue cuando muchas de las acciones de salir de las sombras [...] y fue cuando yo creo que empezó a pasar. Yo sólo vi una junta y luego, de la nada, había todas estas salidas de las sombras, y luego yo participaba más y fue como, ok voy a ir a todas estas diferentes cosas” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

mucho. No obstante, fue a partir de las acciones de “salir de las sombras” que ella sintió que era una lucha que la interpelaba. Comenzó a conocer a más jóvenes que sentían lo mismo que ella, que tenían el mismo enojo, y sintió que finalmente ella pertenecía a un lugar. Esto transformó su vida, sus objetivos y la forma de pensarse a sí misma por completo.

Liliana, por su parte, como ya lo he mencionado, reflexiona cómo aprendió a participar políticamente a partir del *ayudar a quienes lo necesitan* enseñando en la práctica por su madre. No obstante, ya en los Estados Unidos, donde su posición no era tan privilegiada como en Pacula, Hidalgo, Liliana no recuerda haber vuelto a tener ese tipo de actividades hasta que entró a la universidad en Dallas (UT Dallas). Sin embargo, fue hasta que se mudó a Austin para ser pasante de la *American Civil Liberties Union* (ACLU) que ella identifica como cuando la política comenzó a ser parte de su vida.

Quando me vine a Austin fue por eso, porque me hice una *internship* con ellos. Entonces, estuve con ellos unos meses, pero estaba en el departamento de *policy* y [...] para mí lo que siempre me ha apasionado es como lo de migración ¿verdad? Entonces, [...] me mandaron a una reunión de La Coalición donde estaban hablando de... pues de lo mismo, de lo de migración, pero, antes La Coalición [...] hacía cuatro reuniones al año para... cada tres meses para reportar que es lo que estaban haciendo, pero como tenían, como pagaban *membership*, como miembros, las otras organizaciones tenían membresía entonces ACLU, como PDL, todas esas organizaciones pagaban como membresía a La Coalición. Entonces, yo... me mandaron a la reunión [...] y ahí fue cuando supe de La Coalición y ahí conocí a Carolina, que era la que era la directora, y entonces como que nos hicimos amigas y fue así de —ay vamos acá un día— y así fue cuando empecé a ir a La Coalición. (Liliana, LC, entrevista, febrero 2015)

No obstante, Liliana, en un principio no estaba tan entusiasmada con las reuniones de La Coalición, sin embargo realmente comenzó a asistir porque apenas se había mudado a Austin y estaba ansiosa por formarse una comunidad propia y una red de relaciones cercanas: “yo creo que también fue porque me llevé muy bien con Carolina y también Byron, [...] porque no conocía mucha gente acá” (Liliana, LC, entrevista, febrero 2015). Este deseo de formar una red de apoyo se intersectó con los capitales que contaba como pasante de la ACLU y cómo migrante *que estudio acá*. Liliana

rápidamente adquirió dentro de La Coalición una posición privilegiada frente al resto de los y las miembros.

Como lo detallaré en el capítulo siguiente, la mayor parte de la literatura sobre el movimiento por los derechos de los migrantes se ha abordado desde la perspectiva *dreamer* o joven, en la cual no se discuten las consecuencias de los diferentes capitales, ni el tipo de relaciones de poder que se generan en estos espacios donde participan distintas generaciones migrantes. En este sentido, y como lo he mencionado al principio de este apartado, *los que estudiaron allá* han configurado subjetividades políticas y posiciones de sujeto particulares. En este sentido, por ejemplo, Liliana claramente identifica las distintas posiciones que toman *los que estudiaron* en Estados Unidos y los que no. Cuando le pregunté si existían diferencias en la participación entre unos y otros, ella respondió:

¡Mucha! porque todos los otros quieren que tú, como que hagas y los organices, etcétera, pero eso es porque has venido a la escuela y les tienes que... darles el doble de ayuda todavía. Por ejemplo Antolín no sabe usar una computadora o no sabía usar una computadora... Y tenías que darle desde el principio a cómo usar una computadora. Cosas que eran básicas están en desventaja y pues obviamente te da un poquito de ventaja también a ti. (Liliana, LC, entrevista, febrero 2015)

Estas ventajas permitieron a Liliana, aun cuando nunca tomó un liderazgo formal dentro de La Coalición, tomar liderazgos *de facto*, incluso recomendando a la mesa directiva a quien sería la siguiente directora ejecutiva luego de Carolina (que fue Irma). De ahí que Liliana, siempre mantuvo estrechas relaciones de amistad con las directoras y la mesa directiva de la organización. Así, aunado a su experiencia laboral, su manejo del inglés y conocimiento del sistema estadounidense, fue siempre la mano derecha de las directoras y una persona con relativa autoridad dentro de la organización. Ya con Irma, Liliana tuvo puestos de mayor responsabilidad dentro de la organización, siendo primero Coordinadora de Promotores y luego Coordinadora de los coordinadores:

R: ¿Y cuál era tu papel en La Coalición? ¿Era distinto al de los demás?

¡sí! Y porque luego cuando ya estábamos en el proceso de... Entonces dijeron: “OK ya ustedes los promotores van a [...] vamos escoger una Coordinadora de ustedes promotores”, y dijo Irma: “Liliana”, “¿yo? Pero es muchísimo trabajo”, y que... “¡yo voto por Liliana!”, “¡yo voto por Liliana!”, entonces yo era la Coordinadora de los promotores.” (Liliana, LC, entrevista, febrero 2014)

De esta manera, para Liliana fue muy sencillo ir tomando esos puestos de liderazgo, naturalizando en la organización ideas sobre las distintas capacidades de aquellos que estudiaron allá y los que no. En este sentido, Se ha dicho en la literatura sobre el movimiento por los derechos de los migrantes que *los que estudiaron acá* o la llamada generación 1.5 ha liderado el movimiento por su capacidad de navegar ambos sistemas culturales, el de sus padres y el del lugar de destino (Bloemraad y Trost, 2008; Milkman y Terriquez, 2012). No obstante, Andrea por ejemplo, llevaba varios meses tratando de organizar grupos de *parents* o migrantes de primera generación, sin embargo se sentía muy incapaz de trabajar con ellos. Cuando los observaba en reuniones no comprendía sus dinámicas, ni entendía cómo hacer para que se comprometieran a ciertas acciones o con la organización. Para ella las reuniones de padres, como las de La Coalición, estaban llenas de conflicto y peleas, lo que según ella no pasaba en ULI por su énfasis en las reglas y la estructura.

Because we have come up with this like little rules, so we're told like “step up” “step down”, and like “respect other people’s opinions”, and other stuff like that and then you really put them into practice there. And then some things that I recently learned is that the way to engage communities differs. And I don’t... I don’t know I guess I hadn’t come across that, but we just started doing all the parents, engaging parents, ahmm and I just learned about how we really really do have to target, like, not to target them, but communicate with them differently. Yeah, so that was something that I was like wow!. (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015)⁶⁵

Andrea y algunos otros integrantes de ULI veían como una responsabilidad el educar a los *padres* a sus formas, es decir a formas *más estadounidenses*; lo cual ha generado muchas tensiones en el campo de la organización de la comunidad migrante. Para

⁶⁵ Traducción propia: “Porque nosotros hemos construido estas pequeñas reglas, entonces nos dicen como “ponte al frente”, “ponte atrás”, y como “respeta las opiniones de otros”, y otras cosas como esas y entonces aquí tú de verdad las pones en práctica. Y luego algunas cosas que recientemente he aprendido es que la manera de involucrar a las comunidades difiere. Y yo no... yo supongo que yo no me había enfrentado a eso, pero ahora empezamos a hacer todo lo de los padres, involucrar a los padres y mmm y yo acabo de aprender cómo nosotros de verdad de verdad tenemos que dirigirnos a ellos, no como un objetivo, pero comunicarnos diferente con ellos. Sí... entonces eso fue algo que fue como ¡wow!” (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015).

Andrea era realmente complicado comprender las maneras en que los migrantes de primera generación interactuaban y trabajaba con Lucía para aprender cómo interactuar con ellos:

But I do feel that having her with me, to plan things, is going to teach me a lot about the way that they interact. So I think that I will just watch her do that and get little advises of how to do certain things, because I think that it is something really big; because if they can only connect with her... I don't know, they have children, it seems like they connect more than I would. (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015).⁶⁶

Cristina, en línea con las preocupaciones de Andrea, argumentaba que los estudiantes sólo estaban jugando, que realmente nunca se comprometían y que era imposible confiar en ellos. No solo para Andrea, sino para varias chicas de ULI esta era una tarea complicada, sobre todo porque continuamente sentían que las organizaciones de migrantes de primera generación no los respetaban por ser jóvenes y estudiantes:

Entonces desde ahí empezó [...] la tensión, pero es por eso, porque La Coalición no entiende que ellos sean adultos o no, tienen que respetarlos porque, porque ya han hecho acciones. O sea los de ULI ya han hecho acciones, entonces ellos tienen que respetar eso y no los están respetando, son también así de —ay estos babocitos son niños— entonces los muchachos se sienten ofendidos por eso porque dicen —no, no nos están respetando— [...]. Yo les puedo decir eso, —¿saben qué? ustedes tienen que respetar porque nosotros también ya tenemos algo hecho, ustedes no pueden decir ustedes no saben, ustedes no están preparados porque ustedes también trabajan con diferentes tipos de personas... adultos y ellos con puros muchachos— [...] y yo con la Coalición yo veo mucho de eso, que hay mucha, mucha, este... como roces, ves, hasta entre ellos. (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014)

Para Andrea ser *estudiante* ha significado no ser realmente tomada en cuenta como una activista y organizadora seria, pues para ella, el resto de los activistas no los considera parte del mundo *real*, y piensan que los estudiantes viven en una burbuja que no coincide con las necesidades del mundo. Así, el respeto se ha convertido en uno de los pilares más importantes en su actividad política. El respeto y la indignación ante su

⁶⁶ Traducción propia: “Pero sí siento que teniéndola conmigo, para planear cosas, me va a enseñar mucho sobre la manera en que interactúan. Entonces, yo pienso que la voy a ver hacer eso y voy a obtener pequeños consejos de cómo hacer ciertas cosas, porque yo creo que es algo muy grande; porque si ellos pueden conectar con ella... No sé, ellos tienen hijos, parecería que ellos van a conectar más que yo” (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015)

ausencia, la han alejado de generar alianzas con distintos grupos de activistas y de participar políticamente fuera de ULI.

In Dallas there is an organization that is kind of like ULI but they are branded as a community organization, even though is made up of a lot of students. [...] I think they get a lot more respect than we do. Because like even when... some of them are students, they are seen as people, like young people, and they get a lot of respect. And I think it is because of the way they brand themselves also, like —we are a community organization— so that in themselves sounds very welcoming as opposed to a UT student organization. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)⁶⁷

De esta manera, las opiniones sobre el trabajo de los estudiantes en realidad se encontraban divididas. Por ejemplo, Jaqueline y Laura admiraban su trabajo, aunque no siguieron participando con ellos porque se sentían fuera de lugar en una organización de migrantes jóvenes. Además, las juntas se llevaban a cabo en inglés, y en la universidad —que se encuentra en el centro de la ciudad donde hay mucha policía y es caro estacionarse— con una estructura que de acuerdo con Andrea, los *padres* no comprenden:

[Parents], they are like —oh no, well that is not for me—. And we are like —no, we are trying to integrate ULI—, —ah, so it is in Spanish?— and... well there is another thing, but like the student mindset I think that how those meetings run and ours, ours are like —lets create norms, let's do things, and agendas— we are very like, we wanna structure it, we wanna be very organized, and we are trying to teach that to parents, but parents are like —anyway this needs to be discussed...— and like not to move on, like I don't know, very different from the way... [we do things]. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)⁶⁸

⁶⁷ Traducción propia: “En Dallas hay una organización que es como ULI, pero se llaman a sí mismos una organización comunitaria, aunque está formada por muchos estudiantes. Pero no sé, yo pienso que ellos son mucho más respetados que nosotros. Porque aunque algunos de ellos son estudiantes, los ven como personas, como personas jóvenes y son muy respetados. Y yo creo que es por la manera en que son nombrados así como “somos una organización comunitaria” que en sí mismo suena bastante acogedor en oposición con una organización estudiantil de la UT” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

⁶⁸ Traducción propia: “[los padres] ellos son como “oh no, eso no es para mí” y les decimos “no, pero estamos tratando de integrarlos a ULI” “ah, entonces ¿es en español?” y... bueno esa es otra cosa, pero como que la mentalidad estudiante, yo creo que, como esas reuniones se llevan y las nuestras, las nuestras son como “vamos a crear normas, vamos a hacer cosas y órdenes del día”, nosotros somos muy cómo, nosotros queremos estructurarlo, queremos ser muy organizados y estamos intentando enseñar eso a los padres, pero los padres son como “en fin, esto necesita ser discutido...” y como no seguir adelante, no lo sé, muy distinto a la manera [como nosotros lo hacemos]” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)

En contraste, para Andrea, los padres o migrantes de primera generación eran desordenados, no ponían normas claras y eran poco prácticos, usando demasiado tiempo para discutir temas y no enfocándose en los resultados que para Andrea eran importantes.

III. ESTAMPA DEL CONFLICTO EN EL CAMPO POLÍTICO

Los conflictos entre los distintos actores de este campo político eran frecuentes. La competencia por recursos económicos, por espacios mediáticos, por el reconocimiento público y por capitales políticos era constante. No obstante, en este campo político en particular aquello por lo que se competía, especialmente en espacios políticos “públicos” o frente a los medios y autoridades, era por el reconocimiento por parte de las autoridades locales como voces políticas legítimas. Volviendo al planteamiento teórico propuesto para esta tesis esto resulta importante, pues en este campo es esa la autoridad que otorga inteligibilidad. Esta inteligibilidad, en términos de ser una voz política legítima, es necesaria para conseguir un estatus necesario, incluso si esto requiere aceptar discursos opresivos. En términos empíricos esto se traducía en cuestionamientos sobre quiénes eran las y los actores políticos relevantes en torno al movimiento por los derechos de las personas migrantes. ¿Eran acaso las activistas migrantes (de primera generación)? ¿Lo eran las migrantes que *estudiaron acá* por su “habilidad para navegar ambos mundos” como algunos autores lo plantean (Bloemraad y Trost, 2008)? ¿Lo eran las y los activistas chicanas por su trayectoria política, por sus capitales políticos y porque podrían enmarcar la lucha por los derechos de las personas migrantes en la lucha del movimiento chicano/latino? ¿Lo eran más bien los activistas blancos por sus capitales y capacidades para reunir apoyo de esas otras personas que importan (ciudadanos)?

Para algunas, incluyéndome (lo cual presenta un primer sesgo analítico) podría parecer normal que fuesen las y los activistas migrantes las voces políticas que dirigieran las denuncias (y en su caso, las soluciones) sobre el sistema y los mecanismos que las oprimen. Esto porque eran ellas quienes experimentaban en carne propia la discriminación y la opresión del sistema migratorio generizado y racializado.

No obstante, el debate y los cuestionamientos que he planteado anteriormente se daban una y otra vez. En particular la lucha por esta legitimidad era más álgida y emocionalmente cargada entre las distintas generaciones migrantes: migrantes de primera generación, *las/os que estudiaron acá* y las/os chicanas/os.

En este sentido planteo que los espacios políticos hegemónicos permiten un acceso restringido y reducido a aquellos *otros* no hegemónicos. De esta forma, se generan dinámicas de competencia entre los distintos grupos *minoritarios*⁶⁹ por el acceso a dichos espacios de participación reducidos. De esta forma, incluso los grupos mexicoamericanos o chicanos, aun cuando cuentan con muchos más capitales políticos, sociales, económicos y culturales que las organizaciones migrantes, en tanto siguen siendo ciudadanos de segunda clase (Massey, 2008), compiten por estos espacios, ya sea: 1) por espacios de participación política formal (como en audiencias públicas, comités ciudadanos, etc.) a los cuales las activistas migrantes tienen menos acceso en general, o 2) por espacios mediáticos (entrevistas en los noticieros, entrevistas en programas radiofónicos, en periódicos, etcétera). Por lo tanto, el campo de batalla era, en muchos casos, la identidad migrante. Es decir, ésta se convirtió en un capital político importante y necesario para acceder a esos espacios como voces legítimas.

- i. “¿QUÉ SOMOS NOSOTROS? ¿PORQUE SOMOS ESTUDIANTES NO SOMOS LA COMUNIDAD?”

Otro ejemplo se dio en abril del 2014, cuando ULI y La Coalición decidieron colaborar en una acción de desobediencia civil ante la visita del presidente Obama a Austin. El plan de las organizaciones era conseguir a personas que no corriesen el riesgo de una deportación (es decir, con ciudadanía) que bloquearan la calle por donde pasaría el presidente y se dejaran arrestar. No obstante, desde las reuniones, los conflictos por la diferencia de estrategias, formas organizativas e identidades, afloraron. Por un lado las activistas de ULI querían utilizar sus computadoras para ir construyendo la agenda de la

⁶⁹ Enfatizo el término minoritarios, pues cómo se mostró en la introducción de esta tesis, en Austin realmente no existe una población étnico-racial mayoritaria (cuantitativamente), sino que se refiere a una mayoría en términos de poder.

reunión, mientras que las de La Coalición querían apuntar en una cartulina lo que se iba planteando:

Cuando estábamos en la junta yo me acerqué con Alma y le digo —es que mira, ellos quieren trabajar a su manera— le digo —mira, yo entiendo, porque ustedes trabajan diferente, nosotros trabajamos diferente, pero todos vamos a una misma meta, que es lo principal— le digo —entonces tenemos que trabajar juntos, porque mira tú quieres hacer notas, haz notas, ellos quieren hacer notas en la computadora, así hacen notas— le digo —total hace falta que las personas que sean arrestadas, pues digan saben qué nos falta esto, esto y esto— pero porque trabajaban diferente. (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014)

Pequeños desacuerdos como este desataron una fuerte discusión sobre quién trabaja responsablemente por la comunidad inmigrante y quién no, sobre quién podía representarla y quién no, como aquí lo plantea Andrea:

So we try to have a meeting to have a rally together and we couldn't like coordinate because everybody wanted to take over, which it was so terrible, but this girl that she's an ally, she said — well, you can't tell me that you want a whole bunch of undocumented people going to this rally, because you are putting my community at risk ¡this is my community!— and like all of us were going crazy, we didn't say anything there, but it was so like, she said, she would say —my community—, then, what are we? Because we are students we are not part of that community? We are undocumented, so actually that makes us the community she's speaking of, but not really because she's not including us in that community. And she is not undocumented. (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015)⁷⁰

Para Andrea, el resto de los actores tendían a no incluirlos en esa idea de “la comunidad”. El enojo de Andrea no era injustificado, en tanto que incluso Daniel, que también *estudio acá* y se quejaba de que no lo tomaran en serio por su edad (tenía 25 años) alguna vez comentó irónicamente: “¿ULI? ¡Ah claro! ¡La organización de migrantes donde no hay migrantes!”. En realidad Daniel admiraba el trabajo de muchos

⁷⁰ Traducción propia: “Entonces tratamos de tener una junta para hacer un rally juntos y no nos podíamos coordinar porque todo el mundo quería tomar el control, lo cual era terrible, pero esta chava que es una aliada, ella dijo — bueno, no me puedes decir que tú quieres una gran cantidad de personas indocumentadas yendo a este rally, porque tú estás poniendo a mi comunidad en riesgo ¡esta es mi comunidad! —, y nosotros estábamos volviéndonos locos, no dijimos nada ahí, pero era como, ella dijo, ella decía —mi comunidad—, entonces ¿nosotros qué somos? Porque somos estudiantes ¿no somos parte de esa comunidad? Somos indocumentados, entonces de hecho eso nos hace parte de la comunidad de la que ella está hablando, pero no realmente, porque ella no nos está incluyendo en esa comunidad. Y ella no es indocumentada” (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015).

de los activistas migrantes de ULI, sin embargo, las tensiones y luchas por el capital simbólico producía interacciones conflictivas en las cuales los grupos se demeritaban unos a otros. El ser estudiantes en efecto producía una combinación de admiración y desconfianza que marcaba las relaciones de poder en este campo y que a su vez producía distintas subjetividades activistas. En el caso de Andrea y Lucía (aun cuando esta última no había estudiado acá) con un marcado énfasis en el orgullo, el respeto y la dignidad, pero sobre todo demandado a sus pares de las organizaciones migrantes.

ii. “ENTRE LATINOS HAY QUE CERRAR FILAS”

Por ejemplo, a finales de septiembre del 2014, la comisión del Condado de Travis se preparaba para votar una ordenanza que reduciría el presupuesto del alguacil del condado para quitarle el poder sobre la cárcel de Austin (la cual se utilizaba como centro de detención de personas migrantes en colaboración con el Programa Comunidades Seguras). El único recurso de las organizaciones migrantes para lograr ganar esa votación era presionar a los comisionados del Condado de Travis. La comisión en ese momento estaba conformada por un juez y cuatro comisionados. En esta ocasión una de las comisionadas era una mujer mexicoamericana, quien durante su elección se había autoproclamado *“la campeona de la comunidad latina”*, prometiendo apoyo a la comunidad migrante. Algunas semanas previas a la votación la comisionada otorgó su apoyo incondicional a La Coalición. Sin embargo, un par de semanas después cortó su comunicación con La Coalición y sus aliados y expresó públicamente que aún no había tomado una decisión. Las activistas de La Coalición se sintieron traicionadas, “cómo siempre” decía Cristina, “por nuestra misma gente”. Este sentimiento de traición no era una novedad, siempre se veía con recelo a los mexicoamericanos, sobre todo si eran funcionarios públicos.

En respuesta, La Coalición planeó una protesta de reclamo afuera de la casa de la comisionada. Para llevarla a cabo se buscó la colaboración de La Raza Roundtable. Se organizó una reunión entre ambas organizaciones durante la junta semanal de La Raza. A la reunión acudieron aproximadamente 40 personas, casi todas adultas mayores y veteranas del movimiento chicano en Austin. A esas reuniones no siempre

asistían tantas personas, pero eran tiempos de elecciones locales y estatales. Aunque estas reuniones se llevaban a cabo en inglés, por consideración a las y los migrantes presentes la reunión fue en español. Para comenzar el diálogo Daniel, director de La Coalición, explicó el momento en el que se encontraba la campaña en contra del Programa Comunidades Seguras y mencionó la protesta que La Coalición deseaba hacer ante la “traición” de la comisionada. Ante varias caras de sorpresa y miradas encontradas, la reunión se dividió: unos dijeron que jamás podrían hacerle eso a la comisionada, pues habían crecido e ido a la escuela juntos “y había que cerrar las filas entre latinos”. Para otros, era necesario hacer algo, pues aquellos “que se han puesto cómodos, se olvidaban muy fácil de la comunidad” (decía José, mientras los demás se unieron a recordar marchas y desobediencias civiles de su juventud. El ambiente se tensó aún más cuando, después de una difícil discusión, algunos miembros de La Raza decidieron tomar la iniciativa para organizar la protesta. Daniel se molestó, pues sostenía que él no podía tomar una decisión hasta no discutir la propuesta con los miembros de su organización. Subrayaba que debían ser las personas migrantes quienes decidirían cómo se organizaría, ya que ellos, siendo los principales afectados, debían de liderar el movimiento, mientras que La Raza fungía como aliada.

Esto desató una discusión acalorada, y a ratos agresiva por ambas partes, sobre quién es *la comunidad* y quién tiene el derecho de representarla. La junta se terminó sin muchas resoluciones, más allá de una lista que se pasó para que se apuntaran los que acudirían a la demostración: sólo se apuntaron cinco y sólo acudieron dos.

Sandra, una miembro de La Raza y LULAC le recordó a Daniel que su padre fue migrante y que ella, como el resto de sus colegas, sabían lo que era ser migrantes y ser discriminados; que su lucha era la misma lucha. Días después Sandra me comentó: “Yo veo a los inmigrantes como mis hermanos, como mi padre, como mi madre, así es que cuando dijo... [Daniel] —No, pero el movimiento inmigrante es de nosotros— ¡oh no chiquito! ese inmigrante fue mi padre, no es tuyo, es de la gente, es de todos los pueblos, es de todos nosotros a los que nos importan los derechos humanos, los derechos del mexicano” (Alicia, LRR, entrevista, septiembre 2014). En esta dinámica se hacían patentes dos elementos: el primero, que las personas de origen mexicano

podían entrar y salir de su identidad de migrante cuando fuese necesario, a diferencia de las personas migrantes, cuya identidad define todos los aspectos de su vida, en todo momento. Segundo, que en su expresión “oh no chiquito”, Sandra hacía alusión a otro eje de discriminación que experimentaban sobre todo *las y los que estudiaron acá* como líderes formales del movimiento respecto a su edad. Como también lo expresaba Andrea, sentían constantemente la demeritación de su labor y de sus propuestas por ser jóvenes. Sentían las diferencias marcaban entre ellos y los jóvenes blancos “emprendedores”, frente a ellos, los jóvenes migrantes y racializados siempre considerados demasiado enojados, radicales y poco serios.

Este es tan sólo un ejemplo de los actores, las tensiones y las negociaciones de identidades en la arena política de Austin. La lucha por la identidad, sea migrante, indígena, mexicana, mexicoamericana, chicana, o centroamericana, es constante, y se da en distintas relaciones de poder y privilegio, y de acceso a oportunidades y espacios de participación.

iii. “NO NOS CONFUNDAN CON ESAS PERSONAS, AUNQUE NOS VEMOS COMO HISPANOS, NO SOMOS ESAS PERSONAS”

Por su parte, ULI ha tenido otro tipo de conflictos con las organizaciones mexicoamericanas de la Universidad de Texas. En el 2013 un grupo llamado *Young Conservatives of Texas* planearon un “juego” llamado “atrapa a un ilegal” en el campus de Austin. El juego consistía en que algunas personas traerían camisas con un letrero que diría “*Illegal alien*” y si los atrapaban y los llevaban a su base se les regalaba una tarjeta de regalo de \$25 dólares por persona atrapada. El juego nunca se llevó a cabo por la mala publicidad, sin embargo las organizaciones latinas universitarias se reunieron para organizar una protesta. Sin embargo, los objetivos y los discursos políticos de cada grupo eran totalmente distintos:

The meeting happened there and a whole bunch of people went, like Hispanic people [...] but apparently, they were having a conversation about what the whole rally would be about. [...] So then, some people were arguing that the whole point should be —don't confuse us with those people, even though we are Hispanic looking, we're not those people or illegal aliens— ...and yeah... We were there, the “illegal aliens” and that's what they were saying, —just because we

are from Hispanic descent or we look Hispanic doesn't mean we are what they are referring to— [...] like basically don't racially profile us, which it is actually right, but no one should be called that, even if you were undocumented. It was so mean. (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015)⁷¹

Esto no quiere decir que no existan momentos de colaboración y apoyo, que por ejemplo han sido muy visibles en la lucha en contra de los Centros de Detención Migrante privados y en las demostraciones en la Caravana 2015 por Ayotzinapa; sin embargo, es importante contextualizar los discursos, espacios e incluso emociones, que sí movilizan la colaboración, la unión y la inclusión de la agenda migrante en la agenda latina. Esta investigación, en la medida de lo posible intentará dar cuenta de esto, no obstante que es una agenda pendiente en la investigación antropológica actual.

IV. CONCLUSIONES

El objetivo de este capítulo fue presentar a las nueve activistas migrantes divididas de acuerdo a las propias categorías que ellas utilizaban para autodefinirse y nombrar a otras (ser de racho, ser profesionista o estar preparada y haber estudiado acá). La intención de esta categorización fue subrayar las particularidades de las trayectorias familiares, migratorias y laborales que han resultado en los distintos capitales con los que ellas cuentan para sortear la vida en los Estados Unidos; así como las identidades, representaciones culturales y experiencias que como mujeres migrantes han vivido. Todo con la finalidad de comprender los conglomerados de significaciones (De la Garza, 2001) y posiciones de sujeto a partir de los cuales las activistas significan su experiencia individual y que ha influido en las subjetividades de grupo. En este sentido, los distintos ejes de desigualdad y privilegio en que estas activistas migrantes se fueron conformando como sujetos migrantes de un género específico, produjeron experiencias a largo de la trayectoria migratoria que configuraron percepciones diferenciadas de sí frente al nuevo contexto de destino. De esta forma la intención es mostrar cómo ciertas

⁷¹ Traducción propia: “La reunión se llevó acabo y mucha gente fue, personas hispanas [...], pero aparentemente ellos estaban discutiendo acerca de sobre qué sería el rally. [...] Entonces, algunas personas estaban discutiendo que todo el punto debería de ser —No nos confundan con esas personas, aunque nos vemos como hispanos, no somos esas personas o ilegales—, y sí... nosotros estábamos ahí “los ilegales” y eso era lo que ellos estaban diciendo —solo porque somos de descendencia hispana o nos vemos hispanos no significa que somos lo que ellos se están refiriendo— [...] como básicamente no nos juzgues por nuestro perfil racial, que de hecho está bien, pero nadie debería de ser llamado así, incluso si eres indocumentado. Fue muy malo. (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015)

categorías sociales interseccionadas, cómo el género, la clase (ser preparada o de rancho), el origen (ser de origen urbano, semi-rural o rural), la edad (ser estudiante o ser *parent*), y la generación migrante (ser de primera generación, haber *estudiado acá*, ser segunda generación o chicana), son centrales en la configuración de subjetividades migrantes particulares.

De esta manera, por ejemplo, las mujeres de rancho y las mujeres preparadas, por su distinto origen social (urbano y semi-rural) y la tradición migratoria familiar y comunitaria, han forjado redes sociales diferenciadas en el lugar de destino. En este sentido las mujeres de rancho cuentan con redes sociales mucho más amplias y sólidas en tanto que cuentan con familia cercana y vecinos de su lugar de origen. Esto ha resultado en una experiencia de aislamiento y soledad mucho menos marcada que la experimentada por las mujeres preparadas, todas las cuales reportaban haber sufrido fuertes depresiones por falta de compañía y redes de apoyo. No obstante, y cómo lo presentare sobre todo en el capítulo tercero, en comparación con el tipo de redes de amistad y apoyo de sus contrapartes masculinas, en el día a día la experiencia femenina en términos generales es relativamente similar entre sí.

Por otro lado, con o sin estudios, todas las mujeres de primera generación trabajaban en el sector de los servicios (limpieza, cuidados y/o preparación de alimentos), con salarios y condiciones laborales similares. Esta homogeneización de la trayectoria laboral, pese a las acentuadas diferencias sociales vividas en el lugar de origen (nivel de estudios, acceso a trabajo formal, nivel socioeconómico), producía también dinámicas y relaciones de poder particulares. En este sentido, muestro la insistencia de las mujeres preparadas por diferenciarse de las mujeres de rancho mediante marcadores de clase relacionados con la educación formal obtenida y el interés en la alta cultura y las artes. Mientras que de otra manera, las mujeres de rancho, como Cristina, subrayaban los aprendizajes que la *vida dura* y los sufrimientos de la pobreza les daban a las y los migrantes de rancho. Aprendizajes que, para ella, eran más útiles en los Estados Unidos que el nivel educativo de las mujeres preparadas. Para mí es importante destacar estos mecanismos para establecer ordenes social de estratificación, puesto que dentro de las organizaciones migrantes y

entre ellas, estos marcadores de clase eran un punto de tensión constante en torno a quiénes tenían más habilidades políticas que otros (manejo y control de las emociones, elocuencia, capacidad de convencimiento, de elaborar historias fuertes públicas, etc.).

Más adelante analizo las diferencias entre *las que estudiaron acá* y *las que no*, puesto que son esenciales para comprender el tipo de relaciones de poder que se producen, sobre todo en términos de los liderazgos formales, dentro de las organizaciones migrantes. La generación migrante, en este sentido, permite comprender el acceso diferenciado entre los distintos tipos de mujeres migrantes a espacios políticos, la percepción de habilidades que resultan en la sobre-representación de quienes *estudiaron acá* en puestos de liderazgo y mediación, y las consecuencias que esto tiene en la configuración de subjetividades políticas de estas activistas migrantes y de las de primera generación, cuya subjetividad también se construye en relación a ellas. Así, la generación sitúa a los sujetos migrantes en posiciones privilegiadas, pero no libres de contienda y tensiones en torno a su real habilidad para navegar ambos mundos (el de las migrantes de primera generación y de los no-migrantes) y los cuestionamientos que las activistas migrantes de primera generación expresaban sobre la capacidad de *quienes estudiaron acá* de comprometerse pese a su edad e “inmadurez”.

Es por esta razón que la tercera sección “Estampa del conflicto en el campo político” es importante para comprender cómo se van configurando estas subjetividades activistas migrantes también frente al conflicto y las pugnas por la identidad y la habilidad política. Pese a la admiración que las activistas migrantes de primera generación sienten por el movimiento *dreamer*, quienes *estudiaron acá*, y en particular las estudiantes, sienten un fuerte rechazo y desprecio a sus formas organizativas e incluso a su autodenominación como parte de la comunidad migrante. De ahí que Andrea y Lucía, miembros de ULI, resaltasen como valor político el respeto hacia las y los activistas migrantes jóvenes y sus prácticas organizativas y su capacidad de establecer relaciones afectivas sólidas dentro de la organización, como se verá más adelante.

El análisis de sus trayectorias laborales, migrantes, políticas y familiares, me permitió comprender cómo cada una fue experimentando el ser mujer migrante en Austin. Enfatizar las diferencias entre los distintos actores que participan en el movimiento local por los derechos de las personas migrantes me permite mostrar cómo la subjetividad se conforma no sólo por una posición de sujeto específica, dada por estas experiencias particulares, sino también en el complejo proceso de significación de esta posición inserta en un contexto particular en el cual, en la relación con otros sujetos, se configura la percepción de sí y la significación de la vivencia. Exponer las luchas por la identidad en este campo político me permitió analizar este proceso relacional de configuración de la subjetividad activista migrante, no sólo como un proceso de institución de una posición de sujeto, sino también como uno instituyente, en el cual el sujeto otorga sentido a esa posición frente a un otro. En este sentido subrayo que la experiencia no sólo está configurada por los capitales a los cuales tienen acceso dadas las categorías sociales que las localizan en la estratificación social y en relaciones de poder específicas (en tanto elementos objetivos), sino sobre todo como estas experiencias se producen y a su vez son productoras de subjetividades particulares con relación a lo que *son* y lo que merecen; es decir, al lugar que les corresponde en el mundo y al lugar por el que luchan.

CAPÍTULO 2: LAS MUJERES MIGRANTES COMO POSIBLES MADRES DE CIUDADANOS

“Te vas dando cuenta de que a pesar de que en Estados Unidos también es un país que viola derechos y que un montón de cosas, de alguna manera estas un poco más protegido” (Celia, LC, entrevista, diciembre 2014).

En el capítulo introductorio planteé brevemente cómo el concepto de subjetividad sintetiza un proceso tenso en el cual el sujeto es producido por el poder y es, a su vez, productor de ciertas formas de poder (y a veces, de resistencia). Hablé de cómo las propuestas teóricas de Connell (1987) y Butler (2001) me permiten explorar el régimen de género que se articula en el sistema migratorio de los Estados Unidos al nivel local (en Austin): es decir, las prácticas, normas, significados y representaciones que se le imponen a las mujeres migrantes a partir de estos. Retomando así este marco analítico propongo en este capítulo comprender cómo el sistema migratorio instituye subjetividades que potencian o no, ciertas prácticas, agenciamientos y posibilidades de (re)configuraciones subjetivas de las mujeres migrantes con estatus precarios. Esta institución de subjetividades, desde mi apropiación de lo propuesto por Connell (1987) la he dividido analíticamente en tres dimensiones de sus estructuras: la de poder (leyes, normas, reglas y prácticas que regulan quien es un miembro legítimo en la sociedad y no); la de la división sexual del trabajo (las representaciones, normas y prácticas que en diálogo con economía política global determinan en el campo simbólico de lo femenino y lo masculino el acceso a mercados laborales diferenciados o no remunerados a distintos sujetos de género); y la estructura de catexis o emocional (que en conjunto con las dos anteriores se conforma por normas prácticas de significados estructuralmente repartidos de sentir y su expresión). Este capítulo se enfocará, sobre todo, en la subjetivación desde la estructura de poder.

A través de un análisis histórico del sistema migratorio que invoca las “[...] macroestructuras (mercado mundial, relaciones de poder y comercio entre países, políticas migratorias) y las microestructuras (redes sociales de los migrantes) [...]” (Márquez Covarrubias, 2012: 289), analizo cómo las activistas se encuentran

condicionadas por dichas reglas y recursos (impuestas por marcos normativos y jurídicos para gestionar y gobernar las migraciones, la división sexual del trabajo y la economía política global). Para lograr responder ¿cómo el sistema migratorio produce sujetos migrantes diferenciados por género, raza y origen nacional? Lo cual me permitirá a su vez explicar más específicamente cómo las nueve mujeres migrantes con estatus legales precarios han sido subjetivadas por este sistema migratorio, para luego discutir cómo esta subjetivación configura la experiencia política y los recursos que ellas habilitan.

Ya anteriormente otras autoras han establecido que los sujetos migrantes son producidos con base en la exclusión por clase, raza, género, orientación sexual, orientación política y capacidades físicas, entre otras. En la actualidad ha sido subrayado que el sistema migratorio estadounidense configura sujetos migrantes racializados y generizados (De Genova, 2010). Sin embargo, más enfocadas en las dinámicas raciales, no se ha profundizado en cómo, sobre todo a partir de la estructura del poder y la división sexual del trabajo, se han construido sujetos migrantes de género diferenciados y que, de acuerdo con el momento histórico, son valorados, explotados, deportados, o subjetivados como sujetos de protección o de amenaza. Poniendo más atención al género, pretendo demostrar cómo se ha construido, durante la última década, un sujeto migrante de género específico: la mujer migrante *posiblemente madre de ciudadanos estadounidenses*, que es menos sujeta a deportación, pero que carga con la doble valencia de poder ser explotada en el mercado laboral y en mercado de los cuidados (tanto de los hijos estadounidenses propios, como de los ajenos). Doble valencia con la cual no cuentan los migrantes varones por su posición en la división sexual del trabajo, ni las mujeres centroamericanas detenidas en la frontera sur de los Estados Unidos.⁷² Lo cual además muestra cómo el gobierno de los distintos sujetos migrantes de género no se realiza de la misma manera. Es decir, que el gobierno de la migración no se realiza

⁷² Como se verá más adelante, para demostrar como el origen se intersecta con el género, la raza y el estatus legal, mostraré cómo al contrario de las mujeres mexicanas, las mujeres migrantes centroamericanas recién llegadas son construidas como sujetos migrantes generizados diferenciados al no ser *posibles madres de ciudadanos estadounidenses*; y por lo tanto, menos valiosas para el mercado laboral (aunque no para el mercado de las prisiones privadas).

homogéneamente a través de la criminalización (De Genova, 2002; 2010; Inda y Dowling, 2013; Golash-Boza, Hondagneau-Sotelo, 2013, Gonzales, 2014), sino que, en el caso de las migrantes *posibles madres de ciudadanos*, a través del *miedo latente*.⁷³ Lo cual resulta en distintas configuraciones de la subjetividad y de resistencia. Por lo tanto, el orden de género se presenta fundamental para comprender cómo este sistema produce distintas representaciones que tienen consecuencias concretas para la vida diaria de las y los migrantes. Por lo tanto, entender cómo las mujeres han sido subjetivadas por el sistema migratorio es importante pues, como he mencionado, esto las condiciona y las habilita para actuar. Intentando seguir esta lógica argumentativa entonces el capítulo se ha organizado en dos secciones:

La primera, titulada “La construcción del sujeto mujer migrante que participa políticamente”, comprende una revisión histórica del sistema migratorio dividido en cinco etapas. El objetivo es doble: 1) mostrar cómo se han ido construyendo históricamente distintos sujetos migrantes de género, de origen mexicano; y 2) discutir cómo la academia ha reaccionado; es decir, qué categorías analíticas han surgido y qué temas han sido de mayor importancia en la investigación social. La intención es presentar un estado del arte ligado a las subjetivaciones históricas de los sujetos migrantes de género a partir del sistema migratorio que me permita aproximarme a dos conclusiones tentativas: la primera, que desde la época del Programa Bracero se han construido sujetos migrantes de género diferenciados y que su estudio ha sido poco abordado; y la segunda, que particularmente la participación política de las mujeres migrantes ha sido de poco interés para las ciencias sociales.

Y la segunda, titulada “Los usos políticos de *ser posible madre de ciudadanos*”, en la cual el objetivo es mostrar que si ponemos atención a los distintos sujetos de género se observa cómo, durante el primer quinquenio del siglo XXI, se dieron las condiciones para que las mujeres migrantes *posibles madres de ciudadanos* participaran políticamente en el movimiento por los derechos de las y los migrantes. Y cómo esta subjetivación ha sido aceptada por las activistas pues, como lo plantea

⁷³ El miedo latente aquí se maneja como distinto a un miedo a ser percibido como un criminal y a la certeza de la deportación ante un conflicto con las autoridades.

Butler (2001), les otorga inteligibilidad y existencia social. Pero, ¿a qué me refiero con inteligibilidad y existencia social específicamente en términos del activismo migrante? Me refiero a que la diferenciación de estas mujeres migrantes como *posibles madres de ciudadanos estadounidenses* ha tenido una consecuencia fundamental: Que, dada dicha subjetivación a partir de la identidad materna, las activistas migrantes configurarían presentaciones de sí mismas en el espacio público, como *frontstage* o escenario (Goffman; 1978), siempre como *madres de ciudadanos*. Lo cual difiere de aquellas configuraciones de sí en el *backstage* o tras bambalinas. Es decir, la identidad materna se ha convertido en un recurso simbólico para luchar por los derechos de las personas migrantes con estatus legales precarios en la ciudad de Austin, pero conforma sólo una parte *visible* de la subjetividad activista migrante.

I. LA CONSTRUCCIÓN DE SUJETO MUJER MIGRANTE QUE PARTICIPA POLÍTICAMENTE

La identidad hegemónica estadounidense se ha construido a partir de un modelo de migrante específico: el colonizador blanco, europeo, predominantemente angloparlante, anglosajón y protestante que se asentó en el noreste de los Estados Unidos durante el siglo XVIII. De esta manera, a lo largo de su historia “las políticas migratorias no sólo han sido el reflejo de lo que entendemos como un estadounidense potencial, sino que son estrategias para mantener fuera a aquellos que no encajan con esa imagen, y dar la bienvenida a aquellos que sí lo hacen” (Hing, 2012: 2).⁷⁴ Así, las políticas migratorias han jugado un papel fundamental en la creación de la nación y de aquellos sujetos incluidos, excluidos y abyectos (Isin, 2009).

Aunque desde el siglo XIX las políticas migratorias estadounidenses construían sujetos migrantes específicos por género y raza, entre otras categorías sociales,⁷⁵ mi

⁷⁴ Traducción propia.

⁷⁵ Por ejemplo, a mediados del siglo XIX, comenzó una oleada de migración china motivada por la oferta de trabajo en la construcción de ferrocarriles. Los chinos tan sólo conformaban el 3% del flujo migrante total, sin embargo, como resultado de un racismo sistémico, en 1882 se pasó el *Chinese Exclusion Act*. Ésta fue la primera ley estadounidense dirigida contra la migración de un grupo étnico específico.⁷⁵ Esta ley prohibía por completo la inmigración China hacia los Estados Unidos y se mantuvo en pie hasta diciembre de 1943.

análisis comenzará con el Programa Bracero, pues es la temporalidad histórica más relevante para explicar la configuración de subjetividades políticas de las activistas migrantes.

i. EL PROGRAMA BRACERO Y LA INVISIBILIDAD DE LAS BRACERAS

En 1942, frente al déficit de mano de obra agrícola y ferroviaria resultado de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos y México firmaron el Programa Bracero que otorgaba contratos de trabajo temporal a varones mexicanos. El Programa duró hasta 1964 y durante ese periodo se ofrecieron 4.6 millones de contratos, aproximadamente a 2 millones de hombres mexicanos (Dela Cruz, 2014: 5). Junto a esta migración temporal autorizada, crecieron otras migraciones irregulares y menos conocidas: las de migrantes económicos irregulares y la de mujeres que migraban tradicionalmente como acompañantes de los varones. Massey (2008) estima que paralelamente al Programa, la migración irregular aumentó de 9,600 en 1952 a 65,000 en 1956. En relación con las mujeres migrantes en condición irregular, de acuerdo con fuentes recientes de la historia oral, ellas también trabajaban en los campos agrícolas (DeLaCruz, 2014: 6). Sin embargo, poco se sabe sobre el número y la vida cotidiana de estas *mujeres braceras*, pues no se les tomaba registro al ingresar a los Estados Unidos, ni hasta hace pocas décadas, era de interés para las ciencias sociales:

De acuerdo con la narrativa común, los braceros dejaban a sus familias en México, ya que las mujeres y los niños eran raramente capaces de migrar legalmente a los Estados Unidos durante esta época. Sin embargo, algunas familias de braceros tomaron la peligrosa decisión de permanecer juntos, con mujeres y niños migrando ilegalmente a los Estados Unidos. Las experiencias de estas mujeres y niños son silenciadas en fuentes documentales tradicionales como reportes gubernamentales y estudios sociológicos, así como pasado por alto por

Asimismo, en 1917 se pasó el *Asiatic Barred Zone Act*. Entre otras cosas, esta ley prohibía la entrada de inmigrantes mayores de 16 años que fueran analfabetos, que tuvieran enfermedades mentales o discapacidades físicas, a homosexuales, criminales, polígamos, anarquistas, etcétera; y extendía una restricción total para la inmigración asiática y de los isleños del pacífico. Tan sólo siete años más tarde, se pasó el *Immigration Act of 1924*, el cual se basaba en la idea de preservar la homogeneidad étnica y racial de los Estados Unidos, estableciendo cuotas nacionales que limitaban la inmigración de ciertos grupos étnicos para que no sobrepasaran el 2% de la población total estadounidense. Además, esta ley prohibía la entrada de los países árabes, y asiáticos, así como restringía severamente la entrada de africanos.

académicos que caracterizan los campos braceros como espacios masculinos homosociales. (DeLaCruz, 2014: 5)

El Programa era uno temporal, masculino y agrícola (Zapata Rivera, 2011). Por lo que, en términos formales, restringió el acceso regular de las mujeres a los flujos migratorios, pues no se concedían visas familiares ni laborales a mujeres sin preparación especializada. Las visas de trabajo a las que podrían acceder las mujeres requerirían niveles educativos altos o especialidades técnicas que limitaban sus posibilidades reales para migrar. En general, las entradas legales de mujeres a los Estados Unidos eran el resultado de lazos familiares que permitían su admisión, y que no era el caso de los braceros. Por ejemplo, para 1979 tan sólo el 3% de las visas para mujeres fueron otorgadas como visas de trabajo (Fitzpatrick, 1997: 24).

El Programa Bracero institucionalizó así una política migratoria que no reconocía la presencia y la existencia de mujeres migrantes, aun cuando trabajaran en los campos agrícolas a la par de sus compañeros y existieran campamentos de tipo familiar (Dela Cruz, 2014). Pese a la presencia frecuente de las mujeres y familias de los braceros, el Estado, como gestor de la migración, institucionalizó una invisibilidad que duró décadas, no reconociéndolas como sujetos migrantes, ni siquiera en condición irregular. En parte, el Programa Bracero no posibilitaba formalmente la migración femenina para restringir proyectos de migración permanente, los cuales se asociaban directamente a la migración de mujeres y niños (Dela Cruz, 2014). De esta manera se constituyó un régimen migratorio de género que sólo reconocía a los hombres migrantes como trabajadores regulares (e irregulares) con existencia social. Las mujeres, por su parte, eran comprendidas como amenaza a la temporalidad del proyecto migratorio, y por ende, durante décadas se negó su presencia en los Estados Unidos como *braceras*.⁷⁶

El Programa Bracero finalizó oficialmente en 1964. No obstante, sentó las bases para una migración circular irregular que perduraría hasta finales de la década de 1980. Si en esta época hubo movimientos organizados en contra del sistema migratorio y a favor de los derechos de los inmigrantes, se desconoce aún. Aunque se sabe que las y

⁷⁶ Algunas décadas después se constató que sería el fortalecimiento de las fronteras y la agravación de las penas lo que más influiría en la temporalidad de los proyectos migratorios (Nicholls, 2013).

los latinos han estado, desde hace décadas, involucrados en movimientos sindicalistas (Gómez-Quiñones, 1994), no existen evidencias de dos elementos esenciales para esta tesis: que aquellos involucrados fuesen migrantes (de primera generación o *que estudiaron acá*), y que lucharan en contra de un sistema migratorio injusto.

ii. LA AMNISTÍA DE 1986 Y LA FEMINIZACIÓN DE LA AMENAZA MIGRANTE

Tras la eliminación del Programa Bracero en 1964, “en 1965 se reformaría la ley de inmigración de 1952; la *Immigration Reform Act (IRA)* surgió ante las presiones del movimiento por los derechos civiles que permitieron la revocación de las cuotas de migración por nacionalidad” (Cabrera García y Cordero Díaz, 2015: 115). A partir de ese momento las políticas migratorias enfatizaron las habilidades de los inmigrantes, así como sus relaciones familiares con ciudadanos o residentes legales en los Estados Unidos como factores a tomar en cuenta para el proceso migratorio regular.⁷⁷ Para las personas migrantes no especializadas, este cambio en la política migratoria institucionalizó un sistema basado en la meritocracia que no les ofrecía posibilidades para migrar regularmente como trabajadores no especializados. Esto a pesar de que la demanda de mano de obra barata no especializada siguiese aumentando. Es decir, se establecieron las bases de un sistema migratorio en el que Estados Unidos podía contar con mano de obra barata —sobre todo mexicanos socioeconómicamente menos privilegiados— sin derechos, sin protección y con pocos medios para regularizar su estatus migratorio.

Si bien la entrada en vigor de *IRA* en 1965 ofreció inicialmente la posibilidad de que los migrantes mexicanos regularizaran su situación, la reforma de 1976, implicó, sin embargo, una reducción en las posibilidades para migrar con documentos, definiendo a la vez el momento en que implícitamente se introducía la primera cuota para las migraciones mexicanas sin que esta vez existieran de por medio los contratos de trabajo como los que se utilizaban con el programa bracero. (Cabrera García y Cordero Díaz, 2015: 115)

Aun con el apoyo de un discurso moral de los derechos civiles y los derechos de los trabajadores agrícolas, el aumento de restricciones de las políticas migratorias, “[...]”

⁷⁷ No obstante que esta ley seguía prohibiendo la entrada a homosexuales, comunistas y otros sujetos marginados.

junto con las campañas de deportación de los 50 [a través de la Operación *Wetback*], contribuyó a la intensificación y producción de la “ilegalidad” para los mexicanos” (Cabrera García y Cordero Díaz, 2015: 116).

Esta “ilegalidad”, sin embargo, probablemente fuese conformada de distintas maneras de acuerdo al género (como pasa actualmente); para lo cual yo no cuento con fuentes o evidencias suficientes, pero es una agenda que queda pendiente en este campo de la investigación sobre género y migración.

Estas transformaciones en la política económica migratoria también se vieron reflejadas en la producción académica de la época. Marina Ariza (2007) por ejemplo, ubica desde una perspectiva mexicana, en la década de 1970 hasta mediados de la siguiente década, el primer momento de producción académica sobre los estudios de las migraciones con una perspectiva de género que denomina de “surgimiento”. En la cual propone que principalmente se comienza a cuestionar el carácter *asociacional* de la migración femenina. Bajo un marco analítico histórico-estructuralista, esta producción pone al centro los efectos diferenciales del desarrollo sobre la fuerza de trabajo femenina.

Similarmente, Hondagneu-Sotelo (2007), desde los Estados Unidos, nombra esta etapa como “mujeres y migración”. De acuerdo con la autora, durante esta época se tomó en cuenta por primera vez a las mujeres en las labores investigativas. Las mujeres como sujetos epistémicos se *agregaron* a los estudios de dos formas distintas (y no poco problemáticas). En la primera, las mujeres eran agregadas como una variable más a patrones y ámbitos de la migración masculina. Esto sin cuestionar cómo el género conformaba las relaciones sociales, los ámbitos de participación diferenciada y los patrones migratorios. Por otro lado, la segunda, se enfocó en investigar sólo los patrones migratorios de las mujeres, lo que en cierta medida resultó en nuevas formas de marginar las experiencias femeninas como un sub-campo de la investigación del fenómeno migratorio.

Aunque todos estos esfuerzos académicos representaron un avance que sentaría las bases comprender el género cómo el elemento central en la conformación

de la migración; esta producción, como bien lo menciona Hondagneu-Sotelo, se basaba en la idea del rol sexual como el binarismo complementario y estático a partir del cual se explica la diferencia de prácticas de las mujeres (como las únicas sujetos marcadas por género). Lo cual no permite cuestionar a través de qué mecanismos el género organiza a todos los sujetos de género y a las instituciones con las que las personas migrantes interactúan.

Volviendo a las políticas migratorias, durante la década de 1980, frente a la necesidad de *controlar* los crecientes flujos migratorios latinoamericanos, y dar cabida a ambos lados del debate migratorio, en 1986 se aprobó el *Immigration Reform and Control Act (IRCA)*, mejor conocido como la Amnistía de 1986. A través de esta ley, de “[...] un estimado de 2.5 millones de migrantes indocumentados elegibles en el país, 1.7 millones fueron legalizados [...]” (Coll, 2010: 58).⁷⁸ Este Programa constó de dos partes: la primera que regularizaba a migrantes irregulares que habían residido en los Estados Unidos desde antes de 1982; y la segunda que permitía la regularización de migrantes que trabajaban en el sector agrícola. Los primeros podían aplicar a programas de reunificación familiar, mientras que los segundos no. Fitzpatrick (1997) plantea que esto fue una estrategia del gobierno federal para mantener un patrón tradicional de migración circular agrícola que desmotivase la residencia permanente, siendo las mujeres todavía construidas como la principal amenaza a la temporalidad del proyecto migratorio.

Esta amnistía refleja la importancia de tomar en cuenta el género al analizar las políticas migratorias: de las personas beneficiadas, el 57% que calificaron como residentes de larga duración fueron hombres, y el 82% que calificaron como trabajadores agrícolas, también (Fitzpatrick, 1997: 27). Por la división sexual del trabajo una mayoría de hombres de origen mexicano consiguieron un estatus legal autorizado y con posibilidades de ser permanente. Además, por los costos de la amnistía, las familias optaron por asegurar la regularización del principal proveedor de la unidad doméstica. Como conclusión, “el hecho de que las mujeres migrantes fueran desproporcionadamente incapaces de asegurar una entrada legal basada en el empleo,

⁷⁸ Traducción propia.

las forzó a depender de una migración basada en los lazos familiares [...] o a entrar ilegalmente. Por lo tanto, las mujeres migrantes enfrentaron desventajas desproporcionadas [...]” (Fitzpatrick, 1997: 25-26).

La Amnistía de 1986 y la creciente militarización de las fronteras transformaron el panorama de la migración internacional latinoamericana hacia los Estados Unidos. Miles de hombres (y una minoría de mujeres) recibieron una residencia permanente que les permitiría encontrar mejores oportunidades de trabajo, y en algunos casos, comenzar procesos de reunificación familiar que se dieron a lo largo de los siguientes diez años. Estos procesos de reunificación familiar, aunados al fortalecimiento de la seguridad fronteriza, transformaron los circuitos circulares de migración masculina temporal propiciando el aumento de la migración femenina (Coll, 2010: 55) y de otros sujetos migrantes como menores de edad y adultos mayores.

A finales de la década de 1980, la migración se comenzó a estudiar como un fenómeno que daba forma y era formado por el género, éste último entendido como prácticas sociales relacionales entre los sexos. No obstante, el género era comprendido todavía como una variable más en el análisis de los estudios migratorios (Hondagneu-Sotelo, 2003; 2007). Durante esta etapa, en México considerada como de “consolidación” por Ariza (2007), investigadoras como Lourdes Arizpe, combatieron el estereotipo de la migración femenina como equivalente a la reunificación familiar, así subrayando las cualidades también económicas y laborales de la migración femenina. “[...] Surgen por primera vez esfuerzos de problematización teórica de las migraciones femeninas como objeto de reflexión independiente, al margen de la migración masculina” (Ariza, 2007: 459). Desde los Estados Unidos, en la coyuntura del feminismo, de los feminismos de color y de estas nuevas dinámicas migratorias, desde la academia se comenzó a visibilizar el papel de las mujeres migrantes latinoamericanas en otros ámbitos de la vida social, además del doméstico y/o laboral.

Uno de estos ámbitos fue el político (Pardo, 1990; Naples, 1992; Hardy-Fanta, 1993, 1995; Abrahams 1996). Estos trabajos son fundamentales para el desarrollo analítico de esta tesis. Pese a que el sujeto mujer migrante no fue reconocido por estas

investigadoras, al aglutinar bajo la categoría *Latinas*, una multiplicidad de heterogeneidades y distintas posiciones de sujeto en términos de estatus legal, clase, raza, lugar de origen, capitales y experiencia migratoria. No obstante, centradas en explicar cómo dónde y por qué las mujeres latinas participaban políticamente en los Estados Unidos, Mary Pardo (1990), Nancy Naples (1992), Naomi Abrahams (1996) y Carol Hardy-Fanta (1993, 1995, 1997), cuestionaron aquello considerado político desde una visión androcéntrica, clasista y racista. Subrayaron la necesidad de ampliar y reformular entendimientos sobre lo político y la política, así como la actualización de las inquietudes, temas y cuestionamientos relevantes para las mujeres que participaban políticamente. También contrarrestaron ideas sobre la participación femenina como siempre comunitaria, mientras que la masculina, ejecutada en espacios públicos oficiales, como siempre política. El activismo de las mujeres “en arenas que reflejan su preocupación por sus hijos, sus familias y sus vecindarios es identificado como 'activismo comunitario' en el mejor de los escenarios, o como 'desordenado' en el peor, pero raramente es identificado como liderazgo político al mismo grado que las actividades enfocadas a lo masculino” (Hardy-Fanta, 1995: 223).

Esta producción académica se caracterizó por enfatizar cómo las mujeres latinas (mexicoamericanas y migrantes de primera generación) utilizaban recursos y espacios tradicionales para transformarlos en recursos políticos y generar un cambio social en sus comunidades. Con la finalidad de mostrar cómo las aproximaciones epistemológicas clásicas, enfocadas al estudio de la política formal en espacios públicos, así como aquellas posturas feministas que consideran la adherencia a lo “tradicional” como una sumisión al patriarcado, dejaban siempre fuera de foco las acciones colectivas de mujeres de clase trabajadora, sobre todo aquellas que utilizaban los recursos a su alcance para transformar su realidad (Pardo, 1990: 1).

Esta segunda etapa fue testigo de grandes transformaciones en el ámbito de la migración femenina. Por un lado las políticas migratorias construyeron un sujeto migratorio femenino como amenaza al proyecto migratorio temporal. Por lo que se veló su participación como fuerza productiva migrante y se le limitó el acceso a caminos de regularización. Mientras que por otro, a través de los programas de reunificación

familiar (por vías regulares o irregulares), la migración femenina aumentó significativamente. Todo lo cual, de la mano con el desarrollo y el asentamiento del feminismo en la academia, resultó en la indagación sobre distintos y nuevos ámbitos de participación femenina en el lugar de destino.

iii. EL IIRIRA Y LAS MIGRANTES COMO “REPRODUCTORAS INCONTROLABLES”

A lo largo de la década de 1990 los ánimos antinmigrantes fueron creciendo a nivel nacional, sobre todo en los estados fronterizos del sur. Estos esfuerzos, antes locales y fragmentados, se consolidaron en grandes asociaciones de nivel nacional (como la *Federation for American Immigration Reform, Numbers USA*) que articularon fuertes imágenes, discursos y mensajes anti-inmigrantes de amplio alcance (Nicholls, 2013: 23). Estos discursos giraban alrededor de construir la imagen del migrante como una amenaza cultural, económica y social. La amenaza era particularmente femenina, las mujeres eran percibidas como reproductoras incontrolables que se aprovechaban del sistema de servicios sociales siendo una carga y una amenaza para el erario público (Golash-Boza y Hondagneu-Sotelo, 2013: 273). Consistentemente, durante la última década del siglo XX, las mujeres mexicanas, latinoamericanas o caribeñas eran particularmente vulnerables a la deportación y la exclusión.

Como resultado de estas representaciones racializadas y generizadas de la “amenaza migrante”, en 1996 se aprobó el *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (IIRIRA)* sentando las bases para la criminalización de las personas migrantes. Esta reforma creó un marco legal más estricto y restrictivo. Se ampliaron los crímenes que pudieran derivar en deportación, se estableció un sistema de detención obligatoria para ciertas ofensas criminales, se instituyeron mecanismos administrativos para la ejecución de deportaciones expeditas sin presentación ante un juez, dificultando así los perdones o alivios migratorios (Kohli, Markowitz, y Chavez, 2011: 4). Asimismo, el memorándum 287(g) sentó las bases para lo que sería el Programa Comunidades Seguras, asegurando acuerdos de colaboración entre agentes de inmigración y policías locales, dándoles autoridad, a los últimos, para ejecutar leyes federales de inmigración (Nicholls, 2013: 27).

El mismo año se aprobó a nivel federal una reforma al Sistema de Asistencia Social, llamada *Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act of 1996* o *PRWORA*. Ésta limitaba los beneficios públicos de los residentes que no eran ciudadanos, directamente eliminando el acceso a la seguridad social, la ayuda médica y las ayudas alimentarias de mujeres y familias migrantes. “En el nivel nacional, grandes reformas en la legislación alteraron la forma de la asistencia social y la ley migratoria, revirtiendo el énfasis de décadas en la reunificación familiar y el apoyo financiero para familias pobres con hijos pequeños. Familias migrantes y madres pobres en particular fueron afectadas drásticamente por estos cambios” (Coll, 2010: 53).⁷⁹ Estas leyes anti-migratorias tuvieron eco también en la política de algunos estados: en California, por ejemplo, se propuso como ley estatal la *Proposition 227*, que, entre otras cosas, revocaba la educación bilingüe en la educación para proteger al estado de la *invasión cultural* latina. Para autoras como Kathleen Coll (2010), *IIRIRA* y *PRWORA* fueron leyes dirigidas a contrarrestar la migración femenina latinoamericana poniendo, de esta manera en la mira, los cuerpos y la capacidad reproductiva de las mujeres migrantes. *IIRIRA* además:

[...] colocó a las mujeres indocumentadas, casadas con residentes, en una posición insostenible. Por un lado, [...] les exigió dividir a sus familias y volver a casa a esperar sus visas, posiblemente durante años. Mientras que por otra parte, las reformas migratorias amenazaban con una suspensión de por vida para la reentrada o legalización si se probaba que había residido ilegalmente en los Estados Unidos. (Coll, 2010: 61)⁸⁰

Como consecuencia directa del reforzamiento de las fronteras, aunado a las políticas de reunificación familiar, el crecimiento de las redes sociales migrantes y la precarización de la vida en países como México frente a políticas globales como el NAFTA, la población indocumentada a nivel nacional creció de aproximadamente 7 millones en 1997 a 11.9 en 2008 (Nicholls, 2013: 27).

Desde la academia, como respuesta a la transformación de los flujos migratorios de flujos circulares a proyectos de migración permanente, se articularon nuevos

⁷⁹ Traducción propia

⁸⁰ Traducción propia

cuestionamientos. Entre ellos, desde mediados de la década de 1990, surgieron los estudios transnacionales (Glick-Schiller, Basch, y Szanton-Blanc, 1995; Smith y Guarnizo, 1998). Bajo esta producción académica se enfatizan las relaciones sociales, económicas y simbólicas entre el lugar de destino y el lugar de origen que mantenían las personas migrantes, y las configuraciones culturales resultantes.

En el ámbito político se comienzan a estudiar los esfuerzos colectivos y de acción migrante que se realizan en el lugar de destino para el lugar de origen (Jones-Correa, 1998; Goldring, 2001; Ayón, 2006; Fox y Gois, 2010; Fox y Bada, 2011; Suárez Ávila, 2012).⁸¹ Por ejemplo: los Clubes o Asociaciones de Oriundos, el papel de las remesas colectivas y el establecimiento de programas estatales como el 3x1 en México.⁸² Una de las particularidades de esta producción académica fue el nacimiento del sujeto migrante como sujeto epistémico y como sujeto colectivo.

En esta literatura enfocada en los esfuerzos organizativos y la participación política en espacios transnacionales, las mujeres migrantes no son sujetos epistémicos importantes. Generalmente quedan relegadas a prácticas y espacios marginales que poco nos dicen sobre sus prácticas políticas y, aún menos, sobre sus subjetividades como participantes de dichos espacios. Sin embargo, las teorías transnacionales enfocadas en cómo las relaciones de género ordenaban hacia donde los y las migrantes dirigían sus esfuerzos organizativos (el lugar de origen o de destino) me ofrecieron herramientas para analizar qué condiciones, a nivel institucional, favorecerían la participación política de mujeres migrantes con estatus legales precarios en el lugar de destino.

⁸¹ No obstante que una década más tarde mucha de la producción relacionada a este grupo se ha producido desde y/o sobre España (Bermúdez, 2011; Voicu y Rusu, 2012; Mut Montalvá, 2013; Martín Díaz y Cuberos Gallardo, 2013; Bermúdez, Escrivá, y Moraes Mena, 2014).

⁸² En Austin, en algún momento existieron asociaciones de oriundos (de Michoacán y el Estado de México), pero de a poco han ido desapareciendo. Contacté a tres ex dirigentes de estas asociaciones, los cuales me dijeron que los esfuerzos organizacionales habían sido efímeros y no conocían otros grupos. Conseguí sus contactos en una base de datos hallada en la página del Programa 3x1 Para Migrantes del gobierno mexicano (véase <http://www.3x1.sedesol.gob.mx/>). No obstante esta base de datos no estaba actualizada, por lo que contacté al Consulado mexicano en Austin para recibir su apoyo, pues son ellos quienes, en teoría, trabajan directamente con las asociaciones. Me requirieron una petición formal de información, la cual realicé mediante una carta, la cual nunca fue respondida.

Así, en 1998 usando el concepto “*politics-in-between*”, Jones-Correa desarrolló un modelo para explicar la participación política diferenciada entre hombres y mujeres migrantes basada en la pérdida, mantención y ganancia de estatus social en los Estados Unidos. Encontró que los hombres participaban en Asociaciones de Oriundos porque eran espacios donde lograban mantener estructuras de estatus de género similares a las que tenían en su lugar de origen, a diferencia de lo que ocurría en su vida cotidiana como migrantes. En contraste, las mujeres migrantes, quienes habían entrado al mercado laboral remunerado estadounidense, adquirían una posición relativamente más privilegiada en casa y en el ámbito público, manteniendo o ganando estatus. Como consecuencia las mujeres solían orientar, de forma estratégica, sus actividades políticas y comunitarias hacia su nuevo lugar de destino, pues eran espacios donde podían mantener o ganar estatus frente a sus contrapartes masculinas, lo que no pasaba en las asociaciones de oriundos donde se mantenían estructuras tradicionales de desigualdad de género.

Luin Goldring (2001), por su parte, enfatizó que las instituciones y las relaciones con el Estado, tanto mexicano como estadounidense, daban forma a las prácticas de género en los espacios transnacionales. Los hombres favorecían la participación en espacios transnacionales, en los cuales el estado mexicano valoraba su masculinidad y su participación por encima de la participación femenina. Por esta misma razón las mujeres tendían a alejarse de estos espacios de participación transnacional dominada por hombres y de estructuras que favorecían formas de organización masculina más jerarquizada y con posiciones claras de dominación/sujeción. Sin embargo, las mujeres migrantes, como lo planteó Correa (1998), practicaban una ciudadanía social sustantiva al tener más acceso a los servicios de las instituciones sociales, espacios donde se favorecía la participación de las mujeres en el lugar de origen,

El concepto de ciudadanía social sustantiva, aunque rico para explicar las experiencias de las mujeres migrantes, en términos de su participación política tiende a colocarlas en una posición tradicional de cuidadoras y de beneficiarias de los servicios sociales. En este sentido, la investigación no muestra a las mujeres migrantes como agentes políticos complejos que entran y salen de paradigmas tradicionales

transformando constantemente sus identidades, sus prácticas y sus posiciones de sujeto. Al contrario, tiende a subrayar las representaciones femeninas más comunes durante la década de 1990, en las cuales se representa a las mujeres migrantes como sujetos que abusan de los sistemas sociales de los lugares de origen. Estas representaciones dieron pie a varias leyes dirigidas a restringir su acceso a dichos espacios. No obstante, los trabajos de Correa (1998) y Goldring (2001) ofrecieron nuevos marcos conceptuales que nos permitirían comprender los espacios de acción y participación diferenciada entre géneros en el lugar de destino, y qué consecuencias tiene en términos de subjetivación y de acceso a capitales.

Katleen Coll (2004, 2010) presentó una de las primeras investigaciones sobre la participación política activa de mujeres latinas, migrantes, de primera generación y generación 1.5, con estatus legales precarios. Cercano al marco teórico propuesto por Goldring (2001) sobre la ciudadanía sustantiva ejercida por mujeres migrantes en los Estados Unidos, y abrevando de las teorías de participación política de mujeres latinas basada en la identidad materna como recurso político, en esta y en posteriores investigaciones, Coll (2004, 2005, 2010) plantea la necesidad de comprender cómo es que las mujeres migrantes, pese a la precariedad de sus estatus legales, ejercen distintos tipos de ciudadanía. Coll trabajó con Mujeres Unidas y Activas (MUA), una organización de servicio basada en San Francisco, California, que se enfoca en vincular a las mujeres latinas con servicios sociales locales. Aunque con los años MUA trascendió la lucha por los derechos sociales, cuando Coll realizó su estudio estos eran el centro de sus exigencias. Este énfasis en los derechos sociales revela la manera en que las políticas migratorias afectan y transforman las formas de organizar y de relacionarse de las mujeres migrantes.

Durante esta tercera etapa se sigue representando a las mujeres migrantes como amenazas, sin embargo, ahora por distintas razones. A diferencia de unas décadas antes donde las mujeres migrantes fueron construidas como una amenaza al proyecto de migración circular, durante la década de 1990 siguen constituyendo una amenaza, pero por su capacidad reproductiva. Es decir, como resultado de la reunificación familiar, las mujeres migrantes en condición irregular y regular (precaria)

eran representadas como madres de *demasiados* hijos latinos. Aunque estos últimos serían, en su mayoría, ciudadanos estadounidenses, eran vistos como una amenaza cultural que había que detener. Así, estos sentimientos se materializaron en marcos legales cada vez más restrictivos. En términos de género, para las mujeres migrantes con estatus legales precarios, la restricción de acceso a los derechos sociales para criar a esos hijos e hijas se presentaba como un obstáculo para el sostenimiento de la vida. Esto dio pie a luchas por derechos sociales y de prácticas de ciudadanía social sustantiva (Goldring, 2001) y ciudadanía cultural (Coll, 2010), reflejadas en la breve producción académica que centró la mirada en la lucha organizada por recursos de las mujeres migrantes con estatus legales precarios en el lugar de destino. No obstante esto cambió con el ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 y con la introducción del discurso *dreamer*.

iv. EL 9/11, LA EMERGENCIA DE LOS *DREAMERS* Y LAS MUJERES MIGRANTES COMO POSIBLES MADRES DE CIUDADANOS

El ataque terrorista del 11 de Septiembre de 2001 marcó un antes y un después en la política migratoria de los Estados Unidos (y del mundo en general). Sobre todo permitió consolidar posiciones mucho más conservadoras que hasta el momento no habían encontrado un nicho fructífero. El llamado 9/11 generó lo que algunos investigadores han llamado un *régimen de deportación* generado a partir de la producción legal de la ilegalidad migrante (De Genova, 2002; 2010), *un régimen racializado de deportación* (Golash-Boza y Hondagneu-Sotelo, 2013), *un Estado de seguridad nacional* (Gonzales, 2014), o el gobierno de la migración a través de la criminalización (Inda y Dowling, 2013). La migración, ahora asociada al terrorismo, se transformó política y públicamente en un problema de seguridad nacional. A partir de 1996 las deportaciones (y las detenciones en centros de detención) comenzaron a aumentar dramáticamente a nivel nacional. Para el año de 2011 las deportaciones habían aumentado en un 400% a nivel nacional desde 1996 (Kohli, *et al.*, 2011).

[...] la caída de las Torres Gemelas [...] dio pie al crecimiento de la industria de la seguridad [...]. Además de las altas ganancias que lo anterior ha generado para la industria de la seguridad, estas estrategias criminalizantes y de encarcelamiento pueden entenderse como una importante

fuelle de rendimientos para el sistema carcelario privado. [...] se cruzan un discurso conservador que promueve en lo inmediato, tanto a nivel federal como local, los intereses de un capital penitenciario con la promulgación de leyes que el complejo industrial de la inmigración produce generando múltiples formas de criminalidad para mantener un sistema político y económico de encarcelamiento; sistema para el cual, la criminalización y encarcelamiento de los migrantes indocumentados mexicanos ha representado la principal herramienta generadora de beneficios. (Cabrera García y Cordero Díaz, 2015, 120)

Ante este contexto, los esfuerzos de organizaciones a nivel nacional por empujar una agenda pro-migrante viraron su mirada a nuevos sujetos que podrían atraer empatía moral por parte de grupos relativamente conservadores. Así se buscaron grupos que no estuvieran marcados por las representaciones criminales y terroristas del momento. Estos defensores de derechos de los migrantes encontraron en los menores de edad irregulares un nicho político. Dadas las circunstancias, estas organizaciones “[...] identificaron aperturas de nichos y empujaron medidas más pequeñas que tenían muchas más oportunidades de éxito. Aunque estas medidas no beneficiaban a la mayoría de los inmigrantes indocumentados, al menos proveería de protecciones y derechos adicionales a algunos grupos” (Nicholls, 2013: 29).⁸³

Organizaciones como el *National Immigration Law Center* (NILC), el *Center for Community Change* (CCC) y otros, comenzaron a organizar grupos de jóvenes, en edad escolar en condición irregular para empujar en el 2001 el *Development, Relief and Education for Alien Minors Act* o mejor conocido como *DREAM Act*. Esta ley nunca vio la luz como ley federal,⁸⁴ sin embargo, tenía la intención de construir caminos de regularización para estudiantes y/o jóvenes que estuvieran estudiando o que realizaran servicios comunitarios (Nicholls, 2013). A diferencia de algunos años antes, estas organizaciones y los propios *dreamers* lograron, exitosamente, renovar la retórica sobre los hijos e hijas de migrantes en condición irregular. Estos migrantes jóvenes ya no eran vistos como una amenaza cultural, pues habían enfatizado un discurso asimilacionista en el cual ellos, por haber crecido en los Estados Unidos no eran otra cosa sino estadounidenses, como el resto de los jóvenes de su edad.

⁸³ Traducción propia

⁸⁴ Aunque contaba con mucho apoyo. El *DREAM Act* no logró pasar en 2001, 2003, 2004 y 2005.

Una estrategia para posicionar a los *dreamers* fue la construcción de una retórica homogénea sobre las juventudes en condición irregular como ciudadanos modelo. “Representándolos como estadounidenses virtuosos, los jóvenes inmigrantes se transformarían de amenazas a la comunidad nacional en fuentes de rejuvenecimiento económico, cívico y moral” (Nicholls, 2013: 49).⁸⁵ Los *dreamers*, bajo este discurso, eran un sujeto político inocente, que cargaba con la falta y la “ilegalidad” impuesta por sus padres. De ahí que, como estadounidenses virtuosos, emergieron como una voz política aceptada, con demandas y derechos legítimos.

Este movimiento a su vez inspiró una nueva ola de producción académica sobre los esfuerzos organizativos de la juventud migrante. Este periodo se caracterizó por el nacimiento de nuevos sujetos epistémicos como los migrantes de generación 1.5, los *dreamers* y los *undocuqueer*. Las investigaciones académicas durante esta etapa son prolíficas, incluso hasta nuestros días. Sobre todo han explorado el uso de nuevas tecnologías mediáticas (Zimmerman, 2011), el uso de tácticas prestadas de otros movimientos sociales, como “el salir de las sombras” como actos políticos (Galindo, 2012; Terriquez, 2015) y la construcción de nuevos marcos políticos para cambiar una imagen pública negativa del migrante irregular a través de la narrativa del *dreamer* como ciudadano modelo (de la Torre III y Germano, 2014; Lauby, 2016).

Desde los estudios de género y *queer*, existen trabajos que analizan cómo el movimiento *dreamer* catalizó una movilización interseccional. Los *dreamers* activaron distintas identidades marginalizadas (como los *undocuqueer*, o los activistas LGBTIQ) a través de sus acciones de “salir de las sombras” como salidas dobles (Terriquez, 2015; Salvador Torres, 2015). No obstante, los sujetos *undocuqueer*, como sujetos epistémicos, no han logrado trascender en investigaciones del movimiento por los derechos de los migrantes no-*dreamer*, es decir, de las y los migrantes de primera generación. Esto, deja al estudio de las identidades sexo-genéricas de migrantes de primera generación en el movimiento por los derechos de los inmigrantes inexploradas, así como sus estrategias políticas, narrativas y marcos políticos.

⁸⁵ Traducción propia.

También se ha analizado la narrativa del *dreamer* como una que subraya los procesos asimilativos de los migrantes de generación 1.5 a la cultura estadounidense hegemónica (de la Torre III & Germano, 2014). Desde esta perspectiva, se ha estudiado como dicha retórica de asimilación impactó negativamente al movimiento por los derechos de los migrantes *no-dreamer*. “[...] El uso de la narrativa del *dreamer* perfecto ha resultado en la marginalización de otros migrantes indocumentados que implícitamente han sido contruidos como menos merecedores por su edad o nivel de educación” (Lauby, 2016: 375).⁸⁶ Al enfatizar la asimilación cultural a un sistema meritocrático, también se ha enfatizado que quienes “[...] no logran poseer dichos atributos son entonces por defecto, menos merecedores” (Nicholls, 2013: 49).⁸⁷ Todo lo cual ha derivado en representaciones estrictas del buen y del mal migrante que, en muchos casos, son representaciones relacionadas al género, a la generación migrante, a la edad y a la raza. Aunque estos estereotipos han sido retados y complejizados a lo largo de los 15 años de vida del movimiento *dreamer*, esta dinámica es de suma importancia para el presente trabajo en tanto que una gran mayoría de las investigaciones de ésta y la siguiente etapa no han tomado en cuenta las diferencias y tensiones sobre las que se ha construido el movimiento por los derechos de los inmigrantes (Zimmerman 2012).

En este sentido, la generación migrante ha sido una categoría abordada para estudiar temas de educación, sexualidad, integración/asimilación, identidad étnica, entre otras; sin embargo, en términos de participación política no electoral, la generación migrante ha sido poco discutida incluso tras la emergencia del movimiento *dreamer*. Algunas investigaciones (Milkman y Terriquez, 2012; Bloemraad y Trost, 2008) plantean que la generación 1.5 se encuentra desproporcionalmente sobre-representada en los puestos de liderazgo, particularmente femenino, del movimiento por los derechos de los inmigrantes en los Estados Unidos, sin embargo no se han analizado críticamente las razones y consecuencias de esta dinámica. Milkman y Terriquez (2012) atribuyen la sobre-representación, a la capacidad de la generación 1.5 de navegar el mundo latino migrante y el mundo anglo-latino no-migrante. No obstante,

⁸⁶ Traducción propia.

⁸⁷ Traducción propia.

como aquí lo mostraré, no todos los migrantes de generación 1.5 se sienten capaces de navegar el mundo de sus padres, ni todos las migrantes de primera generación sienten que las *que estudiaron acá* comprenden sus necesidades. Todo lo cual ha generado tensiones y conflictos poco analizados, y que esta investigación intentará solventar.

A partir del 9/11 se ha masculinizado la amenaza migrante. Desde el ataque terrorista a los hombres migrantes racializados se les han asignado ciertos valores y cualidades negativas asociadas al terrorismo y la violencia. Esto, aunado a un androcentrismo de larga data, ha resultado en que la mayor parte de los estudios sobre los procesos de criminalización y construcción social de la ilegalidad han sólo tomado en cuenta la o. perspectiva masculina. Es cierto que, de acuerdo con datos empíricos a nivel local o regional,⁸⁸ más del 90% de las deportaciones son de varones (Golash-Boza y Hondagneu-Sotelo, 2013; Kohli, *et al.*, 2011). Esto muestra que es claro que además de ser un régimen racializado de deportación, (Golash-Boza y Hondagneu-Sotelo, 2013), es uno generizado. Sin embargo, es importante, como lo he planteado en esta investigación comprender que si existe una construcción contemporánea del sujeto migrante masculino como amenaza violenta, también existe una construcción contemporánea del sujeto migrante femenino; y que dadas las variantes de género en las deportaciones, son distintas. En este sentido, cuando se habla de regímenes de deportación racializados (Golash-Boza y Hondagneu-Sotelo, 2013), o del gobierno de la migración a través de la criminalización (Inda y Dowling, 2013) habría que especificar que se está hablando específicamente de las experiencias de hombres migrantes racializados. Aunque las mujeres migrantes pueden parejas, hijas, compañeras o familiares de dichos hombres construidos como criminales, escuchar y analizar sus experiencias nos muestra otra cara del gobierno de la migración irregular.

Con esto en mente, y aunado a los cambios resultantes del 9/11, he identificado tres elementos que han producido una subjetivación diferenciada entre hombres y mujeres migrantes durante el primer quinquenio del siglo XXI:

⁸⁸ Esto porque los datos desagregados por género de las deportaciones no han sido hechos públicos por el *Department of Homeland Security*.

Por ejemplo, algunos autores (Kohli, *et al.*, 2011: 5) han encontrado que de una muestra poblacional donde el 43% estaba compuesto por mujeres migrantes en situación irregular y el 57% por varones en la misma condición, el 93% de los detenidos a través del Programa Comunidades Seguras eran hombres.

- 1) La masculinización de la amenaza migrante vinculada a la violencia y el terrorismo y materializada en las prácticas de las autoridades migratorias.
- 2) El aumento de las familias de estatus mixto y la obligación del Estado de proteger a sus ciudadanas y ciudadanos menores de edad. Y por lo tanto la revalorización de las cualidades maternas femeninas (sobre todo ante el aumento de la deportación masculina).
- 3) La transformación de la economía estadounidense de una economía agro-industrial demandante de fuerza de trabajo masculina, a una economía post-industrial con un crecimiento de demanda de mano de obra femenina en el sector de los servicios y de los cuidados.

Sobre la masculinización de la amenaza migrante vinculada a la violencia y el terrorismo y materializada en las prácticas de las autoridades migratorias. El nuevo contexto de la política migratoria global masculinizó la amenaza e instituyó paralelamente una nueva representación de la mujer migrante. En Texas, por ejemplo, por un lado encontramos al hombre migrante convertido en el sujeto criminal, perseguido, desechable y deportable; mientras que por otro encontramos dos representaciones complejas sobre las mujeres migrantes: por un lado está la mujer latinoamericana en condición irregular, posible madre de ciudadanos estadounidenses, vulnerable, trabajadora y responsable de los cuidados (de sus hijos, de su comunidad y de los hijos y dependientes de otras mujeres); mientras que por otro está la mujer migrante centroamericana arrestada en la frontera texana que huye de la violencia en su país. La primera de estas mujeres, aunque es explotada y vive con un miedo latente de su deportación (o de la de su pareja), en Austin, sabe que es menos probable que la deporten, pues es común que los policías “se apiaden” de las mujeres migrantes irregulares con hijos ciudadanos. Mientras que, por el contrario, la segunda, como sus predecesoras durante la década de los noventa, representa una amenaza de invasión reproductiva, de enfermedades y de rasgos culturales poco valorados (Carpentier, Epstein, Gambino, Popovich, y Sullivan, 2014). Por lo tanto en Texas se puede observar una criminalización diferenciada de los migrantes a partir del género y de la geolocalización de su reproducción.

Las mujeres participantes de este estudio con estatus legales precarios se sentían de cierta forma con más privilegios ante las autoridades que los varones. Aunque vivían siempre con un miedo latente, sentían que era más fácil para ellas apelar a ciertos valores y sistemas morales a los que los hombres no tenían acceso. Por ejemplo, Andrea, militante de ULI, me explicaba que era más fácil que las demandas hacia las autoridades vinieran de una mujer en situación irregular que de un hombre. Esto porque las mujeres y los niños son percibidas como vulnerables y necesitadas de protección: *“I don’t think I have never seen a man coming to uphold the story of coming to the US... because like, yeah like most of them are like “I’m a single mom, I came to protect my children from their beating father” like that the story that I think appeals to a policymaker, but I don’t think I have I have heard men”* (Andrea, ULI, entrevista, enero 2015).⁸⁹ Esto sin embargo contrastaba como el caso de las migrantes recién llegadas a la frontera tejana.

También las policías locales perciben que es más difícil que las mujeres sean detenidas y deportadas (Art Acevedo, jefe de policía, entrevista, febrero 2014). De acuerdo con el jefe de policía de Austin las mujeres cometían menos delitos y/o eran aprehendidas en menor porcentaje que los varones. Esto puede ser explicado en términos de género pues a diferencia de los hombres, las mujeres tienen mayores limitaciones sociales que restringen su capacidad de acción, su tiempo libre y sus espacios de recreación a espacios privados; es decir, pasan menos tiempo en los espacios públicos y cuentan con menos libertad para ocupar su tiempo en actividades que puedan derivar en actos delictivos.

Para todas y todos los participantes era claro que los varones migrantes se encontraban sobre representados en el número de detenciones que se hacían en la ciudad de Austin. Por ejemplo, Jaqueline, como otras mujeres, fue detenida por un oficial de tránsito por manejar por encima del límite de velocidad. En Austin, donde se adoptó el Programa Comunidades Seguras, si ella hubiese sido un varón, lo más

⁸⁹ Traducción propia: “Yo creo que nunca he escuchado a un hombre sosteniendo su historia de venir a los Estados Unidos... porque como que muchas de ellas son como “Soy madre soltera, vine para proteger a mis hijos de su padre golpeador”, esas son las historias que llaman la atención de los legisladores, pero no creo que haya escuchado a hombres”

probable es que su ofensa menor hubiera derivado en una detención y finalmente en una deportación. Sin embargo a ella, como a otras conocidas, y a la habían dejado ir tan sólo con una multa:

Hace un par de semanas me detuvo la policía, ammm iba un poco a alta velocidad y es tan terrible sentirse rodeada de cuatro patrullas y ser tratada o sentirse tratada como un criminal. Tengo dos hijas, lo único que quiero es el bien de ellas, el papá está en proceso de deportación desde hace un año y medio, lo detuvieron por un ticket, por eeehh... Lo detuvieron por una luz, o sea por una luz, y de ahí lo pasaron a inmigración. Entonces lo único que yo pensaba en ese momento era en mis hijas, estaban en un programa de verano en UT, las niñas van aquí en *Austin College*, Colegio y ehh, entonces comunidades seguras lo que hace en lugar de sentirnos seguros nos sentimos mucho más como con miedo y no sabemos a quién recurrir, porque se supone que los policías, este... deberíamos sentirnos seguros con ellos. (Jaqueline, La Coalición, testimonio público, City Hall, Junio 2014)

Cuando el policía que detuvo a Jaqueline notó que ella no traía licencia, entonces pidió apoyo a otras patrullas que se encontraban cerca. Como muchas mujeres migrantes en Austin, su ahora ex pareja se encontraba en proceso de deportación, si ella hubiese sido detenida, sus hijas, aún menores de edad quedarían bajo tutela del Sistema de Protección de Menores (CPS). Jaqueline con desesperación le explicó esto a los policías, les dijo que ellas eran ciudadanas y que ella era su único apoyo. Para Jaqueline fue importante hacer notar que no sólo eran ciudadanas, sino que ella era una madre responsable que quería lo mejor para ellas. Jaqueline se alejaba de la imagen estereotípica de las migrantes que no se involucran en la educación de sus hijas, pues al contrario, atendían un curso de verano en la Universidad de Texas. Los policías la dejaron ir con una multa de \$500 dólares. Jaqueline no pudo dormir durante días pensando en la desdicha que sería su deportación. Así como a Jaqueline, otros autores han reportado casos en donde las mujeres con hijos son puestas en libertad. Por ejemplo, en el 2008 tras una redada laboral en una compañía de empacamiento de carne que dejó a 389 migrantes indocumentados detenidos en Postville, Iowa, se liberaron a 43 mujeres indocumentadas por razones humanitarias para que pudieran seguir cuidando de sus hijos (Inda y Dowling, 2013: 25)

En Texas, y probablemente en otros sitios de los Estados Unidos, funcionan dos regímenes migratorios de género, paralelos y contradictorios. Por un lado están las mujeres participantes de esta investigación que se sentían relativamente protegidas por ser *posible madre de ciudadanos*.⁹⁰ Mientras que por otro, a relativamente pocos kilómetros de ellas se encontraban detenidas miles de mujeres, mayoritariamente centroamericanas, a veces incluso con sus hijos pequeños. La mal llamada “crisis migratoria” del verano de 2014 en Texas, mostró que no sólo existe un régimen de deportación en los Estados Unidos, sino varios. Estos son racializados y generizados, pero no sólo diferenciando entre mujeres y hombres migrantes, pues también construyen distintas subjetivaciones de mujeres migrantes, unas siendo más amenazantes que otras.

Sobre el aumento de las familias de estatus mixto, la obligación del Estado de proteger a sus ciudadanas y ciudadanos menores de edad y la revalorización de las cualidades maternas femeninas. Los procesos de reunificación familiar y el aumento de la vigilancia en las fronteras, resultaron en el cese de la migración circular y en el crecimiento de las familias con estatus mixto. Para 2011 más de tres cuartos de los hijos de inmigrantes en condición irregular eran ciudadanos estadounidenses, mientras que otro tercio vivía en familias de estatus mixto (Dreby, 2012: 830). Muchos de estos menores de edad viven con el estrés de perder a sus padres después de su deportación. Esto no es fortuito en tanto que “más de 100,000 de los individuos deportados entre 1998 y 2007 [...] eran padres de ciudadanos americanos” (Dreby, 2012: 830).⁹¹ De acuerdo con un estudio realizado en 2011, “más de un tercio (39%) de los individuos arrestados a través de Comunidades Seguras reportaron tener cónyuges o hijos ciudadanos estadounidenses [...]” (Kohli, *et al.*, 2011: 2).⁹²

El escenario de una deportación es desastroso para una familia, sin embargo, es aún más complicado cuando se habla de hogares monoparentales. En estos casos, al ser deportado o detenido el padre o madre, ésta pierde la custodia de sus hijos, los

⁹⁰ De las mujeres participantes los hijos de Lucía, una hija de Laura y un hijo de Jimena no eran ciudadanos, ni tenía posibilidades cercanas de serlo.

⁹¹ Traducción propia.

⁹² Traducción propia.

cuales entran inmediatamente al sistema de protección infantil para comenzar procesos de adopción, sobre todo si son residentes regulares o ciudadanos. Como algunos estudios diagnósticos, en la mayoría de los casos, los padres pierden automáticamente toda posibilidad de volver a contactarlos (Kline, 2013). En 2011 al menos 5,100 menores con ciudadanía se encontraban en esta situación (Dreby, 2012: 835). Con estas políticas de protección infantil y la poca comunicación entre *Child Protective Services* y el *ICE* (Kline, 2013), para muchas policías locales ha sido mucho más fácil obviar ofensas menores de mujeres migrantes en situación irregular –como ofensas de tránsito u otras–, de las cuales muchos hombres migrantes no son eximidos. La deportación de una mujer, construida como madre y responsable de la reproducción de la unidad doméstica, significaría una carga mucho mayor para el Estado y la transgresión de un sistema moral que atenta contra los valores familiares basados en la idea de la mujer como principal pilar de ésta.

Incluso, en relación con la importancia de ser *posible madre de ciudadanos*, en noviembre del 2014 el Presidente Barak Obama anunció una serie de alivios administrativos en materia migratoria, que aunque no nunca pudieron llevarse a cabo por oposición política demuestra la importancia de maternidad de ciudadanos. Obama estableció el futuro crecimiento del programa DACA y su duración renovable a tres años (en vez de dos), el cambio del programa Comunidades Seguras por el programa *Priority Enforcement Program* (PEP) y, el surgimiento del programa DAPA (*Deferred Action for Parents of Americans and Lawful Permanent Residents*). Este último programa, que a la fecha no ha podido implementarse por la demanda que el Estado de Texas impuso al presidente, subrayaba el valor otorgado a los sujetos migrantes con hijos e hijas con ciudadanía o residencia permanente. Aun cuando este programa fuese articulado para hombres y mujeres migrantes con maternidad y paternidad biológica, en la coyuntura del contexto aquí mencionado, enfatiza el argumento de la constitución de sujetos mujeres migrantes potencialmente madres de ciudadanos o residentes, cuya doble valencia como productoras y reproductoras resulta útil para el estado y el mercado estadounidense.

ii. EL MOVIMIENTO POR LA REFORMA MIGRATORIA Y EL AUJE DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA MIGRANTE

A mediados de 2005 el congreso estadounidense, a nivel federal, propuso *The Border Protection, Anti-terrorism, and Illegal Immigration Control Act of 2005* o *Sensenbrenner Bill*, que entre otras cosas, criminalizaba la ayuda a migrantes en situación irregular. La nueva ley proponía establecer la residencia irregular en los Estados Unidos como una ofensa grave, que además de la deportación, requeriría el pago de una multa de \$3,000. Aunque esta ley no fue aprobada, el Departamento de Seguridad Nacional sí comenzó a perseguir la entrada irregular a los Estados Unidos como un crimen; ahora meritorio de cárcel y de un récord criminal (Cisneros, 2011). “Aquellos que cruzaran por primera vez serían castigados [...] con hasta seis meses en cárcel, mientras que aquellos que entraran tras haber sido deportados pueden ser acusados de crímenes graves teniendo una pena máxima de hasta 20 años en prisión” (Inda y Dowling, 2013: 10).⁹³ Siguiendo a estos autores, este tipo de técnicas generaron terror y consecuencias graves tanto en las personas migrantes y sus familias.

Básicamente, gobernar la migración a través del crimen es hacer que el crimen y el castigo sea el contexto institucional en el cual los esfuerzos se realizan para guiar la conducta de los inmigrantes. El objetivo es dar forma al comportamiento de los indocumentados, de tal manera que se les incapacite y se contenga la "amenaza" que ellos y sus acciones supuestamente representan para la seguridad de la nación. (Inda y Dowling, 2013: 2)⁹⁴

En este ambiente anti-inmigrante también surgieron “[...] numerosos grupos vigilantes o *minutemen*, que —motivados por miedo a los *inmigrantes ilegales*— comenzaron a vigilar la frontera [...] para supuestamente proteger la santidad de la nación estadounidense” (Cisneros, 2011: 28). Estos grupos paramilitares incluso llegaron a Austin como lo recuerda Celia:

Y había mucho grupo en contra. En ese tiempo a mí me tocó los *minutemen*. Aquí me tocó. Yo puedo decir que mi grupo, el que trabajo contra este... contra los *minutemen*, yo puedo decir que fue nuestro grupo [Crisol], fuimos los que sacamos a los *minutemen* de aquí, de Austin. Querían tener aquí... hacer un centro, porque es la capital de Texas. Los pudimos sacar, un grupo de

⁹³ Traducción propia.

⁹⁴ Traducción propia.

activistas. Pero nosotros podemos decir que estuvimos bien activos porque no queríamos a esa gente aquí, a esa gente depravada. (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014)

La ley *Sensenbrenner* nunca fue aprobada por la cámara de senadores, sin embargo reavivó el debate sobre la migración irregular a los Estados Unidos y catalizó las demandas por una Reforma Migratoria exhaustiva que se consolidarían en las marchas del 2006 a lo largo del país. Rápidamente se generó un ambiente de oportunidad política. Motivados por los locutores de radio y organizaciones civiles, miles de migrantes y aliados salieron a las calles a demandar una Reforma Migratoria Integral (Cisneros, 2011). Aunque Austin fue una ciudad que respondió tarde a la organización de las marchas, los esfuerzos organizativos dieron origen a La Coalición (Jiménez, 2011).

Este mal llamado *despertar político* de las y los migrantes irregulares en los Estados Unidos, aunque nunca consiguió la Reforma Migratoria exhaustiva, generó toda una producción académica poniendo al centro la participación política de los migrantes en el lugar de destino. Las investigaciones agrupadas en este periodo subrayan la importancia de pensar en la participación política previa en el lugar de origen como determinante para la participación política en el lugar de destino (Barreto y Muñoz, 2003; Fox y Bada, 2011; Mut Montalvá, 2013; Bermúdez, Escrivá, y Moraes Mena, 2014).

Sandoval y Jennings (2012), por ejemplo, basados en la teoría del voluntarismo cívico, utilizan como indicadores de la participación cívica: los recursos (nivel salarial, educación y habilidades cívicas), las motivaciones (conciencia e interés en eventos políticos), las oportunidades (estructurales e institucionales para la participación) y el concepto analítico del *habitus* cívico “como un lente teórico para interpretar e incorporar la socialización que inmigrantes latinos experimentaron en sus países de origen o en los Estados Unidos” (2012: 530). Este modelo entiende el *habitus cívico inherente* como aquellas prácticas rutinarias que los individuos adquirieron en su país de origen a partir de actividades cívicas previas como la votación u otras “[...] que fomentan un conjunto de normas y valores que conducen a la participación ciudadana” (2012: 530) y un *habitus cívico extrínseco* como aquellas prácticas que generan un

sentimiento de derecho a participar en la arena pública (por ejemplo, pagar impuestos, aún con una situación irregular).

Por su parte, en un estudio de corte demográfico Leal (2002) a partir de la *Latino National Political Survey*, concluye que los migrantes sin ciudadanía, tienden a participar en actividades políticas no electorales, sin embargo en menor medida que los migrantes con ciudadanía. Además como indicadores que motivaban la participación política encontró que aquellos migrantes “que entendían mejor la política, que planeaban naturalizarse, que tenían una identidad étnica fuerte, que estaban más familiarizados con el inglés y que eran más jóvenes era más probable que se involucraran” (2002: 353).

Los hallazgos de mi investigación sin embargo contradicen lo hallado en estas investigaciones: la gran mayoría de las mujeres migrantes de primera generación que participaban políticamente no tenían posibilidades para adquirir regularizarse. Menos Jaqueline, ninguna había participado políticamente antes de vivir en los Estados Unidos. Al organizarse conformaron organizaciones multiétnicas donde no se fomentaba una identidad étnica particular. No hablaban inglés y se encontraban entre los 35 y los 50 años de edad. Aunque estos modelos manejan indicadores importantes para explicar el por qué algunos migrantes participan cívica y políticamente, están contruidos basándose en hombre migrantes y sus tradiciones organizativas en los Estados Unidos. Presuponen un acceso igualitario a espacios de participación cívica y política, así como una significación universal a las distintas formas de actividad cívica y política.

En este mismo tono, aunque algunas de las investigaciones toman en cuenta los espacios de participación política informal y no electoral, su marco analítico está basado en prácticas de política y participación cívica formal. Estas prácticas tradicionalmente son también masculinas, de clase media, y están sesgadas por el estatus migratorio y los ciclos políticos formales. En parte estos vacíos en la literatura son el resultado de investigaciones que no se realizaron con una perspectiva de género y que obvian el acceso diferenciado a los espacios participativos, tanto en el lugar de origen como en el

de destino y configuran las trayectorias político-comunitarias de hombres y mujeres migrantes. Por eso, al poner la mirada en espacios no partisanos ni electorales, sino en esfuerzos asociativos y organizativos de base, se pueden observar los espacios y las prácticas que son más accesibles a las mujeres; y en particular a las mujeres migrantes de clase baja y media con estatus legales precarios.

Por otro lado, estas investigaciones presuponen *la política* como una categoría universal de prácticas y representaciones. En este sentido es que plantean que votar en el país de origen contiene significados positivos que generan un *habitus cívico* de participación. Sin embargo, para Jaqueline, como para otras, votar en México no tiene como consecuencia directa la elección popular. Frente a las numerosas *elecciones amarradas* para ella, las elecciones no generaron ese *habitus cívico* del que hablan los autores como un significante positivo de participación potencial. Al contrario, la participación en la política formal se mira con reserva. Esto no significa que en los Estados Unidos ella se sintiera siempre más capaz de participar, sin embargo, sí existieron coyunturas históricas y personales particulares que le permitieron hacerlo.

Existen pocos esfuerzos contemporáneos enfocados a documentar las experiencias participativas de las mujeres migrantes en el campo político (Gidengil y Stolle, 2009; Anderson, 2010; McIlwaine y Bermúdez, 2011; Jiménez, 2011). Muchos de los trabajos inspirados por las grandes marchas por la Reforma Migratoria del 2006 (Cisneros, 2011; Gonzales, 2014; Bloemraad y Trost, 2008; Aquino Moreschi, 2010) o las luchas de los migrantes en situación irregular en otros países (McNevin, 2006; Varela Huerta, 2013) no se han detenido en investigar y visibilizar las particularidades de la participación femenina, pues generalmente los niveles de análisis son meso, por lo que se desdibujan las prácticas y acciones de los migrantes que llevan a cabo estas luchas.

Por otro lado, muchos de los estudios relacionados a la lucha por la justicia migrante se encuentran enmarcados en teorías de ciudadanía (Goldring, 2001; McNevin, 2006; Coll, 2010; Cisneros, 2011). En este trabajo se hace patente que este concepto, aunque fundamental en el entendimiento de las relaciones entre los

individuos y el Estado, no puede forzar su flexibilidad analítica para explicar los procesos subjetivos en los que se incorporan dimensiones emocionales, cognitivas y de la experiencia. Todas estas dimensiones fundamentales para comprender los procesos mediante los cuales un sujeto se constituye como activista. Para Krause y Schramm (2011) el concepto de ciudadanía ha sido ampliado a tal grado que ha perdido cierta capacidad explicativa, sobre todo, al momento querer mantener divisiones entre las ciudadanías sustantivas, culturales o sociales, y los estatus legales formales de ciudadanía y no-ciudadanía que generan distintas dinámicas y consecuencias mayores en las vidas de millones de migrantes (Goldring y Landolt, 2013). “Si ahora ponemos un mayor énfasis en los procesos de subjetivación, la ciudadanía se convierte en sólo un aspecto de la subjetividad política, y uno muy específico, ligado a prácticas legales e institucionales y ultimadamente al Estado-Nación” (Krause y Schramm, 2011: 127).⁹⁵ Así, podemos comprender la ciudadanía como tan sólo un tipo de subjetividad política marcada sobre todo por procesos de normalización estatal que la delimitan, tanto en la práctica como analíticamente.

En cambio, existen muchos otros tipos de incorporación política y social que se relacionan al concepto ciudadanía, pero que incorporan otras prácticas ligadas al deseo y a la pertenencia (en sentido emocional) que pueden ser tomadas en cuenta, junto con las distinciones formales (legales) a partir del concepto de subjetividad política. Así, la subjetividad política me permite incorporar al análisis nuevas formas de experimentar el mundo, tanto cognitiva, como emocionalmente; y por lo tanto poner al centro, no solamente la capacidad de agencia de los sujetos, sino también las tramas lógicas-emocionales que constituyen esa agencia.

Una crítica más a estas investigaciones es que aún no reconocen la organización colectiva a partir de la identidad migrante de migrantes de primera generación. Algunos autores como De Sipio (2002) han propuesto la identidad latina pan-étnica o hispana como la identidad formada en la participación política no electoral de no ciudadanos. Unos más se centran en los esfuerzos organizativos de las asociaciones de oriundos, normalmente basados en la identidad étnica; mientras que otros esfuerzos

⁹⁵ Traducción propia

organizativos se basan en la identidad migrante como una construcción de otredad, de acumulación de experiencias de discriminación (Massey y Sánchez, 2010) y por ende, de lucha, ya sea por la vida, por la permanencia, por la sobrevivencia económica, u otras.

Tras las marchas del 2006 y pese a la amplia movilización durante ese periodo, en 2008, sin esperanzas de una Reforma Migratoria, se introdujo un nuevo programa de control migratorio: *Secure Communities* o *S-Comm*. El primer lugar donde se implementó este programa, a través del cual las autoridades locales pueden compartir inmediatamente las huellas digitales de todo aquel que detengan (incluso por ofensas de tránsito) con ICE y el FBI, fue el condado de Harris, Texas (uno de los condados con mayor población latina del estado). Este Programa ha sido devastador en muchas comunidades de migrantes latinoamericanos en los Estados Unidos. Se le ha criticado, entre muchas otras cosas, que ha reforzado una criminalización racializada de los hombres migrantes latinoamericanos (Inda y Dowling, 2013; Golash-Boza y Hondagneu-Sotelo, 2013; Kohli, *et al.*, 2011). De acuerdo con las estadísticas de ICE, aunque los migrantes latinoamericanos tan sólo representan el 77% de la población migrante irregular total, tienen una sobre-representación del 93% de los arrestos a través del programa Comunidades Seguras (Kohli, *et al.*, 2011: 2).

Pese a estos esfuerzos, en 2009 se implementó el Programa Comunidades Seguras en Austin. Desde ese año hasta el 2014 se deportaron alrededor de 19 personas por semana (Grassroots Leadership, 2014). Muchas de estas deportaciones, fueron el resultado de ofensas que no requerían una sentencia criminal. Aun cuando “el gobierno federal tiene la autoridad exclusiva sobre asuntos relacionados con la inmigración en los Estados Unidos [...] [y] la facultad de admitir, excluir o expulsar a los no ciudadanos” (Varsanyi, 2008: 32),⁹⁶ a partir de 1996 y ratificado tras el 9/11, el congreso y el poder ejecutivo de los Estados Unidos “[...] han autorizado a los gobiernos locales y estatales para llevar a cabo control de los inmigrantes caso de que decidan asumir esa responsabilidad” (Varsanyi, 2008: 33).⁹⁷ De esta manera, aunque

⁹⁶ Traducción propia.

⁹⁷ Traducción propia.

los gobiernos subnacionales no tienen poderes constitucionales para elaborar políticas migratorias locales, han basado su acción referente a la migración en el poder que tienen para regular y vigilar el uso de los espacios públicos, para proteger o limitar a sus residentes en condición irregular.

A nivel estatal, en el 2010, Arizona tomó la delantera pasando la ley SB 1070, que criminalizaba a los migrantes, a quienes les prestaran ayuda, así como permitía la detención de personas por parte de las autoridades basadas en estereotipos y perfiles raciales. De acuerdo con el *National Council of La Raza* ésta ley fue el resultado de un esfuerzo nacional de organizaciones anti-inmigrantes que ganaron la fuerza necesaria para motivar a muchos otros estados a pasar leyes anti-migratorias durante los siguientes años. En 2010 doce estados trataron de pasar legislaciones similares a la SB 1070 y en 2011, 24 (Lacayo, 2011).

En el 2011 Texas fue uno de esos estados. En la sesión legislativa bianual se presentaron 86 proyectos de ley anti-inmigrantes con la misma tónica. Un año antes, cuando ya se perfilaba el advenimiento de estas propuestas de ley la organización *Border Network for Human Rights* (BNHR) basada en El Paso, creó una alianza estatal de organizaciones llamada RITA (*Reform Immigration Texas Alliance*) para combatirlos. RITA fungió como coalición estatal llevando sus estrategias locales a otras ciudades. Así llegó a Austin a mediados del 2010 para formar comités de lucha locales para combatir la legislación anti-inmigrante. Para las activistas migrantes que pudieron ser parte de sus entrenamientos y formar sus propios comités, esta experiencia fue fundamental para comprender las posibilidades que su posición como sujeto migrante de género les daba en la lucha por los derechos de las personas migrantes.

Ninguna de las 87 propuestas antinmigrantes pasó ese año.⁹⁸ Para las activistas migrantes esta victoria se convirtió en un hito como muestra indiscutible de la

⁹⁸ RITA y otras organizaciones nacionales ya muy establecidos en los Estados Unidos, como MALDELF, ya habían organizado reuniones con el sector privado, visitas a los legisladores y conversaciones de carácter más privado, generando alianzas con actores políticos y económicos significativos (Heyman, 2014). Estas alianzas motivaron la intervención de distintos actores que tuvieron una influencia importante en que ninguna de estas propuestas fuera aceptada y convertida en ley. Hubo en particular dos intervenciones que definieron el resultado de esta legislación: la de los dueños de una de las cadenas de supermercados más grandes de los Estados Unidos y una constructora de

importancia de su labor y del poder de la acción colectiva. Para las activistas esta victoria significó no sólo una victoria personal, sino la razón de su convicción en la participación política. Este evento les dio sentimientos de poder, capacidad y agencia que no habían sentido antes, ni en México ni en los Estados Unidos.

Como breve síntesis, en secciones anteriores de este capítulo he explicado cómo el sistema migratorio ha subjetivado distintos sujetos migrantes de género a lo largo desde mediados del siglo XX hasta nuestros días. El principal objetivo ha sido demostrar que las mujeres migrantes en condición irregular que residen en Austin, sobre todo después del ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001, han sido subjetivadas como mujeres migrantes posibles madres de ciudadanos. Esta subjetividad como madres (es decir, como cuidadoras, entregadas y responsables) de la mano con la división sexual del trabajo y la transformación de la economía local en una economía post-industrial enfocada a los servicios, las ha colocado en una posición dentro de la economía local particular. Por un lado, son una fuerza laboral altamente demandada en el sector de los servicios, especialmente en los servicios de limpieza y de cuidados de menores y de personas mayores o discapacitadas; empleos para los cuales no son requeridos los hombres migrantes por las cualidades culturalmente asociadas a los géneros. Mientras que, por otro lado, son las principales responsables de los cuidados en sus propias casas; es decir, de los cuidados de niños y niñas estadounidenses que si ellas faltaran o quedarían a cargo de un sujeto de género “poco confiable” para los cuidados, o serían la responsabilidad del Estado (a través del *Child Protective Services*).

En este sentido la subjetivación materna de las mujeres migrantes no significaba, como en el caso latinoamericano documentado por Molyneux (2001),⁹⁹ que las mujeres

Houston quienes abogaron en contra de estas propuestas por temor a una crisis económica como la que vivió Arizona después de poner en marcha la ley SB 1070.

⁹⁹ La autora explica cómo “las feministas latinoamericanas y los hombres que las apoyaban acentuaron, por lo tanto, el tema de la diferencia y muchas veces las demandas de ciudadanía se expresaban a través de representaciones idealizadas de la maternidad y de los deberes de esposa. Si bien en partes de Europa las mujeres lucharon por dotarse de individualidad, tomando distancia de la familia, en cuestiones de identidad y derechos, esta línea del pensamiento feminista fue menos evidente en América Latina” (Molyneux, 2001: 11). Lo cual, sigue, “[...] hizo que las mujeres latinoamericanas adquirieran una gama de derechos y calificaciones sociales destinados a proteger a la familia y la “raza”. Las mujeres eran tratadas por la ley como necesitadas de protección más que de igualdad” (2001: 14)

migrantes fuesen tratadas por la ley como sujetas de protección; sino, que en cambio, en la práctica, las autoridades eludían su deportación, más por las características *explotables* de las mujeres migrantes que por proteger a *la familia* (las cuales son desmembradas por las prácticas de deportación de hombres migrantes). En este sentido, la subjetivación de las mujeres migrantes como *posibles madres de ciudadanos* responde a una lógica económica y de género que las posiciona en condiciones de explotación y marginación, pero que a su vez las han dotado de recursos simbólicos para negociar sus condiciones de desigualdad y sus derechos como mujeres migrantes.

II. LOS USOS POLÍTICOS DE “SER POSIBLE MADRE DE CIUDADANOS”

De esta manera, la identidad materna se ha convertido en un recursos simbólico para luchar por los derechos de las personas migrantes con estatus legales precarios en la ciudad de Austin. Sin embargo, ¿esto qué significa en términos de los procesos de constitución de subjetividades activistas de mujeres migrantes? Ya que, si partimos de una idea tradicional, acrítica sobre el accionar de las mujeres, migrantes o no migrantes, podemos caer en el error de pensar que las mujeres, por su interés (“inherente” o resultado de la socialización de género) en la familia y su cuidado, sólo actúan movidas por tal identidad, estaríamos coartando la diversidad de identidades e intereses que motivan a una mujer a participar políticamente. No obstante que la identidad materna sea una identidad prominente, sobre todo en los espacios de participación pública. Estas mujeres luchaban públicamente como madres por “mantener a las familias unidas”; es decir, públicamente asumían un rol de género tradicional que enfatiza su papel como cuidadoras de la reproducción y la manutención de la esfera privada. No obstante que, en el trabajo cotidiano dentro de las organizaciones, la identidad materna, relacionada al cuidado y protección de la familia, estaba mucho menos presente.

En este sentido, si una observadora sólo tomase en cuenta para su estudio aquellos despliegues públicos que las activistas migrantes realizan frente a las autoridades locales o regionales, podría convencerse de que su motivación principal es siempre su familia y en particular, su descendencia. No obstante, aquí el marco

analítico de Erving Goffman (2009), sobre todo para comprender los esfuerzos de control de la impresión que otros se hacen de uno en distintos espacios de la vida cotidiana, y por lo tanto, el despliegue de la identidad materna en ciertos eventos públicos y no en otros donde esta identidad podría ser considerada poco seria.

Como Goffman (2009) parto de la idea de que la comunicación es siempre una relación asimétrica. Lo cual es especialmente evidente en la relación comunicativa que se lleva a cabo entre grupos vulnerables en la exigencia de sus derechos y la autoridad. Esto por la necesidad de manejar y controlar todos los aspectos de su expresión, para no darles a aquellos con el poder una mala impresión de sí y de su grupo. En este sentido, dice Goffman que para lograr una comunicación armoniosa, o al menos en la cual no haya una abierta contradicción

[...] se espera que cada participante reprima sus sentimientos sinceros inmediatos y transmita una opinión de la situación que siente que los otros podrán encontrar por lo menos temporariamente aceptable. El mantenimiento de esta apariencia de acuerdo, esta fachada de consenso, se ve facilitado por el hecho de que cada participante encubre sus propias necesidades tras aseveraciones que expresan valores que todos los presentes se sienten obligados a apoyar de palabra. (2009: 23)

Al respecto de esto último, las mujeres migrantes, subjetivadas como posibles madres de ciudadanos mantienen esa fachada,¹⁰⁰ de acuerdo al vocabulario ofrecido por Goffman (2009), pues manifiesta aquellos valores que las autoridades y la sociedad estadounidense han defendido, al menos discursivamente, y que en dichas manifestaciones públicas se sentían obligados a apoyar, al menos de palabra.

Las activistas migrantes se encontraban en una posición estructural que, pese al régimen de deportación y criminalización del migrante, les permitió construir espacios de acción organizada a partir de la identidad materna y de su responsabilidad como protectoras de la familia. Esto no significa que su subjetividad activista migrante

¹⁰⁰ “Será conveniente dar el nombre de “fachada” (*front*) a la parte de la actuación del individuo que funciona regularmente de un modo general y prefijado, a fin de definir la situación con respecto a aquellos que observan dicha actuación. La fachada, entonces, es la dotación expresiva de tipo corriente empleada intencional o inconscientemente por el individuo durante su actuación” (Goffman, 2009: 36).

estuviera conformada de forma central por la identidad materna, ya que en el seno de las actividades de las organizaciones ellas nunca activaban esa identidad como motor de su participación política. Esta identidad materna y protectora de la familia se activaba en espacios públicos frente a las autoridades en tanto un escenario o región delantera. Mientras que otras identidades y discursos como aquellos sobre los derechos humanos o de las personas migrantes como resultado de una economía política imperialista implementada por Estados Unidos hacia Latinoamérica y la hipocresía de un mercado laboral que demandaba su mano de obra barata se mantenían al interior de las organizaciones como un *backstage* o trasfondo escénico.

Goffman define la región delantera como el lugar donde tiene lugar la actuación tomada como punto de referencia (2009: 125). En esta región donde “[...] la actividad de alguien tiene lugar en presencia de otras personas, algunos aspectos de la acción son acentuados de manera expresiva [...]” (2009: 130) mientras que el trasfondo escénico será aquella región donde hacen aparición los elementos suprimidos. Este último “[...] puede definirse como un lugar, relativo a una actuación determinada, en la cual la impresión fomentada por la actuación es contradicha a sabiendas como algo natural. [...] Es aquí donde la capacidad de una actuación para expresar algo más allá de sí misma puede ser cuidadosamente elaborada; es aquí donde las ilusiones y las impresiones son abiertamente proyectadas” (2009: 130).

Esta distinción entre lo que Goffman determina como el *front region* y el *backstage* es importante para mí pues me permite analizar tres elementos: El primero, que es cómo las activistas migrantes generaban una performatividad inteligible de resistencia utilizando el discurso moral que las constituía como sujetos, siguiendo el planteamiento de Butler (2001) en torno a los mecanismos psíquicos del poder. Y el segundo elemento que versa sobre qué implicaciones tiene esto en la gestión de la emocionalidad y su encarnación expresiva en distintos espacios y momentos de la participación política; y el tercero, sobre cómo estos primeros relacionados tienen un efecto en las subjetividades políticas de estas activistas migrantes.

Las activistas generaban una performatividad inteligible a través del discurso de la mujer migrante *posible madre de ciudadanos* sobre todo en espacios públicos, que fungían como *front region*. Estos espacios eran generalmente las audiencias públicas en la alcaldía (City Hall), audiencias públicas en el juzgado del Condado de Travis y frente a las cámaras de televisión cuando se daban entrevistas. Todos estos espacios presentaban características comunes que lo delimitaban y exigían ciertas *fachadas* y comportamientos. Para las activistas esto era claro. Con excepción de que las entrevistas se llevaran a cabo en las marchas o protestas, en todos estos espacios frente a las autoridades las activistas trataban de arreglarse un poco más de lo normal. Su discurso era cuidadosamente preparado en el *backstage* que en este caso sería la organización misma (aunque este espacio funge en ciertos momentos como *front region*). Y gestionaban cuidadosamente las emociones expresadas a través del tono de voz y del uso del lenguaje, tanto verbal como corporal.

Esto tampoco significa que las mujeres *utilizaban* este discurso consiente y maliciosamente, sino que enfatizaban una identidad (en este caso, la materna) como un recurso impresionista que permitiría una comunicación armoniosa. Esto porque un discurso *radical* sobre los derechos de las personas migrantes y de la migración como consecuencia del imperialismo económico de los Estados Unidos sobre Latinoamérica que se expresaba comúnmente en el *backstage*, podría no generar las emociones empáticas y de compasión esperadas.

Dentro de las organizaciones, que funcionaban como trasfondo escénico de la participación política, como varias lo expresaban, no eran sólo madres, no luchaban solamente por sus hijos o sus familias, sino que también lo hacían por ellas mismas, como un reto personal, y por la justicia social. Decía Jimena “y me gusta mucho tratar de hacer algo por mí, porque también yo aprendo, y aprendemos juntos en la comunidad y eso es lo que me gusta” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015). Estos espacios les permitían la identificación con nuevas y variadas identidades que no las reducían a su rol materno, sin tampoco obligarlas a abandonarlo. La identidad materna no era una identidad totalizante a partir de la cual se organizaban, sino una que jugaba con otras que no tenían cabida en otros espacios.

Cuando se analizan los órdenes y relaciones de género, las investigaciones no pueden basarse en esquemas blanquinegros que aplanan la complejidad y heterogeneidad de los sujetos e identidades de género. Estas identidades, nuevas para ellas, estaban relacionadas siempre con la lucha por la justicia en un sentido amplio: algunas se identificaban con ser activistas, otras líderes y otras, organizadoras comunitarias. Su participación política, aunque sí ligada a sus identidades maternas, no se encontraba determinada por éstas. Laura, mujer *preparada* y originaria de la Ciudad de México mencionaba: “Yo busco varias causas, varias cosas con las que yo me siento identificada y en ese entonces la razón por la que yo me integre a este grupo [ULI] por mi hija [...] pero estaba muy pequeña [...], pero era por ella que yo lo hacía. Digo yo que era por ella, pero muchas cosas de las que hacemos las hacemos por nuestra satisfacción personal” (Laura, LC, entrevista, enero 2015). Al contrario, sostengo que en las organizaciones políticas, ellas sentían la libertad de construir y expresar distintas identidades limitadas en otros espacios por su condición de género. Por ejemplo, Cristina expresaba cómo en la iglesia ella no podía expresar ciertas ideas e identidades que no eran bienvenidas en sus grupos de la iglesia:

Las juntas [de La Coalición] son muy en medio [...], más hacia la libertad que el mundo de mi cultura la ve como libertinaje. No sé si me explico, pero es un poco más así. Es un poco más así porque gente con mi mentalidad no es bienvenida en un grupo de la Iglesia. [...] Sobre la manera como la *pro-choice*, como el pro-gay y pro-humanidad, que no es pro-gay, no soy anti-gay, porque los voy a rechazar si son seres humanos y Dios me mandó a amarlos, a respetarlos, y si no a amarlos por lo menos a respetarlos. Entonces este, soy pro humano, pero esas son cosas que me tengo que guardar. Y te voy a decir yo estuve en los grupos de matrimonios por muchos años, así que yo conozco bien mi gente. (Cristina, LC, entrevista, enero 2015)

De esta manera, la teoría de la sujeción propuesta por Butler (2001) es útil para explicar cómo las subjetividades políticas no son siempre subjetividades subversivas, como otros autores lo han planteado. Sino que las subjetividades, como procesos inacabados, se van articulando a veces contradictoriamente entorno también al deseo de existencia e inteligibilidad social, incluso cuando eso suponga la integración de la norma que genera esa misma sujeción a la cual resisten. En este sentido, la integración de la identidad *mujeres migrantes posibles madres de ciudadanos* que era mucho más

visible en ciertos espacios que podemos analizar como *escenarios*, no significa que esta fuese menos auténtica que una identidad *más radical*, como ellas identifican al ser activista, pues esta última también era una identidad *actuada* una y otra vez en el seno de las organizaciones, como lo demostraré más adelante. Sino que, lo que quiero decir es que la subjetivación de *mujeres migrantes posibles madres de ciudadanos* ha sido también incorporada como una estrategia que permite a las activistas lograr una comunicación (adquiriendo inteligibilidad) con las autoridades.

III. CONCLUSIONES

Este segundo capítulo cumplió una doble función, la primera demostrar cómo a partir de una revisión histórica de las políticas migratorias restrictivas en los Estados Unidos es posible vislumbrar distintos sujetos migrantes de acuerdo al género y el origen nacional. Y el segundo que me permite exponer cómo, de la mano con los cambios históricos, las ciencias sociales han incorporado o no, a su análisis de la participación política migrante una perspectiva feminista que centre la mirada en las experiencias de las mujeres migrantes.

En relación a este segundo objetivo constaté a lo largo del capítulo que las mujeres migrantes, en particular aquellas de primera generación, no han sido consideradas como un sujeto epistémico de interés para las ciencias sociales en torno a la participación política en el lugar de destino. La participación política femenina, cuando aparece como objeto de investigación ha sido plasmada en términos de una participación comunitaria, materna o de asistencia a la participación política masculina. Aunque es cierto que, por su condición de género, y lo que ello implica, las mujeres suelen participar en distintos espacios y de distinta forma que los hombres, la revisión sobre la participación política de las mujeres migrantes en el lugar de destino también exhibe un desinterés, y diría yo, por ende una malinterpretación de la participación política de las mujeres migrantes. El movimiento por los derechos de las personas migrantes en Estados Unidos se encuentra sobre representado por mujeres migrantes (de generación 1.5 y de primera generación), sin embargo, una rápida exploración de la producción académica sobre el tema mostrará el poco interés en este hecho y la

multiplicidad de marcos analíticos “neutros” en torno al género. Como se verá más adelante, la amplia participación femenina en este movimiento plantea nuevos retos, tanto para las organizaciones como para la conceptualización teórica del fenómeno.

Ahora, ambos objetivos, juntos, posibilitaron un análisis de cómo durante la última década el orden de género, en intersección con el sistema migratorio ha constituido sujetos migrantes femeninos diferenciados que, en zonas no fronterizas como Austin, instituye subjetividades que, aunque opresivas, potencian la configuración de subjetividades alternas y emancipadoras. En este sentido también este capítulo facilita el cuestionamiento al concepto de patriarcado en el cual el privilegio de lo masculino se impone siempre sobre lo femenino. En este sentido, es claro que es a partir del orden de género que se determina el destino de los distintos sujetos migrantes, ordenando así el mundo social, pero no necesariamente en un orden que privilegia a los varones migrantes. Presentando así una forma más compleja de comprender las dinámicas y sistemas migratorios y las políticas económicas globales en relación al género.

A lo largo de esta revisión histórica de las políticas migratorias restrictivas presento cómo el sistema sexo/género, en el que ocurre la dinámica migratoria, ha invisibilizado a las mujeres migrantes y sus actividades como sujetos migrantes. Que las mujeres migrantes son una población en condiciones de vulnerabilidad, sobre todo al agregar que se encuentren en situación de irregularidad, no es nuevo. No obstante, estudiar la participación política de mujeres con estatus legales precarios me ha permitido complejizar la posición de las mujeres migrantes en el lugar de destino y ver otra cara de la misma moneda. Cuando se analiza históricamente las posibilidades de participación política de las mujeres migrantes con estatus legales precarios es posible cuestionar cómo, en un sistema que gobierna la migración a través de la criminalización y la deportación, las mujeres migrantes pueden intervenir y transformar espacios de participación política. Con lo cual se puede observar que no todos los migrantes son criminalizados homogéneamente, ni siquiera aquellos cuyos cuerpos son igualmente racializados. En cambio se puede concluir que bajo un escrutinio con perspectiva de

género existe un gobierno de la migración diferenciado de acuerdo con el género, en intersección con la raza y el origen nacional de las migrantes.

Estas condiciones sistémicas diferenciadas por género, las cuales he expuesto a lo largo de este capítulo han creado posibilidades y caminos de participación para las mujeres migrantes con estatus legales precarios en Austin, Texas. El recorrido histórico además pretende mostrar cómo durante el primer quinquenio de este siglo, sobre todo después del ataque terrorista del 11 de septiembre del 2001, frente a la masculinización de la amenaza migrante/terrorista, al cambio de una economía industrial a una post-industrial que demanda cada vez más mano de obra femenina, y al crecimiento de las familias de estatus mixto ha tenido consecuencias importantes en esta diferenciación de las y los sujetos migrantes. Para las mujeres migrantes con estatus legales precarios en Austin, es decir, en una zona no fronteriza, esto ha resultado en una subjetivación como *posibles madres de ciudadanos estadounidenses*. Subjetivación que se ve reflejada no en políticas migratorias formales, pero sí en prácticas diarias del gobierno de la migración local.

En este sentido, las mujeres migrantes posibles madres de ciudadanos son menos sujetas a deportación que sus contrapartes masculinas. A lo largo del capítulo he argumentado que la causa es una combinación de percepciones subjetivas y objetivas del potencial de las mujeres migrantes como mano de obra y cuidadoras basadas la división sexual del trabajo y concepciones tradicionales de los roles de género. Así, las mujeres migrantes *posibles madres de ciudadanos* son construidas como sujetas económicamente más valiosas que los migrantes varones porque satisfacen una creciente demanda de trabajo femenino en el sector de los servicios (sobre todo de cuidados y limpieza) en el cual, por las características de informalidad y “a puertas cerradas”¹⁰¹ y la precariedad de sus estatus legales, su mano de obra puede ser explotada a menor costo. A mismo tiempo que por su condición de género, se les impone la responsabilidad de cuidado de los y las menores de edad (propios o ajenos),

¹⁰¹ Con esto me refiero a que la mayor parte del trabajo de servicios que realizan las mujeres migrantes con estatus legales precarios son en espacios fuera del ojo público: en el espacio doméstico, en las oficinas por las noches donde tienen poca seguridad o en las cocinas de los restaurantes.

ancianos o enfermos, con o sin compensación económica. Muchos de estos menores nacidos en los Estados Unidos y, cuya responsabilidad, en caso de una deportación, recaería en el sistema de asistencia social del gobierno federal; lo cual representaría un gasto mayor para el Estado. De esta manera, las mujeres migrantes son construidas como sujetos que no peligrosos, dóciles y responsables. Por lo cual son mano de obra barata y que además realizan el cuidado de esos niños y niñas estadounidenses sin remuneración. Esto tampoco significa que las mujeres migrantes con estatus legales precarios no se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, sino que sus condiciones son distintas a aquel sujeto “neutral” (masculino) de la oración sociológica “migrante” que durante los años previos al trabajo de campo era mucho más sujeto de deportación por faltas administrativas, o incluso redadas.

A su vez, esta subjetivación de las mujeres migrantes *posibles madres de ciudadanos estadounidenses* al mismo tiempo que es interiorizada como una forma de explotación, permite un uso político práctico en el movimiento por los derechos de las y los migrantes en tanto defensoras de la familia y de los futuros ciudadanos de la nación. Con inspiración en la teoría de Erving Goffman (2009), analizo cómo el uso público (en lo que el autor denomina *front region*) de la identidad materna les ha permitido tener una existencia social y política legítima en el campo del activismo político. Es decir, a partir de la subjetivación, las activistas migrantes han logrado habilitar un poder, nacido de ese poder subjetivante con el cual resistir las normas y prácticas del sistema migratorio.

En términos del marco teórico utilizado y construido para comprender el fenómeno de la producción de subjetividades activistas migrantes, este capítulo muestra la importancia de relacionar los niveles micro y macro de análisis, y que se articulan en la subjetividad misma. No sólo en términos de la subjetivación cuyo análisis está sobre todo presente en la primera parte de este capítulo, sino también en la apropiación, significación y rearticulación de dicha experiencia de ser sujeto. Esta rearticulación de la subjetividad, sin embargo, y como bien lo plantea Judith Butler (2001) cuando discute la rearticulación del poder instituyente, sólo puede articularse políticamente en términos inteligibles para lograr la existencia social. En este sentido,

es que es de utilidad la teoría de Goffman en torno a una región frontal o escenario en el cual las mujeres desplegaban una identidad materna que enfatizaba su papel como cuidadoras de la reproducción y la manutención de la esfera privada. En el cual la maternidad se plantea como subjetividad inteligible que permite la legitimidad y la existencia social de las activistas migrantes. Esto en contraste con el trasfondo escénico, al interior de las organizaciones donde esta identidad materna se encontraba mucho menos presente y se enfatizaban subjetividades mucho más beligerantes e insistentes en el cuestionamiento del sistema migratorio y las políticas económicas globales. Todo lo cual muestra no sólo los mecanismos de la significación y rearticulación de la vivencia política, sino además también la flexibilidad y el manejo que los sujetos tienen de dichas significaciones de acuerdo al contexto.

CAPÍTULO 3: DEJAR DE SENTIRSE SOLAS Y SENTIRSE SEGURAS. LAS EMOCIONES HACIA LA CONFORMACIÓN DE UNA SUBJETIVIDAD ACTIVISTA MIGRANTE

“Y ahí fue donde empecé a participar, empezamos mucha gente. Esa primera vez que yo descubrí esa estación y que empiezo a conocer que hay gente que piensa, no igual que yo, pero si con la misma línea o de la misma manera, dije ¡guau, no estoy sola, no estoy sola con mis pensamientos!, Ni con esto que eras. O sea ¡hay más gente!” (Jaqueline, mexicana, activista migrante)

En el capítulo anterior abordé cómo el sistema migratorio, en tanto conjunto de normas, leyes y prácticas, ha construido distintos sujetos migrantes de acuerdo al género, al origen, al destino migratorio, a la generación migrante y a la raza. Comprender la subjetivación diferenciada de las mujeres migrantes (de distintas generaciones migrantes) con estatus legales precarios es fundamental para analizar los constreñimientos para las mujeres migrantes como sujetos sociales en una estructura de poder (y la experiencia emocional del miedo latente), pero también las posibilidades y potencialidades que este posicionamiento les otorga. Tales como el potencial político de *ser posible madre de ciudadanos estadounidenses*. No obstante, el capítulo anterior con un enfoque de tipo socioestructural no me permitió exhibir las consecuencias (a nivel medio y micro) que esta subjetivación tiene en la vida cotidiana de las mujeres migrantes con estatus legales precarios. Es decir, cómo esa subjetivación, de la mano de un orden de género que establece la división sexual del trabajo, resulta en que las mujeres migrantes sólo tienen acceso a ciertos espacios laborales (sobre todo de los cuidados) cuya posición genera experiencias emocionales también ancladas en dinámicas emocionales estructurales (soledad, aislamiento e inseguridad).

Como ya lo han planteado Correa (1998), Goldring (2001) y Coll (2010), la división sexual del trabajo también ha influido en el mayor acceso que las mujeres migrantes han tenido a las instituciones sociales en el lugar de destino. Sin embargo, con la intención de analizar más allá este argumento, en este capítulo pretendo examinar cómo el acceso diferenciado a las instituciones sociales en el lugar de destino

puede explicar por qué las mujeres migrantes han logrado construir redes sociales diversificadas más amplias y sólidas que otros sujetos de género, también migrantes. Esto para posteriormente mostrar cómo estas redes sociales, sobre todo aquellas de empalme o verticales les han permitido contender una experiencia emocional aislante y desmovilizadora (basada como ya mencioné en la soledad, el miedo, la inseguridad y el aislamiento) a través de vínculos afectivos formados con sujetos en situaciones de mayor poder y estatus. Estos vínculos les ofrecieron la posibilidad de sentir confianza en sí mismas y una seguridad relativa. Lo que Scheff (1988) definiría como orgullo, pero que en la vida cotidiana se expresa a través de la confianza en una misma y la seguridad relativa. El objetivo es mostrar cómo estas experiencias emocionales les permitieron disposiciones para actuar.

De esta manera, aquí la intención es ir más allá de los planteamientos teóricos de Correa (1998) sobre la pérdida, la manutención y la ganancia de estatus social en el lugar de origen mencionados en el capítulo anterior. Aquí establezco que pensar en que las mujeres migrantes realizan un balance de tipo racional sobre la ganancia de estatus y por ende el direccionamiento de sus esfuerzos hacia el lugar de destino, muestra tan sólo una faceta del proceso de acceso diferenciado a los recursos en el lugar de destino. Ciertamente Correa (1998), aunque no explícitamente, basa su premisa en las consecuencias de la división sexual del trabajo, no va más allá de lo que esto implica en términos de acceso a recursos para las mujeres migrantes con estatus legales precarios. En principio porque su principal objetivo es comprender por qué los hombres migrantes dirigen sus esfuerzos organizativos hacia el lugar de origen, no qué pasa con los esfuerzos femeninos dirigidos al lugar de destino. En este sentido, Correa (1998) al igual que Goldring (2001) no alcanzaron a profundizar por qué y cómo es que las mujeres migrantes acceden a espacios diferenciados en el lugar de destino y qué consecuencias tiene esto en las limitaciones, los recursos y capitales con los que ahí cuentan.

Ciertamente la división sexual del trabajo resulta en la incorporación diferenciada de las mujeres y hombres migrantes a distintos espacios laborales y en la valoración desigual de dichos espacios, como lo planteé en el capítulo anterior. Asimismo, la

organización del trabajo doméstico y de los cuidados basada en el género, como lo propone Correa (1998) propicia el acercamiento de las mujeres migrantes a las instituciones sociales (que buscan el bienestar de la familia) en el lugar de destino. No obstante, más que eso, aunque tanto mujeres como hombres migrantes se encuentran gobernados a través del *miedo*, la distinta estratificación social de hombres y mujeres migrantes resulta en una distribución estructural también diferenciada de las emociones, así, cómo éstas son significadas culturalmente. Específicamente el tipo de trabajo y espacios laborales a los que los sujetos de género son confinados también determinan su experiencia emocional y por lo tanto sus interacciones sociales y la constitución de subjetividades particulares.

Cómo lo mostraré a lo largo del capítulo los trabajos que requieren de trabajo emocional (*emotional labor*) tienden a estar realizados mayoritariamente por mujeres (Hochschild, 1993), la gran mayoría de las mujeres migrantes en Austin realizan trabajos de cuidados y limpieza que requieren de este tipo de trabajo. Sin embargo, más importante para esta investigación es mencionar que por el tipo de trabajo “a puertas cerradas”, tienen una experiencia emocional de una soledad abrumadora que por un lado las hace buscar tejer nuevas redes en el lugar de destino. Estas redes, tanto de vinculación (horizontales) con otras mujeres migrantes con las que se encuentran sobre todo en las organizaciones de servicio o en las escuelas de sus hijos, y de empalme (verticales) con sus empleadoras o con trabajadoras sociales, han generado redes afectivas con las cuales resistir el miedo y la soledad, a través de la confianza, la seguridad y el afecto.

En este sentido el capítulo se divide en tres secciones. En la primera, titulada “Combatir la soledad buscando formar redes y lazos afectivos” argumento cómo la división sexual del trabajo en Austin genera distintas experiencias emocionales, en las que para ellas se encuentra sobrerrepresentada la soledad. Esta experiencia emocional no sólo resultado de la migración, sino también de su posición como sujetos de género, las llevó a buscar más allá del espacio laboral y familiar la construcción de redes de apoyo y lazos afectivos que les ayudasen a resistir anímicamente el proyecto migratorio. Esta búsqueda de redes de apoyo y lazos afectivos resultó en su

participación en organizaciones de servicio, sobre todo aquellas relacionadas a actividades tradicionalmente femeninas como organizaciones culturales para sus hijos, en las juntas de padres de familia de sus escuelas y en la iglesia. Espacios en los cuales por primera vez formaron lazos afectivos de vinculación que les permitieron dejar de sentirse solas.

Asimismo, en un segundo apartado titulado “Sentir seguridad y apoyo a partir de las redes de empalme” planteo cómo tanto en sus espacios laborales, como a través de las organizaciones, escuelas o iglesias formaron relaciones de empalme con sujetos con mayor poder y estatus (empleadoras, trabajadoras sociales, especialistas en padres, maestras, etc.). Relaciones a través de las cuales, por la diferencia del posicionamiento estructural, ganaron seguridad y confianza al sentirse apoyadas, contrarrestando el miedo latente del que eran sujetas.

La tercera sección de este capítulo, titulada “Autonomía migrante de género de las activistas migrantes”, tiene por objetivo mostrar cómo la participación en estos espacios de corte *tradicional* para las mujeres les permitió, no sólo tejer redes de apoyo y lazos afectivos con los cuales gestionar sus experiencias de soledad y aislamiento, sino paradójicamente negociar su autonomía en términos de género. Estas negociaciones de autonomía se realizaron particularmente en tres sentidos, por un lado con su familia en términos de la negociación de un tiempo *propio* fuera de casa y del trabajo que implica intereses propios fuera de lo *doméstico*, redes nuevas y una movilidad de nuevos espacios; por otro, frente a sus esposos, en términos de negociaciones de poder por su acceso a habilidades y conocimientos sobre el sistema del lugar de destino.

I. COMBATIR LA SOLEDAD DE LA MIGRACIÓN BUSCANDO VINCULACIONES AFECTIVAS

Como ya lo he planteado en el primer capítulo de esta tesis, todas las mujeres participantes experimentaron mucha soledad durante los primeros años que vivieron en Austin. El sistema migratorio que las gobierna a través del miedo latente también lo

hace por medio del aislamiento y la soledad. Además, como lo plantean Caffentzis y Federici (2015), “vivimos en un mundo en el que todo, desde el agua que bebemos hasta nuestras células o nuestro genoma, tiene un precio y no se escatima ningún esfuerzo con tal de asegurar que las empresas tengan el derecho de cercar los últimos espacios libres en la Tierra, obligándonos a pagar para tener acceso a ellos” (2015: 56-57). Este mundo, inmerso en un capitalismo voraz privatiza espacios de socialización, rompiendo posibles puentes y lazos, dejando a las y los sujetos en la oscuridad del individualismo en el cual no se pueden construir resistencias colectivas, ni procesos de transformación como el que ahora nuestro. La formación de lazos afectivos, de colectividad y de comunidad permite la reparación del daño y la proyección e imaginación de un futuro diferente. Aun cuando varias tenían ya mucha familia en la misma ciudad, se sentían aisladas por la mala información y la intención de sus familias de controlarlas y limitarlas.¹⁰² Además, por las características del trabajo *femenino*, es decir, al que pueden acceder las mujeres migrantes, ellas tienen pocas posibilidades también en el espacio laboral para generar redes de apoyo, amistad y afecto, amplias y sólidas. Buscar y construir esas redes fue fundamental para ellas.

Especialmente buscaron espacios donde pudiesen formar relaciones horizontales a través de las cuales no se ejerciera un poder tal sobre ellas (como en muchos otros espacios) que les generase angustia o miedo, sino en los cuales se sintieran relativamente seguras y tranquilas. Estas relaciones, generalmente de amistad entre pares generaban satisfacción, sobre todo cuando términos de estatus las mujeres migrantes se sentían en relaciones equitativas y recíprocas. Veremos que en términos de *sentir* un balance de estatus adecuado (Kemper, 2006), sobre todo en relación con la clase social del lugar de origen, las mujeres *profesionistas* solían encausar sus esfuerzos de formación de redes hacia espacios de corte cultural o educativo, mientras que las mujeres *de rancho* lo hacían sobre todo hacia la iglesia, y las *que estudiaron acá* solían hacerlo en espacios de educación formal, como las universidades, aunque no exclusivamente.

¹⁰² Podemos recordar los testimonios de Jimena y Lucía sobre cómo sus cuñadas las asustaban y desmotivaban a que salieran de casa durante sus primeros meses y/o años en Austin.

Esta sección tiene por objetivo mostrar cómo, por la imposibilidad de formar redes de apoyo y amistad en el espacio laboral debido a las características de éste, las mujeres migrantes dedican mucho tiempo y esfuerzo en buscar estas redes en otros espacios, generalmente *tradicionalmente femeninos*, como las iglesias, las organizaciones sin fines de lucro, las escuelas de sus hijos o espacios culturales. Lo cual, como se irá delimitando hacia el final del capítulo, tuvo la consecuencia de que fuesen ellas, más que ellos, quienes tuvieran las herramientas y los vínculos para participar en las organizaciones migrantes.

El espacio laboral, en Austin, en términos de género, se divide en trabajos de la construcción para hombres; servicios de limpieza de casas y oficinas para las mujeres;¹⁰³ y trabajos en el sector de preparación de los alimentos, dónde trabajan hombres y mujeres, pero es sufrido por las mujeres quienes constantemente son víctimas de acoso sexual por parte de sus compañeros y por lo que tratan de socializar lo menos posible. De acuerdo con Lucía, quien trabajó en un restaurante de comida rápida por varios meses, las mujeres no duran mucho en los trabajos de restaurantes, pues es normal que tengan malas experiencias. El trabajo es *muy matado* y los compañeros hombres siempre sienten que *se pueden propasar con ellas*. Como bien lo menciona D'Aubeterre:

[...] los procesos de organización del trabajo acordes con las nuevas estrategias de reproducción del capital están fuertemente impregnados y modelados por el género y difieren notablemente por sector. El género actúa como un marcador crítico en el establecimiento de las diferencias entre los trabajadores. Los estudios feministas han mostrado la importancia de considerar cómo las percepciones acerca del sujeto informan las percepciones acerca del presunto valor de la fuerza de trabajo de ese sujeto y cómo su capacitación es clave en la valoración diferencial de la fuerza de trabajo. (2013: 455)

¹⁰³ Estoy hablando en términos generales, pues hay hombres que se dedican a la limpieza, aunque casi siempre se encuentran en puestos de supervisión y de negociación del trabajo. También existe una clase media migrante que cuenta con negocios propios, como los negocios de joyería, de fiestas (quinceaños, bodas), etc., pero estos migrantes ~~que~~ generalmente llegaron con papeles y con capital, a diferencia de la gran mayoría de migrantes laborales latinoamericanos que llegan a esta ciudad, y en general, a este país. Para ampliar esta información véase (Barros Nock & Valenzuela García, 2013).

Esta participación en el ámbito laboral configura las distintas redes sociales que hombres y mujeres forman. Por un lado, los hombres suelen tener mucho contacto con los *chicanos*,¹⁰⁴ como ellos los llaman, refiriéndose a los mexicoamericanos y que más comúnmente son los jefes de cuadrilla o gerentes. Estas relaciones son frecuentemente tensas, pues están cargadas de discriminación y jerarquía. Además, los hombres, quiénes se encuentran sobre representados en el sector de la construcción, también trabajan en los alrededores, por lo que suelen viajar juntos por semanas o meses, lo cual les ofrece un espacio de camaradería y amistad cotidiana. En cambio para las mujeres el espacio laboral no es un espacio de camaradería y amistad, pues pasan la gran mayor parte de su actividad laboral solas, trabajando mientras los dueños de las casas no están y cuando los empleados han dejado las oficinas que limpiarán. El trabajo femenino es mucho menos estable, peor remunerado, más flexible y se realiza siempre “tras bambalinas” en espacios cerrados a la vista de todos, y por lo tanto en condiciones de mayor vulnerabilidad para el abuso.¹⁰⁵ Para la mayoría los trabajos de limpieza consisten de una variedad de pequeños trabajos independientes de un par de horas por toda la ciudad. Muchas limpiaban de dos o tres casas al día, o tres o cuatro oficinas por las noches. La mayoría descansaba al menos un día a la semana, algunas dos, y otras, muy pocas, no tenían días de descanso.

Por ejemplo, Cristina, originaria de una ranchería cercana a Rio Verde, limpiaba de dos a tres casas durante el día, por lo que para ella era muy importante trabajar rápido sin descuidar la calidad. Otras mujeres como Angelita y Jaqueline han negociado otro tipo de contratos con sus empleadoras y sólo limpian una casa al día durante toda la semana, pero también cuidan a los niños, hacen de comer y van al supermercado. Por su parte, Katy limpia en promedio 3 o 4 oficinas de 5pm a las 4am todos los días, unas en Austin y otras en Bastrop, una ciudad cercana. De esta manera, para las mujeres que limpian casas, si los *jefes* se van de viaje, si hay cita de los niños con el

¹⁰⁴ Digo *chicanos* porque así es como los hombres participantes se expresaron de los latinos nacidos en los Estados Unidos, aunque estrictamente para los fines de esta tesis se estuvieran refiriendo a *mexicoamericanos* o incluso a segundas (o más) generaciones de otros países latinoamericanos.

¹⁰⁵ Aunque varias de las entrevistadas conservaban una o dos casas con las que llevaban trabajando más de 15 años. Por su parte, Lucía, quien trabajó durante más de un año en un *Kentucky Fried Chicken*, cambiarse a trabajar limpiando casas significó poder pasar más tiempo con su familia, ya que trabajando en la cadena de comida rápida, sentía que se estaba perdiendo mucha de su vida familiar.

médico o si hay que asistir a una marcha, demostración o reunión, ellas pierden esa entrada de dinero.¹⁰⁶ Sin embargo, por esta flexibilidad también tienen la posibilidad de también cumplir con esas otras responsabilidades de cuidados y de activismo político.

Estas marcadas diferencias de los espacios laborales así como la división en la carga de trabajo doméstico y del cuidado de otros, siempre pensado como responsabilidad femenina, configura la manera en que las mujeres participan y construyen espacios de interacción social fuera de lo laboral y lo doméstico. Para muchas mujeres, a diferencia de los hombres, era necesario buscar otros espacios de convivencia donde pudieran formar redes de apoyo, ocio y amistad que no podían formar ni en el espacio laboral, ni en el familiar (por la constante vigilancia a la que eran sometidas, sobre todo por parte de la familia política).

Laura, originaria de la Ciudad de México y a quien no le costó mucho trabajo acostumbrarse a la vida en Austin por saber manejar y no *tenerle miedo a una ciudad grande*, por ejemplo, recordaba cómo seguido se sentía muy sola y buscaba cómo convivir con más personas: “Y esa es otra, para no tener... quizá yo tenía esa necesidad de convivir con más gente por lo mismo de que me sentí sola mucho tiempo; empezar a formar a las amistades... me fui haciendo porque al final yo te puedo decir que yo... aunque no me creas, era una mujer muy tímida, desde niña” (Laura, LC, entrevista, enero 2015). Laura resentía mucho que su esposo trabajase de noche mientras ella trabajaba de día. Aunque mucha de su familia política vivía ya en Austin, ella no sentía la misma confianza que con una red de apoyo y amistades propia. Laura necesitaba espacios para ella, en dónde convivir con más gente. Así Laura fue buscando nuevos espacios dónde insertarse y que le permitieran combatir la soledad y el aislamiento. Poco a poco fue conociendo distintas instituciones donde adquiriría información sobre eventos, actividades, etcétera, que podían beneficiar a su familia, sobre todo a sus hijas, quienes aún eran pequeñas:

¹⁰⁶ Con todo, Cristina algunos meses gana \$4,000 dólares trabajando 5 días a la semana. Aunque es un muy buen salario en comparación con las condiciones laborales de migrantes en otras localidades, Austin es una ciudad cara donde mantener una familia y pagar una casa con sólo un proveedor es complicado.

[...] si tú ves mi escritorio, yo soy papelera de decir basta, siempre estoy recabando información y bueno ahorita ya se usa más el Internet ¿no? Pero siempre los este... donde tenían las clínicas, por ejemplo ahí hay un *stand* de papeles, de periódicos, yo te agarraba de todos y me ponía leerlos, a revisarlos, a tomar notas de actividades o de clases, de eventos, todo eso.... y eso me fue ayudando. Después tuvimos... yo creo que yo empecé mi actividad en la comunidad cuando Estefanía entró al escuela, a la *J.J. Pickle* [...] (Laura, LC, entrevista, enero 2015)

Especialmente las *mujeres profesionistas* de esta investigación buscaron espacios de corte cultural donde comenzar a tejer nuevas redes. Por ejemplo Jaqueline y Laura, por el momento de su ciclo vital, ambas con hijas pequeñas, empezaron a insertarse en espacios culturales buscando actividades educativas para sus hijas: “Buscaba las actividades para mis niñas, eso sí, todo lo que fuera aprender, educación, este... deportes, o... actividades artísticas eso sí lo busqué desde siempre” (Laura, LC, entrevista, enero 2015). Muchas de estas actividades para niños pequeños las encontraban en las organizaciones de servicio.¹⁰⁷ En estas organizaciones, varias de las mujeres encontraron espacios donde conocer a mujeres con las que compartían el mismo ciclo vital, sus necesidades e intereses. Además, aquellas *mujeres profesionistas* que extrañaban el acceso a espacios culturales/intelectuales a los que estaban acostumbradas a asistir cuando residían en sus ciudades de origen, especialmente aquellas originarias de la Ciudad de México. Estos espacios además, como bien lo mencionaba Laura, les ayudaban a adaptarse a su nueva vida, enseñándolas a dejar “estilos de vida o hábitos que no iban a convenir a sus intereses” en el lugar de destino:

Daban sobretodo el inglés, clases de inglés, educación para padres, educación para parejas también. Creo que promovían mucho la educación para la comunidad latina, para que pudiera adaptarse al medio aquí y que pues quizás fueran dejando muchas este... estilos de vida o hábitos que no convenían, o que no iban a convenir a sus intereses aquí, si lo seguían haciendo. Como pues tomar manejando, manejar y tomar o la violencia doméstica que es muy común, todo eso [...] y la educación para los niños. (Laura, LC, entrevista, enero 2015)

¹⁰⁷ Como organizaciones de servicio me refiero a las organizaciones sin fines de lucro que ofrecen servicios a poblaciones específicas: a mujeres, a niños, a mujeres de color, a familias migrantes, a familias en situación de calle, a familias en situación de pobreza, etc. Los servicios suelen ser muy variados, pero la mayoría se enfocan en actividades educativas, deportivas y de salud.

Jaqueline además se acercó a una estación de radio *hispana*. La primera que comenzó a hablar públicamente sobre los problemas a los que se enfrentaba la comunidad migrante de Austin. Jaqueline recuerda lo extraordinario que fue para ella encontrar un espacio cultural/intelectual en su idioma:

Yo, cuando yo me enteré que había un grupo de... ¡a mí se me hizo extraordinario cuando conocí a un grupo de personas que...! que yo creo que nos conocimos por la radio [...] en una estación de radio que de pronto empezó. Se llamaba la... la 1600 creo, no me acuerdo... Una radio en español que de repente empezó a dar información, empezó a hablar... empezó a hablar de las necesidades que había en la comunidad latina, la comunidad hispana, la comunidad inmigrante. Porque yo entonces consideraba que todo en la radio era pura basura, pura música... era puro narcocorrido. (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014)

Como bien lo expresa Jaqueline, para ella fue extraordinario conocer a un grupo de personas que tuviesen sus mismos intereses. Para las mujeres *profesionistas*, como Jaqueline quien contaba incluso con estudios de posgrado y eran originarias de grandes metrópolis del centro de México, les era difícil sentirse cómodas en los espacios más comunes de interacción migrante, pues por su condición de clase en el lugar de origen, despreciaban mucha de la cultura, de corte más rural, de la mayoría de las y los inmigrantes de origen latinoamericano. Para Jaqueline era difícil encontrar espacios dónde formar redes de amistad, pues por su condición de irregularidad no podía acceder a los espacios de la clase media estadounidense, pero tampoco se sentía cómoda en los espacios de interacción de la mayoría de sus compatriotas. Para ella mucha de esa cultura *era pura basura*, extrapolando su desprecio al narcocorrido hacia muchas otras marcas de la cultura nortea, rural o semi-rural mexicana.¹⁰⁸

Por estas razones, encontrar espacios culturales y políticos fue importante tanto para Jaqueline, como para Laura, Lucía y Jimena. Además de descubrir que existían espacios donde podían participar a pesar de su condición irregular, también lograron encontrar personas afines a ellas. Jaqueline recordaba emocionada la primera vez que supo que no estaba sola, que podía formar redes horizontales de amistad y apoyo: “Y ahí fue donde empecé a participar, empezamos mucha gente. Esa primera vez que yo

¹⁰⁸ Más adelante mostraré cómo estos marcadores de clase se hacían patentes al seno de las organizaciones migrantes generando conflictos y tensiones entre las miembros de distintos orígenes.

descubrí esa estación y que empiezo a conocer que hay gente que piensa, no igual que yo, pero si con la misma línea o de la misma manera, dije ¡guau, no estoy sola, no estoy sola con mis pensamientos!, Ni con esto que eras. O sea ¡hay más gente!” (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014). Para Jaqueline, como lo denota su testimonio, encontrar estos espacios significó ya no estar sola, ya no sentirse socialmente aislada, tanto en términos afectivos como culturales.

Son unos grupos que están fuera del sistema, así nos consideraban, que estamos fuera del sistema, gente inconforme, gente que venía desde otros países a causar cosas malas y todo ese rollo. Pero ahí empezamos a hablar de educación, de cultura, de arte, que esa es la única arma que te puede hacer libre de todo lo que tienes alrededor. Y ahí conocí a mucha gente, la gente hablaba y de ahí nos invitaban a participar en la radio. Íbamos a participar a cualquier tema, ahí nos invitaban en la radio. Había muchos servicios, muchos, muchos servicios que la gente desconocía que había, o sea aquí dentro de Austin, que eran de ayuda, de ayuda para los latinos y para los hispanos. Había mucha información pero que no se nos daba, que no nos llegaba, porque no había un medio que nos transmitiera esta información. Entonces, este, la gente nos empezaba llamar y contar sus necesidades –que yo necesito tal cosa, o necesito asesoramiento para tal o cual cosa– [...]. Entonces de ahí nos conocimos y empezamos a armar un grupo que se llamó Crisol. Nos reuníamos cada ocho días. (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014)

Dejar de sentirse sola, para ella como para otras, implicó asimismo la capacidad de potenciar otras emociones y disposiciones para actuar, sobre todo en colectivo. En este sentido, las e-mociones (Besserer, 2014), como señales que nos mueven, que nos mueven a actuar, la soledad llevó a Jaqueline y a otras a buscar salir de su aislamiento social, marcado por el proceso migratorio en intersección con el género y la división sexual del trabajo. Dejar de sentirse sola, como veremos más adelante, la movió para actuar con otras, activó su capacidad organizativa, colectiva y propositiva.

Lucía vivió una experiencia similar cuando conoció a las y los universitarios participando en ULI. Ellos se convirtieron en su familia, porque por primera vez se sintió bienvenida y que sus opiniones contaban. Los lazos afectivos que Lucía formó en ULI (pese a la diferencia de edad) se basaban en el apoyo y los intereses mutuos:

Pienso yo que los veo como mi familia, porque cuando yo empecé a ir [...] yo me sentía sola, como que yo era la única que estoy luchando contra la corriente, de no sentirme que... no era

bienvenida ¿no? pero ellos me hacen sentir como que soy bienvenida y que mis opiniones cuentan, entonces me siento así como si fuera mi segunda familia, [...] siento yo que han sido mi familia por todos estos años...porque yo tengo hermanas y hermanos, mi hermana y mi hermano pero en realidad nunca me he sentida más a gusto más que con los de ULI, te lo juro, porque tenemos cosas en común, ¿ves?. (Lucía, ULI, entrevista, enero 2015)

Su interés por venir a los Estados Unidos siempre fue para reunir a su familia y para que sus hijos tuvieran una mejor educación. Así, desde un principio se involucró mucho en la escuela de ellos: “Iba a las juntas, con los maestros, para empezar a relacionarme. Si me decían que había programas buenos para los niños yo los metía. En la biblioteca, en la escuela, con tutores, o sea todo el tiempo los mantenía [ahí]” (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014). Esto le permitió aprender cómo funcionaban las instituciones del nuevo país, cómo se organizaba la escuela, cómo eran los procesos de toma de decisiones institucionales y como éstas se relacionaban a la toma de decisiones gubernamentales a nivel local; así como las necesidades particulares de ciertos sectores y los obstáculos a los que se enfrentaban.

No obstante, y aunque para Lucía fue muy gratificante participar en las escuelas de sus hijos, Lucía, quien vivía en Round Rock, una ciudad satélite de Austin en donde la población es mayoritariamente blanca no migrante, no lograba formar vínculos afectivos significativos de vinculación (horizontales). Sin embargo fue la participación en las escuelas lo que ultimadamente la llevó a ULI, y a convertirse en una de las miembros más activas y antiguas de la organización.¹⁰⁹ Cuando todavía su hija mayor era pequeña, Lucía comenzó a preocuparse sobre cómo ella podría entrar a la universidad siendo que estaba en condición irregular. Una noche en Univisión Lucía y su esposo vieron un anuncio que hacían las fundadoras de ULI sobre una sesión informativa, a la que sin pensarlo acudieron. Luego, dice Lucía, “empezamos a ir a las juntas, Bárbara y Mario, a mi hijo lo llevaba desde la *middle school*, entonces empezamos a ir a las juntas y todo, nos ayudaron mucho con el proceso de la aplicación porque no sabíamos nada. Nos dieron la información y yo se la di a la

¹⁰⁹ Bárbara, la hija mayor de Lucía entró unos años después a la Universidad de Texas en Austin. Para entonces todavía no había DACA, sin embargo en Texas desde el 2001 se admitían a estudiantes indocumentados en el sistema de universidades públicas del estado con colegiatura de residente de Texas

consejera que no me dio información, entonces ahí fue donde conocí ULI” (Lucía, ULI, entrevista, enero 2014). Su llegada a ULI le permitió por primera vez construir lazos afectivos sólidos. Lucía comenzó a ayudar en lo que podía: Llevaba y traía a los muchachos de Austin a Round Rock (donde estaba la escuela secundaria de sus hijos) dos veces a la semana para que ayudaran en talleres de tareas.

Como Jaqueline, Lucía encontró un espacio de vinculación afectiva fuera de las redes familiares. En este espacio se sentía bienvenida, pues sus opiniones eran tomadas en cuenta. El dejar de sentirse sola entonces le permitió incluso ofrecer sus opiniones, es decir, proponer en colectivo dejando de ser *la única luchando contra la corriente*.

Otro espacio de fácil acceso para las mujeres en Austin son las iglesias. Estas son espacios de fácil acceso para las mujeres, pues cómo lo mencionaba Jimena pueden participar sin preocuparse por dónde dejar a sus hijos, pues tienen actividades también para ellos.¹¹⁰ Aunque todas participaban en alguna iglesia, éstas eran más importantes para aquellas migrantes *de rancho* pues, como en algún momento me lo comentó Cristina, reproducían la misma organización social que ellas siempre conocieron en su lugar de origen. De hecho, hasta hace unos años, las iglesias habían sido un espacio de participación comunitaria y política en Austin para la comunidad latina, migrante y no migrante.¹¹¹ Esto ha ido cambiando con los años debido a tensiones entre los movimientos y la iglesia, lo cual en el caso de los migrantes ha derivado en que la iglesia no apoya su movimiento, pero tampoco lo obstaculiza

Al poco tiempo de llegar a Austin, cuando una la iglesia cercana a su casa abrió misas y ministerios en español, Jimena comenzó a participar como lo hacía en San Luis Potosí. En la iglesia ella daba clases de catecismo, ayudaba recaudar fondos para los ministerios hispanos y recibía clases sobre la Biblia: “en mi Iglesia trabajaba con la comunidad. Entonces tenía varios grupos en iglesia y me gustaba mucho, me gustaba

¹¹⁰ Aun cuando Cristina, Jimena, Jaqueline, Laura y Lucía se encontraban en relaciones de pareja relativamente más igualitarias, el cuidado de los hijos seguía siendo, en gran parte, su responsabilidad

¹¹¹ En Austin las iglesias de tradición mexicanoamericana fueron espacios privilegiados de organización para el movimiento chicano de la década de 1970 (Gilberto, LRR, plática informal, mayo 2015).

mucho mi trabajo en la iglesia. Si dedicaba mucho más tiempo porque a veces me reunía hasta cuatro veces a la semana, entonces me gustaba mucho porque también me podía llevar a mis hijos y participamos en iglesia juntos. Entonces me gustaba muchísimo” (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015). Jimena había sufrido mucho los primeros años que vivió en Austin. Como ya lo he mencionado, ella casi no salía de casa por miedo a los policías, pues sus cuñadas le habían advertido que ella, como migrante irregular, no podía hacer casi nada en los Estados Unidos sin que las autoridades la detectasen. Durante años Jimena se sintió muy sola y aislada.

Pues no conoces a nadie, bueno conoces a la... conocía a la familia de mi esposo pero nadie cerca con la que pudieras platicar, porque todos vivían en sus casas y aparte todo el mundo trabajaba y no los veías. O sea te vienes a vivir aquí, aunque te digan —está aquí parte de la familia— pero no los ves porque todo el mundo trabajaba, tenía dos trabajos, entonces no los ves. Para mí fue horrible, porque prácticamente estaba encerrada, yo no manejaba, porque yo no sabía andar en la ciudad, para mí si fue bien, bien feo porque yo me la pasaba sola con mi niño todo el día. Entonces, el parquecito de juegos que estaba cerca de mi casa, o sea ya me caía gordo porque era el único lugar al que íbamos. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

Así cuando Jimena vio que abrieron los ministerios en español en la iglesia cercana a su casa no dudó en acercarse. Por primera vez tenía con quién platicar sin tener que arriesgarse a manejar o a andar en una ciudad que ella no conocía. Conocer a gente en la iglesia y formar parte de sus grupos transformó su vida en Austin.

i. LA IMPORTANCIA DE LAS VINCULACIONES AFECTIVAS EN SU ACTIVISMO MIGRANTE

La soledad, como ya lo he mencionado, movilizó a las participantes de esta investigación a buscar espacios fuera de lo laboral y lo doméstico/familiar dónde formar redes de apoyo y amistad. Estas redes no obstante, con el tiempo traerían consigo muchas otras oportunidades. Por ejemplo, fue a través de esta búsqueda de redes *para no sentirse sola* que Lucía encontró a ULI. Jimena, por su parte, en la Iglesia conoció a Martha, otra migrante mexicana que la invitó a La Coalición. Laura y Jaqueline a través de las personas que se juntaban alrededor del programa de radio conformarían Crisol, la primera organización con dirigencia y base migrante en Austin que dirigía sus luchas hacia el lugar de destino. Cristina, gracias a su participación en los ministerios de la

iglesia, años más tarde, conocería al Comité de Derechos Humanos de que La Coalición comenzó a organizar en Cristo Rey, su iglesia.

Jimena, por ejemplo, después de que su amiga Martha la invitara, fue a su primera reunión de La Coalición en el 2009 y le gustó, sin embargo no era constante y se sentía mucho más atraída por las actividades de la iglesia: “y al principio iba solamente una vez y dejaba de ir y así. Pero después empezamos... empecé a darme cuenta que también era importante para mí, porque había cosas que yo no conocía y que era importante que supiera después de haber vivido mucho tiempo en este país. Había cosas que no conocía acerca de las leyes por ejemplo” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015). Jimena participó intermitentemente por un año en La Coalición hasta que tomó un taller para convertirse en Promotora de derechos humanos, a través del cual se comprometió a formar su propio comité de derechos humanos.

En el 2011 Liliana, Jimena, Jaqueline e Irma, tomaron un entrenamiento de promotores de Derechos Humanos impartido por RITA (*Reform Immigration Texas Alliance*).¹¹² El entrenamiento fue intensivo, duró tres días: viernes, sábado y domingo. RITA proveía la facilitación, los materiales, los alimentos y la certificación como promotor/a de Derechos Humanos. Al haber completado el entrenamiento las y los promotores podían comprometerse a formar su propio comité de derechos humanos y podían participar en las reuniones anuales organizadas por RITA, lo cual les garantizaba información valiosa y estratégica. Las redes que Jimena formó en la iglesia se convirtieron más adelante en el capital social que le permitió no sólo llegar a La Coalición, sino además formar su propio comité de derechos humanos: “Entonces yo dije *okay* sí, sí lo quiero hacer, pero denme tiempo porque pues tengo que juntar mínimo cinco personas. Entonces dentro de mis compañeras de la iglesia empecé a hablar con varias y una de ellas es esta Vanesa [...]. Ella fue una de las primeras que me dijo que sí, que sí le interesaba [...]. Entonces éramos, era gente que conocí de la Iglesia” (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015). Su posición en la iglesia como participante asidua y como maestra de catecismo le ayudó a convencer a sus

¹¹² RITA es una coalición regional de organizaciones enfocadas a exigir la reforma migratoria. Se creó en el 2009 y es liderada por BNHR (*Border Network for Human Rights*), una organización de base migrante establecida en El Paso, Texas, con amplio reconocimiento estatal y nacional.

compañeras de la iglesia. Si ella no hubiera formado estas redes anteriormente hubiera sido muy complicado tratar de formar un comité propio (como le sucedió a Liliana, quién no conocía a nadie en Austin, pues acaba de mudarse desde Dallas). Pero sobre todo, convertirse en Promotora de derechos humanos le permitió robustecer sus redes, convertirse en el centro de éstas y tener directo control sobre ellas.

Como lo detallaré más adelante para Jimena las reuniones de su comité (que se reunía a veces en su casa y a veces en casa de otras compañeras) implicaban dos cosas: una la importancia de crecer y fortalecer el tejido de su comunidad cercana y por lo tanto ya no estar socialmente aislada y sola; y dos, lograr reconocimiento por parte de la comunidad, y por lo tanto poder, en tanto nodo de información. No sentirse sola para ella significó una transformación de su experiencia emocional y así, de su experiencia como mujer migrante. No sentir soledad y no querer volver a estar sola la movió a formar parte de los grupos de la iglesia y luego a formar su propio comité de derechos humanos. Ciertamente Jimena pensó que había cosas (leyes) que era importante que ella conociera viviendo en los Estados Unidos, sin embargo aquí argumento que estas decisiones no sólo pueden ser comprendidas como racionales en un balance de lo que a una le conviene o no le conviene, sino también como parte de un proceso emocional en el cual las mujeres buscaban no sólo sentirse bien, sino además encontrar maneras de establecer vínculos sociales y afectivos significativos. Y que en el cambio emocional se habilitaron para la acción.

Jimena y Cristina también interpretaban su participación en la iglesia como el espacio que les permitió por primera vez trabajar con y para la comunidad, y en este sentido volverse políticamente activas, ya fuese participando en el Movimiento Familiar de la iglesia católica o en los distintos ministerios de su iglesia o dando clases de catecismo, fue un espacio en el cual aprendieron a hablar en público, a desarrollar temas frente a un público y a organizar grupos de trabajo. Para Cristina, participar en el Movimiento Familiar Católico fue hito significativo en su trayectoria político-comunitaria

pues siendo líder del grupo aprendió a convocar, a organizar, a *dar temas*,¹¹³ a reportar sus avances y a hacer sentir bien a sus miembros:

Aparte nosotros... pues nosotros anduvimos en las reuniones del movimiento [...] siempre me tocaba todo el trabajo, sobre todo cuando éramos líderes yo era la que trabajaba, me tocaba hacer todo el trabajo del movimiento porque era mucho, mucho. [...] tenías que hacer tu reporte y mensualmente teníamos una reunión con la mesa directiva, había que informarles, había que darles los documentos de quién había asistido a las reuniones y quienes no, qué problemas más graves había, qué problemas podíamos solucionar, qué problemas no podíamos solucionar. Tienes que tener un régimen, [...] tienes que tener dos retiros por año, pero tienes que tener reuniones con toda la membresía, dos o tres horas al año, o sea son muchas cosas ¿no? (Cristina, LC, entrevista, enero 2015)

Por primera vez en su vida Cristina había estado al frente de un grupo. Había que tomar decisiones, solucionar problemas, organizar a personas, organizar eventos, reportar sus actividades, responder a una mesa directiva, presentar temas frente a su grupo, entre otras obligaciones. Cristina aprendió mucho, desarrolló muchas habilidades de liderazgo, como ella las llamaba. Aunque en la iglesia era más común que se generaran redes de vinculación y redes puente, no de empalme, fueron redes valiosas que ya como activistas las mujeres podían movilizar, tanto para formar grupos de acción y apoyo en eventos públicos. Al final de cuentas para ellas era importante también posicionarse como personas que podían jalar a muchas otras personas.

Incluso para las activistas *que estudiaron acá* la búsqueda de redes de apoyo y lazos afectivos fue un elemento fundamental en el camino a convertirse en activistas. Liliana, por ejemplo, quien llegó a los 14 años al norte de Texas, recuerda cómo cuando se mudó a Austin para ser pasante de la *American Civil Liberties Union (ACLU)* no se sentía tan interesada en participar políticamente, como en formar parte de una comunidad:

Quando me vine a Austin fue por eso, porque me hice una *internship* con ellos. Entonces, estuve con ellos unos meses, pero estaba en el departamento de *policy* y [...] para mí lo que siempre me ha apasionado es como lo de migración ¿verdad? Entonces, [...] me mandaron a una reunión de

¹¹³ Con esto Cristina se refería a las exposiciones que se daban en el curso a parejas sobre distintos temas, desde comunicación en la familia hasta salud y disciplina de los hijos.

La Coalición donde estaban hablando de... pues de lo mismo, de lo de migración, pero, antes La Coalición [...] hacía cuatro reuniones al año para... cada tres meses para reportar que es lo que estaban haciendo, pero como tenían, como pagaban *membership*, como miembros, las otras organizaciones tenían membresía entonces ACLU, como PDL, todas esas organizaciones pagaban como membresía a La Coalición. Entonces, yo... me mandaron a la reunión [...] y ahí fue cuando supe de La Coalición y ahí conocí a Carolina, que era la que era la directora, y entonces como que nos hicimos amigas y fue así de —ay vamos acá un día— y así fue cuando empecé a ir a La Coalición. (Liliana, LC, entrevista, febrero 2015)

Liliana, en un principio no estaba tan entusiasmada con las reuniones de La Coalición, sin embargo comenzó a asistir porque apenas se había mudado a Austin y estaba ansiosa por formarse una comunidad propia y una red de relaciones cercanas: “yo creo que también fue porque me llevé muy bien con Carolina y también con Byron, [...] porque no conocía a mucha gente acá” (Liliana, LC, entrevista, febrero 2015). La intersección entre el sistema migratorio y su gobierno a través del *miedo latente*, el orden de género y particularmente la división sexual del trabajo, resultó en la soledad como otra de las emociones que conforman la estructura emocional a la cual están sujetas las mujeres migrantes en Austin. No obstante, y entendiendo las emociones como proceso y no cómo objetos internos al sujeto dados y estáticos, las mujeres migrantes buscaron espacios *tradicionalmente femeninos* como las iglesias, las organizaciones de servicio y las escuelas de sus hijos para resistir esta experiencia emocional. En términos de la soledad, romper con su aislamiento (y por lo tanto, un poco al miedo y la inseguridad) significó transformar su propia experiencia emocional. Es decir, pasar de la soledad al sentimiento de bienvenida, como lo planteaba Lucía, o a la satisfacción y *emoción* de la participación colectiva que plantearon Jimena y Jaqueline, entre otras.

II. SENTIR SEGURIDAD Y APOYO A PARTIR DE LAS REDES DE EMPALME

Además de formar redes de amistad y apoyo, es decir, redes de vinculación entre mujeres migrantes en condiciones similares para combatir la soledad, las mujeres tendían a formar más redes de empalme que sus maridos u otros migrantes varones. Por el tipo de trabajos que realizaban, estas mujeres tendían a construir relaciones de

confianza con sus empleadoras o empleadores, con las maestras, las trabajadoras sociales y el personal de las organizaciones sin fines de lucro, como también lo observó Coll (2010) en su propia investigación. Estos actores juegan un papel importante en la formación de redes sociales y de procuración de recursos de las mujeres migrantes. No obstante, además de recursos materiales, informativos y sociales, aquí enfatizo los recursos emocionales que éstas les brindan. Jimena por ejemplo recordaba como su primer empleo como cuidadora de un bebé fue un hito en su proceso migratorio: “Ese trabajo fue fácil porque la señora me tenía muchísima confianza, el niño era súper lindo, entonces este... ahí empecé a sentirme como... como a sentirme un poquito más protegida” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015). El hecho de que la señora le tuviera *muchísima confianza* generó en Jimena un sentido de protección y seguridad que antes no había sentido en Austin.

Yo empecé a cuidar al niño y yo dije —¡ay esta gente! o sea ni siquiera me conoce—. Yo llegué así, bien espantada porque yo nunca había cuidado a un niño, o sea aparte yo no sabía qué costumbres tenían ellos, entonces cuando a mí ellos me... a mí la señora me dice —no hay problemas conmigo, o sea tu cuídalo como si fuera tu hijo, yo me voy a salir todo el día y el niño se va quedar todo el día contigo—, entonces eso a mí me dio como mucha confianza eso de que este... que otra persona estaba confiando en mí. Tenía que estar yo más segura de que era capaz de hacer lo que tenía que hacer. Entonces eso a mí me ayudó muchísimo, porque además a veces no es la gente tan mala como parece. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

Sentir que otros confiaban en ellas generó entonces dos procesos: el primero como lo menciona Jimena, fue sentirse más segura, no sólo en términos de protección, sino además segura de sus propias capacidades. Y el segundo, fue la creación de vínculos de confianza con sus empleadoras. Estos vínculos con empleadoras, sobre todo aquellas blancas, les permitió ver que *a veces no es la gente tan mala como parece*.

En este sentido y retomando la teoría de las emociones desde la perspectiva del poder-estatus (Kemper, 2006), las mujeres migrantes tendían a aceptar estos trabajos de cuidados y de limpieza a sabiendas de que entrarían en un espacio en que se sentirían vulnerables y angustiadas. Generalmente la primera vez que iban a trabajar iban acompañando a alguien que llevaba haciéndolo mucho tiempo. La desigualdad de poder entre ellas y sus empleadoras les generaba miedo y angustia, en términos de

Jimena, *parecían malos*. No obstante, cuando las empleadoras eran amables y les ofrecían apoyo (aunque fuese sólo moral), en este intercambio emocional en donde hay un ejercicio desigual del poder, las mujeres migrantes se sentían agradecidas, otorgándole a cambio a su empleadora, gratitud y lealtad (es decir, también estatus). Asimismo, las mujeres migrantes, en el reconocimiento de sus capacidades, como en el caso de Jimena, se sentían reconocidas y valoradas (aumentando su percepción propia de estatus), lo cual derivó en sentimientos de confianza, satisfacción y seguridad.

Es decir que, incluso con estadounidenses blancos, conservadores, podían tener vínculos significativos que fungían como redes de apoyo para emergencias. Por ejemplo, durante mi estancia en Austin Cristina, cuyo esposo fue deportado, tuvo problemas con una maestra en la escuela de su hijo pequeño. La maestra no lo trataba bien y no deseaba dialogar con ella para resolver la situación. Ante estas dificultades Cristina decía que tenía *las de ganar* pues fácilmente podía hablar con una de sus empleadoras quien era superintendente del Distrito Escolar de su hijo y que sabía que le brindaría su apoyo en caso de ser necesario.

Otro ejemplo fue la experiencia de Lucía quien, durante mi estancia, dio una entrevista por primera vez frente a un medio de comunicación anglosajón pues fue convocada para salir en el *Daily Show*.¹¹⁴ Lucía no sabía que era un programa popular que se aireaba a nivel nacional. Sin embargo cuando se enteró, el programa ya se había gravado y se sentía muy nerviosa pues poco a poco se fue dando cuenta de que las personas con las que trabajaba la habían visto en televisión:

Al día siguiente en la mañana me manda mensaje el esposo de una señora que es *republican* el señor, pero él siempre ha estado con nosotros, lo sabe todo: —Lucía, Lindsey y yo te vimos en el *Daily Show*— y dije ¡en la torre! —ahh muy bien por su *advocacy*— y cosas así, —me gustó mucho— [...] y le digo ¿de qué habla, de la entrevista? —¡sí! ¿No las has visto? ¿No sabes de qué se trata? ¡Vente! te la voy a poner, necesitas verte— y ella hasta la grabó. [...] Voy al otro día viernes a la casa de esta señora que su esposo es mega republicano, o sea, de esos fuertes, pero obviamente sabe mis cosas y se han portado muy bien conmigo y me dice [...] —¿y cómo

¹¹⁴ El *Daily Show* es un programa de televisión muy popular en los Estados Unidos, de corte liberal, que parodia los programas de noticias hegemónicos.

estuvo? y esto y el otro. Maricela saliste muy bien— [...] y todas ellas son amigas y es que me quieren mucho. (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014)

Esto tampoco significa que todas las relaciones laborales sean buenas ni que no se cometan abusos en este sector,¹¹⁵ sin embargo casi todas las mujeres con las que trabajé tuvieron este tipo de experiencias en las cuales sus empleadoras y empleadores habían servido como redes de apoyo tanto fático como moral.

Además de las relaciones de cercanía con sus empleadoras, también al interactuar más con instituciones sociales u organizaciones de servicio muchas pudieron formar relaciones de empalme con las trabajadoras sociales, activistas o personal de las organizaciones, quienes les permitían acceder a nuevos recursos, les compartían información nueva y las apoyaban dándoles aliento y confianza en sí mismas.¹¹⁶ Estas relaciones eran de admiración por parte de las mujeres migrantes hacia las maestras, profesionistas y trabajadoras sociales. Estas profesionistas solían tener mucha influencia sobre ellas y sus decisiones, sobre todo en relación con su desarrollo educativo y el de sus hijos. A través de lealtad, admiración y afecto eran las formas en que las mujeres migrantes reciprocaban aquello que estos sujetos les ofrecían.

Por ejemplo, En el caso de Mónica, quien migró por primera vez a los 16 años a los Estados Unidos, la referencia por parte de una maestra a una organización que tenía “escuela para padres” en español la llevó a conseguir su primer trabajo en los Estados Unidos. Ella le enseñó que en los Estados Unidos era muy importante tomar cursos y certificarse para poder ejercer una profesión, aun siendo migrante con un

¹¹⁵ No obstante pese a que haya buenas relaciones existen derechos de las empleadas domésticas que aún no se cumplen por los que se lucha desde organizaciones nacionales o desde organizaciones locales como MISMA, de la cual es miembro Dulce, participante de esta investigación. También a Jimena, una mujer de origen indio, lo que ella relacionó con culturas laborales de explotación, fue cuando su empleadora le gritó y la humilló de tal manera que decidió nunca volver a trabajar para ella. Esta mujer hizo que todas sus conocidas no la volvieran a contratar.

¹¹⁶ Para Patricia, una mujer zacatecana que recientemente había obtenido la visa U, *Miss Lety* fue una persona fundamental para poderse establecer como madre soltera (de seis niños) después de separarse de su esposo, quien la maltrataba. Miss Lety, quien era coordinadora de atención a padres de la escuela de uno de sus hijos le ha permitido actividades voluntarias en la escuela que le permitían conservar su vivienda de bienestar social (donde un requisito era hacer algún tipo de trabajo voluntario). María, otra mujer migrante de origen mexicano (de Michoacán) consiguió su primer trabajo en los Estados Unidos como cocinera en la misma escuela primaria a la que asistía su hijo gracias a la especialista de padres con quién también había empezado a hacer trabajo voluntario.

estatus legal precario. Por esa razón Mónica acabó acercándose a una organización religiosa llamada El Buen Samaritano en la cual tomó cursos para certificarse como promotora de salud:

Porque lo que venía hacer antes era ser voluntaria como por cuatro años [...] Luego tomé muchos cursos para ser promotora de salud porque era otra cosa que a mí me gustaba mucho, o sea yo trabajaba y ayudaba allá y así empecé. Y luego [...] me volví muy apasionada en ayudar a los demás, entonces yo era promotora de salud de mamás y... ahí empezó mi abogacía yo pienso, eso fue hace como unos...12 años. (Mónica, LRR, entrevista, enero 2015).

Para Mónica el apoyo que recibió por parte de esta maestra fue fundamental. Todavía a la fecha se refiere a ella como *su mentora*. Más que procesos de enseñanza de conocimientos objetivos o habilidades técnicas, su vínculo estaba basado en el afecto y el apoyo.

Por su parte Dulce, originaria de Rio Verde, por ejemplo llegó a Casa Marianela en el 2012, pues una de sus empleadoras le contó que allí había listas de trabajo para empleadas domésticas. Ahí mismo le informaron que se estaba dando un curso para trabajadoras domésticas gratuito los fines de semana durante seis semanas. Dulce tomó el curso. Fue una época muy feliz pues se sentía muy cómoda en el curso y con las amistades que ahí hizo. Ahí le enseñaban estrategias básicas para conseguir empleo en los Estados Unidos y sus derechos básicos. Fue tan buena su experiencia que decidió ofrecerse como voluntaria para ayudar en la siguiente oferta del curso: “Empecé con Marisa a ayudarle, a ayudarle en la agenda. Yo me encargaba a veces de cuidarles a los niños cuando daban el curso. Luego entonces empezaron a dar un curso de liderazgo [...] y me fui involucrando, me fui involucrando. Ya cuando... brincamos un paso de apoyar, de apoyar a Marisa y de liderar junto con Marisa. Fue una línea muy pequeñita que brinqué” (Dulce, Misma, entrevista, febrero 2015). Marisa era la facilitadora del grupo. Ella era una mujer también mexicana de clase media que había llegado a Austin casada de un hombre estadounidense. Poco a poco se fue haciendo muy cercana a Marisa, ella le ayudaba en lo que pudiera. Marisa alentaba a Dulce a aprender habilidades nuevas y a sentirse segura de liderar el grupo junto con ella. Más tarde se unió el grupo

La escuela de los hijos fue también un espacio al que varias se acercaron y en los cuales formaron redes de empalme que serían importantes en su trayectoria política. Lucía, por ejemplo, comenzó a participar en las asociaciones de padres de las escuelas sus hijos (*Parent-Teacher Association*). Ahí formó redes de empalme importantes, sobre todo con las “especialistas en padres”, que a lo largo del tiempo le han abierto la puerta a nuevos y distintos recursos, que incluso ha movilizó para ampliar las redes de acción de ULI. Lucía, vivió muchos años en Round Rock una ciudad satélite que es parte de la zona metropolitana de Austin, donde por ser mayoritariamente blanca, no había mucha información para las y los migrantes irregulares. En la escuela de sus hijos conoció a la señora María Rosa, una especialista en padres que, a través de los años ha conectado a Lucía con otras organizaciones como la “Casa de la Amistad”, con políticos locales, con información sobre cursos y con recursos que ella desconocía.

Para Lucía fue muy importante encontrar un espacio donde por primera vez sentía que sus opiniones eran tomadas en cuenta. Pese a no hablar inglés, encontró una estructura receptiva de sus necesidades:

Entonces, en todos los años estuve involucrada, nos íbamos a hacer esto y esto y lo otro ahí. Mi inglés es muy cortito, pero este siempre he tratado de ayudar, y este a los norteamericanos esto les gusta mucho. Por qué porque trabajas y andas activa, a ellos le gusta mucho eso. Y toman en cuenta lo que tú piensas, entonces cuando tú no sabes inglés ponen una persona que sepa inglés (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014).

Muchos años después, cuando Lucía ya participaba con ULI, todavía participaba voluntariamente con María Rosa. Lucía siguió llevando información a la escuela de Round Rock para que los alumnos en condición irregular supieran cómo ingresar a la Universidad pese a su estatus legal. Con el tiempo ella organizó que las y los miembros de ULI fueran dos veces a la semana a ayudar con las tareas a las y los jóvenes latinos que ahí estudiaban:

Sí, sí son inmigrantes y no inmigrantes, porque unos son mexicoamericanos, pero en sí ellos empezaron con proyectos en Round Rock de decir –okay, en vez de que multen a los muchachos por no ir a la escuela—, porque antes los multaban, te llegaba tu ticket muy caro, ¿no sabes eso?

[...] o sea después de tanto tiempo que no ibas a la escuela el muchacho, le mandaban una multa, entonces ellos dijeron: –ok, a ver, ¿por qué darle dinero a algo que no va a funcionar? Mejor nosotros vamos a regresar a los muchachos a la escuela–, entonces teníamos la idea de ir a la casa del muchacho y platicar con ellos y motivarlos para que regresaran a la escuela, que vieran la importancia de la escuela de lo que era la escuela, entonces eso me pareció súper interesante y me gustó mucho... [...] y yo llevé eso de que los muchachos fueran como tutores en esa escuela, entonces lunes y miércoles yo los llevaba y los traía para Round Rock para que les ayudaran a los muchachos que necesitaban ayuda con la tarea. [...] Entonces los llevaba y los traía y todo...para que les ayudaran con las tareas, eso fue el principal, y ya fue cuando ya los conocieron a ellos que hacían y todo, entonces en cada junta, era una vez por mes dar un informe, yo les llevaba información de ULI, qué era, qué hacía...ya de ahí empezamos a tener contacto con la gente de ahí y todo. (Lucía, ULI, entrevista, enero 2015)

Lucía siguió participando con ella aun cuando sus hijos ya habían ingresado a la universidad. Este lazo afectivo resultó en que la especialista de padres la recomendara para un curso de certificación como promotora de salud. Gracias a esta certificación Lucía ha dejado de limpiar casas y ahora trabaja como promotora de salud con el gobierno local y con el consulado mexicano, un trabajo que la hace muy feliz.

Aunque no es el caso de todas las mujeres migrantes en Austin o en los Estados Unidos, las mujeres participantes de esta investigación habían tenido la oportunidad de formar redes de empalme relativamente fuertes (por la cantidad de años que llevaban de relación) con empleadoras y trabajadoras sociales de las instituciones públicas u organizaciones sin fines de lucro. Estas relaciones verticales, aunque matizadas por el poder y la jerarquía, cuando pudieron formarse sobre una base afectiva de reciprocidad (aunque fuese desigual) en la cual las mujeres migrantes ofrecían lealtad, deferencia y afecto a cambio de reconocimiento, apoyo y confianza. El reconocimiento podía referirse a sus capacidades laborales (como en el caso de Jimena), a sus opiniones (como en el caso de Lucía) o a sus necesidades (como el caso de Mónica). La reciprocidad de estos vínculos era expresada por parte de las empleadoras y trabajadoras sociales a partir del aliento o motivación a las mujeres migrantes para desarrollarse en términos de educación formal (como Lucía con sus cursos de salud, Dulce con sus cursos de especialización en Casa Marianella y Mónica con la oportunidad para formarse como tallerista en una escuela para padres), o dentro de sus

intereses (como el caso también de Lucía con su activismo); del otorgamiento de confianza en relación con sus espacios más íntimos (como Jimena y Cristina); y del ofrecimiento de apoyo (como en el caso de Cristina y Lucía). Esta reciprocidad generaba sentimientos de gratitud, como bien lo establece Kemper (2006) en relación con los intercambios dentro de una estratificación social desigual, sin embargo, más allá de los planteamientos de este autor, en el caso no sólo de sujetos migrantes, sino además de mujeres migrantes, estas vinculaciones emocionales les permitían, por un lado, sentirse más sostenidas¹¹⁷ en su nuevo lugar de destino. Pues como lo mencionaba Jimena: “eso a mí me dio como mucha confianza eso de que este... que otra persona estaba confiando en mí. Tenía que estar yo más segura de que era capaz de hacer lo que tenía que hacer. Entonces eso a mí me ayudó muchísimo”.

El sentirse capaz de hacer lo que se tiene que hacer es un sentimiento fundamental para movilizarse por sus propias necesidades. Es decir, no se trata de argumentar por la autoestima, o en este caso la autoconfianza, “[...] como una experiencia intrínseca e ideológica basada en la voluntad [...] indistinta a hombres y a mujeres [...]” (Lagarde, 2000: 3) cuyo origen son la inseguridad y la falta de confianza individual y frente a lo cual “[...] se le apuesta al autocontrol como recurso disciplinario que conducirá a la asertividad y a la valoración. A esta visión la conocemos como Enciende tu vida, o Cree en ti, o cosas similares. Desde su propio mercadeo ofrece el control total de tu vida, la elevación de tus cualidades espirituales y el logro de tu felicidad” (Lagarde, 2000: 3), pero sólo a través de la adaptación, sin crítica al estado de las cosas. El discurso narrado y desde ahí analizado, es el de un proceso reparador, es decir, reparador de daños y heridas causadas por el sistema migratorio, por el sistema político-económico global y por el orden de género (entre otras causas). Estas han sido las habilidades y capacidades subjetivas (Lagarde, 2000) que las mujeres migrantes han desarrollado para repararse y reparar solidariamente a otras y otros.

¹¹⁷ Utilizo específicamente la palabra “sostenidas” en lugar de “arraigadas” o “establecidas” por un comentario de una admirable colega (Mercedes Campiglia) quien justo hacía la metáfora de un árbol para explicar la importancia de las redes sociales de las mujeres migrantes. Ya que, en tanto que se encontraban “desarraigadas”, es decir sin raíces que las sostuvieran, era fundamental la construcción de redes, como ramas, que fungieran como sostén.

III. AUTONOMÍA DE GÉNERO DE LAS ACTIVISTAS MIGRANTES

Como ya lo he presentado, por ser responsables de los cuidados de los hijos y de otros miembros de la unidad doméstica, las migrantes tendían a tener más acceso a redes verticales formadas en instituciones sociales o en las organizaciones sin fines de lucro. El tener más acceso a estos espacios ha tenido varias consecuencias. He hablado anteriormente de las consecuencias en la formación de redes y lazos afectivos que les han ayudado a resistir una experiencia emocional sobrerrepresentada por el miedo, la soledad y el aislamiento. Sin embargo, en términos de capacidad de negociación de sus relaciones de género, y por ende del desarrollo de su autonomía de género, necesaria para lograr participar políticamente, puedo mencionar tres consecuencias:

La primera, y cercano a lo propuesto por Correa (1998), que tienden a adquirir mucho mayor conocimiento e información sobre cómo funciona el sistema público y social en los Estados Unidos, lo cual les permite tener un capital con el cual negociar en casa y tomar más decisiones, sobre todo en lo que respecta a los hijos y la familia. En este sentido, por ejemplo, mujeres como Cristina, Laura, Lucía, Mónica y Jaqueline habían comprendido que para poder entrar a la universidad, en los Estados Unidos era necesario que sus hijas e hijos tuvieran muchas actividades extracurriculares comprobables. Con esta información ellas negociaban con sus parejas la necesidad de pasar tiempo fuera de casa y gastar dinero en estas actividades.

La segunda, es que, al tener un mayor acceso a estas instituciones, han creado redes de empalme con maestras, trabajadoras sociales y profesionistas de todo tipo. Como ya lo he presentado, estas redes han sido fundamentales para varias de ellas para conseguir empleo, para conseguir información, para tener apoyo por parte de personas estadounidenses, para sentirse seguras y para llegar a las organizaciones políticas. Esto, además les ha permitido también, sobre todo a aquellas que han diversificado sus redes de empalme acercándose a personas no migrantes y blancas, a posicionarse como aquellas que tienen acceso a un espacio simbólico privilegiado. Alguna vez, una de las miembros de La Coalición, tras una pequeña confrontación con su yerno, quién seguido se ponía muy agresivo, me comentaba que a diferencia de él,

ella podía llamarle a Jazmín o a Paul, un par de aliados no migrantes anglosajones, para pedirles consejo, ayuda y apoyo frente aquellos quienes quieren abusar de ellas.

En tercer lugar, comenzar a participar en estos espacios tradicionales les permitió ir haciéndose tiempos de participación fuera del hogar. Las negociaciones, sobre todo con las parejas, al principio no fueron fáciles, sin embargo era más fácil para ellas negociar un tiempo que de cualquier manera ya pasaban fuera de casa. Por ejemplo, Jimena cambió el tiempo que pasaba en la iglesia por La Coalición: “como yo participaba mucho en la Iglesia entonces, o sea lo único que me decía [mi esposo] era que —o sea como tú quieras, si vas a la iglesia o vas acá, tú vienes después aquí y estás bien estresada—, entonces yo le decía —sí, es que mí me gusta trabajar bajo presión—. Pero sí, porque como quiera yo ese tiempo ya lo tenía, yo también participaba” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015). El problema con el que Jimena tuvo que negociar era que a diferencia que en la iglesia, por los horarios nocturnos de La Coalición, ella no podía llevarse a los niños consigo: “Nada más que en la Iglesia yo me llevaba a mis hijos porque los tenía con los grupos de la Iglesia. Entonces cuando yo estaba dando catecismo ellos estaban haciendo otra cosa pero dentro de la Iglesia. Y acá no, porque no había” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015). Por lo que para Jimena la negociación de su tiempo fuera de casa, dedicado a la organización, seguía siendo *batallar* con su esposo y con los niños:

Al principio fue muy difícil porque él siempre decía que eso no funcionaba, que la gente no quiere aprender, que la gente era comodina, que la gente no iba a dejar de ver sus novelas, que la gente no iba a dejar de hacer sus cosas para ir a las reuniones. A mí eso no me importó [risas]. A mí eso no me importó porque o sea yo le decía —ok, por favor suple mi tiempo con los niños nada más mientras yo me voy, que no te importe si no va a funcionar, que no te importe eso—. Entonces ya nada más le decía —por favor lo metes a bañar o le revisas la tarea, checas esto, checas lo otro—; y a veces me tocaba llegar en la noche y no les había revisado la tarea y como él no estaba acostumbrado a hacer eso, a veces llegaba yo —¿le revisaste la tarea?—, —Ay no, se me olvidó—. Entonces ya estaban dormidos y al pobrecillo le tenía que andar sacando las agendas de sus mochilas para firmarles. Me tocó muchas veces que a mi hijo, el más chico, ya estaba dormido y no se había bañado Rocío. Entonces yo decía —ay no, no, no— o sea si lo levantaba ya no se iba a dormir y entonces lo dejaba así, pero [...] sino se baña, con la transpiración se irrita muchísimo la piel y al otro día el pobre niño llegaba del escuela rásquese y

rásquese y yo —¡ves! ¿Por qué no te bañaste? Si yo no estoy, tienes que hacerte responsable, tienes que aprender, te tienes que meter a bañar si yo no estoy, es un día solamente— o sea lo regañaba y le repasaba quien sabe cuántas veces lo mismo. Claro que a la siguiente vez que mi esposo no lo hacía, tampoco se bañaba. Era así, batallar. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

En este sentido vale la pena mencionar que pese a que estas mujeres tenían que negociar sus tiempos, contaban con la suficiente autonomía para lograr negociar un poco de *tiempo propio* y gestionarlo de la forma que ellas decidieran. Cuando hablo de tiempo propio me refiero al concepto acuñado por Teresa Del Valle (1999) a partir de la cual “[...] el concepto de *tiempo propio* cuestiona la disponibilidad ilimitada del tiempo en la vida de las mujeres. Siempre a disposición de las demandas provenientes de obligaciones y responsabilidades ligadas al entorno familiar, el tiempo propio suele estar ausente de las vidas de muchas” (en D'Aubeterre, 2013: 474). Sin embargo, cuando lograban hacerlo, estas negociaciones con sus parejas generalmente se basaban en que el *tiempo propio* que ellas dedicaban a la organización era a su vez *tiempo dedicado a la familia*, en tanto que eran actividades dedicadas a mejorar su situación: “Claro que en mi casa, al principio mi esposo me decía —te la pasas más tiempo allá que acá y cómo es posible— pero cuando ya también poco a poco tú le vas diciendo —pero es que mira esto, y esto, y esto otro— ellos también se van haciendo conscientes” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015).

El esposo de Lucía, originaria de la Ciudad de México y miembro de ULI, trabajaba en San Antonio y por lo tanto vivía durante la semana ahí y sólo iba los fines de semana a Austin. Lucía por lo tanto tenía más flexibilidad. No obstante sabía que si él volviera, su tiempo dejaría de ser suyo:

Entonces ahorita, por ejemplo, lo bueno de todo pienso yo que si mi esposo estuviera aquí sería diferente, o sea porque, toda la semana no está aquí, mi tiempo es mi tiempo. Y si él estuviera aquí sería diferente si, porque por ejemplo, pues hay que hacer la comida ¿no? Entonces que él esté aquí... y pues luego también va querer obviamente estar compartiendo tiempo conmigo y yo no voy a tener tiempo, entonces eso es algo, es mucha diferencia, entonces este... luego me dice —es que yo también me aburro estar allá sólo y tú estás aquí sola— y créeme que yo no me aburro para nada. (Lucía, ULI, entrevista, enero 2015)

El concepto de autonomía permite abordar por qué ciertas mujeres pueden acercarse y negociar espacios de participación política y otras no, alejándome de interpretaciones universalistas que aplanan las experiencias de las mujeres migrantes. Más allá de hablar sobre mantener, perder o ganar estatus, el concepto de autonomía permite observar cómo las mujeres van negociando nuevas configuraciones, siempre cambiantes, de las relaciones de género que limitan o posibilitan su actuación fuera de lo doméstico. En este sentido tomo la definición de autonomía propuesta por Jejeebhoy y Sathar (2001) como:

[...] el control que las mujeres tienen sobre sus propias vidas —la medida en que ellas tienen una voz igual con sus esposos en los asuntos que les afectan a ellas mismas y a sus familias, control sobre recursos materiales y otros, acceso a conocimiento e información, la autoridad de tomar decisiones independientes, libertad de limitaciones a la movilidad física y la habilidad de formar relaciones equitativas de poder dentro de la familia. (Jejeebhoy y Sathar, 2001: 688)¹¹⁸

Los indicadores tradicionales relacionados a la mayor o menor capacidad de negociación de normas socioculturales de género han sido la clase, el nivel educativo y el origen (rural, semi-rural o urbano. No obstante, las participantes de esta investigación muestran cómo existen otros elementos importantes para pensar la autonomía de género, sobre todo en relación con la capacidad de las mujeres de participar políticamente (con o sin sus parejas). Estas mujeres enfatizaban el control de su movilidad, el control relativo de sus recursos materiales, el acceso al conocimiento y a la información y el control de sus redes sociales como elementos fundamentales para negociar *tiempo propio* fuera de casa (tanto con sus parejas, como con sus hijos), y para contender espacios de autoridad y negociación con sus parejas dentro de casa.

En este sentido, podría decir que las activistas migrantes contaban con relativa autonomía para tomar decisiones, para negociar su tiempo propio, para moverse, para gestionar sus recursos económicos y para vivir libres de violencia. De esta manera, además de poder negociar sus tiempos y de contar con redes sociales más diversas y verticales, estas mujeres, a diferencia de otras mujeres entrevistadas que no participaban políticamente, contaban con autonomía de movilidad física.

¹¹⁸ Traducción propia.

Una narrativa que se presentó repetidamente fue el significado que las mujeres migrantes le otorgaban al haber aprendido a manejar en los Estados Unidos, y por ende, a no depender del esposo o la familia para poder salir de casa. Por miedo a las deportaciones –casi siempre infundido por mujeres de su familia política como una forma de control– varias de estas mujeres pasaron sus primeros años en los Estados Unidos encerradas en casa, sin poder ni saber cómo moverse en su nueva comunidad. Las mujeres sin autonomía de movimiento tardaron muchos años en integrarse a la sociedad de destino y sobre todo, dependían totalmente del esposo para cubrir sus necesidades básicas. Sobre todo aquellas mujeres con menos capitales culturales y económicos, tardaron muchos años en negociar su movilidad autónoma, ya sea comprando un coche propio y enseñándose a manejar solas, o separándose de la pareja. Las mujeres que participaban en las organizaciones migrantes, aunque habían experimentado tensiones en el hogar para negociar su participación, ahora ya habían establecido una rutina que les permitía presentar sus responsabilidades para con la organización como una prioridad ante los miembros de la unidad doméstica. Así, todas iban y venían solas a todo evento, reunión, protesta o demostración, ya fuera en Austin, o en sus alrededores.

De la mano con la autonomía de movilidad física, todas contaban con autonomía económica, ya fuese porque se habían incorporado al mercado laboral y gozaban de la libertad de controlar su ingreso, o porque tenían una injerencia mayor en la toma de decisiones económicas de la unidad doméstica. En este sentido, la migración sí marcó un proceso de ruptura con su situación anterior en tanto que para algunas fue la primera vez que se incorporaron al mercado laboral asalariado. Sin embargo, a diferencia de otras mujeres migrantes que no participaban políticamente, estas mujeres activistas no se enfrentaban a una dependencia económica de los varones de la familia. Controlaban autónomamente su propio salario para cubrir sus necesidades y las de la familia o se encontraban separadas de sus parejas.

Asimismo, contaban con relativa autonomía emocional al momento de participar políticamente, aunque este no fuera el caso durante toda su vida. Esto significa que desde antes de participar y durante la participación se encontraban libres de violencia

doméstica, amenazas y/o abusos por parte de sus parejas (Jejeebhoy y Sathar, 2001: 697). En este sentido, la participación política detonó una ganancia de autonomía emocional en torno a sus parejas. No sólo por la construcción de autoestima y autoconfianza que generaron durante todo el proceso, sino también por el acceso a la información sobre la protección que el Estado puede brindar ante situaciones de violencia.¹¹⁹ Esto no significa que estas mujeres se encontraran en relaciones igualitarias con sus parejas, aun cuando muchas de ellas así lo expresaban, sino que se encontraban en relaciones relativamente privilegiadas frente a lo que ellas percibían como la condición de la gran mayoría de las mujeres migrantes.

IV. CONCLUSIONES

Bajando a otro nivel de análisis, distinto al presentado en el segundo capítulo, en este tercer capítulo la intención fue mostrar cómo, en la coyuntura del sistema migratorio y el orden de género, aterrizada en la división sexual del trabajo, se producen experiencias emocionales diferenciadas de acuerdo al género. Experiencias que llevaron a las mujeres migrantes, en este caso, a buscar otros espacios donde formar redes de apoyo y lazos afectivos que no encontraban en el trabajo por llevarse a cabo sobre todo en espacios privados. En este sentido, por el tipo de trabajos a los que tenían acceso, su experiencia estaba sobre-representada por la soledad, el aislamiento y la inseguridad. Es decir, en la coyuntura del orden de género y el sistema migratorio también se constituye en una estructura emocional generizada que organiza las relaciones, los capitales, la autonomía y la capacidad de agencia de los distintos sujetos de género. En particular y como aquí se presentó, esta estructura emocional se conformaba por emociones negativas que constreñían la acción social de las activistas: estas emociones fueron el miedo latente y la soledad.

El aislamiento (físico y social) y la soledad consecuente, de la mano con las restricciones impuestas por un orden de género que llevaba a las familias políticas a vigilar y controlar su movilidad, orientaron a las activistas migrantes a buscar espacios

¹¹⁹ Kathleen Coll (2004, 2005, 2010) también ha documentado este tipo de procesos.

tradicionalmente femeninos donde formar nuevas redes de apoyo fuera del ámbito doméstico y familiar. Estas redes generalmente las buscaron en esas instituciones que por su condición de género les ofrecían un acceso fácil y levantaban pocas sospechas de transgresión: las escuelas, las iglesias y las organizaciones de servicio. En estos espacios comenzaron hilando redes afectivas con las cuales resistir a la soledad y el aislamiento que tanto les pesaba y limitaban su agencia. Todas las activistas migrantes de primera generación llegaron eventualmente a las organizaciones migrantes tras haber participado algún tiempo en organizaciones de servicio dedicadas a la familia y/o la comunidad. Fueron las redes formadas en estas primeras organizaciones de servicio quienes las alentaron, de una u otra forma, a participar políticamente.

No obstante, pese a esta heterogénea y desigual distribución de la experiencia emocional que produce subjetividades migrantes diferenciadas, también como resultado, y yo diría involuntario, de la división sexual del trabajo, las mujeres migrantes tuvieron mucho más acceso a redes sociales de empalme. Esto gracias a un contacto más íntimo (en espacios privados como el hogar) con sus empleadoras y/o con servidores públicos y trabajadoras sociales en escuelas, iglesias, organizaciones de servicio o instituciones sociales del Estado. Por ser vínculos relativamente sólidos con sujetos no-migrantes en situaciones de mayor poder y estatus, les permitieron sentirse más seguras y apoyadas en el lugar de destino, siendo capaces de combatir sentimientos de inseguridad, y en cierta medida, del miedo latente. El apoyo otorgado por sujetos en otra posición social produjo sentimientos de orgullo o confianza en ellas mismas, lo cual a su vez les otorgó una capacidad emocional para combatir el estreñimiento que la soledad y el aislamiento ejercía sobre ellas. Aunado a un sentimiento de orgullo, la información, las relaciones y los recursos que adquirirían en su espacio laboral y en las organizaciones o instituciones donde comenzaron a participar, les permitía ostentar una mejor posición de poder sobre todo dentro del núcleo familiar. Lo cual, a su vez, les permitió hacer negociaciones más exitosas con sus maridos, y en general con la familia, para tener tiempo propio fuera del espacio doméstico y de las responsabilidades de cuidados de la familia.

El capítulo muestra cómo las experiencias emocionales diferenciadas (en este caso el aislamiento y la soledad) generan significaciones y prácticas diferenciadas ordenadas por el género. Lo cual, al ser examinado de cerca, permite observar cómo esto ha resultado en que las mujeres migrantes tengan mucho más acceso e interés en participar en organizaciones migrantes en el lugar de destino. Decisión más que racional, en términos de Correa (1998) (si esta se puede realmente separar de lo emocional), en tanto que está fuertemente cargada por la significación de una experiencia emocional de orgullo, afecto, compañía y apoyo.

Lo que aquí intento demostrar es cómo los recursos subjetivos, como las emociones, a través de las cuales significamos el mundo y la vivencia social, aparecen como fundamentales para comprender la acción de los sujetos, en este caso de las activistas migrantes. Ciertamente las activistas migrantes, al formar vínculos de empalme con sus empleadoras o en las organizaciones de servicio, escuelas u otras, contaron con mayores recursos objetivos con los cuales negociar su autonomía de género (como la información); sin embargo, antes del uso de dichos recursos objetivos las activistas migrantes reflexionaban en torno a las transformaciones interiores, subjetivas, que les permitieron incluso apropiarse de dichos recursos. Es en este sentido que la emocionalidad se comprende como parte central de la subjetividad en tanto mecanismo orientador de la significación y, por ende, de la construcción de la experiencia. En este tercer capítulo entonces, desde una perspectiva teórica, se pretende abonar al argumento sobre la importancia de analizar los procesos subjetivos para comprender cómo ciertos sujetos, antes considerados improbables (como mujeres migrantes con estatus legales precarios), pueden configurarse incluso en contextos de alto riesgo. Este capítulo también me permitió analizar el papel que juegan la vida interior y sus transformaciones en la capacidad de agenciamiento y de significación alterna del mundo social. Esto, como ejemplo, no sólo de los procesos de subjetivación, sino también de los resquicios de poder emancipador, o *habilitante* en términos de Judith Butler (2001) que en el proceso de sujeción quedan al alcance del sujeto. Así como la importancia de analizar la dimensión emocional como ámbito central en los procesos de significación y de habilitación de dicho poder.

CAPÍTULO 4: LAS ORGANIZACIONES MIGRANTES COMO ESPACIOS DE SUBVERSIÓN DE UNA ESTRUCTURA EMOCIONAL OPRESIVA

“Pero es bueno saber que... que te... que hay gente que también comparte lo mismo que tú. Pero también, a veces es malo saber que por el miedo no haces muchas cosas, que te bloqueas y que no luchas.”
(Jaqueline, mexicana, activista migrante)

Hasta ahora he intentado mostrar cómo las mujeres migrantes entrevistadas en Austin compartían una experiencia de soledad y aislamiento, sobre todo durante sus primeros años en el lugar de destino. Estos sentimientos no fueron fortuitos, pues eran el resultado de la confluencia de su condición como migrantes con estatus legales precarios, como sujetos racializados y feminizados. En una comunidad migrante que buscaba mantener el orden social dado, en este caso, principalmente por el género (sin olvidarnos de la clase, la etnia, la orientación sexual y la raza), las mujeres se veían presionadas a aislarse, no sólo por el miedo latente a través del cual se gobernaba la migración femenina, sino por su reforzamiento a través de las relaciones de parentesco (sobre todo políticas) con el fin de controlarlas en un contexto que se percibe de mayor libertad femenina, y por ende, de desafío al orden dado.

En el capítulo anterior analicé cómo estas mujeres migrantes subjetivadas como *posibles madres de ciudadanos estadounidenses* han tenido un mayor acceso a instituciones sociales y a redes de empalme diversificadas (en comparación con sus compañeros varones) por la configuración de la división sexual del trabajo en el contexto de destino. Lo cual a su vez les ha permitido llegar a las organizaciones migrantes y querer participar en ellas. Estos elementos a la vez que las subjetivaban imponiendo pautas de existencia social, fueron apropiados y utilizados para, desde su subjetividad, transformar sus sentires y pensamientos, es decir, para ser-y-estar en el mundo de una forma distinta. No obstante ¿cómo fue este proceso? ¿Qué mecanismos jugaron un papel importante en él? Es decir, ¿cómo se subvirtió la estructura emocional impuesta a partir del orden de género, la estructura político-económica global y el sistema migratorio para lograr constituirse como activistas migrantes?

Este cuarto capítulo tiene como objetivo mostrar aquellos mecanismos que ya desde las organizaciones migrantes, intencional o involuntariamente produjeron procesos de manejo y control de emociones paralizantes y tendientes al retraimiento social y a la no participación política: el miedo y la timidez. Ambas emociones, cada una con características particulares, fueron identificadas como las emociones principales a partir de las cuales se mantenía, en este contexto, el orden y la estratificación social. Es decir, aquí presento el miedo (el miedo latente) como la emoción que jugaba un papel fundamental en la manutención del orden establecido por el sistema migratorio en torno a las sujetos de género *mujeres migrantes posibles madres de ciudadanos*. Y la timidez (la timidez de género) como la emoción, que en su participación política, identificamos, ellas y yo, como primordial en el mantenimiento del orden de género. El control y manejo de ambas emociones les permitió, a las activistas migrantes, expandir su campo de acción, sus redes sociales y, sobre todo importante para esta investigación, posicionarse a sí mismas desde un yo político reconfigurado, en un proceso autoevaluativo, reflexivo y autoconsciente, como sujetos con mayor poder y estatus —de acuerdo a las configuraciones culturales particulares de las organizaciones migrantes—, incluso en un contexto de alta vulnerabilidad y riesgo como el aquí presentado.

Comprender la forma en que estas activistas migrantes, voluntaria o involuntariamente, han transformado el mundo interno de sus subjetividades —resignificando, en el proceso, su experiencia social— es esencial para analizar fenómenos como la agencia, el cambio social, la resistencia y la participación en movimientos sociales de alto riesgo. El mundo interno, anclado en las estructuras sociales y en configuraciones culturales particulares (vía la subjetivación), se muestra aquí como un proceso de significación de la experiencia en el cual las emociones juegan un papel primordial. El reajuste, o manejo, de éstas últimas entonces, implica también no sólo un cambio interno, de carácter psicológico y/o individual, sino sobre todo, en estos términos, uno de carácter social con repercusiones más allá de lo interno e individual. Esto en tanto que las emociones “[...] no se encuentran almacenadas 'adentro' de nosotros, [...] no son actos independientes de los actos de gestión. Ambos, el acto de 'ponerse en contacto con' las emociones, y el acto de 'tratar de' sentir,

pueden formar parte del proceso que hacen la cosa con la que queremos ponernos en contacto con, o la cosa que queremos gestionar, un sentimiento o una emoción. Al manejar los sentimientos, contribuimos a su creación” (Hochschild, 1983: 17-18).¹²⁰ La subversión del miedo latente y de la timidez de género desde la dimensión subjetiva aquí lo planteo como un proceso esencial en tanto la configuración de la subjetividad activista migrante, como del desarrollo de procesos organizativos de mujeres migrantes en otros espacios. En este sentido, y siguiendo las provocaciones intelectuales de Marcela Lagarde (2000), la reparación de la desigualdad y la injusticia social, sobre todo hablando de sujetos feminizados, no puede pensarse sin pensar en reparar los daños resultantes en el nivel subjetivo.

De esta manera el capítulo se encuentra dividido en dos secciones principales más las conclusiones. La primera sección titulada “El manejo del miedo latente” tiene como propósito explicar el concepto de miedo latente, su papel en la vida diaria de las activistas migrantes, su expresión y sus consecuencias. Para, desde una mirada teórica analizar los mecanismos a través de los cuales, desde las organizaciones migrantes, las activistas migrantes pueden controlarlo o manejarlo. En este sentido el control o manejo de las emociones¹²¹ no es totalmente consciente, ni tampoco racional (si es que podemos separar lo racional de lo emocional), aunque puede haber algo de actuación superficial (Goffman, 2009) e incluso profunda (Hochschild, 1983), aquí me refiero sobre todo a un proceso a través del cual las activistas no tratan verse y sentirse *seguras* o sin miedo; sino que, en el colectivo se han hilado mecanismos, a veces fortuitos, que les han brindado herramientas emocionales para debilitar esas emociones negativas y paralizantes y habilitar otras tendientes a la movilización social y el agenciamiento.

La segunda sección titulada “Manejar la timidez de género” se centra en distinguir, primero, la autoestima de la timidez, como conceptos analíticos para luego definir la timidez de género cómo una emoción compleja (compuesta por miedo y vergüenza), autoconsciente y moral en la que se socializó a la mayoría de las activistas

¹²⁰ Traducción propia.

¹²¹ Algunos autores, como Marina Ariza (2016) traducen el término *emotional managment* de Arlie Hochschild (1983) como gestión o gerencia emocional.

migrantes. Subrayo la importancia de la timidez (y en particular de la timidez de género) pues es una emoción ausente de la investigación antropológica y sociológica, y que aquí se presenta como fundamental para comprender el tipo de interacciones sociales que tenían las mujeres, las relaciones sociales que formaban y la significación que se daba a ambas. Como una emoción a partir de la cual se mantiene el orden de género, la timidez se presenta una forma de sentir que regula las interacciones sociales de acuerdo a un orden establecido de poder y reconocimiento. Así, se presentan tres mecanismos principales a través de los cuales las activistas cuestionaron la timidez y reflexionaron sobre su posición en el mundo como mujeres, para reconocer y resignificar sus propios recursos, habilidades y capacidades subjetivas y prácticas (Lagarde, 2000).

I. EL MANEJO DEL MIEDO LATENTE

El miedo es una emoción considerada por la gran mayoría de los autores como primaria¹²² y, por lo tanto, universal. No obstante, el miedo no se encuentra repartido de forma homogénea en la sociedad, ni se siente, significa y expresa de la misma forma en distintas configuraciones culturales. Tomando la teoría de poder y estatus propuesta por Kemper (2006) para comprender la distribución emocional a nivel socio estructural, El miedo, como otras emociones, se distribuye estructuralmente de acuerdo sobre todo al poder (mientras que la timidez, aunque también vinculada con el poder, se relaciona más directamente con el estatus). Como lo presenté en el Capítulo 2 de esta tesis, el miedo latente ha sido el mecanismo a través de la cual se gobierna la migración, sobre todo femenina en Austin. El miedo, en este caso siempre latente, es una tecnología de gobernanza de la migración femenina irregular *de posibles madres de ciudadanos estadounidenses*. Esta emoción se intersecta con estructuras emocionales producidas,

¹²² Como emoción primaria me refiero a aquellas emociones que, desde una perspectiva psicoevolutiva, son universalmente compartidas por los seres humanos desde su nacimiento. Estas emociones son el miedo, el enojo, la tristeza y la alegría. En contraste, las emociones secundarias son aquellas “que parecen ser el resultado de la transformación de una reacción emocional más básica, [...] por su conjunción con un elemento autoevaluativo” (Etxebarria, 2009: 3), el cual necesita de un desarrollo del yo, e decir de una autoconsciencia que se da posteriormente en el trayecto vital del ser humano, y que tiene un carácter sociocultural específico. Para una discusión más amplia sobre la categorización de las emociones ver (Thamm, 2006).

impuestas y apropiadas por las mujeres desde los órdenes de género y las estratificaciones de clase y raza que determinan cómo sienten, sobre sí y sobre otros, cómo expresan dichas emociones, cómo se relacionan con otros, qué se intercambia en dichas relaciones y con qué posibilidades y capitales emocionales cuentan para resistirlas o transformarlas. La migración de mujeres *posibles madres de ciudadanos estadounidenses* es gobernada por una forma específica de miedo, no a la criminalización o a la deportación propia, sino un miedo latente a la posible desmembración familiar por la deportación de sus parejas y/o hijos, a su poco probable, pero aun posible deportación y a la pérdida de la custodia de sus hijos e hijas en dado caso que las deporten y que efectivamente sean madres. Este miedo latente, distinto al miedo experimentado por sus compañeros migrantes varones, ha tenido consecuencias importantes en su desenvolvimiento en el lugar de destino.

Controlar o manejar el miedo de forma apropiada era una tarea elemental para que las mujeres migrantes participasen activamente en las organizaciones migrantes y para el proceso de configuración de una subjetividad activista migrante. Arlie Hochschild (1983) plantea que la cultura impone un guion, distribuido diferenciadamente basado en la estratificación social, que define aquello que los actores deben de sentir, y cómo deben de expresar dicho sentir, en contextos determinados. Para lograr ajustarse a dichas reglas emocionales, sobre todo en momentos de disonancia emocional, los actores deben de realizar una gestión emocional a partir de la cual más o menos conscientemente inducen o inhiben ciertas emociones a través del trabajo corporal, la actuación superficial (al estilo planteado por Goffman, 2009), la actuación profunda y el trabajo cognitivo. No obstante, y siguiendo la propuesta de Goodwin y Pfaff (2001) en su estudio sobre el trabajo emocional en movimientos sociales de alto riesgo, agregaría a la propuesta de Hochschild al “[...] enfatizar que el manejo de las emociones no es simplemente un esfuerzo autoconsciente e instrumental por parte de los actores, individuales o colectivos, sino que también puede ser el resultado involuntario de las interacciones sociales o creencias que tienen otros propósitos manifiestos” (2001: 284).¹²³ Esto para subrayar la

¹²³ Traducción propia.

necesidad de matizar los mecanismos a través de los cuales se maneja o controla el miedo desde las organizaciones migrantes, no como un esfuerzo siempre consciente para alcanzar este objetivo, sino como procesos que entre algunas de sus consecuencias resultaba el manejo del miedo latente.

El miedo convierte a las y los migrantes en sujetos y cuerpos dóciles para la explotación y el abuso. El miedo “[...] es una emoción sobretodo preocupada por la preservación de uno mismo” (Ahmed, 2015: 108), engloba distintas sensaciones, matices de sentimientos, casi siempre desagradables, que limitan preferencialmente la acción social, política y espacial del sujeto a partir de un *encogimiento del cuerpo*, como lo plantea Sarah Ahmed. Las mujeres participantes expresaban sentir miedo a las autoridades, sobre todo en espacios y momentos específicos. Por ejemplo, no sentían miedo de las autoridades dentro de la alcaldía de la ciudad, pero si al manejar por la calle en donde podrían ser detenidas por la policía por una infracción de tráfico. A diferencia de sus parejas sentimentales, el miedo llevó a varias a casi no salir de casa sus primeros meses o años en Austin. Ellos en cambio *debían de enfrentarlo* para sostener a la familia. Ellas sentían miedo al racismo y sus expresiones violentas. Sentían miedo a ser señaladas públicamente, o a sus hijos, como indeseables. Ahmed menciona sobre el miedo que “en este sentido, cabe destacar que el miedo no es consecuencia de la vulnerabilidad, sino de la amenaza, que está conformada por las narrativas sobre lo que es y no es amenazante y acerca de quiénes son o no son objetos apropiados del miedo” (2015: 116). Matizando lo plantado por Ahmed, yo agregaría que todos los sujetos en condición de vulnerabilidad, en tanto condición de desigualdad de poder, en aquellas relaciones que expresen dicha desigualdad son sujetos del miedo. Sin embargo, no todos los sujetos en condición de vulnerabilidad sienten, expresan y significan el miedo de la misma manera, ni sus prácticas ante esta emoción serán iguales. En el caso de las migrantes y las migrantes en general, el miedo propiciaba estrategias de constreñimiento, no sólo a nivel espacial, sino también social y político en torno a la reflexión sobre lo que sería apropiado o inapropiado en ciertos espacios.

De esta manera, como lo plantea Ahmed, el miedo se distribuye de manera diferenciada entre la población: “los espacios extienden la movilidad de ciertos cuerpos [...]. Lo que permite que los espacios se vuelvan territorios, reivindicados como derechos por algunos cuerpos y no otros, es de regulación de los cuerpos en el espacio mediante la distribución desigual del miedo” (2015: 117-118). Por ejemplo, en la narración de Andrea sobre su infancia, es posible observar como el miedo moldea los cuerpos, define y constriñe sus movimientos, sus prácticas y sus relaciones sociales, a su vez, concatenándose con otras emociones como el desmerecimiento (que resulta en timidez), la vergüenza y la confusión:

But I also realized that the reason that we wouldn't go out much was because my parents were afraid of police [...] for the longest time I was also afraid, like very afraid. Like... we limited, like if we needed to go to do the laundry, we did the laundry, groceries and sometimes on Sundays we went to the park. That was like the happiest time, because that was the only thing that we did different in our like routine, because we didn't wanna risk it, but they were very afraid of the police and also very apologetic. Like... every time they saw one, they would just look down or they were like —don't be nervous kids— and we were like —why would we be nervous?— So that's just what I... like at school we were just really shy, all of us. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)¹²⁴

El miedo, como lo planteaba Andrea, no sólo constreñía sus movimientos y sus relaciones sociales, sino también construía sujetos migrantes particulares: tímidos, nerviosos, temerosos y apoloéticos de sus opresores.

Jimena, por ejemplo, recordaba como el miedo resultaba en que laboralmente las migrantes demeritaran su trabajo y soportaran maltratos y malos salarios:

Es muy seguro que la gente está acostumbrada a que te vean mal, que te traten mal, [...] yo pienso que la falta de... de información, o sea que tú digas este, vengo a un país, pero no porque

¹²⁴ Traducción: “Pero también me di cuenta de que la razón por la que nosotros no salíamos mucho era porque mis papás le tenían miedo a los policías [...] por el tiempo más largo yo también tenía miedo, como mucho miedo. Como... nosotros limitábamos... como si necesitábamos ir a lavar la ropa, íbamos a lavar la ropa, al mercado y a veces los domingos íbamos al parque. Ese era el momento más feliz, porque esa era la única cosa que hacíamos diferente en nuestra rutina, porque no queríamos arriesgarnos, pero ellos tenían mucho miedo de la policía y también eran muy apoloéticos. Como... cada vez que ellos veían uno, ellos sólo mirarían hacia abajo y nos decían —no se pongan nerviosos niños— y nosotros estábamos como — ¿por qué estaríamos nerviosos?— Y es por eso que yo era muy muy tímida en la preparatoria, todos nosotros” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

en mi país fui maltratada tengo que someterme a lo mismo aquí. Porque me ha tocado conocer gente que viene por ejemplo de México, [...] que realmente le tocó una vida bien fea y hay cosas que me han contado que incluso hoy en día me cuesta muchísimo creer [...], pero ellas dicen que les tocó vivir así. Y [...] dicen que cuando ellas llegaron pensaban eso: que, si ellas habían sido maltratadas en su país, aquí tenían que como que aguantar mucho más, porque ni siquiera hablaban el idioma, porque ni siquiera sabían este... convivir con otras personas, pero les costó mucho trabajo pensar o cambiar la forma de pensar, que no tenía que seguir siendo así. (Jimena, LC, entrevista, febrero, 2015)

James Jasper (2013) ha elaborado una tipología de las emociones que nos permite distinguir entre los distintos tipos de sentires y los niveles en que éstos se experimentan, con qué objetos o sujetos se vinculan, y la duración de dicha experiencia. El autor distingue entre: las pulsiones,¹²⁵ las emociones reflejas,¹²⁶ los estados de ánimo,¹²⁷ las lealtades u orientaciones afectivas¹²⁸ y las emociones morales.¹²⁹ Bajo esta tipología el miedo se comprendería como una emoción refleja, es decir como una reacción al entorno físico y social inmediato. Sin embargo, alejándome de esta percepción aquí planteo que para las migrantes el miedo no era una reacción que se manifestara y se aplacara rápidamente, sino que era una emoción que estaba siempre presente en el trasfondo de su quehacer diario. Este miedo no es un estado de ánimo, sino una emoción latente, oculta, pero siempre presente que limitaba sus redes, sus acciones y moldeaba sus cuerpos y sus subjetividades. En este sentido el miedo es, como lo plantea Linda Green (1994: 227) en su estudio sobre el miedo en las comunidades mayas tras la guerra sucia, una condición crónica sedimentada en la memoria social que se convierte en un modo de vida.

¹²⁵ “[...] fuertes impulsos corporales difíciles de ignorar, tales como el deseo, la adicción a sustancias, o la necesidad de dormir o defecar” (Jasper, 2013: 50)

¹²⁶ “[...] reacciones a nuestro entorno físico y social inmediato; por lo general se manifiestan y se aplacan rápidamente, y son acompañadas por un conjunto de expresiones faciales y cambios corporales” (Jasper, 2013: 50).

¹²⁷ “[...] perduran en el tiempo –de allí que podamos trasladarlos de un entorno a otro–, y se diferencian de las emociones porque carecen de un objeto directo. Estos condicionan nuestras emociones reflejas y al mismo tiempo son transformados por ellas” (Jasper, 2013: 50).

¹²⁸ “[...] apegos o aversiones: amor, simpatía, respeto, confianza, admiración, y sus equivalentes negativos” (Jasper, 2013: 50).

¹²⁹ “[...] sentimientos de aprobación o rechazo basados en intuiciones o principios morales; asimismo están relacionadas con la satisfacción de hacer lo correcto (o incorrecto), y también con la de sentir lo correcto (o incorrecto), (Jasper, 2013: 50).

Como lo he presentado anteriormente, las mujeres migrantes vivían con mucha presión, sobre todo por parte de su familia política, a tenerle miedo *a todo* en el lugar de destino y a enfrentarlo a través de una excesiva cautela, que en ocasiones derivaba en aislamiento. A lo largo de su trayectoria migrante las mujeres van aprendiendo a qué se le debe de tener miedo y cómo hacerle frente a eso a lo que se teme. Como lo menciona Rossana Reguillo, “el actor social aprende a tener miedo y en el transcurso de su “culturización”, aprende a dotar de contenidos específicos ese miedo y a responder de acuerdo a lo que se espera culturalmente de él, a veces en total armonía con el discurso social común, a veces en negociación y a veces, en franco conflicto, según la posición que ocupe la cultura de referencia en el marco general de la sociedad” (2000: 4). En este sentido, encarar el miedo de forma frontal, es decir, tratar de desmitificar aquello que culturalmente se comparte como de temer es conflictivo. Uno de las principales funciones de las organizaciones migrantes era justo esa, la de subvertir aquellos contenidos específicos del miedo y la manera de responder a ellos.

Ayudar a las y los miembros a controlar el miedo fue una de las principales consecuencias de las organizaciones migrantes. Manejar el miedo fue un proceso largo –nunca lineal, ni estático–, pero fundamental en el proceso de configuración de una subjetividad activista migrante. En un ambiente de alto riesgo, como es la migración irregular, el control del miedo era un elemento fundamental en la configuración de subjetividades activistas migrantes. Goodwin y Pfaff (2001) identificaron seis distintos mecanismos a partir de los cuales se puede mitigar el miedo en movimientos sociales de alto riesgo: 1) las relaciones sociales íntimas; 2) la energía emocional de las dinámicas de masa; 3) la fuerte identificación de los activistas con el movimiento; 4) las ceremonias de degradación o vergüenza, 5) el entrenamiento formal en desobediencia civil; y 6) la cobertura mediática de las actividades del grupo. Sin embargo, y he aquí la especificidad sociocultural de los movimientos sociales, en el caso aquí planteado, por ejemplo, más que relaciones íntimas, por ser un contexto migratorio, son las redes amplias, aunque sean más débiles, las que mitigan el miedo; mientras que la cobertura mediática, si bien se agradece, incrementa el miedo por la exposición pública del estatus legal. En este sentido yo planteo cuatro mecanismos que consideré los más importantes a través de los cuales las activistas migrantes logran mitigar su miedo

latente: 1) la posibilidad de diluirse en el colectivo; 2) Sentirse seguras con base en *buena información*; 3) el orgullo fundado en la capacidad conectar la red; y 4) la construcción de narrativas personales de transformación.

i. LA POSIBILIDAD DE DILUIRSE EN EL COLECTIVO

Un mecanismo para manejar el miedo latente era la colectividad proveída por las organizaciones. El tipo de colectividad conformado en las organizaciones brindaba cobijo y protección, permitiendo a las y los miembros desdibujar sus características individuales, tales como el estatus legal, al diluirse en colectivo. Otras colectividades a las cuales las migrantes se integraban en sus vidas diarias no ofrecían el mismo cobijo como las de las organizaciones migrantes, pues pese a tener la posibilidad de formar redes de empalme (como lo presenté en el capítulo anterior), estas redes suelen ser pequeñas, de ayuda y no de solidaridad, marcadas por una fuerte desigualdad entre las partes. Con esto lo que quiero subrayar es que las organizaciones migrantes son espacios de coyuntura afectiva, de fuertes lazos de solidaridad entre sujetos distribuidos diferenciadamente en la escala de poder y estatus.¹³⁰ En las organizaciones se forman fuertes lazos de solidaridad entre sujetos de distinta generación migrante, migrantes con distinto estatus legal (regular e irregular), y aliados no migrantes con distinta posición en la estratificación social (sobre todo, por raza, clase y género). Esta diversidad que por ejemplo no se encuentra en las asociaciones de oriundos, de la mano con el tipo de lazo solidario, que no se forman en las escuelas, resultaba en un colectivo diluyente de especificidades raciales, de estatus legal y de clase social.

En este sentido, Jimena reflexionaba cómo, cuando había protestas multitudinarias, las autoridades no podían saber quiénes tenían estatus legales irregulares y quiénes no: “yo creo que ellos no saben que tú no tienes documentos. Ellos no saben cuánta gente de la que está presionando no tiene documentos. Entonces, no es lo mismo que tú presiones a un político con cinco gentes, a que lo presiones con mil gentes” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015). En tanto que “[...] el miedo puede incluso permitir que algunos cuerpos ocupen más espacio a través de la

¹³⁰ Algunas iglesias, sobre todo las protestantes, compartían esta misma característica.

identificación con el cuerpo colectivo, que reemplaza al cuerpo individual, y se mueve en su nombre” (Ahmed, 2015:123-124), no sólo la colectividad resultaba más eficaz políticamente, sino que también les permitía participar y actuar de forma distinta que si lo hicieran individualmente. Por su parte, Ernesto, miembro de La Coalición, de origen hondureño, a mediados de junio de 2014 presentaría su testimonio público en la sesión del Consejo de la ciudad en la cual se discutía la participación de la policía local con el programa comunidades seguras. Un poco antes de su testimonio yo le pregunté cómo se sentía, él me comentó que estaba muy nervioso porque nunca había puesto un pie en la alcaldía de la ciudad y mucho menos había dicho en público y frente a las autoridades que no tenía papeles. Sin embargo, continuó, lo hacía porque se sentía protegido por la organización y por el resto de organizaciones *bolillas* que los acompañaban. Sentía, que ellos no dejarían nunca que algo le pasara. El contar con aliados con estatus legales regulares, no migrantes y blancos (*o bolillos*) les ayudaba a controlar su miedo.

Es sin embargo, importante recalcar que, de entre estos sujetos más privilegiados, no todos transmitían la misma sensación de seguridad. Es decir, no era sólo el estatus legal aquello que confería una sensación de protección, sino su entrelazamiento con la raza y el género. Daniel, director de La Coalición tenía una condición regular, pero por su aspecto “latino” confería menos protección que Alma, por ejemplo, una mujer de segunda generación, hija de mexicanos, de piel clara. Y nadie lo hacía más que Paul, un hombre blanco no migrante, *bolillo* (como ellas los llamaban) que dirigía una de las organizaciones aliadas. En ocasiones, cuando alguien sentía nervios y miedo de su performance activista público, buscaban la cercanía y la sensación de protección que la raza y género de Paul proveían.

Para Jaqueline, quien llevaba participando en movimientos sociales desde su adolescencia, en un ámbito de tan alto riesgo como la migración irregular, a veces incluso con el apoyo del colectivo, participar individualmente era un reto. Participar individualmente generaba miedo y angustia. Jaqueline por ejemplo recuerda cómo durante la sesión de la legislatura estatal del 2011, en la cual estuvo presente como parte de La Coalición protestando en contra de las 86 propuestas de ley

antiinmigrantes, le pidieron que diera su testimonio ante los legisladores. Ella, avergonzada, se negó: “yo... yo no hablé porque... sí es el miedo... me decían —habla, di tu testimonio—. Había gente que podía traducir, pero a mí me daba miedo todavía ser... que me... —¿es inmigrante usted?— ¿Me entiendes?” (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014). Pese a los años que llevaba participando, enfrentarse a hablar en público ante las autoridades le daba miedo. Fue tres años más tarde, en la misma audiencia en la cual testificó Ernesto, que Jaqueline por primera vez dio un testimonio público revelando su estatus migratorio. No obstante este logro, algunos fines de semana después, mientras protestábamos juntas afuera de un centro de detención¹³¹ para mujeres migrantes y sus hijos en Waco, Texas, Jaqueline escondía su rostro de las cámaras tras su pancarta. Jaqueline trataba de colocarse siempre detrás de Paul, mientras le decía “yo hoy no me voy a separar de ti, porque ahora ya todos saben que soy indocumentada. Mejor siempre voy a estar aquí paradita atrás de ti”. Jaqueline se había atrevido a hablar y revelar su estatus en público, sin embargo esto le había traído nuevos miedos que afloraban en circunstancias particulares como ésta. Jaqueline se sentía expuesta. Para ella la gente ya sabía que *no tenía documentos* y podrían identificarla. En la protesta estaba también Daniel y otras personas con estatus legales regulares, sin embargo, sólo había un par de hombres blancos estadounidenses no migrantes, y uno de ellos era Paul: ella sabía que lo mejor era *no separarse de él*.

Paul le ofrecía seguridad, pero a cambio de que ella sintiese esa seguridad, ella *no podía separarse de él*. Es decir, en tanto su seguridad dependía de él, ella se encontraba limitada espacialmente a los movimientos de él, pero también en términos de su participación como activista migrante. Quedarse en la zona de seguridad significaba participar *desde atrás, tapándose*. El remplazo del cuerpo individual por uno colectivo les permitía diluir sus *vulnerabilidades*, ocupar un espacio mayor y sentirse seguras. La seguridad, sin embargo, no necesariamente producía una participación más activa en el movimiento. La seguridad es un sentimiento que, a cambio de la protección de otro con más poder y estatus, resulta en un cierto modo de pasividad por la necesidad de mantener a aquello que mantiene la protección cerca. Ese día

¹³¹ Centro de detención Jack Harwell

Jaqueline que buscaba controlar esos nuevos miedos que habían surgido a partir de su participación individual y sentirse segura. La búsqueda de seguridad, en este sentido, limitaba su acción, sobre todo cuando se necesitaba que una activista migrante *pusiera la cara*.

Algunas semanas más tarde, reflexionando juntas durante la entrevista sobre este incidente Jaqueline me explicaba que hay dos razones por las que las personas se acercaban a las organizaciones migrantes: por pasión o por miedo:

Yo siempre he creído que, o te visibilizas por pasión, o por miedo. Pasión es que te apasione todo esto ¿verdad? Que veas qué es el cambio de que todos sepamos y que todos conozcamos. Y el miedo es cuando te toca comerte las uñas [...] Y muchos están ahí por el miedo, porque también piensan que estando ahí... se sienten protegidos de estar en una organización que lucha por los... por los derechos del inmigrante. (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014)

Aunque Jaqueline vivía en carne propia el sentimiento de seguridad que ofrecían las organizaciones, ella valoraba más la participación por pasión que por miedo. Esto no significa que quien participase por pasión, no lo hiciese también por miedo, sino que hacía referencia a que quienes participaban sólo para buscar protección generalmente no buscaban el cambio. El cambio lo buscaban aquellos que también lo hacían por pasión. Pero, ¿qué significa participar por pasión? En estos términos, cuando a la participación se le agregaba la pasión ese sentimiento de seguridad que ofrecía las organizaciones se convertía en valor o valentía, una cualidad imprescindible para la acción en el activismo político. Para las activistas migrantes, ser activistas resultaba de lograr controlar su miedo de forma que pudiesen realizar acciones hacia el cambio. Esto también se puede observar en la reflexión de Lucía, quien por ejemplo, recordaba cómo le había costado muchísimo trabajo hablar de su estatus legal, incluso con sus compañeros de ULI:

Me costó muchísimo trabajo decirles ¿no? —pues yo no tengo documentos— ¿no? Pero empezamos hacerlo así y eso luego me ayudó y me dio valor y decir —pues yo también— cuando todos empezaron a decirlo en ULI. [...] Entonces este... Pero ya cuando empezamos con el movimiento y todo eso, o sea, pues yo dije bueno pues sí, sí tienen razón, por qué no decirlo si es verdad y es para mi bien, vamos a hacer un bien, vamos a hacer un bien” (Lucía, ULI,

entrevista, diciembre 2014).

ULI le ofrecía un sentimiento de colectividad que se le dio la seguridad suficiente para compartir su experiencia migratoria y su condición irregular. Sin embargo, fue el deseo de *hacer un bien*, esa *pasión* extra, lo que le dio el valor para participar más activamente.

La falta de *pasión* de algunas compañeras por ende generaba mucha frustración. Por ejemplo Lucía describe esta situación cuando la invitaron a dar una entrevista para el *Daily Show*, un programa de comedia paródica de los noticieros estadounidenses, junto con alguien de su elección, quien se negó rotundamente porque le daba miedo.

Por ejemplo, este... no sé si tu viste una entrevista que hicieron aquí del *Daily Show*, en esa entrevista yo le dije a una persona de ahí de La Coalición que según ahí siempre ayuda mucho y todo, que hiciéramos la entrevista y me dijo que no. Me dijo que no, que porque esto se iba a ver a nivel nacional, yo pa' pronto te voy a decir yo no sabía ni de qué se trataba. A mí me dijeron ¿quiere hacer una entrevista? y dije sí. [...] Entonces yo le dije [...] vamos a hacer la entrevista ¿qué te parece? —oh no, es a nivel nacional y hay que ser prudentes en estas cosas— y le digo ¿qué?, le digo, estamos en el mismo canal, ¿no? estamos luchando por algo, alguien tiene que poner la cara —no, no, no, yo la verdad no—. Entonces a mí se me hizo como algo como que no agarras parejo, como que si quieres un beneficio pues tienes que luchar. Ok, yo sé que hay un riesgo, pues porque a mí todo el mundo me vio, todos con los que trabajo me vieron y yo ni en cuenta, yo ni sabía, no sabía ni a qué iba, pero dije, ok si se trata de migración. (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014)

Lucía sentía que Laura y ella *ya no estaban en el mismo canal*, que Laura quería un beneficio sin correr los riesgos necesarios para conseguirlo, es decir participaba sin pasión. Laura deseaba quedarse en una zona de seguridad menos arriesgada.

Las expectativas de que con el tiempo las activistas hayan perdido el miedo y *jalen todas, parejo* son altas. Estas expectativas producen normas exigentes para las activistas, vistas como aquellas responsables de cumplir con esa responsabilidad: “Entonces este, por ejemplo, Laura, pienso yo que ayuda, pero como que quiere como estar atrás, taparse. [...] Y yo entiendo que todos tenemos miedo, porque yo también así era al principio, y yo decía bueno, [...] pero no quiero exponerme, pero ahora digo

bueno, ¿por qué no?” (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014). Para Laura, revelar su estatus migratorio en público era todavía imposible. Aunque ha dado entrevistas cortas a los medios de comunicación en español, aún no se atreve a hablar de su estatus migratorio: “sí, aunque es... puede ser un secreto a voces, porque hoy en día ya no contamos con eso, pero no andamos diciendo ¡yo soy indocumentada!, o sea no” (Laura, LC, entrevista, enero 2015). Para Laura el mayor miedo es que su actividad política afecte a su esposo: “El miedo que me da es que pueda afectar a mi familia, y más a mi esposo, y yo es lo que menos quiero”. Sin embargo, ocultándose en el colectivo, Laura participa controlando su miedo: “Obviamente sabemos que tenemos un riesgo, ya ves... con estar aquí tenemos un riesgo, pero no andamos con ese miedo, seguimos viviendo, seguimos superándonos, diciendo cosas, viviendo ¿no? Viviendo, no sobreviviendo” (Laura, LC, entrevista, enero 2015).

Las organizaciones ofrecen el acceso a las migrantes a un colectivo diluyente de las especificidades individuales que ayuda a controlar el miedo latente. Este colectivo brinda cobijo y protección, transmitiendo sensaciones de seguridad en un contexto en el cual sentirse segura es un privilegio. La seguridad, sin embargo, no necesariamente es una emoción altamente valorada por las activistas migrantes, pues generalmente resulta en una participación política limitada; es decir, siempre supeditada a la necesidad de protección. En cambio, para participar *apropiadamente*, es decir, para no *quedarse sólo atrás*, sino para *poner la cara*, se necesitaba otro manejo del miedo latente, agregar lo que Jaqueline llamaba *la pasión* para adquirir valor, el cual las empujaba a tomar un rol más activo; y en muchos casos menos diluido en el colectivo.

ii. LA BUENA INFORMACIÓN PARA SENTIRSE SEGURAS Y CONECTAR LA RED

Otro mecanismo para manejar el miedo latente era tener a la mano buena información. Ésta permitía controlar el miedo a través de tres mecanismos: 1) El contar con información objetiva sobre las leyes y reglas del lugar de destino; 2) Permitía a las activistas migrantes tener un bien de intercambio para formar y crecer sus redes, las cuales a su vez les brindaban cobijo; y 3) Ser portadoras de la *buena información*, como capital simbólico, era una fuente de privilegio que generaba orgullo, el cual como

emoción autoconsciente,¹³² que tiene la función de “[...] transmitir el éxito individual y promover el estatus social” (Tracy y Robins, 2004) a través del reconocimiento.

En una sociedad de destino en la cual la lengua dominante no es la propia las fuentes de información confiable y sintética son escasas y por lo tanto altamente valoradas. Igual que lo hallado en Austin, en su trabajo con mujeres migrantes en San Francisco, Katherine Coll (2010) encontró que “cuando uno es totalmente dependiente de fuentes de información comerciales, para las mujeres migrantes no era fácil conseguir *buena información* sobre las leyes, de las políticas públicas, de la historia o de la política, especialmente si uno es hispanohablante en una sociedad dominada por el inglés” (2010: 39).¹³³ Las activistas migrantes dependían, tanto por el idioma, como por lo estrecho de sus redes de empalme, de otros para adquirir la buena información. En este sentido, una de las principales labores de los líderes formales de las organizaciones, y los aliados, era conseguirles *buena información*; transmitirselas a tiempo y de forma comprensible, estructurada y útil. En este sentido, Jimena valoraba mucho el liderazgo de Irma pues era un liderazgo que se mantenía cercano y que siempre la *tenía informada*:

A mi Irma siempre me tenía que tener informada. Por ejemplo, ella a mí me decía, hay estos eventos, tú decides cuáles eventos crees que son importantes para tu comité. Entonces ya ella me pasaba toda la información y ya yo les decía —bueno hay estos eventos, Irma dice que los que nos recomienda, si usted quiere participar o no, está bien— entonces, siempre estábamos bien, bien informados o al menos tratábamos de estar lo más informados y yo creo que también eso a la gente le gustaba, estar informados de lo que estaba pasando a su alrededor. (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015)

La buena información, como información objetiva, proveía a las activistas migrantes de conocimientos objetivos sobre sus derechos en los Estados Unidos. Por ejemplo, sobre las leyes y/o sobre la situación política del momento; les permitía conocer quién las

¹³² “En psicología se habla de emociones autoconscientes para designar al conjunto de emociones en las cuales subyace, como rasgo fundamental, algún tipo de evaluación relativa al propio yo. Las emociones autoconscientes son emociones que surgen cuando se produce una valoración positiva o negativa del propio yo en relación con una serie de criterios acerca de lo constituye una actuación adecuada en diversos ámbitos. [...] Habitualmente suelen considerarse dentro de esta categoría tres emociones: la culpa, la vergüenza y el orgullo” (Etxebarria, 2009: 170).

¹³³ Traducción propia.

podía detener, quién podía o no, pedirles sus documentos migratorios, qué autoridad tenía derecho a entrar a su casa y bajo qué circunstancias, a qué autoridades podían recurrir en caso de siniestro sin temor a represalias, a qué espacios podían acceder sin miedo a ser registradas, y qué derechos tenían en caso de ser detenidas por un policía, entre otros. Jimena, por ejemplo, recordaba cómo durante sus primeros años en Austin le daba mucho miedo salir de su casa y manejar porque no conocía las leyes, ni cómo operaba la policía. Sus cuñadas le habían dicho que en cualquier momento que cometiera un error la policía la arrestaría, y ella lo creyó por varios años. Sin embargo, ahora sabía que, si la detenía un policía, éste no tenía derecho a arrestarla, sino sólo a darle una multa de tránsito. Esto le permitía manejar su miedo y saber que *no iba a traer todo el tiempo al policía detrás ella*:

Al principio ese era uno de mis miedos, manejar y no es cierto que te van a parar la policía si, o sea es más, no vas a traer al policía detrás de ti si te pasas un alto. Pero fíjate cómo somos los seres humanos que te bloqueas justo a la... porque, yo nunca pensé que ¿no vas a traer al policía eternamente atrás de ti, ¿no? —es que aquí con un alto que no hagas bien te para la policía y te van a arrestar—. Y yo nunca me pregunte ¿por qué me van a arrestar? Me van a dar una multa de tránsito y ya ¿verdad? (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

Jaqueline, también atribuía su manejo del miedo a la buena información adquirida sobre todo a través de los entrenamientos de derechos humanos que había recibido en La Coalición: “la capacidad de aventarme a las marchas, lo que yo pudiera creer entonces, este... Por esas capacitaciones que tuve con ellos [con RITA] me hizo estar segura de que yo como ser humano tengo derechos y de que también soy capaz de transmitirle a los otros y que comprendan esos derechos” (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014). La *buena información* les proporcionaba herramientas, a partir del discurso de los derechos humanos, que legitimaban su lucha y hacía eco a sus demandas, como también lo planteaba Laura:

Mira, yo, yo lo que... entre muchas cosas de lo que ha promovido La Coalición y me ha enseñado [...] la principal es los derechos humanos, los derechos universales, tu derecho a la vida, tu derecho a la libertad, tu derecho a la educación y estando en un país que no es el mío, que no me invitó a venir, que yo decidí y escogí venir a vivir aquí. Me acepta entrar, porque legalmente me aceptó entrar, pero no a quedarme. Entonces eso es algo que yo lo tengo muy claro, por eso

de alguna manera considero que soy una buena ciudadana, en el amplio sentido de la palabra porque estoy viviendo aquí, pero sé que he infringido. Pero al final de cuentas pienso que... que esa, esa bandera, el derecho a tu vida, a vivir, la libertad de decidir y de hacer y de actuar ¿no? (Laura, LC, entrevista, enero 2015)

Es decir, a partir de la buena información iban desmitificando y derribando la estructura sentimental impuesta del miedo que dominaba sus vidas; así construyendo caminos de acción y sustituyéndolo por una sensación de seguridad que ampliaba su campo de acción, tanto a nivel espacial, como simbólico, social y político.

En relación con la *buena información*, las organizaciones migrantes eran espacios de aprendizaje en los cuales se ofrecían distintos tipos de información, en distintos formatos y de distintas fuentes. Por esta razón, la información que las activistas migrantes producían, recibían y transmitían era muy diversa. La información podía provenir de los medios de comunicación: de los líderes formales de las organizaciones, de los aliados, de las autoridades, de las y los miembros de la organización o de la comunidad. Dependiendo del tipo de información, ésta estaba destinada para la comunidad migrante, para las autoridades, para *los bolillos*, para los mismos miembros de las organizaciones, para los líderes formales o para los aliados. Sin embargo, una de las características de la *buena información* es que en su mayoría era aquella que recibían al menos semanalmente en las reuniones de las organizaciones; es decir que dependían de las y los líderes y aliados para obtenerla.

Para las activistas migrantes, la buena información que obtenían de las organizaciones (tanto de reuniones semanales, como de eventos especiales como talleres o cursos) era el principal capital con el que contaban para mantener una posición privilegiada en su comunidad y para crecer esa red que ofrecía cobijo y protección. “Entonces”, mencionaba Jaqueline “también a mí siempre me gusta conocer, me gusta aprender, y cuando yo me emociono digo ¡ay esto es bueno, esto es una buena información! Y me gusta que los demás estén enterados de lo que está pasando” (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014). Es decir, también les permitía mantener lazos fuertes con las redes que habían formado a partir de su participación política. El tener buena información a la mano les permitía tener una razón para seguir

conectadas; es decir, tener un bien simbólico qué intercambiar con aquellos con los que deseaban mantenerse conectadas:

Y, pero claro que, para que la gente se conecte, te digo te cuesta mucho trabajo, porque para empezar tienes que hacer que la gente, las primeras reuniones vaya y luego ya que encuentre la conexión y que vea que está aprendiendo y que estás creciendo junto con un grupo es súper interesante y es muy padre, para mí fue muy padre. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

Como lo plantea Jimena, sólo la información nueva podría mantener a la gente interesada: “Yo creo que eso sí es clave. Sí, porque si tú vas a juntar a la gente a tres o cuatro reuniones con lo mismo, se hace aburrido, monótono, poco interesante, o al menos para mí así es. Entonces, sí, siempre teníamos que tener algo nuevo y mantenerlos siempre... eso sí era como que una parte clave, mantener a la gente informada de todo lo que estaba pasando” (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015).

En este sentido, no toda la información era buena información. La buena información se distinguía de la mala o *los anuncios* por tres elementos: el primero, es que la buena información es información útil para contrarrestar el miedo latente; el segundo, que es información nueva; y el tercero, que es información que aún no es pública y, por lo tanto, les permite ser portadoras de información privilegiada.

Durante años, activistas como Jimena se esforzaron en construir redes *de gente convencida* a través de la transmisión de la buena información. Por ejemplo, Jimena, Jaqueline y Liliana comenzaron a construir estas redes a partir de los comités de Derechos Humanos que La Coalición había formado bajo la dirección de Irene. Aunque para algunas de las miembros como Cristina los comités no habían servido de nada, para ellas había sido un momento trascendental en su trayectoria como activistas migrantes. Los comités les brindaron la oportunidad de formar una red de gente convencida alrededor de sí mismas y de la cual emanaba un sentimiento de orgullo que las motivaba a seguir con su participación política:

Cuando estás convencida, y yo te digo, porque yo tuve un grupo como de veinte gentes, este... todos estaban ya convencidos de que podíamos hacer cambios y a la gente que a lo mejor no podían ir todos los días a las reuniones, nos reuníamos los lunes, pero siempre te decían —por

favor cuando acabe la reunión me hablas y me dices qué fue lo que trataron y si tienes información escrita me la guardas— porque es gente que, aunque no vino, quieren estar informados y conectados con nosotros. Entonces, eso te anima muchísimo. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

Su red de personas convencidas era una importante fuente de orgullo. Jimena destacaba cómo incluso después de años la gente aún venía a buscarla y a buscar conectarse con las y los miembros de La Coalición:

Entonces me habla me amiga y me dice —oye ¿te acuerdas el señor de ese que se había ido? pues está aquí, quiere hablar contigo, pero dice que perdió tu número de teléfono—. Entonces, — y es que la fui a buscar que porque aquí me van a dar información, ya regrese, ya me vine de San Antonio, ya estoy otra vez aquí y me gustaría seguirme reuniendo con ustedes— y entonces es allí donde te sientes bien frustrada Rocío o sea porque no tenemos un grupo de reunión. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

Como otras, Jimena había pasado años intentando construir una red fuerte de amistades y afectos en el lugar de destino. Cuando comenzó a participar con La Coalición invitó a muchas de sus amistades. Decía Liliana que así comenzó el proyecto, con la consigna de ¡invita a tus comadres! Por lo tanto, cuando había problemas de transmisión de *buena información* las activistas se sentían frustradas, decepcionadas y amenazadas. Los problemas de transmisión de la buena información era una fuente constante de discusión dentro de las organizaciones, sobre todo de organizaciones como La Coalición donde una mayoría de migrantes de primera generación dependían de *los que estudiaron acá* o de aliados para adquirirla.

La buena información la recibían de sus organizaciones, en una cadena informativa de distintos actores que llegaba hasta ellas (desde actores políticos, organizaciones nacionales, regionales y estatales, etc.). Por ejemplo, como lo menciona Liliana, cuando Irma era directora de La Coalición, la cadena informativa funcionaba así:

Vamos a suponer que había tres puntos, que por ejemplo: en el estado está pasando algo, que las licencias de manejar por ejemplo, y también está pasando esto... o sea tres cosas están pasando y —¿qué es lo que quieren [hacer las y los miembros]?—, o sea esas son las cosas

que están pasando, o sea como que Irma traía toda la información de fuera de lo que estaba trabajando con otras organizaciones, y se traía lo que van hacer, —esto es lo que está pasando ahora ¿ustedes qué piensan?— Y luego nosotros llevarlo a la gente, so... ¿qué es lo que quieren hacer? ¿Qué es lo que podemos hacer? (Liliana, LC, entrevista, febrero 2015).

En tanto que las *que estudiaron acá* fungían como receptoras de la información de redes y espacios a las que las migrantes de primera generación no tenían acceso, no era poco común que se generaran tensiones entre las migrantes de primera generación y las que *estudiaron acá*.

En este sentido sentían que su dependencia de los líderes formales era absoluta y por tanto si éstos fallaban, era una situación que se les reprochaba pues se estaba amenazando a sus redes, la posibilidad de sentirse seguras y de seguir ostentando una posición privilegiada: “Y fue por eso que yo le hablé a Adriana [de RITA], porque [...] o sea créeme que yo ni siquiera sabía nada. Y eso es lo que a mí me da coraje, que por qué te tienes que enterar por terceras personas lo que se supone que Daniel tiene la obligación de informarse de los eventos que hay, y que si tú quieres participar partícipes, pero que tú tomes la decisión, no que ignores todo lo que está pasando” (Jaqueline, LC, entrevista, marzo 2015). Los problemas de transmisión se derivaban de dos situaciones: de la percibida mala capacidad de quienes *estudiaron acá* o aliados para transmitirla, o de la mala calidad de la información. Cuando esto sucedía las activistas migrantes se sentían frustradas y avergonzadas, pues sentían que defraudaban a su red de personas convencidas: “y cuando yo me comprometí a... a trabajar en equipo... ¡son amistades mías! o sea yo no las puedo dejar en... en el limbo, o sea quédense y... y, o sea, ya no pasó nada, este... hagan lo que quieran, vayan si quieren ir... o sea, no me siento bien” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015). La frustración de Jimena, muchas veces convertida en ira hacia el director de La Coalición, quien no le transmitía ya *buena información*, denotaba la importancia de la buena información para controlar el miedo latente y como instrumento para fortalecer las redes afectivas: “Me frustra y me da lástima porque es que habíamos trabajado muchísimo con la gente que teníamos hemos invertido mucho tiempo para que la gente se quedara y estuviera contenta y estuvieran convencidos de que esto era una lucha

que iba a traer beneficios a la comunidad y la gente realmente que teníamos estaba convencida de esto” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015).

Aunque Jimena, por ejemplo, nunca recibió quejas dirigidas hacia ella por parte de su red, sentía mucha vergüenza cuando no podía transmitirles *buena información*. La vergüenza como emoción moral “se define como un fallo general (o totalizador) del *propio yo* que se autoevalúa (o percibe) como inútil, inadecuado, devaluado” (Mancini, 2016: 197). Es decir, es el proceso normativo a partir del cual el sujeto asume la posición del otro que observa anticipando sus expectativas, y valorándose a sí mismo en desventaja frente a esas expectativas. Jimena, *no se sentía bien* con sus amistades, anticipaba que ellas pensarán que no se había comprometido y que había sido irresponsable. O sea, que la falta de *buena información* era una falla personal que las otras, ella anticipaba, condenaban. Los lazos y las redes formadas por Jimena peligraban, no sólo por no tener *buena información* a la mano, sino porque en esta anticipación de rechazo, este lazo se debilitaba.

Las fallas de Daniel, director de La Coalición, como transmisor de buena información amenazaban con romper los lazos de confianza, sus redes, y por lo tanto, ese sentimiento de colectividad que las cobijaba y que, siendo migrantes, en algunos casos eran las únicas redes de apoyo con las que contaban en el lugar de destino. Asimismo, no contar con la *buena información* significaba no sólo perder un bien tan valorado, sino además perder una fuente importante de orgullo, resultando en la percepción de un estatus disminuido. El orgullo, de esta forma, funge como un mecanismo de motivación positiva para seguir participando, aun frente al costo del manejo del miedo latente. Basado en una investigación experimental Williams y DeSteno (2008) comprobaron que una de las diferencias más relevantes entre el orgullo y los sentimientos positivos (tales como la alegría) es que el primero, como emoción autoconsciente asociada al reconocimiento y el estatus, genera mucha más motivación hacia la perseverancia de alcanzar una meta, aun con costos de corto plazo (tales como el tedio, el cansancio, la vergüenza, el riesgo), que la alegría. Con esto en mente, propongo que ante un contexto de alto riesgo, el orgullo, es una emoción esencial para la perduración de las activistas migrantes como tales. Cuando no conseguían fuentes

de orgullo, y en cambio se enfrentaban a constantes motivos de vergüenza o culpa (ambas también emociones autoconscientes), su motivación para seguir arriesgándose disminuía, y a su vez aumentaba un sentimiento de vulnerabilidad y miedo.

iii. NARRATIVAS PERSONALES DE TRANSFORMACIÓN

El relato mítico o racional, como bien lo plantea Fina Antón (2015), ha sido una forma ancestral para combatir el miedo. A través de éstos “[...] se consigue reorganizar los hechos y educar las emociones. Los mitos ordenaban la realidad, la hacían inteligible ya que aportaban una explicación de la misma y justificaban un orden [...]” (2015: 267). Antón argumenta que actualmente los relatos contemporáneos, por la situación de crisis, miedo e incertidumbre, se han vuelto inteligibles y faltos de credibilidad. No obstante, en la arena por la lucha de los derechos de las personas migrantes el relato de transformación personal, no elaborado desde el poder, funge como una suerte de narración mítica de éxito, esperanza y posibilidad. A través de su relato tanto la narradora como la escucha se movilizaban emocionalmente.

Documenté cómo, pese a que las activistas migrantes ya venían participando en otros espacios político-comunitarios desde antes de llegar a las organizaciones migrantes durante las entrevistas narraban historias personales de transformación fundadas en momentos críticos de su participación política. Carol Hardy-Fanta (1997), quien investigó el proceso de volverse políticas de mujeres latinas en la ciudad de Nueva York, documentó cómo la re-socialización política que vivían las mujeres latinas en la adultez estaba ligada a lo que ella llama un *momento crítico* o *chispa* que generó cuestionamientos y transformaciones que ella explica como el comienzo de la formación de una conciencia política. Estos momentos críticos, en el caso de las activistas migrantes, son narrados como aquellos a partir de los cuales se sintieron convencidas de poder generar cambios. Estas narrativas transmitían un sentimiento de poder, en el sentido *de poder hacer algo*, trastocando una representación de las migrantes como sujetos subyugados y subordinados a las condiciones dadas por un contexto de vulnerabilidad. Los momentos críticos narrados fueron diversos: para algunas fue un entrenamiento de derechos humanos, para otras comenzar su propio comité de

derechos humanos, participar y organizar marchas por los derechos de los migrantes, tomar un taller de facilitación, luchar por la formalización de la certificación como promotoras de salud, o acudir a una conferencia nacional de las trabajadoras domésticas.

No obstante, en esta investigación considero las narraciones personales de transformación como instrumentos para configurar un yo político ante una misma y ante los demás. Es decir, en vez de pensar en una transformación inmediata o un cuestionamiento de la conciencia, opto por entenderlos como procesos abiertos, de mayor duración, a través de los cuales se configuran subjetividades activistas migrantes, individuales y colectivas. Y por lo que, en estos relatos yo percibo, más que un solo momento crítico, más bien, la (re)construcción de una cadena de momentos críticos que tienen un impacto directo en la subjetividad.

A través de las narraciones de transformación personal ellas resignificaban la realidad y la transmitían a otras, a quienes deseaban convencer de seguir sus pasos. En este sentido, las narrativas de transformación personal recuerdan a la subjetividad como ese sitio coyuntural de lo instituido/instituyente en el cual las activistas migrantes, subjetivadas por distintos discursos y contextos materiales, significaron su experiencia a través de sus circunstancias también en la trama de la cognición y la emocionalidad:

El sujeto es al mismo tiempo producto y agente de la historia; el sitio de la experiencia, la memoria, la narración y el juicio estético; un agente de conocimiento tanto como de acción; el sitio conflictivo de actos morales y gestos en medio de sociedades e instituciones imposiblemente inmorales. Los modos de subjetivación están ciertamente determinados por los caprichos del estado, de la familia y de las jerarquías comunitarias, de las memorias de las intervenciones coloniales y de traumas no resueltos y de experimentos y mercados médico-científicos. Incluso así, la subjetividad no es sólo un resultado del control social o del inconsciente; también ofrece el terreno para que los sujetos piensen a través de sus circunstancias y que sientan a través de sus contradicciones, y al hacerlo, soportar internamente que de otra forma serían exteriormente insoportables. La subjetividad es el medio de configuración de la sensibilidad. (Biehl, Good y Kleinman, 2007: 14).

Por ejemplo, Liliana, a través de su narración de transformación personal relataba cómo

aun cuando había estudiado los últimos años de la preparatoria y la universidad en los Estados Unidos, el entrenamiento para convertirse en Promotora de Derechos Humanos ofrecido por BNHR¹³⁴ significó una reconexión con su identidad como migrante mexicana, con sus propias experiencias de discriminación como experiencia de agravios compartidos:

Y porque pues básicamente aprendes toda la conciencia social, lo que ya se te había olvidado, de toda esa conciencia de que aquí viniste, aquí eres, y esto es lo que vamos a hacer. [...] te da toda la historia, te cuenta así como todas las partes de toda la escuela que no ves, la historia de toda la emigración, de toda la generación de migrantes, adonde estás ahorita tú y qué puedo hacer para cambiar todo esto y cómo lo puedes hacer en pequeño. (Liliana, LC, entrevista, febrero 2015)

Liliana me contaba cómo el entrenamiento *le cambió la vida*. En la narración de su yo político, este entrenamiento fue un momento crítico a partir del cual ella (re)construía una experiencia transformadora de su subjetividad. “Ese entrenamiento, no sé, me cambió la vida, desde el principio estábamos como bien nerviosos, de que... ¿de qué va a ser este entrenamiento? Ya lo habíamos platicado, y Fernando, el que nos dio el entrenamiento, él nos dijo que era un entrenamiento que iba a cambiar... que si estábamos listos para hacer el entrenamiento porque a partir de ese momento nunca íbamos a dormir tranquilos” (Liliana, LC, entrevista, febrero 2015). Como todo el resto de las mujeres, Liliana identificaba varios momentos críticos que formaban su propia historia de transformación como una experiencia exitosa de la configuración de un yo político. Ésta, no sólo servía para conformarse ante sí misma como una activista migrante, sino también ante su escucha, este caso yo, pero a veces, *otros* a quien se quería movilizar emocionalmente reivindicando asimismo una posición de estatus mayor.

A través de estas narraciones de transformación las activistas expresaban dos aspectos principales: la transformación individual y la experiencia colectiva. Así presentaban la transformación individual cómo sólo posible si esa transformación era urdida y nacida de la experiencia colectiva. Sobre este mismo entrenamiento Irma, en

¹³⁴ *Border Network for Human Rights*

ese momento directora ejecutiva de La Coalición, recordaba: “Y yo creo que fue como... yo creo que establecí las mejores relaciones con las personas que tomaron el entrenamiento. O sea, si resultaron en ser promotores o no, de todos modos me acerqué mucho a ellos, y [...]. Pues el entrenamiento en sí era muy intensivo, era como viernes, sábado y domingo, entonces por tres días contábamos nuestras historias, hacíamos actividades, nos reíamos...” (Irma, LC, entrevista, mayo 2015). Irma destaca la experiencia colectiva, no sólo de aprendizaje y transformación, sino de cómo compartir una experiencia transformadora creó lazos duraderos de confianza, complicidad y amistad:

Como que... [...] uno de los objetivos de esa capacitación era concientizar a las personas de tal manera de que no iban a poder volver atrás. O sea no iban a volver... a ser desconcientizados, ¿me entiendes? Entonces a ese proceso fue... como que para todos, aunque yo lo hice varias veces con ellos, este... como que todos lo hacíamos al mismo tiempo y decíamos ¡wow! como que a todos se les prendía el foco y decíamos... sí, antes estaban convencidos pero ahora estaban más y aunque no iban a ser promotores iban a seguir, y así, y yo creo que por eso, es experiencia de tener esa capacitación tan intensiva y luego también en las juntas de después yo creo que ayudó mucho. (Irma, LC, entrevista, mayo 2015)

Desde esta perspectiva, este proceso de volverse políticas se comprende como uno, donde la transformación personal se vincula permanentemente a la conciencia de lo colectivo y la solidaridad. El reconocimiento de las injusticias experimentadas involucró un proceso cognitivo y emocional de construcción de un conocimiento sobre las relaciones de poder y las estructuras sociales desiguales que comparten con otras migrantes y otros sujetos.

Jaqueline, por ejemplo, narraba como un momento crítico la organización de las marchas por la Reforma Migratoria de mayo del 2006. Ella narra cómo, como parte de Crisol,¹³⁵ en conjunto con la naciente Coalición (formada por distintas organizaciones locales y regionales) organizaron a nivel local estas marchas. Como en el resto de los casos, esta narración no coincide con sus primeras participaciones político-comunitarias

¹³⁵ Crisol nació en el 2005 y fue un grupo cultural y político conformado por migrantes de primera generación, mayoritariamente de clase media y origen urbano que organizaba eventos culturales para la comunidad latina, sobre todo migrante. Cuando La Coalición se formó en el 2006 como una coalición de organizaciones, Crisol fue una de ellas.

en Austin, sin embargo tiene fin de transmitir un momento de reconocimiento de su propia capacidad o poder: no sólo de organización, sino en términos de lo que ella y otros, organizados eran capaces de lograr.

Jaqueline narraba cómo durante un par de semanas ella y otras activistas se dedicaron a informar e invitar a la gente a que participasen. Ella repartía volantes e información en sitios de construcción, negocios y restaurantes. Relataba esta experiencia como una de las más difíciles ante el rechazo, falta de apoyo y burlas por parte de sus compatriotas y otros latinoamericanos: “Nos tocó que les dabas el volante y que te lo tiraban, o te dabas la vuelta y lo tiraban. Gente que se burlaba —¡ah cuando les den papeles... gracias por lo que hacen!— se burlaban, —cuando terminen de marchar y les den papeles ¡qué bueno porque a mí también me van a dar entonces!—, gente así, gente fea que te llegabas a encontrar” (Celia, LC, entrevista, diciembre 2014). Jaqueline resintió la indiferencia y el individualismo. Se sentía defraudada por su propia comunidad, al tiempo que construía una narración de sí misma como la responsable de luchar por aquellos que no lo hacían, recalcando su propio compromiso.

Resultado de esta experiencia, Jaqueline llegó a la marcha con pocas expectativas. A la fecha, cuando lo cuenta, la voz se le entrecorta y solloza de emoción:

Quando iba manejando hacia... hacia el Capitolio, yo vi mucha gente que iba caminando con niños, les habíamos pedido a todos que fueran de blanco, hasta después me llamó la atención. En el momento en que yo iba buscando un lugar a donde estacionarme yo veía que había gente parada... parada en la pared, no me llamó la atención pero hasta después lo relacioné. Llegamos, estábamos esperando, nos veíamos los organizadores, nos veíamos los unos a los otros porque era muy poca gente [...]. Estábamos ahí y empezamos a caminar, no recuerdo exactamente las calles, pero salimos y caminamos hacia enfrente de la casa del gobernador y luego caminamos más adelante [...] cuando ya... [solloza] ¡Me emociona, me emociona mucho! Cuando ya íbamos dando vuelta, yo llevaba una niña y mi ex a la otra niña, a la grande, por si cualquier cosa que tuviéramos que correr porque teníamos el miedo de que fuera *la migra*, y cuando llevábamos mucho rato caminando me di la vuelta y la gente seguía saliendo del Capitolio. [...] Bien emocionante, no te puedes imaginar, en... exactamente donde yo me paré ahí en una... se veía toda la gente ahí caminando y me volteo y me quede exactamente... como que estaba en una lomita, [...] y yo veía a toda la gente y la que venía desde la otra calle y —¿De

dónde salió toda esta gente? — ¡Fue tan emocionante ver todo ese apoyo! (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014)

Escuchar a Jaqueline relatar esta experiencia de apoyo, de solidaridad y acción colectiva me movilizaba emocionalmente a mí, como lo hacía con otros. Su énfasis en la sorpresa positiva detrás del esfuerzo (*¡Fue tan emocionante ver todo ese apoyo!*) fungían como catalizadores de un sentimiento de poder colectivo. Pese al miedo que expresa al mencionar sus estrategias para evitar una deportación por el miedo a que fuese *la migra*, el acento en la colectividad y la solidaridad recalcan la relativa inocuidad de *la migra* en ese contexto. Invitaba a los escuchas a controlar el miedo y *apoyar* la causa. Asimismo, mencionar su participación como esencial en el proceso organizativo, como una manera de reclamar el estatus que a veces no le ha sido reconocido por *los aliados* que consideran que su papel no fue tan fundamental como el de ellos mismos.

Por su parte Dulce, originaria de Rio Verde narraba como inicio de la cadena de momentos críticos en la constitución de su yo político, su asistencia a la conferencia bianual de la Alianza Nacional de Trabajadoras del Hogar.¹³⁶ Este relato se basa en transmitir cómo al reconocer las injusticias experimentadas en carne propia a través de los ojos de otras mujeres fue que experimentó una transformación de sí misma: “obviamente llegas con una energía... porque como que te inyectan allá la energía. De que dices ¡vaya, no soy la única que estoy trabajando, porque no soy la única que yo quiero un cambio! Hay miles y miles de domésticas que están como yo ¡o peor que yo! Entonces yo llego aquí y llegó con una energía impresionante y ¡pues a darle!” (Dulce, MISMA, entrevista, febrero 2015). En esta narración ella sintió el apoyo que la llevaría a *hacer un compromiso*, pero no un compromiso cualquiera, sino un compromiso “del tamaño del país”:

El día que nos inscribimos. El día que hicimos la inscripción a unirnos a la Alianza Nacional. Ese día me llenó bastante, porque yo sabía que necesitaba un compromiso más gigante, ¡del tamaño del país, vaya! pero me sentí tan... tan como... como que tan, tan a la vista de todos. No era que

¹³⁶ National Domestic Workers Alliance en inglés (véase: <http://www.domesticworkers.org/home>). Esta conferencia se celebró en Washington D.C. en octubre del 2014

ya nada más que yo estaba con MISMA aquí, MISMA ya estaba aquí a la luz del día. Todo el mundo ya sabe de MISMA, todos, todas las miles de compañeras de todo el país, ellas saben de MISMA. Eso me hizo... me hizo llenarme. Ese fue mi gran día, mi gran momento. Ese fue el gran momento para mí en MISMA. Y yo creo que desde ahí para acá fue donde más le puse empeño, donde ya... donde yo ya no decaía. (Dulce, MISMA, entrevista, febrero 2015)

Dulce ahora sentía responsabilidad para con el movimiento, pues ya no sólo se ayudaba a sí misma, sino que se reconocía en las otras empleadas domésticas. Reconocía compartir sus mismos obstáculos y la misma lucha. En su propia reflexión y narración de su yo político, un enfoque en sus necesidades individuales no generaría en ella el mismo tipo de compromiso como sí lo haría el saberse parte de una lucha más grande.

Como se puede observar, estas narraciones de transformación personal, se realizan siempre urdidas en el colectivo y se centran en el reconocimiento de nuevas potencias capaces de mitigar el miedo. Se narran transiciones emocionales de potenciación que pretenden, al tiempo que se construye un yo político, movilizar las capacidades de quien escucha la narración. No obstante, al mismo tiempo estas narraciones denotan las transformaciones y prácticas políticas que para ellas han sido importantes. En general éstas se relacionan a la subversión de los regímenes de sentimientos en los cuales se han producido como sujetos, tanto desde un orden de género, estratificaciones de clase y de raza, así como en el régimen migratorio en el que se han insertado.

II. MANEJAR LA TIMIDEZ DE GÉNERO

Todas las activistas migrantes, menos Cristina y Mónica, enfatizaban haber sido muy tímidas durante gran parte de su vida. Como ya se ha planteado anteriormente, el orden de género impone distintas formas de sentir y de expresar dichos sentires, lo cual también resulta en el desarrollo de distintas habilidades y el aprendizaje de performatividades de género *adecuadas*. En este caso, la timidez se presenta como una forma apropiada de ser y relacionarse de las mujeres. Esto no significa que no existan hombres u otros sujetos de género que no sean tímidos, o que todas las

mujeres sean tímidas. Sino que en el contexto cultural de estas activistas migrantes la timidez de género, como un tipo específico de timidez, se presenta como una forma apropiada de relacionarse con otros, sobre todo con otros en una posición de estatus y poder más privilegiada.

Pero entonces ¿qué es a lo que yo llamo la timidez de género? Empezaré primero con la timidez en términos generales. Ha habido poco interés en el estudio de este estado emocional desde las ciencias sociales. La psicología es prácticamente la única disciplina que se ha interesado por la timidez. Desde ésta última la timidez es un estado emocional complejo, es decir formado por varias otras emociones, primarias y/o secundarias. En este caso, y en términos muy generales, la timidez está conformada por el miedo (emoción primaria) y la vergüenza (emoción secundaria). Esta última, de la cual la timidez saca su rasgo autoconsciente, se considera como la percepción de una falla general del *self*, que en su anticipación conlleva a la inhibición de la interacción social.

En términos generales, la timidez está relacionada a la deferencia hacia otros y la percepción de un yo disminuido; es decir, de un sujeto que siente poco orgullo hacia sí mismo. Sin embargo, se diferencia de la desvalorización, es decir, de una autoestima devaluada, en tanto que ésta última no implica necesariamente una inhibición o retraimiento de la interacción social, en lo que sí resulta la timidez. De acuerdo con la psicología, la timidez se establece durante los primeros años de vida como un miedo a lo extraño, que se percibe como peligroso. Ésta disminuye o se refuerza a través del tipo de lazos afectivos generados con los padres. No obstante, desde una perspectiva sociocultural, la timidez puede ser vista también como una forma impuesta de sentir que regula ciertas interacciones sociales y que determina la posición de cada sujeto en la estratificación social, así como su agencia. En este sentido, en términos de los sujetos contruidos como mujeres, las mujeres mexicanas identificaban *ser tímidas* como parte de su personalidad. Lucía por ejemplo recuerda que cuando era chica, por ser mujer a diferencia de sus hermanos varones, creció sobreprotegida en una *burbuja de cristal*: “No, no había sido [de aventada] así no. Yo cuando estaba en México... mis papás siempre me tuvieron como en una burbujita de cristal” (Lucía, ULI, entrevista, enero

2015). Esto, ella reflexionaba, limitó sus relaciones sociales y su nivel educativo, ya que se le prohibió seguir estudiando la licenciatura cuando terminó la prepa. Ella recuerda como esto la hizo sentir que ella no podía tomar sus propias decisiones y *ser aventada*. Bajo esta perspectiva, esa burbuja, como fronteras invisibles de una transgresión de género, le impidió aprender cosas nuevas, poner a prueba sus capacidades y perseguir retos nuevos. Todo velado por un halo de timidez que se presentaba como una cualidad inherente e individual.

La timidez de género, quiero proponer, es el correlato emocional del concepto de autoestima de género propuesto por Marcela Lagarde (2000). En este sentido el orden de género o el sistema patriarcal al que se refiere la autora ha dañado a las mujeres, no sólo en torno a su acceso a recursos, sino sobre todo en su autoestima: en nuestra capacidad de aceptación y reconocimiento de nuestros recursos, habilidades y capacidades subjetivas y prácticas para vivirlas (2000: 7). El orden de género ha configurado en estas mujeres (y lo reconozco en mí misma) una subjetividad tímida, poco segura de mis capacidades, de mi posibilidad de decisión y del valor de mi voz, de mi pensamiento y de mi sentir que se traduce en un mundo racionalista y psicologizante en la falta de autoestima.

La autoestima es el conjunto de experiencias subjetivas y de prácticas de vida que cada persona experimenta y realiza sobre sí misma. En la dimensión subjetiva intelectual, la autoestima está conformada por los pensamientos, los conocimientos, las intuiciones, las dudas, las elucubraciones y las creencias acerca de una misma, pero también por las interpretaciones que elaboramos sobre lo que nos sucede, lo que nos pasa y lo que hacemos que suceda. Es una conciencia del Yo en el mundo y, por ende, es también una visión del mundo y de la vida. (Lagarde, 2000: 9)

La autoestima está conformada por emociones autoconscientes y morales que anticipan el resultado de nuestras interacciones sociales con base en aquello que culturalmente determinamos como apropiado o inapropiado; y que a su vez genera nuevas espirales emocionales de acuerdo al contexto y el tipo de interacción social. La autoestima como una valoración del yo, se guía y se urde por y con aquello que una siente tanto de sí misma como frente al contexto (presente o anticipado) que se tiene

enfrente. La timidez de género, aquí planteo, es una de esas emociones que conforman y que a su vez son resultado de la autoestima.

No obstante, la timidez como parte de la estructura sentimental asociada al género también se intersecciona con otras categorías como la raza, el estatus legal, la clase, el lugar de origen u otros generando distintas experiencias y significaciones sociales. Andrea, quien *estudió acá*, asociaba su timidez no sólo a una socialización particular de género, sino además, a una configuración de estereotipos raciales y de estatus legales interiorizados. Ella me comentaba cómo normalmente se sentía muy tímida, sobre todo alrededor de gente blanca: *“I really couldn’t talk to them, I would be like... I think for a while... I didn’t think... I was trying to fight against my thoughts of thinking that they were better than me, and I was like —they are better than me— and I think that at some point I thought —I wish I wouldn’t feel that they are better than me, but they are better than me—. Like for a very long time in my life”* (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).¹³⁷ En este sentido Andrea experimentó el cruce particular de discriminaciones de género, raza, origen y estatus legal que definieron no sólo su experiencia en el mundo, sino también las emociones con las que se relacionaba consigo misma (poca valoración y estima de sí), las emociones permitidas hacia otros (admiración a los blancos), y las emociones que podía o no expresar.

Over here it’s hard not to feel apologetic, because for a long time, for a long time I was very like, I was very like —oh I’m sorry— to a lot of people. I still do that. Like, like I do something and I say am sorry for everything, and I didn’t realize why I would do that and then I remembered, and then I kind of realize that happens a lot, I don’t know, that’s just something just makes me seem very like

¹³⁷ Traducción propia: “Ser tímida con gente blanca. Yo realmente no podía hablar con ellos, yo estaba como... creo que por un tiempo... yo no pensaba... Yo trataba de luchar contra mis pensamientos sobre que ellos eran mejores que yo, y yo era como 'ellos son mejores que yo' y creo que en algún momento yo pensé —ojalá no sintiera que ellos son mejores que yo, pero son mejores que yo—... por mucho tiempo en mi vida” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

weak and vulnerable, I always felt that way. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)¹³⁸

Acá, en los Estados Unidos, dice Andrea, es difícil no sentirse cómo que una debe disculparse todo el tiempo. Su experiencia en la intersección de género, raza, origen, estatus legal y clase configuró cómo se sentía sobre sí misma: débil y vulnerable. La timidez entonces, aquí se presenta como expresión de una estructura emocional que configura las subjetividades de mujeres migrantes y las relaciones sociales que pueden formar, y que además, sutilmente esconde los mecanismos de violencia simbólica que las oprimen desde estructuras clasistas, racistas y sexistas detrás de una cualidad “individual” que ellas deben superar. Esto las coloca en un lugar de culpa y responsabilidad, ocultando las estructuras y mecanismos que generan estas experiencias emocionales: Andrea por ejemplo decía: *“But I used to get... specially after getting over a little bit of my shyness it got so much worse around white people and I asked myself why [...] I don't know but I am trying to get over it, I don't like being intimidated”* (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).¹³⁹ La timidez de género puede no ser sólo vista como una característica personal, sino como una tecnología sentimental para marginar, excluir o limitar, a estas mujeres (y talvez a otras), de espacios, relaciones y experiencias.

La timidez de género ponía a las activistas migrantes, también en su participación política en un plano de desigualdad frente a sus compañeros varones migrantes y frente a otros sujetos no migrantes. Siguiendo a Andrea, ella identificaba cómo *“in the U.S. the culture is very much like you are rewarded if you stand out and you are confident in yourself. Yeah... it's always this thing that I was like —I am not like that—, so that was pushing me away a little bit form like the movement”* (Andrea, ULI,

¹³⁸ Traducción propia: “Acá no es difícil sentirse apologética, porque por un tiempo muy largo yo era como muy, como muy —oh, lo siento— a muchas personas. Y yo todavía hago eso. Como, todavía hago algo y pido perdón por todo, y no me había dado cuenta de por qué lo hago y después me acordé, y después me di cuenta de que eso pasa mucho, no sé, es algo me hace ver muy débil y vulnerable, siempre me he sentido así” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

¹³⁹ Traducción propia: “Pero yo solía ponerme... especialmente cuando superé un poco mi timidez, se puso mucho peor alrededor de la gente blanca y yo me preguntaba a mí misma por qué [...]no sé, pero estoy tratando de superarlo, no me gusta sentirme intimidada” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

diciembre, 2014).¹⁴⁰ En el 2013 Andrea participó en una votación, como candidata, para ser *officer* de ULI, se sintió devastada porque perdió sabiendo que era por su timidez: “*I knew that it was because I was very quiet, I knew... I gave a really quiet and shy speech, and then [...] like that kind of devastated me like I knew that they were never gonna... no one... I wouldn't vote for myself*”,¹⁴¹ sin embargo, ella describe a quién ganó como “*this really loud and profesional guy*”, todo lo contrario a como ella se percibía a sí misma.

Ellas atribuían un manejo de su timidez sobre todo a tres elementos: el primero, al tipo de relaciones sociales y de afecto que construían dentro de las organizaciones. El segundo, al reconocimiento recibido por parte de sus pares, de los aliados y de la comunidad, de sus logros y sus capacidades. Y por último, el reconocimiento propio de sus capacidades, entre ellas, el reconocimiento de su propia voz como instrumento fundamental para balancear las relaciones de poder dentro de las organizaciones, democratizándolas, y como herramienta política básica para expresar sus necesidades y exigencias.

No obstante, así como con el miedo latente, esto no significa que hayan experimentado una transformación tal que resultó en la pérdida absoluta de la timidez, aunque así se narraba, sobre todo a partir de las narraciones de transformación personal. En cambio, para mí esto es una muestra de que no ser tímida es un elemento que ellas encuentran fundamental para la participación política, pero que en la práctica se presenta mucho más complejo. Es decir, en su práctica política muchas veces es necesario que hagan un manejo emocional importante para ocultar esa timidez de género, que de vez en cuando experimentan, especialmente en situaciones en las cuales se encuentran en las posiciones de menor reconocimiento y poder. En este sentido, ellas ciertamente vivieron una experiencia de transformación en la cual, a través del reconocimiento y el apoyo de sus pares pudieron comenzar a reparar los

¹⁴⁰ Traducción propia: “En los Estados Unidos la cultura es mucho como que eres recompensada si sobrasales y eres muy confiada en ti misma. Sí... es siempre esa cosa que yo era como —yo no soy así—, entonces eso me alejaba un poco como del movimiento” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

¹⁴¹ Traducción propia: “Yo sabía que fue porque yo era muy callada, yo sabía... Di un discurso muy tímido y bajito, y luego [...] eso como que me devastó, como que... yo sabía que nunca me iban... que nadie... ni siquiera yo votaría por mí” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

daños y subvertir la estructura emocional impuesta a partir del orden de género, sin embargo, este proceso, como el control del miedo latente, no es lineal y unidireccional. Al contrario, el manejo de la timidez de género era una que se ganaba a veces, en ciertos espacios y en ciertas relaciones, pero no siempre, ni en cualquier espacio. Como lo mencionaba Andrea, ella en ULI se siente más cómoda que en ningún otro lugar, por el apoyo, los lazos afectivos y las experiencias compartidas, sin embargo, al mismo tiempo cuando se empezaba a sentir menos tímida en estos espacios, su timidez frente a los blancos, empeoró.

i. LAS RELACIONES AFECTIVAS CERCANAS COMO MEDIO PARA MANEJAR LA TIMIDEZ

Los lazos afectivos, que han sido sobre todo formados entre mujeres dentro de las organizaciones –aunque no exclusivamente–, además de ayudarles a ampliar sus redes, una prioridad en su vida como migrantes, les brindaron el apoyo emocional necesario para alentarlas a explorar sus capacidades, para compartir sus opiniones y sus recursos. Laura recuerda cómo participar en estos grupos le ayudó a enfrentar sus miedos y ser menos tímida, sobre todo a partir de formar lazos afectivos de amistad dentro de la organización: “Quizá yo tenía esa necesidad de convivir con más gente por lo mismo de que me sentí sola mucho tiempo. Al empezar a formar las amistades, me fui haciendo... porque al final yo te puedo decir que yo, aunque no me creas, era una mujer muy tímida, desde niña, entonces, ha sido una lucha y un reto” (Laura, LC, entrevista, enero 2015).

Igual que Laura, Andrea comentaba que fue a través de los lazos afectivos de amistad que ella se siente más cómoda como activista:

ULLers are really extroverts. But they only do that because they are comfortable with each other, like I'm like that when I am at ULI, but I would not be like that if I was with any other group that I haven't built a connection with. I am only like that with them because... They are people, we have known each other for a while, we casually sleep with each other sometimes working on things. I mean we really really slept together when we were working on our END session... We have gone through a lot of things and this is like, like if I feel comfortable doing that, that means a lot,

because I can't usually do that with a person. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2015).¹⁴²

Esto a pesar de que antes de participar era tan tímida que la gente no podía escuchar su voz: *"I am [shy], but lot, a lot less than what I used to be, like a lot less. You couldn't really hear my voice, like it was bad, it was really bad. I never thought I would get over it"* (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).¹⁴³ Ella consideraba que es el tipo de relaciones que se forman en la organización basadas en el respeto lo que empujaba a las personas a ser menos tímidas: *"Ontiveros, in ULI, she is like really quiet, very quiet, but she... everybody respects her. I don't know, like everyone has... like it doesn't matter if you're loud or quiet, but she... she was so much like... I never thought she would do as much as... when she was just starting she was very shy too. But that happens to our shy people, it just brings you out, literally"* (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2015).¹⁴⁴ En este sentido no es que Andrea u Ontiveros, a quién ella describe como *muy muy callada*, hayan cambiado su forma de ser, ella y Ontiveros siguen siendo muy calladas, sin embargo ahora se sienten menos tímidas. Al sentirse menos tímidas, pensando en las emociones como una parte del proceso subjetivo a través de la cual se le otorga sentido a la experiencia social, la significación del mismo contexto de participación política se transformó.

Al mismo tiempo, controlar su timidez les permitió comenzar a formar nuevas redes, pues ahora tenían que *echarles todo el rollo*, a distintos actores con quienes hasta entonces no habían tenido que interaccionar. Lucía por ejemplo, comentaba cómo a través de ULI aprendió a ser aventada para acercarse a otros, como a los medios de comunicación hispana locales:

¹⁴² Traducción propia: "Nosotros hemos pasado por muchas cosas juntos y esto es como... como que si yo me siento cómoda haciendo eso significa mucho, porque usualmente yo no puedo hacer estas cosas con una persona" (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

¹⁴³ Traducción propia: "Yo soy [tímida], pero mucho, mucho menos que como era antes, como mucho menos. Tu realmente no podías escuchar mi voz, estaba mal, estaba muy mal, yo nunca pensé poder superarlo" (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)

¹⁴⁴ Traducción propia: "Ontiveros, en ULI, ella es muy callada, muy callada, pero todo el mundo la respeta. No sé, como que todo el mundo tiene... como que no importa si eres escandalosa o callada, pero ella, ella era tan, como que nunca pensé que ella pudiera hacer tanto, cuando ella estaba empezando ella era también muy tímida. Pero eso le pasa a nuestra gente tímida, [la organización] literalmente te saca hacia afuera" (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2015).

Siento que me ha servido mucho y me ha ayudado mucho a tener relaciones interpersonales con mucha gente y he logrado muchas cosas. Digo yo, porque ahora tenemos más de lo que son los medios de comunicación, periódicos, este... [y] bueno, tienes que ser *aventada* para las cosas y antes no era así, antes como que me daba mucha pena ¿no?. [...] me he vuelto más este... Tengo más confianza en mí misma y pienso que tengo poder, como voz y voto de hacer cosas que antes, que pensaba que no podía hacer. Pero a la vez me siento como... bueno, pues me da eso tranquilidad. Me da mucha tranquilidad el saber qué podemos hacer muchas cosas y que estoy aprendiendo, eso me gusta mucho, siempre me ha gustado aprender. (Lucía, ULI, entrevista, enero 2015)

El tener que hacer las cosas, en el caso de Lucía, a las que se comprometió con sus compañeras de ULI, la ha presionado a lo largo de los años a ser más *aventada*. Aunque afirma que antes nunca se hubiera imaginado contactando a reporteros y convenciéndolos de que cubrieran los eventos de ULI, lo comenzó a hacer porque sentía un fuerte compromiso con aquellas *dreamers* que le ayudaron cuando lo necesitó, y cuyos lazos afectivos deseaba corresponder a través de su trabajo como activista. Así, se hacía el tiempo y las fuerzas para hacer todas esas cosas nuevas para ella “a eso yo me comprometí ¡y no tenía tiempo! Pero dije ok, pues si necesitamos gente, si necesitamos medios de comunicación, pues... ¡debemos hacerlo!” (Lucía, ULI, entrevista, enero 2015).

ii. RECONOCIMIENTO A SU LABOR

Asimismo, el reconocimiento y apoyo otorgado por *otros* a su labor política, ya fuese su familia, las miembros de la organización, personas de la comunidad inmigrante, aliados, empleadores, entre otros, fue también un elemento fundamental en el control de la timidez, el fortalecimiento de su autoestima y de la configuración de una subjetividad activista migrante con base en el orgullo por encima del miedo, tanto latente como el de la timidez de género.

Este reconocimiento se expresaba de distintas maneras. Una, como ya lo he planteado, era a partir del reconocimiento de la comunidad inmigrante de estas mujeres como nodos de información. Es decir, que personas de su comunidad, conocidas o incluso desconocidas, las buscaran para pedirles información o consejos sobre distintos

temas relacionados a sus estatus legales era muy importante para ellas. Esta búsqueda de sus conocimientos y recursos las ha colocado en posiciones relativamente privilegiadas que aunque no se materializan en reconocimientos formales, sí generan orgullo y confianza en sus recursos. Constantemente recibían llamadas, sobre todo de mujeres que querían saber sobre distintos temas, como por ejemplo: “detuvieron a mi esposo mientras iba manejando y se llevaron su camioneta al corralón ¿qué puedo hacer para recuperarla?”. En un caso como este, Cristina les explicaba que ellas no podían ir a recuperarla, pues para sacarla de ahí era necesario mostrar una licencia, por lo que si tenían una condición irregular, era necesario que juntaran el dinero de la multa y que consiguieran a alguien *con papeles*, para que les ayudara a sacarlo.¹⁴⁵

A Lucía por ejemplo, por participar en ULI le llamaban muchas mamás para preguntarle qué debían de hacer para que sus hijas e hijos pudieran ir a la universidad siendo migrantes irregulares. Lucía, por ejemplo, les explicaba cómo funcionaba el DACA, cómo podían hacer el trámite, cuándo alguna organización estaría haciendo los trámites gratis, cómo pagar al gobierno el trámite y lo importante que era para sus hijos sacarlo mientras estuvieran en la escuela. Lucía incluso les enviaba fotos de los cheques que ella había enviado al departamento de seguridad nacional cada vez que había pagado el DACA de sus hijos. A quiénes les llamaban, les recomendaba abogados que habían trabajado con su organización y que estaban comprometidos y eran solidarios con su causa. Intentaba explicarles la diferencia del sistema educativo estadounidense del mexicano (el caso que ella conocía), pues sus hijos no podrían entrar a ninguna buena universidad si no entendían qué materias debían de llevar. Un ejemplo específico era explicarles La diferencia entre los *Community Colleges* y las Universidades, etc. Este tipo de conocimiento Lucía lo ha ido aprendiendo poco a poco tanto en su experiencia como madre como por su participación en los *PTAs (Parent-Teacher Associations)* de las escuelas de sus hijos, pero sobre todo directamente de las y los jóvenes que participan en ULI.

¹⁴⁵ Con el alto porcentaje de familias con estatus mixto esto generalmente no era un problema, sin embargo había casos en que los migrantes se enfrentaban a difíciles situaciones para encontrar quién les ayudara.

No obstante este reconocimiento no siempre era grato. En muchas ocasiones las personas les llamaban para reclamarles que alguna de sus estrategias no hubieran servido, o que no les habían ayudado *lo suficiente*, lo cual les generaba mucha frustración. Por ejemplo, Lucía recuerda como en un taller sobre *conozca sus derechos* tuvo muchos conflictos con una pareja:

Sí hubo una pareja que nada más iba fregar, [...] —ay es que nosotros queríamos esto y pues nunca nos ayudaron, ay es que cómo le hacen— [...] ¿sabes lo que nos iba a reclamar ella? que ella no tenía un documento para demostrar que su hijo había estado sentado jugando videojuegos durante el *summer* y no tenían un comprobante de que él había estado aquí en el país. —¿Cómo le hago?— ese ya no es nuestro problema señora, me daban ganas de decirle [...] y la gente... y no les cuesta, es un documento que ni siquiera nosotros se los podemos dar, o sea señora, no es de nuestra incumbencia, o sea eso no.

Los cuestionamientos a su trabajo las hacían sentir que *nadaban contra corriente* y que esas cualidades propias descubiertas en las organizaciones no eran valoradas afuera de ellas. Esto es importante, en tanto que como espacios privilegiados para la participación femenina, el tipo de relaciones y negociaciones que generan en ellos, no necesariamente los trascienden. Y de ahí la importancia cuando recibían reconocimiento afuera de las organizaciones.

Y yo tengo algunas amigas [...] y hablan de eso de lo de Obama y dicen —no, no se lo pueden quitar, si él es el presidente— cómo no le digo, si se juntan todos y le echan bola, si le hacen manita de puerco a la mejor y si lo quitan. Y le digo ¿sabes de esto? —No—, ¿sabes del otro? —No— ah, entonces no opines, no opines si no sabes, ¿verdad? —Ay, pero dime— no, yo no te voy a decir, porque te lo he dicho miles de veces, [...] soy muy, muy fea en ese aspecto, porque te digo no es la primera vez que lo digo, se lo he dicho varias veces [...]. O cuando la legislatura pasada que invitábamos a la gente para que se presentara, mira, muchos sin voz, en las protestas y nos llamaban para preguntar —¿en qué va? ¿Cómo van? ¿Vamos ganando?— ¿No vas a venir? —Es que no puedo—, pues entonces léelo en el periódico. Me daba mucho coraje, que tú los hicieras partícipes de lo que estaba pasando, y que ni siquiera se tomaron la molestia de leer lo que escribías. Y a veces [...] lo que yo les podía entender a simple vista o sin tantos rodeos para que se entendiera, así con unas cuantas palabras de todo el *rollero* que traían ellos, los políticos, y que todavía por *inbox* te preguntaran —¿y cómo va?— O sea sabes qué, tenemos reuniones tales días a tales horas si gustas ir para que te informes, y nadie se apareció, ninguno. (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2015)

Asimismo, como lo planteaba Jaqueline, que la gente *ni se tomara la molestia de leer lo que escribían* y quisieran que les contestaran todas sus dudas era muy desgastante y frustrante. Todas sentían mucho cansancio enfrentándose a personas que no querían involucrarse pero que exigían mucho de ellas y de su tiempo. “Siento yo que es porque la gente es muy cómoda. Te digo que un señor me dice ¿para qué vas a esas cosas, a las marchas? si de todos modos cuando den papeles se los van a dar a todo el mundo, ¿para qué? ¡Te lo juro! [...] Hay mucha gente que no... no se une, están de cómodos, dicen para qué [...] mucha gente, en primera no sabe mucho, otra no le interesa, otra es muy cómoda porque no ha batallado ¿no?” (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014). Negociar esos sentimientos de frustración y cansancio era difícil para ellas, pero, como lo muestro en el siguiente capítulo, dentro de las organizaciones se normalizaban también discursos para desprenderse de las necesidades propias y ayudar a los demás sin pensar en uno mismo. Estos mecanismos les ayudaban en colectivo a lidiar con estos sentimientos.

No obstante, los momentos en que sí recibían ese reconocimiento a su labor eran, para ellas, muy emocionantes. Andrea por ejemplo, quien nunca sintió apoyo por parte de sus familiares, incluyendo a sus padres, en su labor como activista, recordaba con mucho entusiasmo el día que escuchó a su mamá repetir sus palabras y defenderla ante otros miembros de su comunidad:

And she [my mom's friend] was like “yes it is, I talked to the lawyer” and my mom was like “no! You need to get informed, you can't go around saying those things! I know, I know this, my daughter works with real lawyers, and they have been talking to her, so they know these things” and she started talking about how like she was really proud she knew things, she was like “no! I am gonna listen to my daughter! I think she knows what she's talking about” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)¹⁴⁶

¹⁴⁶ Traducción propia: “y ella [la amiga de mi mamá] estaba como –sí es así, yo hablé con un abogado– y mi mamá estaba como –No! Necesitas informarte, no puedes andar por ahí diciendo esas cosas! Yo se... yo se estas cosas, mi hija trabaja con abogados de verdad y ellos han hablado con ella, entonces ellos saben estas cosas– y después empezó a decir cómo estaba orgullosa de saber estas cosas y era como —no! Yo voy a escuchar a mi hija! Yo pienso que ella sabe de lo que está hablando!—“ (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2012).

Esta fue la primera vez que Andrea escuchó a su madre repetir toda aquella información de la que ella le había hablado durante años. Durante todo ese tiempo Andrea pensó que su madre nunca la había escuchado, pero aquel día sintió que su trabajo daba frutos, que no sólo “le había llegado a alguien” sino que además la reconocían como una autoridad en estos temas. La madre de Andrea reconocía la calidad de la información a la que su hija tenía acceso. En este caso, después del anuncio presidencial del 14 de noviembre del 2014, Andrea sabía los detalles de los planes de alivio administrativo propuestos por la presidencia, y sabía que aún no habían sacado reglamentos ni formatos, a diferencia de lo que muchos abogados decían para comenzar a cobrar “trámites” y sesiones a los migrantes mal informados. Para su madre, Andrea estaba un paso adelante, tanto de los noticieros como de los malos abogados y se lo haría saber a sus conocidos.

iii. RECONOCIMIENTO Y RESIGNIFICACIÓN DE SUS RECURSOS Y CAPACIDADES

El control del miedo se experimentó junto con un reconocimiento de la legitimidad de su propia *existencia* y presencia en los Estados Unidos. Como bien lo expresaba Jaqueline, por mucho tiempo, por el hecho de no tener el *numerito*, haciendo referencia al *Social Security Number*,¹⁴⁷ sintió que no existía, que su valor se le era otorgado por la autorización de su estatus migratorio: “Piensas, crees que no tienes, lo que allá [en México] que eres un ciudadano, vamos a ponerlo así, “ciudadano”, no te pelan, no te hacen caso, pues aquí menos, porque aquí no eres nadie, no existes. Para el sistema no tienes un número que te haga válido, el número es el que te da el valor, un numerito. Aunque trabajas y pagas impuestos, si no tienes ese número de seguro social no importas” (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014). No obstante, en su participación política con las organizaciones migrantes, Jaqueline, como otras, fue reconociendo su valía, y por lo tanto la legitimidad de su presencia y existencia. Este reconocimiento se dio, como ya lo he mencionado, a partir de un reconocimiento simbólico conferido a

¹⁴⁷ El *Social Security Number* es un número de 9 dígitos que se otorga a todos los ciudadanos, residentes permanentes o residentes temporales regulares que se ha convertido en un número de identificación nacional *de facto*, aunque en un principio estuviera destinado a controlar el ejercicio de la seguridad social en los Estados Unidos. Los inmigrantes irregulares por lo tanto no cuentan con este número, por lo que en muchos casos se compra en el mercado negro utilizando una identidad falsa u otras estrategias de evasión.

través de la *buena información* que destacaba sus derechos en los Estados Unidos como seres humanos; así como su irrupción colectiva en espacios simbólicamente limitados para ellas, en los cuales se generó un proceso de apropiación y reconocimiento potenciador.

En este sentido, por ejemplo, Jimena recordaba la primera vez que Irma, la antigua directora de La Coalición, invitó a los miembros de la organización a los debates de la legislatura estatal del 2011:¹⁴⁸

Lo que de verdad que me impactó y me quedé así como que... dije “que tonta”... fue en una ocasión que me invitaron a participar en una... en un debate de la legislatura, en el Capitolio. Que yo no sabía que cualquier persona que quisiera podía entrar [...]. Y cuando entras y ya ves así... así todo, todos los senadores y todos allí debatiendo. Y te sientas a ver y observar todo, eso para mí fue impresionante, porque créeme que nunca lo hice en mi país y aquí, eso a mí se me hizo súper interesante. Eso a mí me llamó muchísimo la atención. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

Jimena se sintió *tonta* por no saber que ella podía entrar al Capitolio, y sobre todo a los debates de la legislatura. Ir a la legislatura se narra como una entrada simbólica al proceso político mismo y como el reconocimiento de su presencia en espacios *oficiales* pese a su estatus legal irregular. Por primera vez observó la confección, transformación y negociación de las leyes que regirían su vida y las de sus conocidos. Aún sin documentos, Jimena se sentó a escuchar, a menos de tres metros de distancia, los argumentos de senadores a favor y en contra de leyes migratorias restrictivas, y en muchos casos abiertamente xenóforas. Los discursos y la información que obtenía de La Coalición y de los medios de comunicación, tenían ahora una cara, un olor y una cercanía sin precedentes. Aunque ella no participó directamente a través de los testimonios,¹⁴⁹ estuvo atenta tratando de comprender los puntos de vista de cada uno de los ponentes: “Ese día estuvimos como hasta las dos de la mañana escuchando [...] Me impresionó que podías ir, o sea, a lo mejor no participar directamente, pero

¹⁴⁸ Estos debates se llevan a cabo cada dos años a nivel estatal en el Capitolio Texano ubicado en Austin. EN estos debates se discuten nuevas propuestas de ley o cambios a las leyes ya establecidas.

¹⁴⁹ Durante las sesiones de la legislatura las personas pueden anotarse en una lista para incluir en el debate su propio testimonio sobre el tema tratado. Para dar un testimonio no es necesario contar con documentos o identificaciones que acrediten el estatus autorizado.

escuchas todos los puntos de vista de todos los que están allí” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015). Esta entrada simbólica al proceso político le hizo comprender que ella podía ser parte de ese proceso —si no en estos espacios de participación política formal, sí en otros más accesibles, acordes con sus intereses y capacidades—, pero sobre todo sintió el reconocimiento a su presencia y, al menos simbólicamente, una apertura a la voz de gente como ella a través de los testimonios. Por primera vez sentían que podían aproximarse a los mecanismos que negaban su presencia.

Reconocer su capacidad de acceso, le hizo reconocer sus propias responsabilidades para generar un cambio y obtener los derechos que le corresponden. Ahora sabía que los cambios eran posibles, sin embargo que había que luchar por ellos. De la misma manera Jimena, tras esta primera experiencia de acceso, reflexionaba sobre sus propias posibilidades y responsabilidades para gestionar un cambio social y político. Ella se dio cuenta de que si quería que las cosas cambiaran, era su responsabilidad¹⁵⁰ luchar por ello:

Me di cuenta que yo no tenía por qué estar esperanzada y bien cómoda en mis otras cosas cuando era también mi compromiso hacer algo para... para beneficio de nosotros mismos [...]. Cuando a mí me cayó el veinte de que... de que yo puedo, ¿por qué tengo que estar esperando que otra organización lo haga, o que alguien más lo haga? Si también es mi responsabilidad. Entonces te digo, yo invertí tiempo, porque también tenía muchas cosas que yo hacía, porque yo sentí que esto era importante. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

Otro elemento fundamental fue reconocer que *tenían una voz propia*, la cual les daba la seguridad no sólo para realizar acciones políticas públicas, sino también para desenvolverse en su vida cotidiana: “Porque mis hijos también, o sea entraron bien chavitos o sea, de por si no hablan mucho, son como muy callados ellos, pero ahora cuando se expresan...o sea, eso nos ha ayudado muchísimo, a desarrollar esto, su expresión, por ejemplo Mario era súper tímido, súper tímido, muy callado, y pues ahora cuando habla ¿quién lo para no?” (Lucía, ULI, entrevista, enero 2015). De esta manera,

¹⁵⁰ Este sentimiento de responsabilidad, sin embargo, no debe confundirse con una fórmula común al neoliberalismo en la cual se responsabiliza al individuo de sus circunstancias desventajosas. Al contrario, para Jimena, como para otras, hacerse responsable significaba comprender que existe todo un sistema que se beneficia de su opresión y que por más que ella y su esposo le *echaran ganas*, trabajando y siendo buenos *ciudadanos*, la solución se encontraba en la organización y la lucha colectiva en contra de dichos sistemas y estructuras.

las organizaciones les han *ayudado* a desarrollar habilidades, como la *expresión*, que antes era inhibida por la timidez.

Para Dulce *tener una voz* significó, en una primera instancia, poder comunicarse con los demás, es decir mejorar sus relaciones interpersonales:

Nosotras mirábamos fotos de antes y fue... empezamos a distinguir... porque no sé si lo has percibido, pero entre menos preparada esté una persona, más cohibida es. No tienes un tema de qué hablar, no tienes cómo iniciar una conversación ¿qué te digo? Hay muchas, muchas cosas en las que no te desenvuelves cuando no tienes una cierta preparación. Y hasta nos reíamos Marichuy y yo, que nos sentábamos y estamos ahí bien cruzaditas de brazos, ahí nomás y así ni hablábamos, al principio yo nada más que hablaba con la de al lado y ya ¡Y no, ahorita no! (Dulce, MISMA, entrevista, febrero 2015)

Para ella, reconocer que tenía una voz estaba relacionado sobre todo, a *tener una cierta preparación* que te permite tener una conversación con otros y ser desenvuelta. Para Dulce *tener una cierta preparación* no significaba ser muy conocedora de algún tema, sino sentirse segura de sí misma y de lo que ella tenía que ofrecer como persona con una historia de vida particular. Tener una cierta preparación que te permite luchar por la autoconfianza significaba para Dulce reconocer tu lugar en la sociedad, tus derechos y tu valía. Así este proceso se liga a procesos de identificación, en el caso de Dulce, como trabajadora doméstica:

Bastante he cambiado. Obviamente desde que agarré este curso de trabajo me desenvuelvo más, tengo mucha más seguridad en mi misma. Me la creo yo que ya no soy nada más que voy y limpió la casa, ya soy una doméstica, pero una doméstica que está luchando por algo, eso es lo que más me llena. O sea no soy cualquier doméstica. No soy de las que nada más trabaja y se viene y se cruza de brazos. No me importa si llego cansada, si tengo que hacer llamadas, si tenga que... Porque es parte de mis obligaciones. Y obligaciones por gusto porque yo así lo quiero. Pero es... es, es algo muy diferente de... realmente soy otra. (Dulce, Misma, entrevista, febrero 2015)

Asimismo, tener una voz significaba tener una voz para expresar sus necesidades, sus derechos y sus exigencias, vislumbrándose como la principal estrategia política. Para Jimena fue importante descubrir y reconocer que ella, con su propia voz, puede y debe

expresar sus necesidades, pues sólo los agraviados son aquellos que realmente pueden exponer su problemática: “Porque los anglos por mucho que ellos quieren exponer tu problemática, ellos no lo han vivido y tú eres el que sabe, entonces tú... un anglo no puede decir que —yo he sufrido porque...— Porque no lo ha sufrido, o sea él va decir tal vez lo que ha oído y eso es lo que a mí me... me molesta mucho, que no nos demos cuenta que nosotros tenemos que decir que no queremos que siga pasando” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015).¹⁵¹

El proceso de reconocimiento de una voz propia ha sido también importante en los procesos de *democratización* hacia adentro de las organizaciones y de las negociaciones entre los distintos actores que en ellas participan. Tener una voz y confianza en sí mismas, les permitía sentirse con la capacidad de exigir a sus compañeros, a los líderes y/o directores que actuaran de acuerdo a lo planteado por los miembros, que se responsabilizaran de sus actos y que respondieran a las necesidades de las bases.

Jimena por ejemplo comentaba cómo ella se había esforzado en hablar con el director de La Coalición para arreglar asuntos que sucedían dentro de la organización: “Y yo he hablado muchas veces con Daniel y créeme o sea, yo soy muy clarita, de hecho es uno de mis mayores defectos, o sea que si hay algo que no me gusta te lo digo y soy muy clara, yo nunca te lo voy a mandar decir, nunca. Te lo voy a decir a lo mejor... se lo he dicho en todas las formas a Daniel: enojada, en buena onda, éste... de todas las formas” (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015). Afrontar este tipo de tensiones o reclamos nunca era fácil para ellas, generalmente comenzaban hablando *en buena onda*, tratando de no provocar conflictos, por lo que la mayoría de las veces lo hacen en reuniones privadas de uno a uno, y rara vez frente a otras personas.

Esto por ejemplo contrasta con la experiencia de Lucía, quien participaba en ULI. A Lucía le ha costado trabajo sentirse parte de ULI, porque desde hace ya algunos años es la única *mamá* que participa con ellos. No obstante, por esa misma razón Lucía

¹⁵¹ Esta voz, en términos de estrategia política, como medio para expresar necesidades, exigir derechos y presentar *historias fuertes*, se convertirá en una *voz pública*, como lo mostraré más adelante.

cuenta con una posición de poder muy particular dentro de la organización, aunque se siente excluida en algunas ocasiones, en otras se siente respetada, lo cual le da la confianza para exigir y cuestionar decisiones, actitudes y prácticas con las cuales no está de acuerdo. Así me contaba sobre una ocasión en la que decidió ir a la reunión de *officers*, a la cual en teoría los miembros no tienen acceso pues estaba cansada de que durante un periodo de tiempo los *officers* no tomaban en cuenta a la membresía, tomando las decisiones por su cuenta y participando en eventos sin compartirlo con el resto:

Entonces les digo —bueno yo opino, dirán que ¿a qué vine verdad? Este... pero creo yo que la organización no está funcionando bien— y todos así como de —¿qué?— sí le digo —precisamente eso de... si de lo de los premios, yo creo que no está bien si mandan un mail de que "en 5 minutos vamos a tener esta participación— y de la ofrenda ¿quién la hizo? —Ay nosotros la hicimos a nuestra manera—, ah pues entonces el premio no lo ganó ULI, lo ganaste tú con tu hermana. Entonces se quedaron así y le digo —sí, yo soy miembro de ULI y entonces— le digo— ¿y sabes qué?— le digo —¿tú eres *officer*, verdad?— y le digo —¿quién te elige a ti? pues los miembros ¿verdad? entonces deberías de tomar en cuenta a los miembros, porque una organización, yo no sé si sepas, pero una organización sin miembros no organiza. Y si tú estás ahí es porque la gente pensó que tú eras la mejor persona para desempeñar un papel, porque tenías voz para hacer y para decir lo que ellos están pensando, creo ¿o no?—. (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2015)

Esta habilidad de expresión de inconformidades les ha permitido balancear las relaciones de poder que se dan en estas organizaciones, cuestionar las prácticas y apropiarse de los procesos en los que están participando. En su visión, aunque necesiten, en el caso de las migrantes de primera generación, de las que *estudiaron acá* y de los aliados, identifican que ellos también los necesitan como base organizada y como nodos en sus redes sociales.

El trabajo en la organización y el conocimiento, les ha permitido, además de exigir a los propios líderes y compañeros, como Jaqueline, extender esta habilidad al espacio público y al reconocimiento de su capacidad de cuestionamiento del estatus *quo* y de expresar sus exigencias a las autoridades:

Al momento que tú conoces tus derechos dices —a ver espérate, a ver, a ver, a ver ¿qué está pasando?— Y aquí sí que reclamas, una solución o pides una, como se dice, una aclaración de qué está pasando. Como cuando yo dije —yo quiero saber qué está pasando con el dinero que se le está dando a La Coalición, qué se está haciendo, para qué se utiliza— [...] Yo quiero saber qué está pasando, [...] Muchas veces yo he sido... he sido una persona *non grata* para muchos, pero creo que eso, eso... el hecho de conocer, el hecho de informarme un poquito, me da el derecho de reclamar. Y todos los que tengamos información nos da el derecho de reclamar y de exigir a las autoridades, de preguntar ¿qué está pasando con esto?, ¿qué está pasando con esto otro?, ¿cierto? (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2015)

Sin embargo, tener una voz monolingüe también ha presentado un reto para las mujeres de primera generación. Lucía pensaba: “creo yo que este... me ha abierto la mentalidad a pensar que puedo hacer más cosas. Como al principio lo que fue el curso este... estaba así, que quizás no puedo hacerlo porque no me quería comprometer a hacerlo. Entonces yo les digo a los muchachos —Ok yo no puedo tener un puesto, porque yo me siento incapaz de hacerlo, por el inglés—”. (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014). Incluso para mujeres de generación 1.5, como Mónica (quien llegó a los Estados Unidos a los 16 años) quien hablaba inglés, pero se sentía limitada por tener mucho acento, sobre todo al hablar en público. Lograr hacerlo significó un reto y un logro que marco la forma de pensar su lucha:

Para mí siempre fue un reto pararme por ahí enfrente de una mesa directiva y abogar en inglés, siempre fue uno de los retos más grandes...entonces *I know my push*, pararme enfrente de una mesa directiva, de una *board* y hablar con mi acento bien marcado e intentarlo y echarle ganas sin importar que me equivocara o dijera algo mal...seguir, no pararme y congelarme, porque una vez me pasó en el distrito escolar una vez me pasó que me quedé *frozen*. (Mónica, LRR, entrevista, enero 2015)

Tener una voz monolingüe las hacía dependientes de otros actores, ya fuesen con las *estudiaron acá* o con aliados. Aunque, por diferencias dentro de las organizaciones, algunas de ellas alguna vez fantasear o con crear su propio proceso organizativo, prescindir de aquellos que las conectaban con ese mundo en inglés, les parecía imposible. Por ejemplo, en una ocasión en que el director de La Coalición se ausentó de una reunión organizada por RITA sin avisarle a las miembros, Jaqueline decía:

Ahorita dice Adriana — ¿a ver qué dicen los de Austin? ¿Qué piensan, nos pueden apoyar para la logística de aquí? — [...] Y yo digo, ¿Cómo? Y sabes que, me puse yo a pensar... y dije... y de repente me quede, — ay güey, ¿qué hago? — Así en mi cabeza dije — ¿cómo?... Yo no tengo tiempo para ir a pedir permisos, para solicitar cosas —,[...]. O sea, yo sé hasta dónde son mis límites, yo no sé ni cómo se consigue el permiso, o sea tienes que hablar obviamente en inglés, y ¿qué pasa que si te tienes que dirigir, cómo vas a...? Y te quedas, yo me quede... cómo dices — sí, sí nosotros vamos a apoyarlos y vamos a la logística — ¿Cómo lo vas hacer? Yo no sé de la logística, el que tiene que estar ahí es Daniel. (Jaqueline, LC, entrevista, marzo 2015)

Jaqueline, ante el cuestionamiento de sus capacidades para apoyar con la logística de un evento a nivel regional, reflexionaba rápidamente que ella no tenía ni tiempo, ni el conocimiento del sistema, ni del inglés para poder realizar esto sin alguien que estudió allá. Ella conocía sus límites, y por ende su dependencia de otros para organizar y para llevar a cabo los planes colectivos. En este sentido, el director de la organización intentaba no ser el único que de una manera u otra detentara el liderazgo, sin embargo para Jaqueline por ejemplo, esto resultó contraproducente al tener que decir, en público, que ella no podía comprometerse a apoyar en la logística. Ella temía que en algún momento RITA le exigiera “fue usted la que dijo que se iba a encargar de todo, ¿no?, Pues ahora hágalo, ¿y cómo lo voy a hacer yo? Es a lo que voy”. Los intentos de construir una organización más horizontal sin tomar en cuenta los sentimientos de dependencia, el miedo y la lucha contra la timidez, en este sentido a veces eran contraproducentes pues generaban sentimientos de culpa, de vergüenza y de frustración. Todo lo cual en ocasiones generaba que las mujeres dejaran de participar o se abstuvieran de tomar decisiones importantes.

Pero nos hace falta más gente que esté... por ejemplo un abogado que conozca muchos abogados y mucha gente importante que pueda conectarnos con más gente que sepa. Y sí, para mí, en nuestra organización no tienen que ser todos hispanos o de piel de nuestro color, tiene que haber por lo menos un gringo. Yo eso le dije, que únicamente lo menos un güero, un gringo, porque eso dice —mira esta un gringo dentro de esa organización—, desgraciadamente aquí están los colores y esos son los colores que ayudan y te ayudan mucho porque dicen— mira hay un gringo ahí, es buena la organización—. Tiene que ser así, no tenemos que ser todos inmigrantes o todos latinos, porque desgraciadamente yo no sé inglés y no tengo muchos conocidos influyentes que tengan de... que sean gringos y que me conecten. Le digo tienes que buscar gente que conecte con las demás comunidades. Si tú conectas en nuestra mesa a puro

inmigrante, a puro latino, puro mexicano, o sea que buena perspectiva tienes, pero ¿con quién nos vamos a conectar? para mí... esa es mi observación. (Celia, LC, entrevista, marzo, 2015)

En este sentido, el no reconocimiento de la diferencia, tanto cultural como de capitales entre las distintas generaciones migrantes, y las consecuentes relaciones de poder que se generaban al interior de las organizaciones, también resultaban en la producción de emociones poco satisfactorias y que obstaculizaban la subversión de los regímenes sentimentales que las oprimían. Mientras tanto, en otras ocasiones, estas relaciones, en forma de apoyo (que a su vez reforzaba la relación de poder desigual entre las distintas generaciones), generaban lazos de confianza que, en ocasiones, movilizaban más un sentimiento de capacidad:

Ahí me echaba mucho la mano por ejemplo Liliana, porque ella me ayudaba por ejemplo a buscar temas, lo que mí me tocaba decir. Que era por decir, ok tienes un espacio de 15 minutos libres, si tú quieres agregar algo, pues agregas algo, entonces a veces hablaba por decir de algo que yo no sé decir cómo funcionan: que si los gabinetes del gobierno. Entonces yo le pedía ese favor a Liliana y entonces Liliana me decía —no se apure, no busque información, yo llevo mi información escrita y yo doy el tema—. Entonces, ella me ayudaba en eso, en los temas que... que yo quería que dieran, pero que yo no estaba informada, ella lo diera. (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015)

A manera de conclusión, es importante mencionar que en las organizaciones, en general, había pocos momentos para hablar libre y específicamente de las emociones que se generaban en la participación. Me atrevo a decir que incluso los sentimientos y las emociones no son tan valoradas por las activistas al *hablar de política* y de los objetivos de las organizaciones. Esto porque romper con los marcos simbólicos hegemónicos con los que interpretamos al mundo es una tarea difícil. Sin embargo, ellas articulaban sus experiencias políticas y la construcción de un yo político a través de esta misma dimensión que en la participación política es marginalizada. Lo cual a su vez, no les permite articular una práctica política distinta, guiada por sus propias habilidades, en las cuales han sido socializadas (por ejemplo, en expresar, procesar y negociar emociones), y no por otras, impuestas desde lo masculino.

III. CONCLUSIONES

El objetivo principal de este capítulo fue analizar los procesos y mecanismos mediante los cuales, intencional o voluntariamente, se produjeron subversiones a la estructura emocional instituyente, configurando así nuevas formas de significar, y ser-y-estar en el mundo. En particular desarrollé cómo es que las activistas migrantes lograban manejar o controlar sus emociones para participar políticamente en un contexto de alto riesgo como mujeres migrantes con estatus legales precarios.

Como primera parte de este argumento identifiqué el miedo latente y la timidez de género como las dos emociones más presentes en el trabajo de campo con las activistas migrantes. Estas emociones eran sobre todo visibles en su día a día dentro de las organizaciones migrantes y en sus reflexiones en torno a la participación política. Ambas, y como se ha ido desarrollando a lo largo del capítulo, son emociones que permiten, en este contexto, mantener el orden y la estratificación social. En este sentido, y como ya lo he ido mencionado, el miedo latente es una emoción resultante mayoritariamente de la coyuntura entre el sistema migratorio, el orden de género y las relaciones de poder consecuentes; mientras que la timidez de género, como emoción ordenadora, se produce en la intersección del orden de género y las relaciones de estatus. Mientras que una (el miedo), se encuentra más relacionada a la falta de poder, la otra (timidez) lo está, a la falta de estatus; aun cuando ambas emociones comparten la característica de ser tendientes al retraimiento social y de ser paralizantes.

Para contrarrestar esta estructura emocional que constriñe la acción social, las activistas migrantes y sus organizaciones contaban con varios mecanismos subjetivos, no necesariamente intencionales, pero que generaron procesos de manejo y control de estas emociones. Produciendo consecuentemente subversiones emocionales que permitían el agenciamiento y la reconfiguración de una subjetividad emancipadora. Entre estos mecanismos los vínculos afectivos y las redes de apoyo (que no reforzaban sentimientos negativos de vergüenza o desvalorización) aparecían nuevamente como elementos centrales en la transformación de la experiencia emocional y por lo tanto subjetiva.

En términos del miedo latente, las redes de apoyo, sobre todo aquellas racialmente variadas y adquiridas en las organizaciones migrantes, derivaron en una experiencia de colectividad y solidaridad que permitía a las activistas diluir sus características legales en el colectivo, así facilitando su participación en espacios públicos. La protección que otros sujetos en posiciones de privilegio otorgaban, con respecto a la raza, el género y el estatus legal, jugaba también un papel importante en definir qué redes eran más o menos deseadas. En términos de la timidez de género, más relacionada a la falta de estatus, las vinculaciones afectivas funcionaban en tanto mecanismos de reconocimiento del valor propio a través de los ojos de otros. En este sentido, por ejemplo, en ULI en dónde se formaban vínculos de amistad mucho más sólidos que en La Coalición, las activistas migrantes sentían mucha más confianza para plantear sus ideas frente al grupo con la certeza de ser escuchadas.

Otros mecanismos de adquisición de poder para manejar el miedo fueron: el contar con *buena información* y las narrativas personales de transformación. La buena información era interpretada por un lado como un recurso objetivo que permitía comprender el sistema político y legal del lugar de destino, anticipar problemas y resolverlos. Por otro lado, y más relacionado a la ganancia de estatus, ser portadoras de buena información (no disponible por otros medios) las hacía sentirse orgullosas y necesitadas en la comunidad. Todo lo cual a su vez se relacionaba directamente con un lugar de mayor prestigio y por lo tanto de poder de convocatoria y de movilización de su comunidad; que permitía también el crecimiento de una colectividad que les brindaba protección.

En otro sentido, las narraciones personales de transformación aquí se consideraron como instrumentos a través de los cuales configuraban en la narración un yo político ante una misma y ante los demás. En esta construcción de narraciones de la experiencia política (que transmiten siempre un mensaje de éxito y transformación personal), las activistas migrantes iban resignificando sus vivencias y presentándose cómo las activistas que deseaban ser. Además de ser un recurso personal de empoderamiento, al ser un recurso de resignificación y reconfiguración de la subjetividad, también era un mecanismo de práctica de convencimiento y reclutamiento

de otras. En la construcción de estos discursos retóricos ellas se construían como activistas exitosas y de larga data, posicionándose así en posiciones de privilegio y de liderazgo, convenciendo a otras a seguir sus pasos. Las narraciones personales de transformación fungían como una afirmación y reiteración de su transformación a partir de la participación política. Frente a esta reconfiguración subjetiva, en la cual el yo cambia de posición frente a otros y ante el contexto en el cual se encuentra inserto, tampoco se plantea como un cambio tal que produce un sujeto libre y con un poder espontáneamente configurado, sino que al contrario, trato de presentar a las activistas migrantes como sujetos que, instituidas como mujeres migrantes, tienen el potencial de configurarse a partir de aquello mismo que las instituye. En este sentido, es el mismo miedo o la timidez lo que las habilita para transformarse subjetivamente, no desde una posición en la cual estas opresiones o emociones estructuralmente dadas son superadas, sino manejadas en ciertos contextos y bajo ciertas condiciones.

El análisis de emociones como la timidez de género aquí se plantea como fundamental por su centralidad en relación con la capacidad de las activistas migrantes de integrarse a un movimiento social como el movimiento por los derechos de las personas migrantes. Así como por la importancia que para ellas significó su manejo y control. El perder la timidez de género fue una de las transformaciones internas más visibles y significativas para ellas. La antropología, pese a ser una emoción tan presente en la vida de las mujeres, no ha puesto la mirada en ella, dejando pasar el análisis de una de emoción que orienta la forma en que muchas mujeres se relacionan con su mundo social. En este sentido, las activistas migrantes lograron subvertir una experiencia emocional estructurada socialmente de acuerdo a su género, que les permitió pensarse a sí mismas bajo otra luz y con distintas capacidades. La confianza en sí mismas como una reparación del daño en la subjetividad, fue la emoción a través de la cual la vivencia fue significada de tal forma que las activistas migrantes pudieron relacionarse desde otra posición de estatus y de reconocimiento.

Para cerrar, este capítulo muestra mediante qué mecanismos las activistas migrantes fueron transformando su subjetividad para lograr participar políticamente pese a encontrarse en un contexto de alto riesgo. Aun cuando existan otros

mecanismos, de tipo más objetivo, como los planteados en otras teorías de los movimientos sociales (como las de encuadre o de oportunidad política), en este capítulo trato de transmitir cómo para estas activistas, la transformación interior, en términos de una ganancia de estatus y poder en relación con su contexto, fue primordial. Aun cuando existiese toda una infraestructura de protección que las ayudase a mitigar el miedo latente, si la timidez, como un sentimiento de inferioridad y desvalorización frente a otros no era aún manejada su participación hubiese sido poco probable.

CAPÍTULO 5: APRENDER A PENSAR, SENTIR Y ACTUAR COMO UNA ACTIVISTA MIGRANTE

Como lo dijo era revancha por lo que ella... por lo que le quitaron a su marido, [...]; si ella sale con eso dices —no—, entonces la empiezan a ver, empiezan a señalar y dicen —esos son resentidos, son...— ¿me entiendes? Empiezan a verte de otra manera: —no es alguien que sea valioso para la comunidad. (Jaqueline, mexicana, activista migrante)

A lo largo de esta tesis he procurado analizar cómo se han configurado subjetividades particulares de las activistas migrantes con estatus legales precarios en Austin. En el capítulo tercero he estudiado cómo las mujeres han logrado disputar la soledad y el aislamiento a partir del fortalecimiento de los lazos afectivos y las redes de empalme. Luego he analizado cómo la confluencia del sistema migratorio y el orden de género han producido sujetos migrantes de género diferenciados y cómo esto, a su vez, genera distintas constricciones y pautas de acción, de sentir y de reflexión en los sujetos; conformando un mundo interno a través del cual se significa la realidad y se produce la experiencia. El manejo de este miedo latente y la timidez de género aquí se proponen como procesos de resistencia que reflejan, a su vez, las dimensiones en las cuales pueden gestar procesos de transformación.

No obstante, los procesos de subversión de las estructuras emocionales que se dieron en las organizaciones migrantes no estaban libres de conflictos. En el proceso de convertirse en activista migrantes se articulaban también expectativas que podemos traducir a una subjetividad activista determinada, a la cual se vinculaban prácticas, normas explícitas e implícitas, formas de sentir apropiadas y formas de expresar ese sentir. Esta subjetividad activista apropiada estaba, por supuesto, mediada también por la clase, la generación migrante, la raza, el género, la edad y el estatus legal. Es en este sentido en el que la teoría de Judith Butler (2001) es tan útil para analizar la subjetividad de las activistas migrantes. Ella plantea que el vínculo entre la resistencia a la norma y la norma no es una relación de oposición directa, el *poder habilitante* está instituido a partir de la sujeción, y por lo tanto su cuestionamiento no se articula en completa oposición al poder que lo produce. La producción de esta resistencia a la

estructura emocional opresivo viene de la mano de procesos de normalización y negociación de reglas implícitas, prácticas y códigos, no sólo de la participación política, sino también de una estratificación social no siempre cuestionada. El objetivo de este capítulo es mostrar estos procesos de negociación, imposición y cuestionamiento en los cuales las mujeres normalizan el ser y sentirse activistas migrantes.

Una de las principales dimensiones de esta configuración como activistas migrantes y el tipo de práctica política asociada, se relaciona al control adecuado de las emociones, sobre todo frente al otro no migrante, con mayor poder y estatus. A diferencia del control o manejo del miedo latente y la timidez de género, este otro tipo de control de las emociones no tiene que ver con la subversión de la estructura emocional resultante del sistema migratorio y el orden de género, sino con la expresión de un yo político adecuado, en este sentido también inteligible. Aquí la intención es mostrar esas reglas, prácticas y códigos, y cómo las activistas las han interiorizado, contenido y negociado, configurando un tipo de práctica política particular.

Este capítulo lo he dividido en cuatro secciones para lograr mostrar otro lado, mucho más vinculado a la presión ejercida dentro de las organizaciones migrantes articular subjetividades activistas migrantes consideradas apropiadas. En el primer apartado titulado “Sentires apropiados: de la culpa a la indignación” la intención es explicar cómo se desarrollaban, en las organizaciones migrantes, mecanismos para inspirar sentimientos adecuados en las y los miembros. Una de las emociones que como grupo se enfatizaban era la indignación, la cual requiere construir un sentimiento de injusticia (que caracteriza a esta emoción moral) basado en el conocimiento de elementos objetivos (como la buena información) y de transformaciones subjetivas en torno a su posición y valía en la sociedad (como el orgullo) en contraposición con sentimientos de culpa ante su situación de vulnerabilidad como migrantes irregulares.

El segundo apartado titulado “Aprender a movilizar la compasión a través de historias fuertes” describe la importancia y el significado de las prácticas y discursos utilizados para movilizar la compasión como recurso político elemental de las activistas. En este sentido, las organizaciones migrantes son espacios de aprendizajes, tanto

explícitos como implícitos. Uno de estos aprendizajes imprescindibles son las habilidades para transmitir ciertos mensajes y movilizar emociones específicas en contextos particulares. Con ciertos actores la compasión, mientras con otros, la indignación (como ya lo he mencionado).

En la tercera sección titulada “Dime quién eres y te diré qué sientes” analizo cómo, además estas normas de la subjetividad activista migrante, que aquí llamo de forma más coloquial como el *deber ser activista*, no eran distribuidas de forma homogénea. Sino que, en cambio, éstas se imponían de acuerdo a la intersección de ciertas categorías sociales en las que se encuentran los distintos sujetos. En ese sentido se les exigen distintas formas y expresiones del sentir y del ser activista de las mujeres migrantes, y de otros sujetos. Y que asimismo se diferenciaban dependiendo de las culturas emocionales construidas en las distintas organizaciones migrantes (La Coalición y ULI). Todo lo cual resultaba en negociaciones diversas y complejas en torno a las distintas expectativas y normas emocionales (no siempre claras) a través de las cuales se iban configurando las subjetividades activistas migrantes.

En el cuarto y último apartado de este capítulo: “La presión por ser una *súper mujer*”, me enfoco en analizar las consecuencias que todas estas normas, prácticas y exigencias del *deber ser activista* tienen en la subjetividad de las activistas en relación con su identidad como mujeres. Es decir, partiendo de que la participación, como planteada por el *deber ser activista*, requiere de un trabajo, compromiso y esfuerzo constantes. Esto no sólo en términos del tiempo dedicado a la organización, sino también del tiempo y el esfuerzo dedicado a la gestión emocional (Hochschild, 1983) necesaria para la transformación subjetiva, que se suma a todas las otras actividades y gestiones emocionales que como sujetos feminizados asumen en distintos espacios. Así, conformada como una tercera jornada laboral, la práctica política produce subjetividades activistas que demandan el ser una *súper mujer* que con todo puede, incluso si este ritmo de vida atenta contra su salud. Así, en este capítulo muestro qué significa ser una *súper mujer*, como se normaliza esta exigencia y cómo es también contenida.

I. SENTIRES APROPIADOS: DE LA CULPA A LA INDIGNACIÓN

En la interacción cotidiana de las organizaciones, las mujeres internalizaban normas del *deber ser activista*. Este *deber ser* conformado por símbolos, prácticas, formas de sentir y de actuar, enfatizaba el sacrificio personal por el bien común, el compromiso incondicional y el respeto por la diversidad, entre otros valores. Muchos de estos valores eran sobre todo impuestos a las activistas migrantes, a través de la normalización y la sanción social por aliados y *por quienes estudiaron acá*. Estos valores conformaron, implícitamente, una cultura emocional que marcaba cuáles eran las emociones apropiadas para ciertos espacios, los sentimientos apropiados hacia ciertas personas y cómo expresar dichos sentires. Todo lo cual era en ocasiones reproducido y en ocasiones desafiado.

Ciertos actores ejercían más influencia que otros en la conformación de las culturas emocionales dentro de las organizaciones migrantes (aunque todos, en sus prácticas y significaciones cotidianas aportaban a ellas). En el caso de La Coalición, por ejemplo, los y las aliados y *quienes estudiaron acá* ejercían ese poder, sobre todo basado en su estatus; el cual se relacionaba con valoraciones positivas respecto a la “pertenencia” a la sociedad de destino y al conocimiento del sistema, ambos atravesados por percepciones raciales y de género que colocaban a ciertos sujetos con más autoridad (moral y simbólica) que otros. Así, en alguna ocasión se discutió que las miembros escuchaban más a Paul, un hombre aliado, blanco no migrante, que a Daniel (el director de La Coalición), con quien, como hondureño y de tez morena, las activistas seguido bromeaban que “parecía un niño indígena de los que venden dulces afuera de la iglesia”. No obstante, como lo iré detallando a lo largo de este apartado, este deber ser se construía en la negociación constante entre los distintos actores; haciéndolo también dinámico, pues se transformaba junto con las transformaciones internas de los grupos, de las subjetividades de las participantes y en torno a las coyunturas externas del campo político.

Una de las principales preocupaciones de las y los líderes de las organizaciones migrantes, especialmente de aquellas cuyas bases estaban conformadas por migrantes

de primera generación, era no lograr inspirar los sentimientos adecuados en las y los activistas migrantes. Además del manejo del miedo latente y de la timidez de género, otro sentimiento (básico para otros movimientos) que deseaban movilizar era la indignación. A diferencia de la seguridad y la confianza, la indignación es una emoción moral. Las emociones morales “[...] se refieren a los sentimientos de aprobación o rechazo basados en intuiciones o principios morales; asimismo están relacionadas con la satisfacción de hacer lo correcto (o incorrecto), y también con la de sentir lo correcto (o incorrecto), como por ejemplo la compasión en torno a los desamparados o la indignación frente a una injusticia” (Jasper, 2012: 50). Por lo tanto, aunque se esperaba que las activistas migrantes aprendieran a manejar su miedo y su timidez, en tanto no morales, eran menos asunto de vigilancia y sanción por parte de las organizaciones. El miedo y la timidez, percibidas como emociones relacionadas a rasgos de la personalidad, generaban más flexibilidad en torno al éxito de su gestión, aunque sí había mecanismos para presionar a las compañeras, como lo he detallado en el capítulo cuarto. En cambio, la indignación, basada en códigos estrictos sobre lo que es correcto y lo que no lo es, era requerida en el actuar diario dentro de las organizaciones, sobre todo por los líderes y aliados. Lograr un estado de indignación constante y acertado demandaba trabajo emocional y movilización para conseguir buena información que ayudase a mantenerlo.

En la literatura académica sobre emociones y movimientos sociales es común la afirmación de que la indignación es la emoción que lleva a las personas a organizarse para contender las diversas fuerzas sociales que los oprimen (Castells, 2012). No obstante, mi trabajo empírico muestra cómo la indignación no necesariamente es la chispa de la resistencia organizada, sin embargo, en tanto que puede ser la leña que la mantenga, para los líderes de las organizaciones era importante incitarla. A lo que me refiero es que, en movimientos de alto riesgo como el de los derechos de las personas migrantes, es el miedo y la soledad, como lo he mostrado anteriormente, lo que llevó a las mujeres a acercarse a espacios organizativos. Especialmente de mujeres migrantes de primera generación. Pues, en cambio, la indignación era un rasgo característico de las activistas de ULI.

Se dice que la indignación es una de las emociones morales más importantes cuando hablamos de participación política en tanto que está íntimamente ligada a la percepción de la injusticia y/o la traición. La indignación es una forma moral de la ira, que se experimenta ante la percepción de un daño no merecido (de acuerdo a una pauta moral culturalmente específica) hecho a uno o a un tercero. Si el daño hecho a uno o a un tercero se percibe como merecido, es decir, que la víctima tiene algo de responsabilidad sobre las consecuencias, es difícil que se produzca indignación (y también compasión, como se verá más adelante).

Esto es relevante en tanto que la indignación suele estar presente intermitentemente en las organizaciones conformadas mayoritariamente por migrantes de primera generación (como La Coalición). Aquí argumento que esto es el resultado de la presencia de un sentimiento de culpa derivado de su decisión a migrar irregularmente. Es decir, la culpa, como una emoción moral autoconsciente que se dirige hacia uno mismo en torno a la transgresión de una norma social o moral, responsabiliza a las migrantes irregulares de su condición de vulnerabilidad, y por lo tanto les impide sentir indignación ante las injusticias cometidas hacia ellas u otros de sus comunidades. Alejandra Aquino (2010) plantea, por ejemplo, que “además del miedo a la deportación, los migrantes indocumentados experimentan un fuerte sentimiento de “ilegitimidad estatutaria” definida como el sentimiento, difuso y virtualmente culpabilizante, que tiene el sujeto por no encontrarse en regla” (2010: 417).

En este sentido, la mayoría de las activistas migrantes compartían cierto sentimiento de culpa, poco manifestado explícitamente en su vida cotidiana, pero sutilmente expresado en sus entrevistas conmigo (aunque nunca lo pregunté directamente, ni tenía la intención de conocerlo, esto es resultado del análisis posterior de los datos). Yo identifiqué la culpa a través de dos discursos: 1) de la necesidad de justificar las razones de su migración irregular y a través del deseo de subrayar su calidad “moral” pese a su estatus irregular; y 2) en su capacidad de aceptar argumentos anti-inmigrantes que culpabilizaban a los migrantes irregulares de ciertas situaciones que movilizaban su propia culpa.

Al igual que la vergüenza, la culpa, como emoción autoevaluativa negativa, es una emoción difícil de expresar. Este tipo de emociones en general se suprimen o se esconden por el alto costo que puede tener para el yo, sobre todo ante la amenaza del descubrimiento por otros (Scheff, 1988). En este sentido no es una emoción que, metodológicamente, pueda *encontrarse* fácilmente, sino que deben de buscarse las pistas deja a su paso. Por ejemplo, Laura en una ocasión comentaba: “[...] y estando en un país que no es el mío, que no me invitó a venir, que yo decidí y escogí venir a vivir aquí. Me acepta entrar, porque legalmente me aceptó entrar, pero no a quedarme. Entonces eso es algo que yo lo tengo muy claro, por eso de alguna manera considero que soy una buena ciudadana, en el amplio sentido de la palabra porque estoy viviendo aquí, pero sé que he infringido” (Laura, LC, entrevista, enero 2015). Este testimonio me permite mostrar las complejas formas en que se articula la culpa con un sentimiento de justicia en el discurso de las activistas migrantes. Laura se consideraba una buena ciudadana, incluso por participar políticamente en el lugar de destino por un bien común, sin embargo, afirmaba haber infringido y estar viviendo en esa transgresión, habiendo, de antemano conocido las reglas migratorias. Para ella, como para otras, la culpa era a veces un obstáculo para la indignación ante las deportaciones (aunque no ante todas las acciones en contra de las personas migrantes). A diferencia de otros movimientos, en el movimiento por los derechos de las personas migrantes la culpa es una emoción que menoscababa la indignación, lo cual puede ser un problema en términos de mantener un estado de ánimo colectivo orientado a la acción.

Jimena, por su parte, me platicaba sobre los testimonios anti-inmigrantes que escuchó durante una jornada de la Legislación estatal del 2015. Ella se sentía *impactada*, es decir movilizada por estos testimonios, que para ella también eran *historias fuertes*, pero en contra de la migración irregular:

Híjole, pues está bien gruesa la situación porque hay testimonios que son bien impactantes porque... en contra de los inmigrantes. Por ejemplo los que yo vi ayer fueron muertes trágicas que, claro que eso no generaliza. No... a la comunidad inmigrante, pero bueno de un muchacho que estaba en un semáforo con su novia, [...] y llegó un carro y los impactó y mató a los dos muchachos, y era un indocumentado el que los chocó a ellos en el semáforo, entonces, híjole, claro que el señor se ve que tiene secuelas de trauma, como que... Estaba así como nervioso,

como que movía mucho las manos, como que no tenía control... Y entonces estaba bien grueso porque el señor pienso que quedó así, [...] pero pues se le ve que es un nerviosismo total de desesperación, entonces híjole, que fuerte. Y pues si eso le pasa mi hijo... es claro que tú te quedas en una situación pues de inconformidad contra todos, sobre todo porque estás en tu país y si alguien viene y hace esas cosas pues si es grueso.

Aunque Jimena después reiteraba que esto no se podía generalizar para todos los migrantes irregulares, puesto que ellos también sufrían crímenes y accidentes sin recibir justicia, reconocía el derecho a la inconformidad de los ciudadanos en contra de un otro extraño. En esta capacidad de Jimena de aceptar una parte de las demandas antiinmigrantes como legítimas me parece motivada por un sentimiento de culpa de ser ese otro extraño a quién no se le invitó venir, como Laura lo mencionaba.

El papel de líderes, aliados, y en algunos casos de las *que estudiaron acá*, era por lo tanto transformar esa culpa en indignación. Para lograrlo ofrecían *buena información* en torno a la política económica global y nacional (de los Estados Unidos) para despertar sentimientos de indignación que permitieran desplazar ese sentimiento de responsabilidad individual (por la transgresión de una norma) dirigido hacia ellas mismas, hacia otros actores o estructuras como causales de su situación personal. Andrea, por ejemplo, ofrecía un claro ejemplo de este desplazamiento. Durante su adolescencia culpaba a sus padres por haber tomado la decisión de migrar irregularmente a Texas, pensaba que vivían en esas condiciones porque no se habían esforzado lo suficiente:

A long time after that happened [her father getting fired after the 2008 economic recession]... that's when I started blaming them. I was like —we are only in the situation because—, at first I was like —no, it's not their fault—, but then, when I started seeing other people around, I don't know, I started getting frustrated. And around when I was about to graduate and I'm like —so, all these... So, there is people with parents that have tried harder and they... and they don't have papers and they still made it, why? Why? —, and I said that to my parents several times. Oh my God I was a terrible child, terrible. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)¹⁵²

¹⁵² Traducción propia: “Mucho tiempo después de que eso sucedió [el despido de mi papá por la recesión económica de 2008]... ahí fue cuando comencé a culparlos. Yo era como —sólo estamos en esta situación porque—, al principio I era como —no, no es su culpa—, pero después, cuando empecé a ver a otras personas a mí alrededor, no

No obstante, algunos años después, cuando ya se había unido a ULI, Andrea encontró la correlación entre la política económica global y su situación familiar. Por primera vez se dio cuenta de que ni sus padres (ni ella) eran tan responsables por su situación, sino que había razones estructurales e históricas que los habían llevado a tomar ciertas decisiones:

Now I always try to find a correlation, because then we can say like... I mean, it is kind of obvious: the reason that we are coming is because you have been pushing us to here. Because I have always been wondering, I wanna find something to say [to anti-immigrant people] —there you go! —, yeah, I mean I think about... every time since I learn about NAFTA I said —wait, it wasn't my parents fault! — for long I blamed them, well I didn't blame them but I thought —why do we have to do that? —. But I mean, even before them, my grandpa, I mean like it was kind of a generational think, my grandpa would come. All the men of the little ranchito they all came, they all walked and then they came together. [...] My other grandpa, from my mother side, was in the bracero program. Which I just found out, I didn't know. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)¹⁵³

La narración de Andrea es un claro ejemplo de la transformación subjetiva y la resignificación de la experiencia que esto trajo consigo.

En relación con la buena información como recurso para transformar la culpa en indignación, también el discurso sobre los derechos humanos fue una de las herramientas que más les ayudó a consolidar ese sentimiento de indignación. Este discurso, del cual se han apropiado las activistas migrantes, les otorgaba legitimidad, no solo con respecto a su presencia irregular en los Estados Unidos, sino también a su práctica política:

sé, me empecé a frustrar. Y más o menos cuando estaba a punto de graduarme era como —entonces, todas estas... entonces hay personas con papás que se han esforzado más y ellos... y ellos no tienen papeles y de todas formas lo lograron, ¿por qué? ¿Por qué? —, y yo les dije eso a mis papás muchas veces. Ay Dios mío, era una niña terrible, terrible.”

¹⁵³ Traducción propia: “Ahora siempre estoy tratando de encontrar una correlación, porque entonces nosotros podemos decir algo como... O sea, es medio obvio: la razón por la que estamos viniendo es porque ustedes nos han empujado hacia acá. Porque yo siempre me he preguntado, quiero encontrar algo que decirles [a las personas anti-inmigrantes] como: —¡ahí está! —, sí, o sea, yo pienso en... desde que aprendí sobre NAFTA fue que dije —, ¡No fue la culpa de mis padres! —, por mucho tiempo yo los culpé, bueno no los culpaba, pero pensaba —, ¿por qué tenemos que hacer esto? —. Pero, o sea, incluso antes de ellos, mi abuelo, o sea, era como una cosa generacional, mi abuelo venía. Todos los hombres del pequeño ranchito venían [...] Mi otro abuelo, del lado de mi mamá, estaba en el Programa Bracero, lo cual acabo de descubrir, yo no sabía.”

Y te digo, fue muy emocionante y a la vez es este, el decir, el de que te haces político a fuerza tienes que participar para conocer tus derechos y saber que eres como ser humano, tienes derechos nada más por el simple hecho de estar vivo y de ser un ser humano. [...] Pero el hecho es que no importa que seas de China que se hace Oaxaca o que seas un pueblo de Guerrero, que seas del Perú, todos tenemos unos derechos, como humanos todos tenemos derechos, tenemos el derecho a emigrar, a buscar el pan si es que no lo encontramos a nuestro alrededor. (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014)

La reflexión en torno a la política económica global y nacional resultó en la articulación de un sentimiento de indignación frente a un sentimiento de deshumanización. “Es que sólo vengo a trabajar” decía Ernesto, un miembro de La Coalición, “uno viene pues a eso nada más, sólo a trabajar [...]” (LC, entrevista, enero 2015). Ernesto expresaba una frase habitual entre las personas migrantes en Austin, reproducía la idea de no haber ido a vivir, sino a trabajar; la naturalización de *ser sólo mano de obra*. La movilización más común en torno a la identidad del migrante económico “que sólo viene a trabajar” responde a las características de una economía política neoliberal que orilla a las personas migrantes a movilizarse bajo esa identidad para legitimarse como sujetos de derechos. Sin embargo, en La Coalición se ha articulado un discurso que a mí parecer es más revolucionario, que es legitimarse en tanto humanas. Es decir, aceptar que las personas no sólo migran para trabajar —aunque no dejan de migrar por razones económicas— sino también para vivir, es decir para ser-y-estar, plenamente, en todas las dimensiones de su vida.

Sin embargo, como bien lo plantea Basok (2009) en relación a los derechos humanos hegemónicos y los contra-hegemónicos, los y las defensoras de los derechos de las personas migrantes han tenido que enmarcar las luchas por sus derechos en nociones de derechos humanos hegemónicos, es decir, aquellos que no desafían la soberanía nacional y la economía política global. No obstante que la interiorización de esta fractura de las personas migrantes (como mano de obra, cuyas otras dimensiones de su vida son desechadas) ejerce una violencia simbólica que ha sido normalizada y que lleva a las personas migrantes a naturalizar e incluso justificar la privación de sus derechos más fundamentales. En este sentido, los Estados-nación contemporáneos han construido una ciudadanía hegemónica normalizada a partir de la idea de la

comunidad política territorializada que enfatiza la primacía de fronteras geográficas como delimitante de dicha ciudadanía. Esto pese a que la globalización de los mercados y la desterritorialización de la producción ha demostrado que en la práctica se juegan distintas espacialidades no territorializadas (McNevin, 2006). Al establecer qué puede o no cruzar sus fronteras territoriales, los Estados-nación neoliberales fragmentan y deshumanizan a las personas migrantes extrayendo de ellos sólo una faceta o cualidad de su ser: la mano de obra.

Este tipo de violencia simbólica ha sido desafiada por las activistas migrantes a través del reconocimiento y reivindicación de su propia humanidad, como subjetividad compleja e indivisible. Al reflexionar en las organizaciones, y a través de sus propias experiencias, el traslape de violencias que, por un lado, las obligó a salir de sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida, y que por otro, esta mejora de condiciones materiales les exigía ceder la complejidad de sus necesidades como seres humanos, a cambio de reconocer sólo aquellas que como mano de obra requerirían, se fue configurando una forma de pensarse radical y arraigada en la concepción de un ser-y-estar conformado por distintas dimensiones que pueden ser aisladas. El sentirse humanas, o *humana completa* como lo subrayaba Jaqueline, y descubrir que tenían derechos y voz *sólo por existir*, les otorgó las herramientas, tanto políticas en términos discursivos, como en términos subjetivos, para valorar sus recursos y reconocer sus potencias.

Para Cristina, el ser humana, por encima de ser inmigrante, por ejemplo, le dio herramientas para reconstruirse subjetivamente y reconocerse como un ser integro, completo, con derechos, que no puede ser fragmentado, objetivizado, explotado, e invisibilizado: “Se nos está viendo como animales, no como seres humanos, se nos está viendo como un negocio redondo, [...] creo que seguimos en retroceso, no, no podemos avanzar como seres humanos, no podemos tener un valor como seres humanos y no nos están dando ese valor como seres humanos” (Cristina, LC, entrevista, febrero 2015). Esta deshumanización del sujeto, que Cristina expresaba como *que se les estuviese viendo como animales* y como *negocio redondo*, eran metáforas potentes sobre su condición en el sistema político económico global. En este

sentido, su deshumanización les permitía no sólo importar mano de obra, como parte de la cadena productiva, sino también exportarla, excluirla y deportarla de acuerdo a las fluctuaciones y necesidades del mercado, convirtiendo simbólicamente a los migrantes en mercancía, es decir en sujetos-objeto sin necesidades, ni derechos. Esta reflexión fue para ella un hito en su trayectoria como activista migrante. Ahora no podía creer que antes no se daba cuenta de esto, que era *como si trajera un velo en los ojos*, pues no podía ver *las cochinas* que se hacían a costa de personas como ella. La reflexividad de Cristina la llevó a sentir mucha ira e indignación ante lo que ahora comprendía como injusticia y no cómo una falla personal.

De esta manera, este reconocimiento y reivindicación de su humanidad se dio de la mano del reconocimiento de sus necesidades como seres humanos. Para Jaqueline, identificar sus necesidades como ser humano –no sólo como mujer inmigrante– le permitió sentir la confianza para que los demás lo sepan, que eres un ser humano completo, no sólo una migrante:

Entonces, cuando ya, cuando sabes perfectamente cuál es el planteamiento de tus necesidades como persona entonces quieres que lo demás lo sepan, quieres que los demás estén conectados contigo de esa manera, saber que eres un ser humano que no te tienen que tratar como un inmigrante sino como un ser humano [...] Entonces, te digo lo que si te digo es que para que puedas, para que puedas ser un ser humano completo independientemente de que seas hombre o mujer. (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014)

El *ser humanas* se articuló también como la manera en que debían de realizar su práctica política. El ser humana significaba un reconocimiento de su propio valor, pero también de reconocer el valor de los y las otras. Ser humana en este proceso de reconocerse y reconocer a otros como humanos se realiza a través de *ponerse en los zapatos del otro*, de ser empáticas y de interesarse legítimamente por otros, por sus conflictos, sus necesidades y sus puntos de vista:

A donde tienes que ser líder, a donde tienes que poner en los zapatos de la otra persona y no en los tuyos, a donde no quieras cambiar las cosas a tu manera, sino a la manera de que la gente, de que los demás lo necesitan y de que a veces la gente viene con una, con una actitud prepotente y te quiere imponer, pero no sabemos que está detrás de eso porque esa persona

quiere imponer. Tal vez con esa persona hay que ser un poco más humana para que esa persona pueda, como un poco manejarla un poco manejarla y poder entenderla, pero también que entiendo tu punto de vista a dónde quieres llevar las cosas. (Cristina, LC, entrevista, enero 2015)

En este sentido, el ser humana se vinculaba a la importancia que estas mujeres daban a la construcción de vínculos afectivos. Para Jimena, por ejemplo, el ser humana, en su práctica política, significaba interesarse por sus compañeras, no sólo en términos laborales o instrumentales, es decir, en relaciones basadas en generar resultados, sino de preocuparse por su *lado personal*. Para ella, práctica política humana significaba:

Una persona que... que no solamente le interesas como miembro de su organización, sino que también le interesas en la parte personal, como el ser humano, no sólo tu trabajo. [...] Entonces, eso para mí era... yo creo que muy importante porque no necesita decirte la persona —ay es que me preocupo por ti—, sino que tú lo ves y tú lo sientes cuando a alguien no le interesas, sino solamente como miembro de trabajo, y no le interesas como ser humano. (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015)

En este sentido, enfatizaban la importancia de los lazos afectivos como elemento fundante de su práctica política, el de ser humanas ellas y ser humanas con otros. Esto les permitía también encausar esa indignación a una práctica de transformación en su entorno inmediato. Aunque no siempre lo lograban, la intención era generar nuevas maneras de vincularse afectivamente con las otras. Era reconocer al otro como ser humano y no reproducir vínculos *deshumanizantes* que naturalizaban la culpa, encarnada en la fragmentación de la subjetividad y el aislamiento de una identidad *para otros* (como ser mano de obra). Tratando de transformar la culpa, a través de una gestión emocional, basada en la apropiación de recursos objetivos como la buena información y los derechos humanos, en indignación ante la injusticia arraigada en estructuras sociales desiguales y un sistema económico basado en la explotación.

II. APRENDER A MOVILIZAR LA COMPASIÓN A TRAVÉS DE HISTORIAS FUERTES

Claro que, aunque la indignación fuese una emoción importante para la organización y

la movilización, esta no era una emoción apropiada en sus actos y discursos públicos, es decir, frente a las autoridades, u aquellos a quienes deseaban convencer. Las activistas, controlando su miedo latente y su timidez de género, adquirieron nuevas habilidades para hacer discursos públicos expresando testimonios y demandas de derechos. Aprendían de los aliados y de quienes *estudiaron acá* las pautas para hablar frente a las autoridades y para transmitir su mensaje de manera clara, directa y respetuosa. Los aliados y migrantes *que estudiaron acá* les ayudaban a organizar sus ideas y construir testimonios o historias fuertes con mensajes impactantes, pero políticamente correctos, es decir, *a prepararlas*. En el mejor de los casos se preparaban los contenidos en conjunto días antes, para que ellas tuvieran tiempo de repasarlos hasta sentirse seguras de poder hacerlo.

Sin embargo, este *estar preparadas*, no sólo se refería al contenido del mensaje, sino también a la manera de transmitirlo; es decir, a las emociones que se expresaban a través de éste. Un testimonio podía ser firme y respetuoso o vago y ofensivo, tanto por el contenido como por el tono y la emoción expresada. En este sentido se valoraba mucho la capacidad de algunas mujeres migrantes de primera generación, sobre todo de las *profesionistas*, por su facilidad de palabra para expresar estos mensajes de la manera apropiada, como era el caso de Abril, Lucía, Laura o Mónica. Sin embargo, esta preparación del manejo impresionista del mensaje era mucho menos explícita y se esperaba que las activistas conocieran el tono y las emociones apropiadas para el evento. Esto por lo tanto generaba muchas confusiones y conflictos, pues las expectativas de unos no siempre coincidían con las de otros.

Aprender a construir testimonios o historias fuertes era elemental para las activistas migrantes. La habilidad y los recursos necesarios para convertir su voz en una pública, no los tenían todas. En general, a las activistas les costaba trabajo hablar frente a una audiencia, sobre todo porque pocas veces se sentían preparadas para decir algo importante, es decir, para tener una historia fuerte que transmitir. La historia o testimonio fuerte la defino como la expresión de la historia vivida y sufrida por una o un migrante, contada por ella o él mismo. Ésta es fuerte cuando tienen la capacidad de impactar emocionalmente a las autoridades *de*

manera positiva. Este impacto, para ellas, sólo se logra si la historia es nueva y refleja un discurso del migrante como buen ciudadano, buena madre/padre, buen hijo, buen estudiante u otros. Si no impacta, no es un testimonio fuerte: “no lo impacta porque... no hay consecuencia positiva porque no hay argumento positivo” (Jaqueline, LC, plática informal, marzo 2015). Las historias o testimonios fuertes se han convertido para las activistas migrantes, una de las estrategias más buscadas y significativas para lograr un cambio.

Impactar de manera positiva a las autoridades significaba apelar a su compasión. La compasión ha sido también una emoción moral de poco interés para la antropología y la sociología, pese a cómo lo establecen Schmitt y Clark (2006), es una de las emociones que más claramente promueve la cohesión o la división social; entendida como un regalo de intercambio con valor social embebido en relaciones de poder y principios de intercambio socioculturalmente contextualizados. Estos autores plantean que la compasión:

[...] existe sólo como un proceso embebido y negociado que es "triplemente social" (Clark, 1987: 290). Primero, implica a un *compadeciente* que se siente triste o preocupado "con o por otro", el compadecido. [...] En segundo lugar, hay un lenguaje simbólicamente vinculado y una multitud de "reglas emocionales" (Hochschild, 1983) que dirigen todos estos procesos y generan complicados significados simbólicos. Las partes de un intercambio de compasión a menudo perciben y evalúan los acontecimientos de diferentes maneras y, por lo tanto, participan en un "juego de coordinación de significados" (Sally 2002b). [...] Tercero, la compasión, dada y tomada, establece o refuerza las relaciones y las relaciones de poder desiguales dentro de ellas. (Schmitt y Clark: 468)¹⁵⁴

Su planteamiento es interesante en tanto que sugiere la complejidad en la que se producen los intercambios compasivos (a través del concepto de la micropolítica de la compasión). No obstante, en su texto tienden a enfocarse en la emoción sentida por aquellos que compadecen, situando a los compadecidos como sujetos relativamente pasivos y receptores de la emoción (aunque la pueden aceptar o rechazar). Sin embargo, poniendo la mirada en aquellos que demandan compasión, o compadecidos,

¹⁵⁴ Traducción propia.

encuentro que es una dinámica compleja en la cual las activistas migrantes jugaban ese juego de coordinación de significados; intentando afanadamente descifrar los elementos, las expresiones, los recursos retóricos y los valores que apelaran a dicha compasión para movilizar la acción deseada.

En marzo del 2015, durante la legislatura estatal, había habido menos organización que durante otros años para traer *testimonios fuertes*. Ese año la ley estatal que permitía a los estudiantes con estatus irregular asistir a la universidad pagando inscripción como residente local (no cómo estudiante internacional) estaba siendo amenazada. Ante esta situación, los *dreamers* (ULI) estaban enfocados en defenderla. No obstante, había otras propuestas de ley anti-inmigrantes que afectarían gravemente la vida de las personas migrantes irregulares, no estudiantes, si eran reconocidas como ley. En ese momento, La Coalición estaba pasando por una fuerte crisis y no se había logrado organizar para presentar testimonios de migrantes ni de aliados estratégicos.¹⁵⁵ Para miembros como Jimena, quien participó arduamente durante la Legislatura del 2011 en la cual se rechazaron 87 proyectos de ley anti-inmigrantes, la falta de organización y reacción ante la Legislatura 2015 fue muy frustrante. Para Jimena no se había trabajado para encontrar *historias fuertes* que impactaran y presionaran a los legisladores. Para ella era necesario contrarrestar las *historias fuertes* de los testimonios anti-inmigrantes, casi todos conformados por padres de familia que perdieron algún hijo o hija “a manos de un inmigrante ilegal”, como ya lo presenté anteriormente:

Como que siento que ahorita es como que testimonios que sean bien impactantes para los senadores, las personas que pueden hacer cambios, porque esos estaban bien gruesos, pero por ejemplo a mí me gustaría que, me hubiera gustado que la gente joven testificara porque al final de cuentas son los que en unos años pueden hacer grandes cambios, o sea no solamente en Texas, en la nación [...] pues sobre todo ahorita sería súper importante estar, hacer acto de presencia durante la legislatura y presionar. Y sí, nos debimos de haber preparado como organización para poder buscar a los elementos que pudieran dar testimonio que impactara a

¹⁵⁵ En realidad, no se presentaron testimonios pues el director de La Coalición no pensaba que esta era una estrategia eficaz. Lo cual generó mucha frustración y enojo por parte de su membresía, la mayoría de las cuales creían firmemente en su eficacia.

la... durante estas sesiones. Pero pues no, no, yo no siento que ahorita no hay nadie que tuviera un testimonio que impactara. Entonces ahí si es donde tú te sientes frustrada y te sientes así como que no se está haciendo [el trabajo]. (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015)

Para Jimena no había ningún testimonio fuerte en la organización, ni siquiera el de Cristina (sobre la deportación de su esposo y el intento de suicidio de su hija adolescente). Ella se oponía a que ella diera su testimonio, pues no sólo esa historia ya la conocían, sino que además “la conocían completa”, refiriéndose al motivo de la detención del esposo de Cristina (violencia doméstica): “y es que el de Cristina... mucha gente lo conoce y por ejemplo, si no lo conociera tal vez impactaría, pero el de Cristina ya lo conocen y conocen a fondo toda la raíz, entonces no creo que, no creo que impactaría mucho. Tendríamos que buscar algo nuevo, algo nuevo” (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015). Entendiendo que “más allá de la empatía, pero antes del sentimiento de compasión, los *compadecientes* potenciales hacen muchos juicios y atribuciones, algunos de las cuales se relacionan con el grado de responsabilidad del otro, por lograr o no hacer frente a su situación” (Schmitt y Clark, 2006: 469). En este sentido, presentar una *historia fuerte* significaba presentar una historia en la cual no se les pudiese hacer una atribución de responsabilidad, es decir de culpa, pues de lo contrario generaría desprecio o enojo, en vez de compasión.

La idea del testimonio o historia fuerte se vinculaba directamente al imaginario del otro aceptable. Es decir, del buen migrante, que por ejemplo ha reforzado el movimiento *dreamer*. Este buen migrante se relaciona al buen ciudadano, que es participativo, que acata las leyes, que no transgrede los valores estadounidenses, etcétera. En este caso, para Jimena los testimonios fuertes que podían impactar a los legisladores eran aquellos de los ciudadanos estadounidenses menores de edad (como sus hijos) que tenían padres irregulares y quienes podrían sufrir mucho, tanto emocional como económicamente, si sus padres fueran deportados:

Sobre todo a los estudiantes que dependen de los papás, por ejemplo hay estudiantes que son autosuficientes para pagarse sus estudios y que a lo mejor a los papás no los van a necesitar mucho, pero los estudiantes que por ejemplo necesitan a sus padres todavía para... que por ejemplo ellos no podrían seguir estudiando y que por ejemplo mi hija es ciudadana americana

entonces lo que a ella le afectaría si sus padres se van. [...] Entonces, yo pienso que eso sería clave que los jóvenes tomaran iniciativa en ese tipo de testimonios para impactar. Porque ellos no toman en cuenta, casi la mayoría de los que yo vi ayer eran todos adultos, adultos ya grandes. Entonces yo siento que jóvenes que testificaran en lo que afectaría aparte, o sea su futuro y también la economía. (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015)

En términos del deseo de movilizar la compasión, las y los hijos de personas migrantes, traídos durante la infancia, libres de la culpa de la migración, eran sujetos de compasión perfectos para con Jimena. Como ya lo he mencionado, de una u otra forma, aún pese a luchar por el derecho a migrar las activistas migrantes cargan con la culpa y la responsabilidad de haber hecho algo malo al migrar. Jimena reproducía un orden en donde las vidas y los cuerpos de las personas migrantes irregulares valían menos que aquellas con ciudadanía. La protección de las personas migrantes irregulares se pensaba en relación con las personas con estatus regulares, es decir a su vínculo productivo y reproductivo con ellos, pero no por su carácter como sujetos de derechos, o como seres humanos como al interior de la organización se manifestaba. En estos discursos públicos las activistas migrantes afianzan su constitución como *mujeres posibles madres de ciudadanos*. Se posicionan como sujetos necesarios para la reproducción de ciudadanos estadounidenses (propios o ajenos, a través de las cadenas de cuidados), apelando a la falta de culpa de sus hijas e hijos por sus propias fallas. No obstante, es importante subrayar que este tipo de discursos, como ya lo he planteado en el capítulo 3, recuerdan a un *frontstage* impresionista (Goffman, 2009), en tanto que en otros espacios organizativos (en el *backstage*) activistas como Jimena, Laura o Lucía no se expresan en esos términos, pues defienden de los derechos humanos básicos y de otros derechos considerados más radicales y contra-hegemónicos, como el derecho a migrar (Basok, 2009). En este sentido es claro que el discurso basado en la idea de la maternidad de ciudadanos estadounidenses es uno inteligible en esos espacios. Uno que se moviliza como aquellos que pueden *causar impacto* y motivar a los legisladores.

Las sanciones sociales por no transmitir de manera apropiada las *historias fuertes* eran duras. En octubre del 2014 durante un Foro sobre Comunidades Seguras organizado por los grupos aliados y La Coalición para discutir abiertamente el tema del

Programa Comunidades Seguras con el alguacil del Condado de Travis, Cristina, como otras personas, dieron testimonio público para pedirle al alguacil que terminara el Programa Comunidades Seguras a nivel de condado, como ya se había hecho a nivel local. El alguacil, como ya lo he presentado, era un hombre afroamericano en sus cincuentas quien públicamente, en entrevistas de radio o periódico, había hecho bromas y burlas anti-inmigrantes y racialmente ofensivas. Pese a la impopularidad que se estaba ganando en la arena pública por negarse a interrumpir el Programa, sostuvo su posición hasta el final de su periodo en el 2016. Cristina, aunque ya antes había hablado públicamente frente a él, y pese a que una noche antes había *preparado* con Daniel y Jazmín su discurso, se puso muy nerviosa y decidió cambiarlo y expresarle una inquietud que ella tenía desde tiempo atrás. Cristina le pidió compasión por los migrantes comparando su sufrimiento con el sufrimiento de los afroamericanos en los Estados Unidos. Mientras Cristina hablaba se escucharon gestos de sorpresa y condena. El alguacil se negó a dar réplica de su testimonio. La intervención de Cristina fue condenada por todos: por su hija, por las autoridades, por sus compañeras y por los líderes y aliados que la acompañaban. Sin querer, Cristina había violado un código sobre las dinámicas raciales en las que estaba inmersa, pero que ella desconocía:

Y yo digo, la manera, el tono en cómo lo manejó Cristina no me gustó. Fue, siento que fue con mucha carga, con mucha tensión emocional, pero de mucho coraje que trae ella muy guardado. ¿Si te acuerdas? así como bien así... obviamente tenemos que tener hasta inclusive el tono, el modular la voz con firmeza, saber lo que estás diciendo, pero sin dar a entender, sin ofender a la otra persona con tu..., porque a veces tu puedes decir —chinga tu madre güey—, pero depende como le digas es como... O sea, te lo tomas relajado y dices —chinga a la tuya— o se agarran a trancazos, o mejor dices (en broma) —chinga tu madre—, —y también la tuya— y seguimos cotorreando. (Jaqueline, LC, plática informal, marzo 2015)

Para Jaqueline, el principal error de Cristina fue no lograr controlar sus emociones: Cristina había expresado mucha tensión emocional y coraje guardado por años. Cristina no había logrado movilizar la compasión. Aun cuando Jaqueline no estaba del todo en desacuerdo con el contenido del mensaje, sabía que el tema “afroamericano” era uno difícil para ellas, pues aún no comprendían los códigos permitidos al respecto; pero sobre todo sabía que era aún más importante el tono y emoción que se expresaba. El

principal temor de Jaqueline en relación con expresar incorrectamente el tono de un mensaje, era construir una mala imagen de sí, como grupo. El coraje y tensión expresada por Cristina fue interpretada por Jaqueline como revancha, lo cual tendría la consecuencia de que los señalaran como resentidos, y como personas poco valiosas para la comunidad:

Como lo dijo era revancha por lo que ella... por lo que le quitaron a su marido, era una revancha lo que estaba diciendo [...]; si ella sale con eso dices —no—, entonces la empiezan a ver, empiezan a señalar y dicen —esos son resentidos, son...— ¿me entiendes? Empiezan a verte de otra manera: —no es alguien que sea valioso para la comunidad, porque empiezan a dividir a la comunidad insultando a otra comunidad— y esa comunidad [la afroamericana], es tan fuerte como quiera. (Jaqueline, LC, plática informal, marzo 2015)

Jaqueline expresaba uno de los miedos y paradojas de la gran mayoría de las y los participantes de este movimiento: a través de su participación desafiaban al sistema legal, social y político basado en la ciudadanía nacional que las excluye, al tiempo que deseaban pertenecer y ser valiosas para él. Para Jaqueline, aun cuando dentro de las organizaciones tuviera un discurso más radical, públicamente, como activista representando a la comunidad migrante sus mensajes debían de alinearse a un régimen emocional y a un conjunto de valores hegemónicos y que no se contrapusieran con ideas hegemónicas de soberanía nacional y ciudadanía excluyente (Basok, 2009). En este sentido, el deseo de aceptación las obligaba a no enfrentarse contestatariamente, sino a hacer un manejo impresionista de su persona (Goffman, 2009) para lograr enfatizar emociones que no amenazaran ideas sobre la soberanía nacional, la heteronormatividad de los valores familiares, los roles maternos y la ciudadanía.

III. DIME QUIÉN ERES Y TE DIRÉ QUÉ SIENTES

También, el *deber ser* activista imponía formas particulares de sentir y de expresar ese sentir. No obstante, las activistas migrantes desafiaban constantemente dicho *deber ser emocional*, por dos razones: la primera porque no era uno que se distribuía homogéneamente dentro de la organización; y la segunda, porque este deber ser

activista se construía en la confluencia de distintas culturas emocionales, dadas sobre todo por el distinto origen, el género, la edad, la raza y la generación migrante.

En primer lugar, su práctica debía de ser desinteresada, para ayudar a otros sin pensar en su propio beneficio, ya fuese económico, simbólico o social. Esto no significa que en la práctica todas actuaran desinteresadamente, que no desearan reconocimiento, o que siempre fueran empáticas con sus colegas; sino que, estas cualidades eran aquellas a partir de las cuales se juzgaba su capacidad como activistas:

Como muchas de las cosas... yo nunca he tomado crédito por cómo... desde el trabajo que venido haciendo desde siempre, que siempre estaba atrás, ¿por qué? Porque no me gusta salir en los medios, no me gusta hablar enfrente de la cámara, porque no sé por qué, yo puedo hablar mucho así con una persona, pero nunca me ha gustado hablar enfrente de las cámaras y nunca he tomado mucho crédito de que —ya estamos haciendo esto, planeando esto— Y nunca pienso yo que, nunca era como que lo hacía... como muchas personas que dicen —no es que yo hice esto, esto y esto—, eso a mí no me gusta, que la gente tome como crédito de que ellas están haciendo todo, cuando es algo en equipo, *yeah*. (Liliana, LC, entrevista, febrero 2015)

Liliana, que *estudió acá*, había tenido muchas posiciones privilegiadas dentro de La Coalición a lo largo de los años, había sido nombrada coordinadora de promotores, y coordinadora de coordinadores regionales. Disfrutaba del reconocimiento y estatus resultado de estas posiciones, y por su capacidad para apoyar a los migrantes de primera generación en tareas que superaban sus capacidades y recursos: como buscar información en inglés, usar una computadora, hacer informes formales, etc. Aunque pocas veces hablaba frente a los medios, disfrutaba que se le reconociera su trayectoria en la organización y las posiciones anteriormente ocupadas. Liliana no necesariamente *siempre estaba atrás*, en este sentido *apoyando* a las menos privilegiadas a participar, sin embargo, para ella era fundamental transmitir que, pese a su privilegio, su trabajo era desinteresado y nunca impulsado por la vanidad propia del reconocimiento. No obstante, por ejemplo, Cristina no estaba de acuerdo: “Liliana supuestamente es súper activa [...], para mi ella es conveniente, va adonde pueda mantener ella el control, entonces no habla... no refleja lo que habla” (Cristina, LC, entrevista, enero 2015). La lucha por los sentimientos apropiados que eran expresados

era frecuente; y a través de ésta les permitía a cada una subrayar sus propios sentimientos apropiados en la práctica política.

Ahora, y volviendo al imperativo de la participación desinteresada, aún cuando la gran mayoría de las y los activistas migrantes colaboraban con las organizaciones por una necesidad imperiosa de mejorar sus propias condiciones de vida y asegurar su existencia en los Estados Unidos, en las organizaciones las necesidades prácticas individuales debían ser supeditadas a las necesidades estratégicas del grupo. Este proceso en el que se aprendía a *participar desinteresadamente*, se llevaba a cabo a partir de la presión de los pares y de los líderes a poner las necesidades estratégicas y colectivas del grupo frente a las especificidades propias. “Y eso es lo malo” decía Jaqueline, “cuando encontramos en el camino a gente que no, que no es propositiva, que al contrario está buscando algo para sí mismo y no para algo en general” (Jaqueline, LC, entrevista, diciembre 2014). Liliana y Jaqueline recordaban cómo todas habían pasado por el mismo proceso de desprendimiento de sus necesidades particulares cuando recién llegaban a La Coalición. Por ejemplo, recordaban cómo Cristina, al principio, sólo hablaba de su situación personal, del caso legal de su esposo y de la situación emocional de sus hijos. Sin embargo, poco a poco empezó a preocuparse más por los objetivos colectivos de la organización y por las causas profundas o histórico-estructurales de su situación, y que eran compartidas por muchas. En un análisis que hacía Liliana de esta situación, era la *toma de conciencia* lo que les permitía ver más allá de sus necesidades personales y ligarlas al entendimiento de una realidad social desigual en la que era necesario exigir y luchar por sus derechos.

Por ejemplo, en noviembre del 2014 Ernesto llevó a Jesús, un compañero de trabajo, a una reunión semanal de La Coalición. En ese momento la organización se estaba preparando para reaccionar al anuncio del presidente Barak Obama de unos días antes.¹⁵⁶ No obstante, Jesús, sin conocer las reglas y formas de la organización, acudió con la intención de exponer sus circunstancias particulares, pues se encontraba en proceso de deportación y quería pedir el apoyo de la organización. En esa primera

¹⁵⁶ El 14 de noviembre del 2014 el presidente Barak Obama anunció como un decreto presidencial la expansión del programa Daca y la instauración de los programas DAPA y PEP.

reunión las y los miembros le dieron un espacio de tiempo para que se presentara y expusiera su problemática, todos lo escucharon con detenimiento, aunque nadie hizo alguna sugerencia o compromiso para cambiar su situación, por el contrario, su problemática dio pauta a una discusión sobre cómo el problema individual de Jesús podía enmarcarse en las políticas migratorias y la situación política general tanto local como regional y nacional de ese momento. Para mí, Jesús se veía confundido. Con todo, acudió a una segunda reunión: nuevamente Jesús presentó su caso, esta vez, sin embargo, las y los miembros fueron menos pacientes. Cada vez que Jesús trataba de exponer su caso algún miembro o Daniel retomaba la palabra para seguir la discusión sobre las necesidades estratégicas de la organización. *Le daban el avión*, porque por ejemplo, para Cristina, Jesús debía de aprender cómo era estar en una organización. Jesús, como la gran mayoría de los hombres, no era muy constante asistiendo a las reuniones, por lo que fue difícil completar este aprendizaje implícito. Sin embargo, en estas interacciones observé cómo se van sancionando, a partir de los tonos de voz, de los gestos, del tipo de atención que le ponen a uno, del reconocimiento y del uso de la escucha (o no), ciertos comportamientos y sentimientos. Las y los miembros con el tiempo aprendían que lo apropiado era trabajar para otros, sin pensar en uno mismo, aunque de fondo se estuviera trabajando para mejorar las condiciones propias. Así, aprendían a contener sus preocupaciones personales, para suplantarlas por reflexiones sobre las causas de su situación personal.

Sin embargo, luchar por *lo* general no era siempre una tarea fácil, en tanto que requería enfrentarse a lidiar con sentimientos de frustración y enojo propios y ajenos. Los propios frente al desinterés y apatía de aquellos “otros” por los que luchaban, incluso por encima de sus propias necesidades, y que difícilmente se los agradecían. Y con los sentimientos de frustración y enojo de esos otros que constantemente les reclamaban que no hacían suficiente para ayudarles. Cristina, por ejemplo, reflexionaba cómo a veces le daba mucho coraje que quienes más luchaban menos beneficios disfrutaban y que quienes no hacían nada, salían siempre beneficiados:

Pero yo conozco a tanta gente que ha luchado tanto por esto, y esa es la parte que me da coraje, es la parte que me da mucho coraje ¿no? Porque estamos luchando, estamos luchando los que

no necesitamos, y los que ni luchan ni nada todos salen beneficiados; eso me da coraje, pero bueno... A veces me da coraje, a veces me da coraje, pero hay algo que... luego me convengo a mí misma: —bueno es que yo no estoy luchando por mí—, es lo que tengo que tener en mi mente, o sea el beneficio que... yo sé que no tiene que ser para mí, para mí necesariamente. Obvio que puede haber algo que pueda ayudarme ahí, pero no debo de verlo de esa manera. (Cristina, LC, entrevista, enero 2015)

No deber verlo de esa manera fue un aprendizaje que, como a otros, a Cristina le llevó tiempo de aprender; y que requerían auto-censura y el procesamiento de sentimientos de enojo y coraje hacia aquellos que no luchaban e igual se beneficiaban. O, como lo planteaba Lucía, lo difícil que era lidiar con personas a quienes intentaban ayudar, pero que las trataban mal y les reclamaban no resolver sus problemas:

Digo yo uno pone todo su trabajo, toda su energía, a mí donde quiera que me digan, no tengo mucho trabajo también, pero procuro estar, hacer cosas con ellos y apoyarlos, [...] La otra vez tuvimos una [reunión] con padres de familia y una señora les dijo "pues ustedes no tienen nada que perder, si los arrestan no tienen nada que perder". [...] sí hubo una pareja que nada más iba fregar, [...] fuimos a eso y esta parejita era como demasiado —ay es que nosotros queríamos esto y pues nunca nos ayudaron—. Puras tonterías. Yo le digo a las muchachos —esto está mal— porque mira, la gente no se pone a pensar, sabes lo que nos iba a reclamar ella, que ella no tenía un documento para demostrar que su hijo había estado sentado jugando videojuegos durante el *summer* y no tenían un comprobante de que él había estado aquí en el país. [...] —ese ya no es nuestro problema señora— me daban ganas de decirle. (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014)

Participando en ULI Lucía también había aprendido lo importante que era distinguir entre las personas *personalistas* y las que de verdad quieren ayudar. Para ella las que más ayudan son aquellas que menos lo expresan. Es decir quienes, como se verá más adelante, no necesitan expresar emociones desbordadas para demostrar lo que hacen:

Pero creo yo que puedes hacer más cosas este... porque personas que hacen más cosas, ayudan a más personas, pero no lo dicen, pero no lo hacen en esa manera ¿no? [...]. Entonces yo lo aprendí con ellas [...] es que yo sé de esas personas... de esas personas que son como personalistas. Y mucha gente, te puedo decir que mucha gente de... que está dentro de los *dreamers* y eso, son muy personalistas. Entonces yo no lo puedo ver de otra manera, entonces yo digo no, no lo estás haciendo por tu corazón, lo están haciendo por su persona. Si, entonces

es algo que no me gusta mucho de la gente. (Lucía, ULI, entrevista, enero 2015).

Así, *hacerlo de corazón*, y que se notara que se hacía de corazón, era fundamental, aunque no sencillo. *Hacerlo de corazón* significaba dejar atrás las necesidades propias, el deseo de sobresalir, o el *hacerlo por show*, o *hacerlo sólo por trabajo*. Esto se vinculaba a la reflexión de Jacqueline sobre *hacerlo por pasión*: ella diferenciaba que había quienes se *visibilizaban por pasión* y quienes lo hacían por miedo. Como ya lo he planteado, que se hiciera por pasión o con el corazón, no significaba que no se tuviera miedo, sino que era una emoción que se lograba manejar a través de distintos mecanismos (ver Capítulo 4). La pasión era eso extra, ese deseo de generar cambios y ayudar a otros que incitaba a la valentía.

Sin embargo el *hacerlo por pasión* también marcaba una distinción entre los distintos sujetos sociales y su privilegio dentro de las organizaciones. Es decir, entre quienes lo hacen por miedo y por pasión, y quienes lo podían hacer sólo por pasión, sin miedo. De estos últimos sus razones para participar eran vigiladas y cuestionadas cotidianamente, incluyéndome. Por ejemplo, Jacqueline, como otras, seguido expresaba su agradecimiento con aquellas personas no migrantes (o *que estudiaron acá*, pero que contaban con estatus regulares) que participaban en el movimiento. Sentía una deuda moral hacia aquellas que no tenían necesidad de estar y que sin embargo lo estaban. La deferencia de las activistas migrantes hacia estos sujetos, hacía patente dicha relación de poder desigual. La cual se intentaba compensar a través de este cuestionamiento de las razones para estar ahí. En este sentido, muchas de ellas tenían sentimientos ambivalentes hacia aquellos que realizaban estas actividades como un trabajo formal (como aquellos que estudiaron acá que eran líderes con salario o los y las aliadas bajo salario): por un lado, eran conscientes de que dependían de alguien que se ocupara de los asuntos de la organización de tiempo completo;¹⁵⁷ mientras que

¹⁵⁷ Como tener reuniones con los representantes, presentar el trabajo de la organización en distintos foros, hablar con los medios, escribir para los medios, hacer todos los trámites necesarios para realizar marchas en espacios públicos, estructurar las actividades y la agenda de la organización, preparar materiales para las y los miembros, etc. La Coalición y MISMA contaban con estos puestos asalariados de tiempo completo. ULI por su parte no tenía puestos asalariados a nivel local, aunque en ocasiones se les había dado recompensas económicas a sus líderes de proyecto, pero a nivel estatal y nacional UWD sí contaba con estos puestos que realizaban muchas de las tareas necesarias para ULI.

por otro pensaban que este tipo de trabajo se debía de hacer por pasión, no por un sueldo:

Para organizar tienes que tener la pasión, pero la pasión y la responsabilidad más allá de que vas a tener un sueldo, por ejemplo, como trabajo. Es estar convencido de que quieres ayudar a la comunidad, más allá del sueldo que vas a percibir, es querer hacer esto. Que ese trabajo te apasione, que ese trabajo te guste, que ese trabajo te llene. Pero si lo ves solamente como tu trabajo, como por el sueldo que vas a percibir, no te dediques a esto. (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015)

Por ejemplo, unos meses antes de mi llegada a La Coalición, Daniel le ofreció a Cristina un puesto formal en la organización. Para Daniel esto era un privilegio, un reconocimiento importante a sus capacidades como activista, además de que, desde su perspectiva, podía significar mejores condiciones de trabajo para Cristina. No obstante, para Cristina era más importante hacerlo por pasión:

Yo no estoy aquí por un trabajo, estoy aquí porque, porque esto... porque para mí esto es mi motivación de vida. Le dije —entonces, si ya me pagan entonces ya no lo voy hacer tan bien, lo voy hacer porque me pagan, porque me obligan—. Ningún trabajo a mí, hasta ahorita, no ha habido ningún trabajo que a mí me disguste, siempre le encuentro el lado positivo y yo sé que lo disfrutaría, pero le dije —no, no quiero un trabajo dentro de La Coalición—, [...] Le dije —yo no voy a dejar mi trabajo para, para meterme en algo que no es estable. Y no me disgustaría tomar una posición sin que me pagaran, no me disgustaría—. (Cristina, LC, entrevista, enero 2015)

Ella estaba en la organización *por pasión, no por obligación*, lo que significaba que si su activismo se convertía en un trabajo formal le sería más difícil distinguir las razones por las que se comprometía. De entrada, *ya no lo haría tan bien porque le pagan, porque la obligan*. Esto que subrayaba Cristina es esencial para comprender lo importante que es para ellas distinguir entre practicar el activismo por pasión y por obligación, así como los valores asociados a las prácticas que uno hace por un lado por pasión, y por otro, por obligación (por un sueldo).

Por esta razón era común que, al contrario de aquellas que participaban por *show* a quienes se les exigía (cuando era posible) que controlaran sus emociones (falsas), a quienes eran activistas por profesión se les exigiera que demostraran sus

emociones. Es decir que demostraran que lo hacían *por pasión y no por obligación*. Sin embargo, las maneras de expresar esa pasión se configuraban de maneras muy particulares, en las cuales intervenían percepciones sobre el género, la edad y el lugar de origen (o de crianza). Esta distribución heterogénea de las expectativas emocionales refleja las relaciones de poder que se establecían en las organizaciones migrantes, los privilegios de unos y las formas de contrarrestar esos privilegios de otros. Sin embargo, tampoco significaba que todos los sujetos no migrantes con estatus regulares ostentaran el mismo estatus en la organización, sino que, en la intersección con la raza y el género, sobre todo a aquellos aliados racializados, se les confería menos estatus en tanto que se significaba su participación en el movimiento como, sobre todo, o también, motivada por la necesidad. Por ejemplo, en el caso de Daniel, el director de La Coalición, por la necesidad laboral; en el caso de Liliana, miembro de La Coalición originaria de Hidalgo, pero que *estudió acá*, por la necesidad de encontrar clientes para la firma de abogados para la que trabajaba como asistente legal. En este sentido, para las activistas migrantes era más sencillo tratar de balancear la relación de poder con los miembros racializados con mayor poder y estatus dentro de la organización, cuestionando sus motivaciones para participar y exigiendo una participación *pasional* y desinteresada; es decir, exigiendo la demostración de un interés emotivo (y no utilitario) en el movimiento y en ellas. Las emociones, en este caso, muestran cómo la estratificación social determinaba las reglas y experiencias emocionales de las activistas migrantes, y cómo a la vez, ellas contendían dicha experiencia emocional exigiendo una experiencia emocional similar a la propia.

En cambio, una manera compensar esa relación de poder, aún más marcada entre las activistas migrantes y los aliados blancos no migrantes era a través del rumor o el chisme sobre sus vidas privadas. Con esto me refiero a la discusión, por atrás, sobre todo acerca de sus relaciones amorosas. Es decir, el expresar lástima, compasión o preocupación sobre el estado de sus relaciones amorosas, y su “incapacidad” cultural para formar lazos románticos “adecuados” les permitía a su vez dejar de ser aquellas siempre receptoras de compasión y sentir orgullo de sus cualidades culturales, como la capacidad de formar lazos románticos fuertes y expresivos. Esto lo observé sobre todo en La Coalición donde las desigualdades son

mucho más patentes que en ULI. Y en donde la vida amorosa de todas y todos los aliados, sobre todo blancos no migrantes era puesta en cuestión.

Aunque no era un aliado blanco no migrante, Daniel, director de La Coalición, también era objeto de dicho escrutinio. Por ejemplo, para las mujeres de la Coalición, por ser varón criado en los Estados Unidos, carecía de las habilidades para expresar emociones ni hacia las miembros, hacía la causa o incluso hacia su novia. Casi todas discutían frecuentemente las maneras inapropiadas en que él expresaba o no sus emociones. Para Jimena, por ejemplo, había sido muy difícil trabajar con Daniel porque no sentía que lo *hiciera por pasión*; ella llegó a esa conclusión porque él no se preocupaba por el lado humano de las miembros sino sólo por su lado laboral. Para ella esto significaba que sólo le interesaba su rol productivo (y no expresara cariño y solidaridad hacia las miembros, a diferencia de Irma) y que por lo tanto su trabajo con la organización fuese sólo un trabajo: “Y créeme que esto a lo mejor no le gusta a mucha gente, pero créeme que Irma era así, era bien cuidadosa de su gente. Era por ejemplo... siempre estaba pendiente, como miembro de la organización, siempre estaba al pendiente de ti. Pero también siempre estaba pendiente de ti, por ejemplo, si tu faltabas a una reunión ella te hablaba como persona y se preocupaba por ti” (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015).

Por otro lado, Cristina ligaba la falta de expresividad de Daniel al género y al haber crecido en los Estados Unidos. Para Cristina un claro ejemplo de las formas apropiadas e inapropiadas de expresar los sentimientos y emociones en la organización lo observaba en cómo se relacionaba Daniel con su novia durante las reuniones de La Coalición. Para ella, esto podía extrapolarse a cómo Daniel se relacionaba con el resto de las personas de la organización y el régimen sentimental que como líder formal imponía:

Y también él era medio *fellito* con Sarah, y también le dije que era muy machista, eso es ser machista Daniel, eso... ¡si tu fueras mi pareja yo te mandarí a la goma! Yo si le dije, a mí me gusta que si estamos en una reunión o algo, a mí me gusta que se siente junto de mí [...] o por qué no, que me abrace; —No, es que este es mi lugar de trabajo— ¿y, somos comunidad, no? Todo el mundo sabemos lo que son; y a ella le debe de parecer muy machista Daniel, le dije, si

ella está cómoda con eso, está bien, yo no considero que este bien y no me importa Daniel, no me quiero meter en tu vida, eso es completamente diferente, nada más te estoy diciendo mi opinión—, le dije, —pero si ella... Daniel yo no conozco la vida de los americanos aquí y las mujeres, yo lo veo diferente. Y me dijo —no, ella no está contenta con eso—. Ella no está contenta ¿entonces Daniel? (Cristina, LC, entrevista, enero 2015)

En el relato de su plática con Daniel sobre su relación con Sarah (su pareja) y sus maneras de interactuar con ella en los espacios de La Coalición, Cristina deja ver varias inquietudes: la primera, que Cristina interpreta la falta de expresión de afecto a ser machista, sobre todo por no tomar en cuenta las necesidades y deseos de Sarah. En segundo lugar, cuestiona a Daniel quien no lo hace *porque está en su trabajo*, a través de su pregunta “¿Y? ¿Somos comunidad, no?”. En este sentido Cristina, con relación a las preocupaciones de Jimena (y otras), exige otro tipo de régimen sentimental dentro de la organización y de las relaciones entre las y los colegas de la organización. Y en tercer lugar, Cristina expresa no conocer, y en estos términos, *no entender la vida de los americanos aquí y las mujeres*, en este caso ligado a las formas de relacionarse y de expresar sus emociones, pues ella *lo ve diferente*.

Para Cristina, a Daniel le hacía falta la sensibilidad y sociabilidad de una mujer, recordando las habilidades organizativas de Irma. Otras miembros como Jimena, Liliana y Celia, extrañaban los detalles y la cercanía emocional y afectiva que sentían con Irma y con los miembros de La Coalición en general durante esa época. Bajo la dirección de Daniel La Coalición se había vuelto *más seca y aburrida*. Ya no satisfacía las necesidades sociales y afectivas de antes:

Y yo pienso que para mí eso es lo más importante, que tienes que ser bien bien cuidadosa con tu, con tu grupo de trabajo. Y que no, es como el núcleo bien importante, como si fuera el núcleo familiar, así lo veo yo. Y créeme que Irma a lo mejor no le gusta a mucha gente, era bien cariñosa, Era bien cuidadosa de su gente, era por ejemplo, siempre estaba al pendiente como miembro de la organización siempre estaba al pendiente de ti, pero también siempre estaba al pendiente de ti por ejemplo si tú estabas a una reunión ella te hablaba como persona y se preocupaba por ti [...] “¿cómo estás? ¿Qué pasó? ¿Necesitas algo?” Entonces eso te hace sentir como que sabes que es una persona en la que puedes confiar. Sabes que es una persona que no solamente le interesas como miembro de su organización, sino que también le interesas en la parte personal, como el ser humano, no sólo tu trabajo. Exactamente. Eso para mí era yo creo

que muy importante, [...] tú lo sientes cuando alguien no le interesas solamente como miembro de trabajo, sino le interesas como ser humano. [...] Y ella creó lazos afectivos, no sólo conmigo, con toda la comunidad. Entonces ahí es donde tú dices... por eso es que nosotros sentimos mucho la diferencia del cambio, porque los lazos afectivos son bien diferentes. (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015)

Sobre todo, Cristina se explicaba esta diferencia en términos de género. Para ella esta situación era resultado de que Daniel fuera hombre. Cristina soñaba con ofrecer más detalles a los nuevos miembros de la organización, soñaba con recibirlos con mariachis y una comida casera, con tenerles detalles para sus cumpleaños, etc. Aunque ambas, Cristina y Jimena, reconocen el liderazgo en otros varones, para ellas, Daniel no lograba expresar sus sentimientos, emociones y afectos; y por lo tanto no lograba una comunicación eficaz y enriquecedora con ellas.

Con Daniel, La Coalición se enfocaba en campañas y estrategias mediáticas que no requerían la conexión de una red amplia de migrantes, al menos no como lo concebían las mujeres que se formaron políticamente en los entrenamientos de RITA. Con una formación política distinta, Daniel comparaba el movimiento migrante actual con el movimiento por los derechos civiles de la década de los sesenta, como un movimiento empujado estratégicamente por pocos. Para él, las masas movilizadas correspondían a una estrategia política vieja e ineficaz. Daniel a veces decía: “no necesitamos a muchos, mientras seamos unos pocos comprometidos”. La estrategia de la movilización de masas por el contrario resonaba en las mujeres mexicanas, sobre todo de origen urbano, que reconocían estas estrategias como culturalmente familiares. El desprecio de estas estrategias frustraba mucho a algunas de las mujeres, sobre todo a aquellas que habían formado un anclaje cognitivo/emocional con la metodología de RITA. Como dice Jimena a continuación, si las estrategias iban a cambiar, entonces a ella no la necesitan:

Entonces, no sé si porque la visión de Daniel es muy diferente a la visión que nosotros teníamos, al menos cuando a mí me invitaron a participar en la organización era una visión completamente diferente, era crecer la membresía, que era una de las metas, crecer la membresía, educar a la comunidad en lo más básico en cuanto a derechos civiles y esa era una de las metas primordiales. Y tal vez para Daniel no era esta visión, para Daniel era una visión completamente

diferente, el problema fue que nunca nos lo expresó y no nos los ha expresado abiertamente, abiertamente no nos lo ha expresado, porque a mí nunca me ha dicho que su visión no es crecer la organización, porque si el en algún momento a mí me hubiera dicho “mi misión no es crecer la organización” entonces yo no estaría ahí, porque a mí no me necesitan. Entonces sí, eso sí, yo siento que ahí si fue un error porque nunca nos los dijeron claramente y nosotros, a mí lo único que me frustra y me da lástima es que habíamos trabajado muchísimo con la gente que teníamos. Hemos invertido mucho tiempo para que la gente se quedara y estuviera contenta y estuvieran convencidos de que esto era una lucha que iba a traer beneficios a la comunidad y la gente realmente que teníamos estaba convencida de esto. (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015)

Vinculado a contener emociones también se condenaba el participar *por show*, lo que generalmente tenía que ver con no contener las emociones, sobre todo en el espacio público. “Entonces” reflexionaba Lucía, “tú sabes que, en una organización, bueno en diferentes lugares, hasta en un trabajo, hay mucha gente que nada más está ahí por *show*. Hay otras que de veras trabajan duro y que quieren lo mejor para todos. Hay unas que sólo quieren sobresalir, o sea, hay de todo en los grupos, en grupos hay de todo” (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014). Para ella, estas personas se caracterizaban por no controlar sus emociones en público como una estrategia para llamar la atención. Ella relataba así uno de esos incidentes: “Entonces cuando estábamos ahí [...] vinieron las cámaras y esta Alma empezó a llorar y a hacer *show*. Que ella no tiene por qué, porque ella ya tiene papeles. [...] Entonces ella empezó a llorar. [...] Entonces hacemos la entrevista y ella salió en la entrevista llorando y todo, haciendo *show*. Ok, eso a nosotros también nos conviene, pero nos cae muy mal” (Lucía, ULI, entrevista, diciembre 2014). No obstante, más que él no controlar las emociones, sobre todo se condenaba el que las emociones expresadas sin control fueran falsas:

Pienso yo que eso lo agarran como una estrategia, porque... pero no, porque tú puedes ver cuando una persona es sincera en lo que hace. Pero cuando es en las cámaras, o sea, en eso se basan mucho [...] Por ejemplo Alma, cuando le hicieron la entrevista dice —ay es que— Y empezó a llorar y llorar y llorar, y eso es una estrategia para los medios de comunicación, [...] entonces esto mí se me hace como... no honesto por parte de las personas, porque una puede... una persona que puede convencer de que está llorando de verdad porque lo siente, pero cuando es algo estratégico no ¿me entiendes? Porque es algo que no sientes y no te... y así como tú no lo sientes, entonces no lo transmites a las personas, entonces pues es algo, como para nosotros,

falso. (Lucía, ULI, entrevista, enero 2015)

Para Lucía era difícil enfrentarse a Alma, una mujer de segunda generación que, siendo una aliada y vieja colaboradora de La Coalición, ostentaba una posición privilegiada en el campo político. No obstante, dentro de ULI, también por su posición como una figura de autoridad y control, Lucía sancionaba abiertamente a las activistas que expresaban emociones falsas sólo haciendo *show*: “María también se hizo fama, cuando hicimos eso de la estatua, y estuvo ahí llorando y entonces ahora cada que habla le digo —¡ya! — porque de toda llora. O sea, pienso yo que no es creíble, no es honesto, no me gusta eso. Porque la gente no lo toma como que está bien, sino lo toma como cotorreo, entonces le digo yo —¡María, cálmate! —” (Lucía, ULI, entrevista, enero 2015).

Era importante encontrar un equilibrio de la expresión de emociones en la participación. Demostrar mucha emoción era percibido como *hacerlo por show*, sin embargo, demostrar poca emoción reflejaba falta de interés real o pasión por la labor. Al contrario de aquellas que lo *hacían por show*, el no demostrar suficiente pasión por la lucha y por la participación en la organización era también mal visto.

En ULI, sin embargo, se manejaban regímenes sentimentales distintos. A diferencia de las experiencias de las mujeres de La Coalición, para Andrea las expectativas de la participación en ULI eran distintas. En vez de enfatizar una participación, de alguna manera mesurada y controlada (emocionalmente) por parte de las mujeres, exigía una participación extrovertida, elocuente y ruidosa por parte de sus miembros: “*in the US that culture [of activism] is like very much like: You are rewarded if you like stand out and you are confident in yourself, yeah, It’s always stuff like that I was like —I’m not like that— so that was like pushing me away a little bit from like them, from the movement*” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).¹⁵⁸ Para Andrea era muy difícil cumplir con dichas expectativas por su naturaleza introvertida (conformada, como ella misma lo relató, a partir de difíciles experiencias de aislamiento, discriminación y miedo experimentadas durante la infancia y relacionadas a la falta de estatus legal autorizado

¹⁵⁸ Traducción propia: “En los Estados Unidos esta cultura [del activismo] es mucho como de: tú eres premiada si sobresales y tienes confianza en ti misma, sí, son siempre cosas como esas las que me hacían ser como —yo no soy así—, entonces eso me alejaba un poco de como de ellos, como del movimiento” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

de ella y sus padres). No obstante, Andrea se resistía a dichos regímenes mediante la explotación de otras habilidades que le permitían ser reconocida por el grupo:

We ended up being co-leads in a campus-relations position. And I was like —It's so cool, I have never been trusted with...— so, yeah that was... ¡I wanted to please people! and they were like — who's going to make the flyer? — And I was like —¡me!— I was very like... trying so hard, compensating from my lack of being loud by doing other things. And I showed them, I became the photographer, so like yeah, that was my way of like, yeah. (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014)¹⁵⁹

Lucía, por su parte reconocía que el carácter juguetón y extrovertido de sus compañeros de ULI era uno de los obstáculos para formar relaciones sólidas con migrantes de primera generación como ella. “Y hay muchas chavas que son así ¿me entiendes? Que piensan que es un juego, hay muchas, o muchos que vienen y que piensan que pues la organización es como una hermandad de echar relajo y así, pero es algo ya más serio porque es sobre la vida de las personas, no es un club” (Lucía, ULI, entrevista, enero 2015). Estas maneras de relacionarse y expresar sus emociones las atribuía sobre todo a la edad, pero también a haber crecido en los Estados Unidos. Aunque como ella decía, ella los entendía porque estaban más jóvenes: “A veces es como que — ¿y ahora qué, que traen? —, Es porque como les digo ok, tiene que ser algo más serio, pero también los entiendo porque pues están chavos, están en su onda, y hay gente que no lo puede entender porque [...] Están jugando, pero es algo serio”, muchas veces no tomárselo en serio se interpretaba como falta de respeto, de seriedad y de que todo se lo tomaran como un juego. Para Lucía sólo algunas de las jóvenes más serias podían atraer a los y las personas adultas migrantes como ella misma. El poco control de sus emociones, en este caso, de alegría y gozo, significaba para Lucía que a veces no tomaran en cuenta que ese era un espacio de lucha donde se podía afectar o beneficiar la vida de muchas otras personas como ella.

El manejo de las emociones apropiadas, como lo he ido presentando, es

¹⁵⁹ Traducción propia: “Nosotros acabamos siendo co-líderes en una posición de relaciones públicas en el campus. Y yo estaba como —es muy padre, a mí nunca me habían confiado con...— entonces, sí, eso fue... ¡y quería complacer a la gente! Y ellos eran como... —¿quién va a hacer los volantes?— y yo era como —¡yo!—. Yo estaba como... le estaba echando tantas ganas a compensar por no ser ruidosa haciendo otras cosas. Y les demostré, yo me volví la fotógrafa, y entonces sí, esa fue mi manera de cómo... sí” (Andrea, ULI, entrevista, diciembre 2014).

entonces complejo. Por un lado, aquellos que son activistas profesionales deben mostrar su pasión, pero también deben saber controlar ciertas otras emociones, sobre todo, el enojo (excepto cuando se quiere sancionar a alguna compañera, como lo pedía Cristina en relación con las compañeras que no se comprometían al mismo nivel que ella). Por ejemplo, cuando Jaqueline describía la resolución de un conflicto que había manejado Irma, la antigua directora de La Coalición, Jaqueline recordaba con admiración cómo, aun cuando estaba muy enojada, Irma logró exponer sus puntos de vista con tranquilidad, seriedad y seguridad de sí misma. Para Jaqueline, el control de sus emociones le permitió no ofender a nadie y lograr establecer un ambiente de negociación y diálogo:

Quando el problema con esta... con esta Ana, mira, por eso yo creo que adoro a Irma, en serio, porque mira ese día estaba... se le veía la cara de frustrada, de enojada a Irma. Pero no se le notaba. Pero estaba así como muy relajada y expuso sus puntos muy seria y segura de lo que estábamos diciendo, pero en ningún momento ofendió, ni siquiera... a nadie, ni mucho menos... —Y es que está pasando esto y esto y vamos a ver, ¿cierto o no?—, bien segura —y aquí están los estatutos—, nadie insulto a nadie, nadie o sea... —y aquí trabajamos con estos estatutos y aquí estamos haciendo esto y aquí estamos haciendo lo otro— poniendo ahora sí que los puntos sobre las íes. [...] Entonces, no hubo insultos, no hubo pleitos —aquí están los estatutos— pero bien seria, bien segura, de todo. Acá, yo no estuve en el pleito, pero dije ¿cómo es posible que se hayan gritado? (Jaqueline, LC, entrevista, marzo 2015)

En este sentido, por ejemplo, cuando Cristina utilizaba un tono *inapropiado* con la comunidad, y frente a las autoridades era severamente censurada por sus compañeras. Hablar con un tono *inapropiado*, no controlando las propias emociones y sentimientos generaba enemistades y malos miramientos. Cristina interpretaba mucha de esta censura por su condición de género. Ella se sentía insegura pues sabía que esas no eran formas de expresarse propias de una mujer aceptada en su cultura: “Y la verdad es que yo a veces me pregunto qué reflejo yo, porque yo no puedo ver hacia adentro. [...] Cuando estoy hablando no creas que tantas [cosas buenas]. Es que no soy tan común para nuestra cultura, no soy la mujer común de nuestra cultura. Entonces, no reflejo tanto el... por ejemplo, siempre en iglesia siempre querían que él [mi esposo] hablara más y la que hablaba más era yo” (Cristina, LC, entrevista, enero 2015). Por su hablar golpeado, soez y directo, Cristina experimentó rechazo (no siempre abierto) por

parte de sus compañeras y compañeros de organización. Aunque la gran mayoría admiraba su compromiso, su trabajo y su fortaleza, desaprobaban esas transgresiones de género vinculadas a la agresividad y la falta de respeto. Para algunas mujeres ser mujer y activista resultaba en una compleja negociación sobre cómo manejar y expresar sus emociones, en el campo político.

Ya ahorita, a mis 38 años ya no... mi énfasis no ha sido la lucha para los inmigrantes. Hay grupos específicos para eso y no, y pues mi corazón está en la justicia criminal, o sea, en ese espacio es donde he sido aceptada, en ese espacio es donde he sido valorada por lo que yo tengo que dar y en mis espacios de la comunidad migrante no tanto [...] entonces uno tiene que buscar los espacios donde no tiene que luchar tanto para dar. (Ana, entrevista, agosto 2014)

Al igual que para Cristina, para Ana, por ejemplo, ser mujer trabajando con organizaciones migrantes fue demasiado complicado, se sintió tan poco aceptada que decidió cambiar de espacios de lucha. Para ella, ser una *mujer fuerte*, era recibido con recelo, como un atributo demasiado amenazante.

IV. LA PRESIÓN POR SER UNA SÚPER MUJER

El *deber ser activista* también requería de las mujeres, además de la gestión de sus emociones de forma apropiada, un compromiso total con la organización. Este compromiso demandaba que fuesen *súper mujeres* capaces de comprometerse y hacerse responsables de un gran número de actividades, tanto de la organización, como en el trabajo y en el hogar. Para la sorpresa de muchas, algunas mujeres lo lograban hacer todo, como Cristina, Lucía y Mónica, lo cual establecía niveles de exigencia para el resto.

Cristina, por ejemplo, tenía un hijo menor de 5 años y otra menor de 15, trabajaba más de 8 horas diarias y su esposo ya había sido deportado a México. No obstante, Cristina nunca faltaba a las reuniones, llegaba a tiempo y siempre estaba dispuesta a comprometerse a las distintas actividades de ésta. Consecuentemente, los sentimientos hacia Cristina, por el resto de las mujeres, eran ambivalentes: por un lado, se enorgullecían de ella y la admiraban, mientras que por el otro sentían antipatía hacia

ella, pues imponía expectativas que las presionaba a dar más tiempo, esfuerzo y concentración de lo que sentían que podían hacer. Todas sentían que su vida ya era de por sí, demasiado complicada.

Este deber ser activista imponía un ritmo y un uso del tiempo poco compatible con las responsabilidades de la mayoría de las mujeres. Aunque La Coalición, por ejemplo, tomaba medidas para tratar de mediar esta incompatibilidad, como por ejemplo al ofrecer servicio de cuidado de niños durante las reuniones (ULI nunca lo planteó), la expectativa de compromiso constante y total era una presión poco bienvenida por las mujeres y poco discutida por los líderes oficiales y los de facto, los cuales generalmente al ser más jóvenes, no tenían responsabilidades de cuidados, ni dependientes. En este sentido, aunque sin intención, este “deber ser” reforzaba las exigencias que el sistema capitalista, junto con el orden de género, han impuesto sobre los cuerpos, las emociones, los tiempos y el equilibrio de las mujeres. Juntos, han generado un sistema basado en la tensión entre el cuidado de la vida y la producción, en el cual esta última ha ganado. “Esto significa que las personas no son el objetivo social prioritario, no son un fin en sí mismas, sino que están al servicio de la producción” (Amoroso, Bosch, Carrasco, *et al.*, 2003: 27). No obstante, en tanto que el cuidado de la vida es indispensable para lograr la producción económica, dicha tensión se ha colocado en los cuerpos de las mujeres, obligándolas a una doble “presencia/ausencia” en el ámbito laboral y familiar. “En este sentido, la experiencia cotidiana de las mujeres es la de una negociación continua en los distintos ámbitos sociales –como cuidadoras responsables de los demás y como trabajadoras asalariadas, con todas las restricciones y obligaciones que ello significa–, que se traduce en la imposibilidad de sentirse cómodas en un mundo construido según el modelo masculino” (2003: 25). En esta negociación continua, mal llamada “conciliación” se interiorizan roles y prácticas desgastantes (físicas y emocionales), que además son exaltadas, aun cuando sean dañinas para sus cuerpos, sus emociones y su equilibrio personal. Aunado a que en el interés por transformar sus condiciones de vida se agregaba un tercer espacio de “presencia/ausencia” con todas las expectativas prácticas, emocionales y morales que conllevaba el deber ser activista.

Es en este sentido que el deber ser activista de estas mujeres se articulaba con las exigencias de una *súper mujer*, pero no de un *súper hombre*. A diferencia de sus contrapartes genéricas, a los hombres activistas migrantes (que eran los menos) no se les exigía, ni se esperaba tanto de ellos, sobre todo en el caso particular de La Coalición. Así, a los hombres se les pedía participación, pero no se les exigía compromiso. Ellos podían ir y venir sin consecuencias. Aunque las mujeres activistas no los tomaran en cuenta en la planeación de las actividades, agradecían su *ayuda*, en un arreglo simbólico similar a los arreglos genéricos dentro del hogar en relación al trabajo doméstico. Así, como en el hogar, el trabajo político en estas organizaciones se ligaba al trabajo por el cuidado de la vida, y que por lo tanto recaía en las mujeres, para ellas era una obligación, mientras que, para ellos, una opción. Esto conformaba una dinámica donde las mismas mujeres presionaban más a sus compañeras que a sus contrapartes varones.

“Es que yo soy muy comprometida y el no poder cumplir, o que las cosas no estén yendo por el lado donde deben de ir, para mí es un poquito difícil” me comentaba Cristina sobre los distintos niveles de participación de sus compañeras (Cristina, LC, entrevista, enero 2016). Aun cuando se encontraba siempre exhausta y sin el tiempo necesario para cuidar de sí misma, vivía un ritmo de vida que exigía de sí misma, y de sus compañeras, compromisos admirables, pero al mismo tiempo que sobrepasaban las capacidades físicas y emocionales de la mayoría. En esta dinámica, que en ocasiones tenía tintes competitivos, ella aplaudía los momentos en que se hablaba públicamente sobre los distintos niveles de participación que ella interpretaba como distintos niveles de compromiso. Por ejemplo, en una ocasión celebraba que Daniel, el director de La Coalición, bromeara sarcásticamente sobre la impuntualidad de Jaqueline o sobre que siempre se fuera antes de que terminaran las reuniones: “¿o no viste como le dijo? Le dijo... lo hizo muy bromista, pero lo dijo muy claro... [...] Se le salían las cosas ya más... fue más... —no, no no, usted quédese ahí, donde estaba, porque usted con eso de que se va y se viene— Me gustó eso, me gustó” (Cristina, LC, entrevista, enero 2016). No obstante, Jaqueline *iba y venía* de las reuniones porque tenía dos hijas, una de 14 y otra de 15, a las que llevaba y traía por las tardes de la escuela a sus clases de teatro y de danza. Con un padre ausente y en proceso de

deportación, Jaqueline malabareaba sus responsabilidades de cuidado, laborales y políticas día con día. Este ritmo sin embargo había tenido sus consecuencias: Jaqueline seguido se sentía exhausta, descuidaba su salud y tenía dolores crónicos no atendidos.¹⁶⁰ Los niveles *no adecuados* de participación de Jaqueline, atribuidos a una falta de compromiso, en realidad se basaban en la imposición de roles y de prácticas que se han naturalizado en las mujeres. Ella sentía que estaba haciendo un gran esfuerzo por estar presente y cumpliendo sus compromisos con la organización lo mejor posible, por lo que la presión era recibida como una agresión y una falta de reconocimiento a sus esfuerzos:

Estaba ahí más de *a fuerzas* que de ganas, yo me sentía mal. Le digo [a Daniel] —entonces si tú ves que nadie se quiere acercar o alguien no quiere hablar, no los presiones, no los presiones a estar cerca de ti—. Si tú me dices —ah, desde aquí yo estoy escuchando—, a lo mejor me puedes decir —ok—, pero no voy a distraer a los demás por este... por estarte reclamando a ti, ese es mi punto de vista. [...] ¡Yo estaba percibiendo todo! Le digo —delante de todos me pones en evidencia, me gritas, me regañas, le digo ¿por qué? ¡Yo no estoy bajo ningún sueldo para que me mandes! —. (Jaqueline, LC, entrevista, marzo 2015)

Estas expectativas exigían esfuerzos más allá de sus capacidades físicas o emocionales. A veces generaba enojo y otras veces sentimientos de culpa y vergüenza por no lograr ser la *súper mujer* que todo lo puede; lo cual además desalienta la participación y daña la autoestima, la autoconfianza y los lazos de confianza.

No obstante, frente a estas expectativas, algunas habían aprendido a negociar estos sentimientos para así reivindicarse subjetivamente y ante el grupo. De esta manera, para Laura, por ejemplo, estas negociaciones las hacía primero consigo misma, para luego poder negociar con otros:

Y creo que dejo más que ellos decidan más por mí que yo... eso también puede ser que no esté bien por mi parte, pero es que también es... es hasta donde yo me puedo comprometer y tú lo has visto. A veces no puedo ir más allá porque por alguna razón personal no puedo hacerlo. O

¹⁶⁰ Jaqueline, como otras mujeres con más de una jornada laboral, más de una vez no había podido cuidar de su salud por falta de tiempo y exceso de estrés y responsabilidades. Padecía de un déficit de potasio crónico que derivaba en mucha fatiga y otras complicaciones. Tenía un dolor crónico en las palmas de las manos y los dedos causados por artritis y relacionado al agua fría y los químicos que utilizaba para limpiar las casas en las que trabaja.

porque sé que no voy a poder... y no voy a poder hacerlo. Pero para otras cosas pues sí, ahí estoy. Y también tengo que evaluar, casi en el mismo momento cuando surgen las actividades o la... ¿cómo se dice cuándo empiezan a repartir los papeles... las actividades? ¡cuando los roles! cuando empiezan a decir bueno ustedes como grupo van hacer esto; pues tengo que escoger un grupo... porque me ha tocado que me meto a un grupo y ya después que no puedo seguir con el grupo y siento que puedo funcionar más en otro y entonces ya me cambio. Aunque a lo mejor a algunos no les puede parecer, pero trato de no dejar de participar al menos en algo. (Laura, LC, entrevista, enero 2015)

En su relato Laura muestra la preocupación que generaba “tener que evaluar, casi en el mismo momento cuando surgen las actividades sus posibilidades para comprometerse a completarlas. En este sentido ella hace referencia a pensar, muy rápidamente no sólo en ella, sino en los compromisos de sus hijas, de su esposo y de ella con cada uno; así evaluando su capacidad de poder malabearlo todo. Ante compromisos repentinos, esto no era tarea fácil. Laura muchas veces no se comprometía por miedo a no poder cumplir, siendo también juzgada por esto. Sin embargo, pocas veces se discutía la labor de negociación que cada uno de los compromisos implicaba para las mujeres con sus familias (sobre todo para aquellas que tenían marido en Austin) y el desgaste que eso representaba. Laura, en ocasiones mostraba mucha reticencia a participar, sobre todo públicamente, sin embargo, había aprendido a negociar esos sentimientos primero consigo misma para poder enfrentar con seguridad a aquellos a quienes pudiera *no parecerles* su nivel de participación. Para ella buscar *su propia congruencia* era fundamental al explicar los procesos reflexivos de negociación con ella misma: “y ahí es donde tengo que buscar mi congruencia y es eso lo que también y a la edad, el tiempo, la experiencia, vas aprendiendo que tienes que tener congruencia. Y es un trabajo de todos los días que tienes que ser congruente, porque no lo somos. Entonces tenemos que ser congruentes, porque si no este... aparte te auto-violentas o fuerzas y... y dejas un mensaje equivocado” (Laura, LC, entrevista, enero 2015).

Otras, como Jimena, Liliana y Jaqueline, buscaban esa negociación con el grupo. En este sentido, para ellas era elemental elaborar una planeación de las actividades del grupo a corto y mediano plazo que les permitiera, entre otras cosas, organizar su vida, sus tiempos y sus responsabilidades, para lograr comprometerse y

llevar a cabalidad sus compromisos. El no realizar una planeación anticipada se comprendía como una insensibilidad por parte de aquellos que no tenían responsabilidades familiares y de cuidados:

Pero el hecho de tener una agenda con las minutas del día o de la semana o del mes, eso te lleva... eso te va guiando. Dices *chin*, este mes nos toca gimnasia, nos toca ballet y nos toca yoga; ahora sabes que en ese mes tienes esas tres cosas, pero si no las tienes dentro del calendario cómo sabes que tienes esas tres cosas y que tienes que estar preparado, vas a la clase de yoga con... ¡con unos patines! ¿Me entiendes? Son el tipo de cosas que no deben de pasar... y nos siguen pasando y nos siguen pasando. [...] Pero yo le pregunto y le cuestiono, — ¿Daniel, ¿dónde está el machote? ¿Dónde está lo que tenemos que hacer para un mes?, hasta ahorita no me lo has presentado—. Empezábamos la junta con Irma, y Irma llegaba con las hojas, —ahí está—. Ella se ocupaba de hacer la...agenda, pero llegaba y nos repartía a todos lo que íbamos a ver aquí, y ya después nos decía —ok, aquí está la agenda de qué vamos a hacer esta semana o este mes—. (Jaqueline, LC, entrevista, marzo 2015)

Para personas como Daniel y Cristina el deseo de algunas mujeres de tener una planificación y agenda previa era interpretado como el deseo de tener la posibilidad, y sobre todo el privilegio, de escoger los momentos y espacios de su participación y compromiso. Sin embargo, para aquellas que ser *súper mujeres* y estar en todo era imposible, deseaban poder negociar sus niveles de participación, su cansancio y estrés, sin dejar de lado su compromiso. En este sentido negociaban sus propias subjetividades, adueñándose de sus propios sentimientos y resistiendo un *deber ser* también opresivo.

Jimena, con tres hijos y un esposo, con quien constantemente negociaba la cantidad de tiempo que le destinaba a La Coalición, preveía ocasiones en las que no podría asistir, solicitándole a Daniel que le informara los temas que se habían discutido: “le dije entonces —por favor, nada más si tratan algo importante hazme un resumen, aunque me mandes un texto nada más, para estar conectada y saber lo que pasó y me dijo que sí. Hasta el día de hoy no he recibido nada. Entonces, esas son las cosas que a mí me molestan muchísimo, muchísimo. [...] Una desinformación tal, que siempre te enteras de las cosas por otras personas” (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015). Nuevamente, para algunas, esto era interpretado como un abuso por parte de alguien

que no deseaba comprometerse y sacrificarse –como las súper mujeres. Sin embargo, este no era un privilegio que Jimena reservara sólo para sí misma, pues cuando tenía su propio comité activo comprendía que a veces sus colegas no pudieran asistir y le alegraba que, si no podían asistir, pidieran un resumen *para seguir conectados*:

Porque yo tuve un grupo como de veinte gentes, este... todos estaban ya convencidos de que podíamos hacer cambios y a la gente que a lo mejor no podían ir todos los días a las reuniones, nos reuníamos los lunes, pero siempre te decían –por favor, cuando acabe la reunión me hablas y me dices qué fue lo que trataron, y si tienes información escrita, me la guardas–, porque es gente que, aunque no vino, quieren estar informados y conectados con nosotros. Entonces, eso te anima muchísimo. (Jimena, LC, entrevista, febrero 2015)

En este sentido, así como las organizaciones migrantes eran un espacio de constitución de subjetividades capaces de resistir o subvertir las estructuras emocionales impuestas a partir de la coyuntura del sistema migratorio y su régimen de género, también eran espacios de naturalización de normas y prácticas basadas en el género. La representación de la súper mujer, sobretodo imputada a mujeres migrantes de primera generación era una, desgastante y generaba muchos de los conflictos dentro de las organizaciones migrantes

V. CONCLUSIONES

El objetivo de este capítulo fue mostrar la configuración de subjetividades activistas migrantes como procesos complejos, no siempre positivos, de resistencia o liberadores, como algunos autores lo han planteado (y cuya discusión he abordado en el apartado teórico); sino como subjetividades que se constituyen también en la tensión y el conflicto de normas y prácticas basadas en el género, la raza, la clase, el origen y la generación migrante. Normas cuyas exigencias son altas, así como a veces los costos que éstas tienen a nivel subjetivo. Teóricamente planteo que la subjetividad en tanto también prácticas y significaciones rutinizadas, incluso cuando se configura como subversiva, en su iteración también se va articulando como norma. De ahí que se presente la subjetividad siempre como inacabada y en constante articulación en el flujo tirante entre la sujeción y la subversión. Así, este aparatado en términos analíticos

permite plantear la subjetividad como un proceso complejo no sólo emancipatorio, sino también normalizador.

En este sentido, presento la transformación de la culpa en indignación como también un proceso conflictivo, a diferencia de la subversión de otras emociones presentadas en capítulos anteriores. Esto porque, a diferencia de la seguridad, la confianza, el orgullo y la solidaridad, la indignación no es un sentimiento positivo. La indignación es un sentimiento de ira que, aunque encauzada debidamente, puede movilizar acciones hacia la reparación de daños provocados por la injusticia social, tiene también costos emocionales y subjetivos en quién la experimenta. Sentir ira constantemente no es fácil. Esta reflexión, sentida también en carne propia, se reflejaba en el cansancio que las activistas a veces sentían ante nuevos disparadores de la indignación. De ahí que las expresiones de solidaridad y vinculación afectiva, como emociones positivas, era lo que permitía sostener la indignación pese a su alto costo emocional.

No obstante, al mismo tiempo la culpa, como emoción negativa autoconsciente responsabiliza a las migrantes de su trayectoria migratoria como transgresión individual lo cual impide su movilización política. En este sentido, su transformación en indignación les permitió transformar ese sentimiento de responsabilidad individual en razonamientos sobre su posición estructural en circuitos económicos globales que las empujaron, como a otros, a enfrentar dicha desigualdad a través de la migración. Esta percepción de lo colectivo de su situación, como bien lo planteaba Andrea con respecto a la situación de su familia, les permitió la identificación con otros y la justificación de su organización. Entonces sí, la indignación es un sentimiento que desgasta a la persona, pero también es uno que moviliza. Los trabajos emocionales que las activistas migrantes deben hacer tanto para sentir indignación cuando *lo deben de hacer*, como para seguir sintiéndola sin afectar su salud no son sencillos. Es común leer en la literatura sobre movimientos sociales y emociones sobre la indignación desde una perspectiva positiva en tanto estimula la movilización, no obstante falta más investigación también sobre el costo subjetivo que ésta tiene en los sujetos y las formas

de coerción que experimentan para sentirla. Que ha sido en parte, lo que quise mostrar en este apartado.

Por otro lado, y también relacionada a la *responsabilización* de las personas migrantes de su situación de vulnerabilidad. Las activistas migrantes también necesitaban aprender a movilizar la compasión en esos otros a quienes deseaban convencer de apoyar su causa. En tanto que la indignación es una emoción negativa y por estar basada en la ira, tendiente a la agresión, no era una emoción que pudiese expresarse en público por las activistas migrantes. Por su particularidad como *mujeres migrantes posibles madres de ciudadanos*, es decir, por su asociación a la maternidad, la indignación no era el sentimiento que deseaban movilizar en público, sino sobre todo la compasión. Cuando se intentaba movilizar la indignación entre públicos no-migrantes y que aún no apoyaban la causa del movimiento migrante solía recibirse con rechazo por parte de la audiencia y castigo por parte de las y los compañeros activistas. En este sentido el aprendizaje sobre qué emociones eran apropiadas en qué contextos era uno esencial y que se aprendía no de forma explícita sino en prácticas de observación y ensayo-error. Todo lo cual a su vez podía tener consecuencias negativas en su subjetividad, tales como el sentirse demasiado avergonzada tras comportarse inapropiadamente, o sentir demasiada culpa. Una mujer que dejó de participar con una de las organizaciones declaraba que ella dejó la organización tras un evento en el cual se le reclamó públicamente su forma de actuar, y tras la vergüenza decidió no volver. El comentario realmente no había sido intencionado a que dejara la organización, al contrario, sin embargo, había tenido un costo alto.

Sortear y descifrar las distintas normas asociadas a una práctica adecuada de acuerdo a la posición propia en la estratificación social y el contexto de la organización, no es fácil. Para las activistas esto requiere un cúmulo de aprendizajes y experiencias para desarrollar la intuición de qué es lo correcto y lo incorrecto en contextos específicos, la mayoría nuevos para ellas. Este laberinto de normas morales van formando (y transformando) sus subjetividades en un proceso concomitante de la experiencia de un yo político y de un yo activista. Subjetividades que sin embargo son dinámicas pues se articulan en campos de relaciones de poder complejas y también

dinámicas, con y a través de las cuales se configuran sentires y percepciones sobre el yo, sobre su posición en el mundo y sobre sus potencias.

De esta manera, y como también lo muestro en este capítulo, no a todas y todos los sujetos se les exigían las mismas prácticas o pautas de comportamiento y expresión emocional. De acuerdo al estatus y el poder de cada sujeto, de la mano con ciertos estereotipos, todo dado sobre todo por el género, la raza, la edad, la generación migrante y la clase, se esperaban cosas distintas de cada uno. Mientras que las activistas migrantes debían controlar sus pasiones, sobre todo en público (esto además relacionado con una visión de incompatibilidad entre lo femenino como demasiado emocional y la política), quienes *estudiaron acá*, especialmente si eran varones, debían demostrar adecuadamente que estaban ahí por pasión y no por un sueldo. En este sentido, no sólo era claro que existían normas del sentir diferenciadas para cada sujeto de acuerdo a su posición social, sino que también muestra cómo la subjetividad es un proceso relacional de constitución en dónde el sujeto se posiciona no como un estado estable y dado, sino que depende del contexto y de aquellos otros frente a quienes se posiciona.

CONCLUSIONES FINALES Y CAMINOS A SEGUIR

El camino para construir una tesis doctoral es largo e intrincado. La construcción del problema de investigación, en mi caso al menos, me llevó por distintas rutas de la teoría y literatura académica. Mi interés en el tema de la participación política de las personas migrantes en los Estados Unidos se originó en la curiosidad sobre la participación poco mencionada de las mujeres migrantes en las asociaciones de oriundos. Por estudios como el de Luin Goldring (2001) orienté mi búsqueda en torno a temas de ciudadanía social, ciudadanía urbana y ciudadanía cultural. Ciertamente las asociaciones de oriundos son espacios mayoritariamente masculinos, lo cual hacía más complicado lograr, a la distancia, construir como problema de investigación el tema de la participación femenina en espacios con pocos sujetos de investigación. Por lo tanto amplí mi búsqueda. Así, fui notando que ellas tampoco eran de interés en otros campos del estudio de la participación política migrante. Ni siquiera en relación con su participación dentro del movimiento migrante, movimiento en el cual se encuentran sobre-representadas. Estos descubrimientos en la fase de la revisión de literatura me llevaron a cuestionarme dos cosas: 1) ¿Por qué nunca se habla de las mujeres como activistas en el movimiento migrante?, y 2) ¿Dado su condición de género y migratoria, cómo es que llegaron a participar políticamente en un contexto de tan alto riesgo?

Estas preguntas iniciales me llevaron a centrar la mirada en explorar el concepto de ciudadanía, uno que se usa muy comúnmente en el campo de estudio de los movimientos migrantes (Varela Huerta, 2013). Así me adentré en el trabajo de campo, queriendo comprender sus prácticas políticas enmarcadas en la construcción de otros tipos subversivos de ciudadanía (Castillo, 2015). No obstante, para mí sorpresa, y como bien nos los habían advertido las profesoras del CIESAS, el campo sobrepasó mis expectativas y desbordó todo concepto teórico traído de la investigación de escritorio. Las narraciones de las activistas migrantes, a quienes fui conociendo durante los 11 meses de mi estancia en Austin denotaban otras preocupaciones e intereses. Su fascinación por hablar de las transformaciones personales que ellas y otras habían experimentado durante la participación política, la ganancia de habilidades y la

resignificación de capacidades me llevaron a cuestionar si realmente el marco teórico en torno a la ciudadanía podía ayudarme a explicar aquello que ellas narraban. Luego comprendí que la ciudadanía era un concepto totalmente androcéntrico, que desde su inicio marcó distinciones de clase, de género y de raza, y cuyas exclusiones, aunque en menor medida, siguen presentes. Y las cuales se ven reflejadas en las limitaciones del concepto para comprender los intereses y formas de accionar de otros sujetos de género no hegemónicos. Así llegué al tema de la subjetividad, en el intento de dar sentido a ese proceso que ellas experimentaban: el activismo político como mujeres y como migrantes con estatus legales precarios.

Más allá de los estudios sobre migración, los estudios sobre subjetividad se encuentran aún dispersos en un corpus teórico poco articulado. El intento por construir un aparato teórico funcional para lograr aprehender el fenómeno observado, reflexionado y dialogado con las participantes de esta investigación resultó en una mezcla de autores cuya probabilidad de ser utilizados juntos es baja, pero cuyos marcos teóricos en conjunción me permitieron un entendimiento complejo y más aterrizado de la subjetividad. Me parece que éste es uno de los aportes más importantes de este trabajo de investigación. Esto porque el marco teórico que propongo de la subjetividad, sobre todo construido a partir de las teorías de Butler (2001), Connell (1987), De la Garza (2001) y Giddens (1984) me permiten entender la subjetividad como un sitio donde lo macro y lo micro son analizables como parte de un mismo proceso de constitución de un sujeto social. Esta propuesta de la subjetividad recuerda al ya tradicional debate entre la estructura y la agencia, pero intenta superarlo por otros medios, pensando la subjetividad como ese sitio de coalescencia de las estructuras y del proceso de significación individual mediado por la experiencia. En este sentido, intenté construir un marco explicativo que, a partir de lo empírico, mostrase el complejo proceso en el que el sujeto es instituido e instituyente, y cómo en el problema de investigación aquí planteado es fundamental para entender la opresión y, al mismo tiempo, la capacidad de agencia de las activistas migrantes desde su propia experiencia. Es decir, cómo sujetos en su posición (tanto de género como de estatus legal) pueden rebelarse ante el poder estatal, esto en un momento histórico en el cual

las y los migrantes (entre otros sujetos marginalizados) son el chivo expiatorio de todos los males de muchas de las naciones de primer mundo.

Esta visión bien puede enriquecer los debates en torno a los movimientos sociales para comprender mediante qué mecanismos (no sólo objetivos) y procesos las personas devienen activistas o militantes. Es decir, qué negociaciones y manejos internos uno debe de hacer para sobreponerse a los obstáculos impuestos a partir del lugar que cada uno ocupa en la estructura social. Obstáculos que si bien “externos”, también son interiorizados en prácticas, significaciones y pautas de sentimientos que nos orientan a experimentar el mundo de cierta forma y no de otra. Por ejemplo, las activistas migrantes de esta investigación luchaban constantemente, no sólo con el sistema migratorio en sus prácticas diarias de deportación y detenciones, sino también con un sistema migratorio interiorizado en forma de subjetivaciones y posiciones de sujeto que imponía estructuras emocionales opresivas que las orillaban al retraimiento social y el anquilosamiento. En este sentido, para luchar con ese *mundo exterior* contaban con mecanismos prácticos: las redes sociales para evitar dispositivos móviles de revisión de documentos, conocimiento de las leyes para evitar arrestos o interacciones con la policía local, entre otras. Sin embargo, para participar políticamente y desafiar dicho sistema, esos mecanismos no eran suficientes. Los mayores obstáculos para lograrlo eran los sus *mundos internos* conformados en la coyuntura de lo social y lo individual. Vencer el miedo o la timidez, por ejemplo, fueron los obstáculos que en sus narraciones aparecían como más necesarios a dominar si es que querían cumplir su labor como activistas migrantes.

Es sobre todo en este sentido por lo que creo que el estudio de la subjetividad es importante. Como lo plantea Marcela Lagarde (2000), el énfasis en otras dimensiones de la vida social no ha tomado en cuenta los estragos que los distintos sistemas de opresión generan en la subjetividad de los distintos sujetos. Y que tiene consecuencias particulares, como lo he tratado de mostrar a lo largo de esta tesis, que a su vez necesitan ser atendidas, puesto que en situaciones de alto riesgo, vulnerabilidad u opresión, en las cuales las victorias materiales relevantes son difíciles de conseguir, es en la dimensión subjetiva en la cual se producen los resultados del trabajo organizativo

y de resistencia. Y sin los cuales, probablemente, un movimiento no se puede perseverar. Diría yo que la rearticulación de una subjetividad basada en el orgullo, la confianza y la seguridad, es una ya primera y gran victoria.

En este sentido, aquí he planteado la subjetividad como una dimensión central en el estudio de los esfuerzos migrantes (aunque yo diría de todos los esfuerzos organizativos de resistencia) dada la importancia de la reparación de los daños de las percepciones que cada uno tenemos de uno mismo, de los otros, y por ende del de nuestra experiencia en el mundo. Y por lo tanto también de la percibida capacidad que tenemos de incidir en él. Esta emancipación desde lo subjetivo, en esta investigación, se muestra como la lucha contra la timidez de género, el miedo latente, la soledad y la culpa producida por el régimen de género articulado a partir del sistema migratorio actual. Es por esto que una mirada que no incorporase a las emociones, como una dimensión que guía al proceso subjetivo, jamás podría comprender las transformaciones experimentadas en este nivel por las activistas migrantes. Las emociones, fueron en este caso, una ruta metodológica para lograr aprehender ese fenómeno tan elusivo que es la subjetividad. No obstante, y como deuda de esta tesis, queda mucho camino por recorrer en términos de la discusión teórico metodológica sobre cómo enfrentarnos, desde una postura ética, al estudio de la subjetividad en un diálogo interdisciplinario.

En este sentido, la atención a las emociones como orientadoras del deseo y de la significación, posibilitó un análisis de los procesos internos a través de los cuales un sujeto se mira a sí mismo en relación al mundo. Un cambio entonces, en la estructura emocional produce también un cambio en cómo el sujeto se posiciona en la estructura social, aunque este cambio de entrada no sea también material. De esta forma, transformar la culpa de las activistas migrantes en indignación, por ejemplo, como lo incitan las organizaciones de migrantes fue esencial para que ellas pudiesen resignificar su migración no como un proceso de transgresión, sino como uno de resistencia e ira ante la desigualdad en el mundo. Lograr controlar sus sentimientos de culpa les permitía dejar de responsabilizarse por su situación de vulnerabilidad y buscar soluciones, basadas en la organización, a problemas que ahora experimentaban como

colectivos. Este cambio, a momentos, sutil y a momentos marcado, se instauraba, al menos transitoriamente, en su cuerpo y en su ser-y-estar en el mundo. Transformaba las relaciones de poder desde su percepción interior y las formas de vincularse con el otro.

Y digo transitoriamente porque la subjetividad es realmente un fenómeno en flujo, transitorio y fugaz. Mi apreciación de ella en esta tesis es la instantánea de un momento breve de las subjetividades de estas activistas migrantes que pude construir sólo a partir de la identificación de patrones y experiencias compartidas, pero que reflejan un proceso inacabado en constante transformación. En este sentido, merecen tanto más reflexión futura los marcos metodológicos para asirla y estudiarla. Lo mismo que las emociones. En esta investigación, como lo he mencionado, las emociones como marcadores de la subjetividad, brotaron sin aviso en el trabajo empírico lo cual hacía imposible su inadvertencia. Así, su aprehensión se basó en métodos y marcos metodológicos relativamente tradicionales e intuitivos. Como en muchos de los trabajos sobre este tema, aún existen limitaciones metodológicas por sortear y propuestas novedosas por ser utilizadas y puestas a prueba.

Ahora, como se presentó detalladamente a lo largo del último capítulo de esta tesis, la subjetividad no sólo es sujeción y la capacidad de articular un poder habilitante y subversivo. La subjetividad es un fenómeno más complejo también de normalización a partir del poder habilitante. Es decir, en este constante flujo, incluso las subjetividades subversivas corren el riesgo de convertirse en procesos normalizadores que originan sujetos y subjetividades que disciplinan y marcan pautas del actuar y del sentir. Subjetividades a las cuales, en este caso, las activistas migrantes también, a momentos, resistían. El saber qué sentir y cómo expresar ese sentir en contextos específicos fue un aprendizaje que las activistas migrantes adquirirían dentro de las organizaciones, pero no sin fuertes tensiones y procesos de disciplinamiento que las llevaban a aceptarlo o a resistirlo y tratar de transformarlo.

En el futuro sería interesante poner a prueba esta articulación teórica en otras organizaciones migrantes, en otras ciudades con características similares o distintas a Austin, o incluso en términos de estudiar el devenir activista de militantes o activistas de

otros movimientos sociales. Sólo en futuras puestas a prueba podría enriquecerse o transformarse de modo que tuviera una capacidad explicativa más profunda.

Por otro lado, en términos de la importancia histórica de estudios sobre los movimientos migrantes, durante el trabajo de campo de esta tesis, realizado entre el 2014 y el 2015, jamás nos imaginamos (las activistas migrantes y yo) que llegaría al poder un personaje como el actual presidente de los Estados Unidos, Donald Trump. Los cambios vividos desde su toma de posesión en 2017 hacen patente la importancia del trabajo que estas mujeres (y otros) migrantes venían haciendo desde hace más de una década. Las estrategias de organización, los aprendizajes y los recursos (ya sean objetivos y subjetivos) que han acumulado desde entonces serán imprescindibles para resistir un ambiente anti-inmigrante que lamentablemente crece cada día más; incluso pese al papel tan importante que juegan los y las migrantes en los circuitos económicos globales.

La xenofobia, el racismo y la misoginia son prácticas y discursos que se inauguran como legítimos desde la cumbre del poder encarnada en el presidente Trump. Sin embargo, las activistas migrantes participantes de este estudio, y otras a lo largo y ancho de los Estados Unidos (y de otras regiones del mundo), sabrán que esto no es nuevo, sino que sólo se ha hecho visible para todas aquellas personas que no lo sufren día con día. En este sentido, aunque los esfuerzos organizativos de las personas migrantes cobran mayor relevancia, como se presenta en esta investigación, son esfuerzos que anteceden el discurso de Trump, pues se han puesto en práctica desde mucho antes de que él llegase al poder. Lo cual en todo caso ha hecho explícito los sentimientos y percepciones (mal fundadas en dogmas raciales y culturales) que una gran parte de la sociedad estadounidense tiene hacia las personas migrantes y frente a los cuales, éstas últimas, se están constituyendo continuamente con una subjetividad dañada por el desprecio, la explotación y la discriminación. De aquí la importancia, nuevamente de mecanismos reparadores de esa subjetividad dañada.

Asimismo, subrayo, en estas conclusiones finales, la importancia de incorporar la perspectiva de género a las ciencias sociales como un pilar esencial para comprender nuestra realidad social. Aunque aquí realmente sólo incorpore a las mujeres como

sujetos de género diferenciados en los procesos de subjetivación y de articulación de una subjetividad activista, es un claro ejemplo de cómo al combatir la supuesta neutralidad de género de la investigación social se obtienen análisis novedosos sobre cómo funciona el poder y como éste se experimenta por distintos sujetos de género, en este caso de mujeres migrantes. Esta investigación, en la cual, la coyuntura del régimen de género y el sistema migratorio permitió observar cómo se constituyen sujetos migrantes de género diferenciados, que en el presente estudio resultó en la subjetivación de ciertas mujeres migrantes como “posibles madres de ciudadanos estadounidenses”, demuestra cómo los distintos sujetos de género se encuentran en completamente distintas posiciones sociales y constituidos a través de distintos discursos, prácticas y significados que les permiten a su vez resistir utilizando recursos diferenciados. En este caso, por ejemplo el uso político que las activistas migrantes le dieran a la identidad de posibles madres de ciudadanos estadounidenses para, desde ese sitio de su subjetivación, luchar por sus derechos aun pese a su estatus legal precario. Lo cual a su vez permite también complejiza dar la idea de “patriarcado” frente a un orden de género que no se puede reducir universalmente al dominio de lo masculino sobre lo femenino, pues se presenta como una compleja configuración de relaciones de poder en contextos específicos y en la intersección de categorías sociales particulares. Sin tampoco motivar una perspectiva demasiado optimista sobre la posición de las mujeres migrantes en la estratificación social.

En este sentido, un análisis propiamente de género en el futuro incorporaría un análisis de las relaciones entre los distintos sujetos de género. Este sería enriquecedor, pues además permitiría explorar a detalle cómo se construyen otros sujetos migrantes de género como las mujeres migrantes centroamericanas detenidas en centros de detención privados, como migrantes transgénero, las mujeres, hombres y otros sujetos migrantes de género de la tercera edad y de quienes poca información se ha recabado, entre otros.

ANEXOS

ANEXO 1: ASPECTOS METODOLÓGICOS

1. YO, LA INVESTIGADORA Y MI ACERCAMIENTO *SITUADO* AL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

En el campo, como mujer mexicana, joven, soltera, de clase media, sin hijos, que viajaba para estudiar a *otros*, varias participantes me observaban como una mujer *rara*. Mi inserción en las organizaciones y los lazos de amistad y de compañerismo que formé en el campo están cargados de significados y consecuencias empíricas imposibles de dissociar de estas intersubjetividades. Así, lo que aquí se presenta es un intento de la versión más transparente de lo que ellas y yo interpretamos como *la realidad*. Así, algunas se posicionaron frente a mí como guías entre el enmarañado que es la participación política en Austin. Otras, más cercanas de edad, nos relacionamos cómo cómplices experimentando dudas y sorpresas de un ciclo vital similar. Mientras que para otras fue fácil desahogar tensiones y resentimientos dentro del grupo conmigo, pues veían en lo efímero de mi estancia, un espacio de catarsis y de amistad libre de juicios.

En tanto que algunos aliados jóvenes, con estudios profesionales y de ascendencia latinoamericana acudían a las reuniones, mi presencia en La Coalición no fue tan cuestionada por las y los miembros.¹⁶¹ Sin embargo, algunos aliados, sobre todo los más jóvenes, me observaban cuidadosamente y con recelo. Constantemente cuestionaban mis interacciones con las mujeres y mi nivel de involucramiento en la organización.¹⁶² Fue con ellos con quién más tuve que negociar las entradas al campo y quiénes obstaculizaban mi participación en ciertos espacios. Veían en mí a alguien con demasiados privilegios que entorpecería los procesos emancipatorios de las mujeres menos privilegiadas dentro de la organización. Estos aliados, la mayoría de las veces migrantes de segunda generación o de generaciones posteriores, se posicionaban como porteros y protectores de los grupos de migrantes *vulnerables*. Temían que éstos

¹⁶¹ Porque hablo inglés y por mi forma de vestir algunos miembros me contaron que en un principio creyeron que yo era una chicana que participaba como aliada o trabajaba en La Coalición como *staff*.

¹⁶² Al contrario, en ULI nadie cuestionó mi participación de esa manera, pues por su falta de voluntarios reciben a todo quién quiera comprometerse a participar a la par que los miembros indocumentados.

estaban expuestos a relaciones de poder que *no sabrían balancear*.¹⁶³ Esta postura no sólo la adquirirían conmigo, sino también ante otros aliados con quienes se disputan el poder de influencia sobre las y los miembros. Como aliada voluntaria en las organizaciones, estas negociaciones y sus observaciones me ayudaron a mantener una postura ética en mi participación, mientras que como antropóloga, me dio la oportunidad de observar las relaciones y disputas de poder que se generaban dentro de las organizaciones, tanto entre migrantes, entre éstas y las aliadas, como entre aliados. Sortear y negociar exitosamente mi presencia fue una tarea constante. A partir de esta experiencia y la observación en campo, comprendí la importancia de introducir la generación migrante como una categoría fundamental para comprender las interacciones, significados de la política y sus estrategias para el estudio de las acciones colectivas de los migrantes y de las relaciones de poder que se generan al interior de estas. Todo lo cual tiene consecuencias en la manera en que las mujeres migrantes se posicionan dentro del grupo, en la sociedad, frente al Estado.

Todos estos distintos papeles que jugué como antropóloga y que me esfuerzo en hacer constantemente visibles, dieron forma a las interpretaciones y temas tratados en las entrevistas. Asimismo, mi posición de clase y de privilegios fue un punto de partida para discutir las asimetrías y desigualdades con las mujeres participantes. A partir de éstas comparábamos la diferencia de nuestras experiencias y saberes, ellas fueron críticas a mis opiniones y yo a las suyas cuando fue necesario, fueron amistades basadas en el aprendizaje mutuo. Pero sobre todo fue el cariño y la apertura que de su parte lo que me abrió las puertas a sus vidas. Este trabajo jamás hubiera sido posible sin la fortaleza, el cariño y la inspiración de estas mujeres.

Pero, ¿para quién escribo? Esta reflexión me parece importante en términos metodológicos y éticos, pues como a muchos antropólogos, nadie de las organizaciones con las que participé me invitó a realizar esta investigación. Esta investigación nació de un interés y problematización personal de una situación y de la motivación por enriquecer el conocimiento académico en esta área. Por lo tanto, y

¹⁶³ De distintas maneras, esto me lo dijeron tres aliados distintos, dos de las cuales colaboran con La Coalición y otra con MISMA.

cercano al fundamento de la investigación activista que pretende ofrecer una investigación que sea instrumental para los movimientos sociales (Hale, 2008), escribo primero para ellas, para quienes me abrieron las puertas a su vida y sus pensamientos; y quienes no sólo compartieron información, sino análisis profundos de sus situaciones y de la realidad que les rodea. Esta investigación, entonces, se encuentra en la tensión entre lo instrumental —para las organizaciones de migrantes— y lo académicamente relevante y original. En esa tensión transcurrió el trabajo de campo; aunque, en la fase de análisis y escritura, las condiciones cambiaron radicalmente.

Durante mi estancia en Austin los conflictos entre organizaciones, pero sobre todo dentro de La Coalición fueron aumentando significativamente. Aunque en un principio se planteó una investigación de tipo colaborativa cuyos resultados se pudieran trabajar en colectivo mediante un taller con las miembros, sobre todo de La Coalición, con el pasar del tiempo este planteamiento dejó de ser factible. Tan sólo un mes después de mi partida los conflictos dentro de esta organización (y como consecuencia, con otras organizaciones) alcanzaron un punto muy álgido. La organización se dividió en dos, una de las cuales tomó posesión de la dirección de forma autoritaria. Por las características del evento el conflicto se convirtió en un conflicto de tipo legal que involucraba a varias de las miembros, aliados y el ahora exdirector de la organización. En el camino se perdieron a muchos miembros, alianzas y confianzas. Fue un golpe política y emocionalmente duro, tanto para el campo de acción por los derechos de los inmigrantes de Austin, como para las mujeres y hombres que ahí participaban.

Aunque creo que este análisis podría beneficiar y ayudar a comprender el porqué de algunos de los conflictos y las distintas maneras de motivar la participación de mujeres migrantes con estatus legales precarios, tomé la decisión de no realizar una investigación de tipo colaborativa que se trabaje en un taller. Para estos grupos ha sido un reto consolidar estos espacios de participación. Además estas mujeres, en su calidad de migrantes, han experimentado mucha soledad. Las redes que han ido tejido a través de años son aún estrechas y débiles. Por lo que, como lo presentaré más adelante en la tesis, cualquier amenaza a debilitar esas redes se mira con temor, coraje y ansiedad. Trabajar con organizaciones de estas características requiere

responsabilidad, reflexión y la toma de decisiones que primeramente tengan presente la vida y el bienestar de las participantes y luego los objetivos de la investigación. Esto no significa que esta sea la única metodología posible en un trabajo de campo de estas características, sino que fue la única dentro de mis posibilidades.¹⁶⁴ Así, pensando en ellas respetaré su creciente ansiedad ante los conflictos dentro de las organizaciones y su temor ante la desestabilización de sus redes sociales.

2. LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

En un principio el proyecto doctoral se planteó con un énfasis en el género, el espacio y la ciudadanía. La intención de la investigación era estudiar los procesos de apropiación y construcción de espacios de participación política de mujeres migrantes en condiciones de violencia estructural en Austin. Lo cual incluía espacios de participación política, esta entendida desde una perspectiva más amplia, de corte más tradicional y accesible para las mujeres migrantes: las iglesias, las escuelas de sus hijos, organizaciones vecinales, y organizaciones sin fines de lucro más formales. Para lograr este objetivo como una primera etapa había diseñado una detallada guía de observación que me permitiría entender las dinámicas de la ciudad, identificar los distintos espacios de participación social de los migrantes, los espacios evitados y las distintas prácticas que se daban en esos espacios. La guía de observación me permitiría comprender el tipo de relaciones de género que se configuraban en estos espacios y los espacios en los cuales había actividad política (ésta brevemente entendida como una actividad con intenciones de transformación de las relaciones de poder), las redes sociales con las cuales contaban en general las migrantes y las que formaban cuando comenzaban a participar políticamente.

Para lograr dichos objetivos se plantearon cuatro métodos etnográficos y de análisis: El primero, siguiendo la literatura sobre el tema se planteó la construcción de genealogías de participación política que permitirían observar cómo se estructuran las estrategias familiares en torno a la participación política a través de las generaciones.

¹⁶⁴ Autores como Heyman (2011) y Hale (2008), entre otros, plantean distintas estrategias para, al realizar investigaciones de tipo activista, sortear los obstáculos que se presentan tanto en el trabajo de campo como frente al *quéhacer* académico.

Como segunda técnica se planteó la construcción de trayectorias políticas que pretendían responder aquellas preguntas del proyecto de investigación relacionadas a las formas de participación política, sus permanencias y transformaciones a partir de la migración y de las negociaciones de género que ésta estimula. Asimismo basada en el trabajo de Mut Montalvá (2013) diseñé una técnica gráfica con énfasis en el individuo con la cual construir y analizar la formación de diversos tipos y niveles de especialización de las redes que forman las mujeres. Este enfoque de las redes sociales permitiría explorar las fuentes de poder, influencia y comunicación, identificar las normas y el sentido común acerca de los roles y las posiciones de los individuos dentro de la red (Trotter II, 1999) y encontrar los nodos de la red que permite a las mujeres migrantes –en este caso- acceder a más o nuevos recursos y capitales. Por último, se proponía la elaboración de rutas espaciales y los acompañamientos en las rutas cotidianas de las migrantes, así como la elaboración de mapas y percepciones del espacio que servirían para construir, no sólo sus redes sociales y espaciales, sino también las interacciones, relaciones y tensiones que generan y se evitan en cada espacio. Esta herramienta me posibilitaba comprender de qué forma las mujeres utilizaban el espacio de formas diferenciadas, no sólo por su condición de género, sino también por su condición migrante, visibilizando rasgos y elementos de la violencia estructural.

Es un hecho que todas las investigaciones se van transformando durante el trabajo de campo. Retomando a Zemelman “no se trata de decir: tengo los conceptos y construyo un discurso cerrado, lleno de significaciones; se trata más bien de partir de la duda previa, anterior a ese discurso cerrado, y formularse la pregunta ¿cómo me puedo colocar yo frente a aquello que quiero conocer?” (2001: 3). En este sentido, la realidad rebasó la teoría y la metodología planteada en un principio. Sin embargo las herramientas, las guías de observación y las preguntas de investigación con las que me embarqué me permitieron observar, identificar y analizar elementos que ahora considero más importantes para comprender los procesos que experimentan las mujeres migrantes al tratar de generar cambios en su vida y en la de los demás, así como las configuraciones de relaciones de poder en las que están insertas que aceptan, negocian y/o transforman. Más que un fenómeno donde el espacio y las

dinámicas urbanas tomaran relevancia, fueron las emociones y los procesos subjetivos los elementos más importantes para las participantes.

3. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Ahora, volviendo del campo comencé la etapa de organización y sistematización del *mar de información*. Comenzar esta etapa puede ser abrumante por la diversidad y cantidad de material que uno tiene enfrente. Sin embargo, un método de sistematización claro facilita el proceso de sistematización, análisis y escritura. Teniendo las transcripciones de las entrevistas y el diario de campo a la mano, la selección, priorización y organización de la información se realizó a partir del método de codificación planteado por diversos autores (Emerson, Fretz, y Shaw, 1995; Auerbach y Silverstein, 2003), tan sólo con algunas variaciones que detallaré en seguida.

Esta codificación la realicé con fundamento en la metodología propuesta por la teoría fundamentada. Strauss y Corbin definen la teoría fundamentada como “[...] una *metodología general* para desarrollar teoría que esté fundada en datos reunidos y analizados sistemáticamente. La teoría evoluciona durante la investigación, y lo hace a través de la interacción continua entre el análisis y la recopilación de datos” (1994: 273).¹⁶⁵ Elaborada desde la sociología, esta metodología no plantea nuevas expectativas para la antropología contemporánea que ya supone la emergencia de la teoría a partir de los datos empíricos. No obstante, aboga por procesos de sistematización y análisis menos enigmáticos, donde el proceso inductivo de análisis sea riguroso y transparente para los lectores. Buscando, de esta manera, la validez del proceso interpretativo.

“La metodología de la teoría fundamentada involucra explícitamente la generación de teoría y hacer investigación social como dos partes del mismo proceso” (Strauss y Corbin, 1994: 273).¹⁶⁶ Plantea la generación de nuevos conceptos, aterrizados desde lo empírico y que redefinan los antiguos. Pensando así la teoría

¹⁶⁵ Traducción propia.

¹⁶⁶ Traducción propia.

como temporalmente limitada y necesitada de constante actualización. Así, el objetivo de esta metodología es generar teoría con *densidad conceptual*; es decir, pensada como un entramado de relaciones pertinentes entre conceptos. “Estas relaciones, establecidas como proposiciones, son [...] presentadas en forma discursiva: incrustadas en un contexto espeso de escritura descriptiva y conceptual”(Strauss y Corbin, 1994: 280).¹⁶⁷

En otras palabras, la teoría fundamentada establece la interacción entre lo *emic* y lo *etic* como una relación de retroalimentación, donde lo *emic* enriquece y complejiza lo *etic*. Así, lo *etic*, aquí entendido como conceptualizaciones externas deben ser constantemente actualizadas a partir de su comparación con los datos empíricos. En este sentido, la teoría fundamentada se caracterizaría por su fluidez “debido a que abarcan la interacción de múltiples actores, y porque hace hincapié en la temporalidad y el proceso” (Strauss y Corbin, 1994: 279).¹⁶⁸

De esta manera, la codificación me permitió aislar y definir los conceptos *emic* y las preocupaciones de las participantes. Dice Goodenough (1970) que cuando los antropólogos expresan la necesidad de explicar a una cultura *en sus propios términos*, esto no significa que uno deba usar términos *emic* para explicarlos. Esto sería tautológico y poco productivo. Sino que a través de una descripción densa uno sea capaz de aislar y definir aquellos conceptos *emic*, a partir de los cuales entonces se puede describir el fenómeno de interés. “[...] Una ciencia de la cultura se basa en la descripción” (Goodenough, 1970: 110).¹⁶⁹ Sin embargo, con el cuidado de no tomar la descripción como la expresión de datos objetivos de un evento o una sociedad; sino como una construcción compleja que permite explicar los elementos que son significativos para los participantes, sus relaciones y normas de interacción en distintos espacios, temporalidades y frente a diversos actores.

A través de la codificación, la teoría fundamentada está interesada en la búsqueda de “[...] patrones de acción e interacción entre varios tipos de unidades

¹⁶⁷ Traducción propia.

¹⁶⁸ Traducción propia.

¹⁶⁹ Traducción propia.

sociales [...]” (Strauss y Corbin, 1994: 280)¹⁷⁰ a partir de la sistematización de los datos. Esto para descubrir entre los datos abstracciones generalizadas. Éstas, sin embargo, se enriquecen por la multiplicidad de perspectivas ofrecidas por los datos. En este uso de la teoría fundamentada no se aplanan las experiencias, sino que en cambio se pretende construir una densidad conceptual que emana de la diversidad o variación (Strauss y Corbin, 1994) que muestran los datos.

La codificación la realicé basada sobre todo en el método propuesto por Auberbach y Silverstain (2003) y con el software de análisis cualitativo *Nvivo 11*. De acuerdo con estos autores, “el método de codificación es un procedimiento para organizar el texto de las transcripciones y descubrir patrones dentro de aquella estructura organizacional” (2003: 31).¹⁷¹ Los autores plantean que existen 7 niveles de análisis que se lleva a cabo a través del proceso de codificación: 1) el texto en bruto; 2) el texto relevante; 3) las ideas repetidas; 4) los temas; 5) los constructos teóricos; 6) la narrativa teórica; y 7) las preocupaciones de investigación (2003: 35).

Los primeros tres niveles de análisis tienen que ver con la primera fase del proceso de sistematización y codificación de la información.

En esta primera fase los autores proponen una lectura completa del *texto en bruto*. A partir de esta lectura se va seleccionando el *texto relevante*, es decir que está relacionado con las preguntas de investigación. Esto permite tener una cantidad de información relativamente más manejable. Y a partir del *texto relevante* se buscan *ideas repetidas* a lo largo de todo el material. Las ideas repetidas “[...] es una idea expresada en el texto relevante por dos o más participantes de la investigación” (Auberbach y Silverstain, 2003: 54).¹⁷² Esta primera fase la hice “manualmente” en *Word*, sin utilizar *Nvivo*, pues me permitía más flexibilidad para *cortar y pegar* el texto relevante, y al

¹⁷⁰ Traducción propia.

¹⁷¹ Traducción propia.

¹⁷² Traducción propia.

mismo tiempo tener una cantidad de texto más manejable. Así, fui descubriendo las *ideas repetidas*. Algunas ya las tenía identificadas y otras fueron una novedad.¹⁷³

Ahora, los autores recomiendan que las *ideas repetidas* se expresen en términos *emic*. En su propia investigación ellos encontraban que “[...] los participantes usualmente usaban las mismas o similares palabras y frases para expresar la misma idea” (Auberbach y Silverstain, 2003: 37; traducción propia). Lo que les permitía utilizar frases *emic* que representaran esa idea. No obstante, en mi proceso de codificación, encontré que en algunos casos, las mujeres tenían muchas y diversas maneras de expresar una misma idea, generalmente expresadas en narrativas largas difíciles de atrapar en una sola frase *emic* que las representase a todas.¹⁷⁴ Así, cuando la *idea repetida* no pudiera ser expresada de forma *emic*, utilicé una frase *etic* que reflejara su experiencia, y que sin embargo en la construcción narrativa de la investigación será conceptualizada y mostrada en toda su diversidad.

En esta labor manual obtuve una lista de ideas repetidas con la cuales comencé el trabajo en *Nvivo 11*. Este software ayuda al investigador a organizar la información codificada por nodos;¹⁷⁵ es decir, por ideas repetidas, temas y/o conceptos. Con la lista de *ideas repetidas* en mano comencé a codificar línea por línea, nuevamente, el *texto en bruto*, pero ahora a través de *Nvivo*. Esta codificación la realicé en términos de lo que *Nvivo* llama *nodos libres*; es decir, nodos que no se encuentran relacionados jerárquicamente con otros. A diferencia de otros acercamientos donde la estructura o *árbol* como es llamado en *Nvivo* es elaborada antes de la codificación, yo decidí optar por una codificación abierta (Emerson, *et al.*, 1995) que luego, en el proceso de codificación/análisis fuera conformando una estructura relacional y jerárquica de temas y conceptos. Esta segunda codificación abierta me permitió llevar a cabo un proceso de comparación entre cada *idea repetida*, contra cada uno de los textos, en una codificación de línea por línea.

¹⁷³ Este método es equivalente al propuesto por Emerson *et al.* (1995) cuando habla de *codificación abierta*.

¹⁷⁴ En tanto que Auberbach y Silverstain (2003) trabajaron tan sólo con población masculina y yo trabajo tan sólo con población femenina, me pregunto si no existe una diferencia significativa en la manera en que los y las participantes construyen sus narrativas, haciendo asimismo la labor la codificación un proceso distinto.

¹⁷⁵ Nodo es el término que el programa *Nvivo 11* utiliza para designar los distintos niveles de codificación: ideas repetidas, temas, conceptos, etc.

A continuación, presento un ejemplo de cómo se trabajó una *idea repetida*: De una u otra forma, todas las participantes expresaron un momento de transición donde *perdieron el miedo* a participar políticamente en los Estados Unidos. Esta *pérdida del miedo*, fue expresada de distintas maneras por al menos cinco mujeres:

Lucía: “Me costó muchísimo trabajo decirles no, pues yo no tengo documentos ¿no? Pero empezamos hacerlo así y eso luego me ayudó y me dio valor y decir —pues yo también.”

Lucía: “Y yo entiendo que todos tenemos miedo, porque yo también así era al principio, y yo decía bueno, yo no voy a llorar, pero no quiero exponerme, pero ahora digo —bueno... ¿por qué no?—”

Celia: “Entonces te das cuenta de que, que muchas cosas valen la pena, inclusive el exponerte.”

Celia: “y te vas dando cuenta de que a pesar de que en Estados Unidos también es un país que viola derechos y que un montón de cosas, de alguna manera estas un poco más protegido. Cuando pierdes ese miedo te empiezas a enfrentar más, empiezas a ser más... que te empiezas a dar cuenta, empiezas a ser más... a ser más participativo.”

Laura: “Obviamente sabemos que tenemos un riesgo, ya ves estar aquí tenemos un riesgo, pero no andamos con ese miedo, seguimos viviendo, seguimos superándonos, diciendo cosas, viviendo ¿no? Viviendo, no sobreviviendo, viviendo.”

Liliana: “[...] pues todo estaba trabajando bien porque vino la legislatura y en la legislatura trajimos mucha gente a dar testimonio, a hacer marchas, [...]. Porque había gente que ni siquiera habían *paradose* en el Capitolio y la pudimos traer, conocidos en el Comité. Ellos tenían 20 años viviendo aquí y no sabían que podían ir ahí, porque pensaban que por no tener papeles pues... ¿cómo se iban a ir a parar ahí?”

Dulce: “Me la creo yo... que ya no soy nada más que voy y limpió la casa, ya soy una doméstica, pero una doméstica que está luchando por algo. [...] Pero es, es, es algo muy diferente de... realmente soy otra”

Así escogí un fragmento expresado por Celia, que de una manera podría englobar la idea repetida: “Cuando pierdes ese miedo te empiezas a enfrentar más, [...] empiezas a ser [...] más participativo” (entrevista, diciembre 2014). No obstante que, en la narrativa teórica la diversidad y los matices serán fundamentales para poder definir lo que *la pérdida del miedo* significó para estas mujeres. Esto concuerda con la propuesta de los autores cuando dicen que “la meta es escoger una cita corta que capture la esencia de cada idea repetida de una manera dramática y emocionalmente vívida” (Auberbach y Silverstain, 2003: 60).

Ahora, a partir de la formación de distintos temas, su organización y agrupación de acuerdo a los elementos conectantes forman *constructos teóricos*. Estos constructos o conceptos, de carácter más abstracto que los temas y las ideas repetidas, forman parte de los conceptos teóricos planteados como resultado del uso de la teoría fundamentada. De acuerdo con la propuesta de codificación de Auberbach y Silverstain (2003)

De esta forma, «la pérdida del miedo» como idea repetida, junto con otras ideas repetidas como “tener voz” o “cuando te das cuenta que eres un ser humano” conforman un tema. Este es el cuarto nivel propuesto por los atores; y que en este caso yo he llamado “Reposicionamiento en la sociedad”. Es decir, un tema organiza a grupos de ideas repetidas que reflejen una idea más general y abstracta.

Como parte del objetivo de la teoría fundamentada, seguí con la tercera fase, que sería el desarrollo de constructos teóricos. En este sentido, los constructos teóricos no sólo reagrupaciones de temas, sino que para mí constituyó el proceso de conexión de los nodos temáticos e ideas que logren conformar una narrativa explicativa, o teórica que guía la estructura de esta tesis y del marco conceptual que la sustenta. Auberbach y Silverstain definen la narrativa teórica como “[...] el proceso que los participantes de la investigación reportaron en los términos de los constructos teóricos del investigador. Usa los constructos teóricos para organizar las experiencias subjetivas de las personas en una historia coherente. Usa el lenguaje de las personas para hacer su historia vívida y real” (2003: 73).¹⁷⁶

ANEXO 2: DATOS GENERALES DE LAS PARTICIPANTES

El siguiente cuadro presenta las nueve trayectorias político-comunitarias en las que se centra este análisis. Seleccioné a estas mujeres como participantes clave también porque son aquellas que durante mi estancia participaban más intensamente.

TABLA 1. CUADRO DE LAS NUEVE MUJERES CENTRALES DE LA INVESTIGACIÓN

Nombre	Edad	Estatus legal	Origen	Escolaridad	Años	Gen.	Organización
--------	------	---------------	--------	-------------	------	------	--------------

¹⁷⁶ Traducción propia

					en EU		
Laura	45	Indocumentada	DF	Universidad	16	1	La Coalición
Cristina	40	Residente	SLP	Secundaria	18	1	La Coalición
Celia	45	Indocumentada	DF	Universidad	20	1	La Coalición
Jimena	45	Indocumentada	SLP	Universidad	21	1	La Coalición
Liliana	28	Ciudadana	Hidalgo	Universidad	12	1.5	La Coalición
Andrea	25	DACA	Guanajuato	Universidad	19	1.5	ULI
Lucía	42	Indocumentada	DF	Preparatoria	20	1	ULI
Dulce	33	Indocumentada	SLP	Secundaria	12	1	MISMA
Mónica	37	Ciudadana	Guanajuato	Preparatoria	20	1.5	La Raza

Austin fue el primer destino de seis de ellas, pues ya tenían familia y una comunidad que las esperaba en esta ciudad. Otra más llegó primero a Dallas con su primera pareja, pero en un segundo proceso migratorio, llegó a Austin con su segundo esposo pues él tenía familia. Otra dos llegaron a Austin por la Universidad, pero su primer destino migratorio fueron otras ciudades en Texas. Ninguna ha sido deportada, sin embargo Celia ha estado detenida en la frontera tras el primero de sus intentos de cruce a pie y su ahora ex-esposo se encuentra en proceso de deportación; mientras que el esposo de Cristina ha sido deportado y ahora vive en México. De las seis mujeres arribadas en sus veintes, todas migraron siguiendo a sus esposos quienes habían encontrado un trabajo mejor remunerado en Austin y deseaban una mejor calidad de vida que la que tenían en México.

De estas nueve mujeres, cuatro están casadas y sus esposos viven en los Estados Unidos; el esposo de una está deportado y ahora vive en México; dos están divorciadas; y dos de ellas, las más jóvenes, nunca se han casado. Seis de estas mujeres tienen hijos, casi todos mayores de 12 años, aunque una tiene un hijo de cuatro, y otras dos tienen niños de entre 6 y 10 años. Es decir, varias de ellas se encuentran en un ciclo vital en el cual tienen menos responsabilidades de cuidado que antes. No obstante que siguen teniendo una sobrecarga de estas responsabilidades, ya sea con sus hijos, con sus esposos, o con familiares cercanos. Las dos más jóvenes comparten casa con amigos, mientras que el resto vive con su núcleo familiar (pareja y/o hijos).

Con una sobre-representación de las mujeres con educación superior en la comunidad migrante, cinco de las nueve cuentan con estudios universitarios, dos cuentan con secundaria y dos con preparatoria. De las cinco con estudios universitarios, dos los cursaron en Austin y tres en México (Distrito Federal y San Luis Potosí). Sin embargo, aunque cuentan con capitales culturales muy distintos, todas las migrantes de primera generación (seis de ellas) trabajan en el mismo sector: la limpieza y el cuidado, ya sea de casas u oficinas, y de niños o adultos mayores. Antes de migrar aquellas de primera generación, con estudios universitarios laboraban como profesionistas en distintas áreas: una era promotora de salud sexual, otra era gerente de una sucursal bancaria y la tercera era contadora de una empresa. Otra de las mujeres, quién terminó la secundaria, trabajaba como enfermera del sector de salud pública y dos trabajaban en una microempresa familiar. Por otro lado, al tiempo del estudio de las tres mujeres generación 1.5, una era estudiante de licenciatura en su último año, otra era asistente de abogado y otra trabajaba para el gobierno local como promotora de salud.

En términos de su participación político-comunitaria, dos participaban con ULI en el brazo de END (Educación No Deportación); cinco participaban con La Coalición; una participaba en *La Raza Roundtable* (entre otras) y una más en MISMA. Incluyo a estas dos últimas mujeres que no participaban en organizaciones dirigidas por migrantes, sin embargo sus organizaciones forman parte de este campo de acción. Sus experiencias son útiles para mostrar, no sólo la diversidad de las experiencias femeninas en la participación política, sino también la diversidad de caminos y consecuencias subjetivas que tiene el constituirse políticamente en un grupo con distintos intereses, identidades y estrategias políticas.

De estas nueve, sólo una tenía experiencia participando políticamente en su lugar de origen: Celia. Sin embargo, otras rastreaban su interés en la participación política en el liderazgo o participación política de sus familiares. Dos de las migrantes de generación 1.5 empezaron su participación en la universidad. En cambio, la mayoría de las migrantes de primera generación comenzaron su participación siendo más

grandes y en espacios relativamente más tradicionales como la iglesia, la escuela de sus hijos o en espacios culturales.

ANEXO 3: CUADRO HISTÓRICO DE LAS ORGANIZACIONES DEL CAMPO POLÍTICO LOCAL POR LOS DERECHOS DE LOS INMIGRANTES

Organización	Nacimiento	En Austin	Objetivos 2014-2015	Posición ante la agenda migrante
League of United Latin American Citizens (LULAC)	Se fundó en 1929 en Corpus Christi, Texas. Para acabar con la discriminación contra latinos. A favor de la asimilación.	¿?	Avanzar la agenda latina.	En Austin existen básicamente dos LULACs, el pro-migrante y el anti-inmigrante
La Raza Unida Party (RUP)	En 1970 jóvenes mexicanoamericanos con afiliaciones chicanas fundaron un tercer partido político con base en Crystal City, Texas. Para 1972 la RUP ya existía en Austin. Formó una red de activistas que en el 2012 formarían LRR	1972-1978	Crear un partido político a través del cual los mexicanoamericanos pudieran involucrarse en la política formal; frente al descontento con el partido demócrata de Texas.	Ya desaparecidas, son importantes pues han sido las precursoras de las agendas más progresistas. Además de que sus miembros son aquellos que más recientemente han fundado organizaciones como LRR, PODER, y formado nuevos capítulos de LULAC.
Brown Berets (BB)	Organización nacida del movimiento chicano en el condado de Los Ángeles en 1967.	1972-1982	Combatir la brutalidad policiaca y la falta de oportunidades para minorías latinas en la ciudad.	Son actores importantes en la arena política latina de Austin.
Texas Civil Rights Project (TCRP)	Fundada por la ACLU (<i>American Civil Liberties Union</i>) en 1972 durante el movimiento por los derechos civiles. En 1978 cambió su nombre a OLPU (Oficina Legal del Pueblo Unido) y formó parte del movimiento de trabajadores agrícolas encabezado Chávez.	1990-hasta la fecha	Distintos programas de defensa legal. De interés a esta investigación: asistencia para DACA, asistencia a mujeres elegibles al VAWA y un programa de Promotoras que han pasado por ese proceso.	TCRP y GL han sido dos de los aliados más importantes de La Coalición; y GL de ULI. TCRP ha brindado asistencia legal a las campañas de La Coalición, mientras que ambos brindan recursos, tanto económicos como sociales para abrir espacios de negociación y de presión a las autoridades. Juntos han puesto en marcha las campañas #19tooMany y #ICEoutOf Austin. Sobre todo GL sirve como mediador entre
Grassroots Leadership (GL)	Fundada en 1980 en Carolina del Norte. Fortalecía organizaciones multi-raciales y progresistas. Se enfocaron en la privatización de los servicios públicos, especialmente de la industria carcelaria.	1984-hasta la fecha	Actualmente combaten la privatización del sistema carcelario de los Estados Unidos. Se han enfocado en los centros de detención de migrantes.	

				organizaciones.
Casa Marianella (CM)	Se fundó en 1986 en Austin como el primer refugio para centroamericanos en proceso de petición de asilo como refugiados de guerra.	1986	Es el único refugio para refugiados en Austin.	No tiene una participación visible, sin embargo fue la primera organización que puso este tema en la ciudad y para 2015 era la única institución ofreciendo una alternativa al encarcelamiento para migrantes en la región.
People Organized in Defense of the Earth and her Resources (PODER)	Fundada en 1991. Para combatir los impactos ambientales de fábricas establecidas en el este de Austin, el lado de color de la ciudad.	1991-hasta la fecha	Se enfocan principalmente en combatir la gentrificación del este de Austin	Al igual que LRR, esta organización tiende a estar presente selectivamente en la arena por los derechos de los inmigrantes, lo cual ha generado conflictos y tensiones.
Workers Defense Project/Proyecto de Defensa Laboral (PDL)	Fundada en 2002 como un proyecto de Casa Marianella para defender los derechos laborales de migrantes en Austin.	2002-hasta la fecha	Aboga por la defensa de derechos laborales para migrantes documentados o indocumentados, sobre todo de la industria de la construcción. Por salarios justos, por mayor seguridad en las zonas de trabajo, contra el robo de salarios, etc.	PDL aunque con alianzas con organizaciones como GL, persigue su propia agenda y no tiene ningún tipo de alianzas con ninguno de los grupos con dirigencia y base migrante.
University Leadership Initiative (ULI)	Fundada en Houston en la preparatoria Lee High School en 2002. En 2005, ya en Austin cambió su nombre a ULI y se conformó por <i>dreamers</i> .	2005-hasta la fecha	Afiliados a United We Dream (UWD) asumieron sus objetivos y programas: DACA/DAPA, END, DEEP, etc.	Sobre todo empujan la agenda <i>dreamer</i> , sin embargo cada vez más, a través de sus programas de defensa ante las deportaciones, han ampliado su agenda y su presencia en la arena local por los derechos de los migrantes
Coalición por los Derechos de los Inmigrantes (AIRC)	Fundada en Austin en 2006 en el auge de las marchas por la Reforma Migratoria.	2006-2015	Empujar políticas migratorias locales pro-migrantes. Acabar con las deportaciones a nivel local y regional.	Sobre todo empujan políticas migratorias locales pro-migrantes.
La Raza Roundtable (LRR)	La Raza Roundtable se fundó en 2012 por aquellos exactivistas chicanos de la década de 1970.	2012-hasta la fecha	Compartir información sobre temas que afecten a la comunidad Latina de Austin. Sobre todo la gentrificación.	LRR no siempre está presente en esta arena. Generalmente se presenta cuando se trata de negociaciones políticas de carácter

				más formal (ej.: en el City Hall) o cuando va a haber fuerte cobertura mediática.
Mujeres Inspiradas en Sueños Metas y Acciones (MISMA)	Nació en 2013 a partir de los talleres dados en Casa Marianella para mujeres migrantes con trabajo doméstico.	2013-hasta la fecha	A través de su afiliación a NDWA (National Domestic Workers Alliance) persiguen abrir un capítulo en Austin y empujar la legislación del trabajo doméstico en Texas	Como aliada de GL ha estado presente en algunas demostraciones contra los centros de detención de migrantes; sin embargo su agenda principal no es la migratoria.

ANEXO 4: CUADRO DE OTROS TESTIMONIOS RELEVANTES

i. CUADRO DE ENTREVISTAS A MIGRANTES DE PRIMERA GENERACIÓN Y GENERACIÓN 1.5 QUE PARTICIPABAN POLÍTICAMENTE:

Nombre	Edad	Estatus Legal	Origen	Escolaridad	Años en EU	Metodología
Ernesto	40	Indocumentado	Honduras	Primaria	13	Testimonio
Angélica	39	Indocumentada	DF	Preparatoria	15	Testimonio
Ángelita	60	Residente	Edo. Mex	Primaria	30	Testimonio
Elia	48	Vawa	Michoacán	Primaria	20	Testimonio
Patricia	40	Visa U	Zacatecas	Primaria	17	Testimonio
María	61	Vawa	Michoacán	Primaria	25	Testimonio
Ana	40	Ciudadana	Michoacán	Doctorado	30	Testimonio
Daniel	26	Residente	Honduras	Universidad	20	Testimonio
Irma	28	Ciudadana	Guanajuato	Doctorado	20	Testimonio
Elizabeth	50	Vawa	Edo. Mex	Preparatoria	20	Testimonio
Juan	25	DACA	Guanajuato	Universidad	24	Testimonio
Eusebio	60	Indocumentado	Perú	Secundaria	30	Testimonio
Eduvijos	39	Indocumentada	Honduras	Primaria	13	Testimonio

ii. CUADRO DE ENTREVISTAS A LÍDERES Y AUTORIDADES NO-MIGRANTES

Nombre	Edad	Identidad	Organización	Puesto
Jazmin	29	Colombiana/latina	AIRC	Aliada
Rockie	33	Mexicoamericana/chicana	MISMA	Líder
Sonia	67	Mexicoamericana/chicana	PODER	Líder
Gilberto	67	Mexicoamericana/chicana	<i>La Raza Roundtable</i>	Líder
Antonia	65	Mexicoamericana/chicana	<i>La Raza Roundtable/ LULAC</i>	Miembro
Paul	33	Anglo	<i>Grassroots Leadership</i>	Director
José	68	Mexicoamericana/chicana	<i>La Raza Roundtable</i>	Miembro
Arianne	40	Latina	<i>Texas Civil Rights Project</i>	Líder
Arturo A.	-	Cubano americano	Departamento de Policía	Jefe de policía

iii. CUADRO DE MIGRANTES ENTREVISTADOS QUE NO PARTICIPAN POLÍTICAMENTE

Nombre	Edad	Estatus legal	Procedencia	Años en EU	Metodología
María	40	Residente	Michoacán	3	Testimonio
Bertha	34	Indocumentada	Honduras	14	Testimonio
Juan	22	Indocumentado	Guatemala	2	Testimonio

Esau	25	Indocumentado	Oaxaca	6	Testimonio
Cristina	40	Indocumentada	Guatemala	25	Testimonio
Luis	48	Residente	Veracruz	15	Testimonio
Cristina P	55	Visa U	Edo. Mex	23	Testimonio
Tere L	63	Ciudadana	San Salvador	32	Testimonio
Yair	30	Visa U	Nuevo León	-	Testimonio
China	34	Indocumentada	Zacatecas	13	Testimonio
María Z.	40	VAWA	Michoacán	18	Testimonio
Renata	37	Visa humanitaria	Guerrero	13	Testimonio
Raul	38	Indocumentado	Nuevo León	15	Testimonio

ANEXO 5: EL CAMPO POLÍTICO LOCAL Y LAS ORGANIZACIONES MIGRANTES

El panorama de organizaciones en Austin es estrecho en comparación con otras ciudades californianas. Las organizaciones migrantes de Austin, como en otras ciudades, están compuestas por organizaciones de base.¹⁷⁷ Éstas, además de las escuelas, parecen ser las organizaciones con objetivos políticos, más accesibles para mujeres latinoamericanas con estatus legales precarios.¹⁷⁸ En Austin existen dos organizaciones migrantes: La Coalición de Austin por los Derechos del Inmigrante (La Coalición) y *University Leadership Initiative* (ULI). No obstante, el campo político por la justicia migrante local se compone de muchos más actores que agilizan u obstaculizan la agenda por los derechos del inmigrante.

Podemos remontar históricamente, la constitución de este campo político local a la década de 1930, cuando se fundaron organizaciones mexicoamericanas como LULAC.¹⁷⁹ En Austin, muchas de estas organizaciones se fundaron para contrarrestar la discriminación y la segregación racial de la primera mitad del siglo XX. En 1973 jóvenes mexicoamericanos de *East Austin* también fundaron una sección de las *Brown Berets*, nacidas en California, organizando marchas y *walkouts* (paros de labores) de las

¹⁷⁷ Aun cuando existen otros espacios, como los espacios culturales autónomos descritos por Fox (2005). No obstante, son poco relevantes para el campo político por los derechos de los inmigrantes, al menos en los años que abarca esta investigación.

¹⁷⁸ Existen también otros espacios dentro de las organizaciones civiles que son accesibles para las mujeres migrantes con estatus legales precarios, tales espacios son los talleres de promotoras, ya sean de salud o de violencia contra las mujeres. Por ejemplo, Texas Civil Rights Project y SafePlace tienen un programa de promotoras sobrevivientes de violencia doméstica; mientras que varias de las mujeres que participantes se han graduado en entrenamientos para promotoras de la salud que se ofrecen o en iglesias o en otras organizaciones.

¹⁷⁹ En 1929 se fundó la *League of United Latin American Citizens* (LULAC) en Corpus Christi, Texas, como una coalición de organizaciones mexicoamericanas de todo Texas, entre las cuales se encontraban organizaciones de San Antonio, Brownsville, La Grulla, Encino, McAllen, Alice, Robstown y Austin (Yarsinske, 2004: 25).

escuelas en contra de la brutalidad policiaca. Esta organización duró al menos una década con periodos más activos que otros. Los fundadores ahora dirigen organizaciones chicanas como La Raza Roundtable y PODER. Estas organizaciones, aunque no siempre con una postura favorable hacia las y los nuevos migrantes,¹⁸⁰ han posicionado a nivel local el tema *latino* en la agenda pública, abriendo brecha y espacios que facilitaron el acceso de las organizaciones de activistas migrantes décadas después.

i. LA RAZA ROUNDTABLE (LA RAZA)

Con sus reuniones semanales ha sido la más activa en abogar por la justicia migrante. Sus integrantes, quienes se conocen hace más de 40 años, y que sobrepasan los 65 años de edad, son mexicoamericanas/os que participaron en el movimiento chicano y por los derechos civiles. Los lazos afectivos de los miembros de La Raza son fuertes, pues se conocen desde la adolescencia. Las reuniones se llevaban a cabo en el restaurante de uno de los miembros (Mexitas) y eran en inglés. El número de asistentes variaba de acuerdo al contexto político local: durante tiempo de elecciones locales, las reuniones sobrepasan los 40 miembros, mientras que normalmente no pasan de 15 o 20.

Normalmente se reunían para informarse y discutir temas que afectaban a la comunidad latina. En ocasiones invitaban a políticos locales, latinos o no, para discutir temas de su interés. Su estrategia ha sido conformar una ciudadanía cultural chicana que se construye cada reunión en torno a un México mítico en contraposición de un Austin blanco, racista y capitalista. Particularmente se representan resistiendo a fuerzas capitalistas y racistas que los quieren sacar de la ciudad a partir de la gentrificación. Entienden que “la ciudad de Austin le da dinero a esos negocios de blancos que llegan al este de Austin que no hacen nada por nosotros más que *push us out*” (José, LRR, testimonio en reunión, enero 2015).

¹⁸⁰ Desde hace ya un tiempo, tanto a nivel nacional como local, las organizaciones chicanas han debatido su postura frente a la migración irregular. Por ejemplo, localmente a principios de este siglo LULAC se dividió en dos partes, una pro y otra anti-inmigrante. Esta indecisión sobre su postura ante los migrantes ha generado mucha desconfianza entre los activistas migrantes y ha alimentado un imaginario colectivo sobre las tensiones entre ambos actores. Así, actualmente organizaciones de origen chicano a nivel local, aunque entran y salen de este campo político, tienen relaciones conflictivas con las organizaciones de activistas migrantes.

Casi todos los miembros hablan al menos un poco de español. Éste se usa sobre todo cuando se habla sobre agravios a la comunidad latina, sobre la familia o la lucha histórica de los latinos (palabras en español como “la familia”, “la fiesta”, “la lucha”, están siempre presentes); es decir cuando se quiere enfatizar emocionalmente el agravio o la importancia del asunto. Muchos de los miembros, aunque no son ni segunda ni tercera generación (muchos pueden rastrear su ascendencia a la antigua Tejas), todavía hablan un inglés con un fuerte acento mexicano, más fuerte que muchas de las segundas generaciones jóvenes con quien interactué durante el trabajo de campo. Para Gilberto, uno de los miembros, esto era huella de la fuerte segregación racial vivida en su juventud.

Tras el auge del movimiento chicano, muchos de ellos lograron insertarse en la burocracia gubernamental local o regional. La mayoría, ahora retirados, utilizan ese conocimiento del sistema y sus redes para negociar o presionar en temas que les preocupan como colectivo. Así, en La Raza se discuten temas de vivienda, gentrificación, educación, la cantidad de dinero que se otorga a eventos o infraestructura cultural en la zona este, el transporte público disponible para las zonas de color, los contratos gubernamentales, etc. Todos estos temas abarcan el campo de intereses y de ámbitos que afectan a la población migrante en condición regular e irregular de Austin, sin embargo, no logran capturar sus necesidades más inmediatas, ni el tipo de recursos que, sobre todo las personas migrantes irregulares, pueden movilizar.

En estas reuniones conocí a Mónica, quien primero pensé que era una mujer mexicoamericana, pues no era común encontrar a migrantes de primera generación o *que estudiaron acá* en estas reuniones. Mónica era una miembro sumamente activa en La Raza. Participaba, criticaba y compartía información constantemente. No obstante, más que hablar del Este de Austin (la zona tradicionalmente mexicoamericana de la ciudad), ella ponía sobre la mesa las condiciones de vida de su barrio: Onion Creek, una de las zonas más baratas de Austin, siempre en peligro de inundación. A Mónica le costaba trabajo que se tomara en cuenta este otro barrio al sureste de la ciudad, pues sobre todo es un barrio de inmigrantes. Mónica se acercó a La Raza cuando en 2013

Onion Creek sufrió una de las inundaciones más graves y peligrosas de las últimas décadas que cobró vidas humanas y cientos de miles de dólares en la pérdida de viviendas, infraestructura y bienes materiales. Tras la inundación Mónica corroboró que la ciudad poco actuaba frente a los desastres naturales que sólo afectaban áreas residenciales de inmigrantes. Sin embargo, logró que La Raza y otros miembros de la comunidad chicana la apoyaran para hacer el *lobbying* necesario para conseguir indemnizaciones y programas de reparación de los daños. Aunque Mónica agradece profundamente la ayuda y enseñanza de varias militantes chicanas, también le quedó una sensación de que las y los miembros de estas organizaciones mexicoamericanas tenían el privilegio de decidir si participar o no ante injusticias sufridas por la comunidad inmigrante. Generalmente gestionado frente a las ganancias o pérdidas políticas que éste involucramiento les traería frente al sistema político local. Lo cual siempre traía muchas tensiones al campo político.

ii. CASA MARIANELA, PROYECTO DE DEFENSA LABORAL Y MISMA

Ahora, a finales de la década de 1980 abrió sus puertas una de las primeras organizaciones sin fines de lucro dirigida a defender los derechos de las personas migrantes, sobre todo de refugiados centroamericanos. Esta organización llamada **Casa Marianella** nació como un refugio para centroamericanos solicitantes de asilo político, resultado de la guerra civil. Nunca ha tenido una dirigencia migrante, ni se enfoca en la participación política directa por los derechos migrantes, no obstante, fue la primera organización que puso este tema en la agenda pública, y para 2015 era la única institución que ofrecía una alternativa a los centros de detención de migrantes solicitantes de asilo en la región. Además, de ella han emanado dos organizaciones importantes para este campo político: Proyecto de Defensa Laboral (en 2002) y MISMA (en 2013).

En 2002 se fundó **Proyecto de Defensa Laboral** (PDL o *Workers Defense Project*), como un proyecto con base migrante trabajadora y dirigencia anglo no migrante. El objetivo de PDL era abogar por los derechos laborales de personas migrantes, sobre todo de hombres migrantes en la industria de la construcción.

Luchaban entre otras cosas por salarios justos, por mayor seguridad en las zonas de trabajo y contra el robo de salarios, a partir de estrategias organizativas y legales. PDL nunca ha tenido dirigencia migrante, sin embargo, fue la primera organización que abrió espacios de acción colectiva migrante y que antes no existían en Austin. Tienen varias victorias a nivel legislativo local y estatal, como por ejemplo la regulación del derecho a descansos durante las jornadas de trabajo en la construcción y el derecho a descansos para tomar agua, sobre todo durante las temporadas de calor. PDL tiene pocos vínculos con las organizaciones migrantes locales, pues desde hace algunos años rompieron los lazos que las unía (la directora de PDL fue directora de La Coalición por aproximadamente 3 años) y durante el trabajo de campo de esta investigación realizaban estrategias y acciones políticas paralelas a La Coalición y a ULI, pero nunca conjuntas. La membresía de PDL se reunía una vez por semana, los martes por la noche, aunque la organización ofrecía distintos cursos (como de inglés, computación, de liderazgo) para sus miembros, en otros horarios.

Más tarde, en el 2013 en Casa Marianella se fundó **Mujeres Inspiradas en Sueños, Metas y Acciones (MISMA)**. Esta organización nació como parte del interés de un grupo de mujeres, entre ellas Dulce, que habían tomado un curso sobre cómo conseguir empleo en los Estados Unidos como trabajadoras domésticas. Las asistentes del curso deseaban seguir teniendo un espacio para reunirse donde hablar de temas relacionados a su actividad laboral y a los derechos humanos. En el 2015 era una organización enfocada a luchar por los derechos de las trabajadoras domésticas a nivel local, estatal y nacional. La organización tiene tres líderes o *núcleo*: Tanya, una mujer chicana de tercera generación, Marisa una mujer mexicana de clase media originaria del Distrito Federal (que durante este estudio estuvo inactiva) y Dulce.

El grupo se reúne en persona, dos veces al mes, y virtualmente (por teléfono) al menos dos veces a la semana. Las reuniones en persona se hacen un viernes por la noche y un sábado por la mañana consecutivamente. La reunión del viernes se llama “café de amigas” y sirve para platicar y conocerse. Es una manera eficaz en qué MISMA ha logrado construir un grupo basado en los lazos de amistad y confianza, no sólo de trabajo e intereses comunes. Los sábados, ya habiendo platicado de todas

aquellas cosas no relacionadas con el trabajo, se reúnen para discutir sus siguientes acciones, compromisos o para tomar talleres. Además, cada lunes se conectan por teléfono a una llamada que tienen con la *National Domestic Workers Alliance (NDWA)*. A esta llamada sólo *asiste* una de las mujeres del núcleo, para luego resumirles, al resto, los tópicos de la reunión y sus compromisos. A través de su afiliación a la NDWA, MISMA persigue abrir un capítulo de esta organización local, basado en MISMA, para empujar la carta de derechos de las trabajadoras domésticas en Texas.¹⁸¹ A nivel local MISMA seguía dando talleres sobre cómo conseguir empleo en los Estados Unidos a otras mujeres inmigrantes. Para ellas, organizar este tipo de eventos, así como una posada anual, ha sido un gran paso en un proceso de reconocimiento de su capacidad como organizadoras.

No obstante, MISMA ha sido un actor poco frecuente en el campo político por los derechos de los inmigrantes. Al igual que PDL, MISMA se ha enfocado a luchar por los derechos laborales de sectores mayoritariamente ocupados por inmigrantes, en este caso por mujeres; sin embargo, la identidad migrante en MISMA es una identidad relativamente secundaria y que ha generado pocas colaboraciones con el resto de las organizaciones de activistas migrantes en Austin. Decidí trabajar con Dulce, pese a que MISMA fuera un actor esporádico en este campo político, pues presenta otras facetas de la organización de mujeres migrantes con estatus legales precarios. Además de que me permite observar y contrastar los distintos elementos relevantes en los procesos de consitutción de subjetividades activistas migrantes.

iii. INICIATIVA DE LIDERAZGO UNIVERSITARIO (ULI)

ULI fue la primera organización migrante (es decir con dirigencia y base migrante) fundada en Austin, hasta donde existen registros. ULI comenzó a operar en 2005 con base en la Universidad de Texas como parte del movimiento *dreamer*. Esta organización primero llamada *Jóvenes Inmigrantes por un Futuro Mejor (JIFM)*, se fundó como una sección de la JIFM original fundada en 2002 en la escuela preparatoria *Lee High School* en Houston, Texas. En Austin cambió su nombre a *University*

¹⁸¹ Esta carta de derechos de trabajadoras domésticas ya ha sido aprobada en varios estados.

Leadership Initiative (ULI) por temor a que su nombre anterior no atrajera el interés de los funcionarios públicos y políticos (Ana, directora de TCJC, entrevista, septiembre 2014).

ULI está afiliada a una organización *dreamer* nacional: *United We Dream*. UWD tiene su base en Washington D.C., desde donde plantea los sus programas, estatutos, procesos y objetivos de sus organizaciones afiliadas a nivel local. Siguiendo a UWD, en 2014 ULI tenía cuatro programas principales: *DACA*, *DEEP*, *END* y *Legislation Team*. El equipo *DACA* se encargaba de dar asistencia a jóvenes elegibles para el *DACA*¹⁸² (y en un futuro también a *DAPA*).¹⁸³ *DEEP*¹⁸⁴ organizaba foros informativos para estudiantes y maestros de preparatoria sobre cómo ir a la universidad siendo migrante en condición irregular. El equipo legislativo se encargaba de hacer seguimientos de la legislatura del estado en temas relacionados a la migración y la educación. Y por último, *END*¹⁸⁵ realizaba foros educativos para la comunidad migrante sobre sus derechos como personas migrantes en condición irregular. *END* también realizaba campañas individuales en contra de la deportación y comenzaban a conformar un grupo de *padres activistas*. *END* era el único equipo que trabajaba directamente con y de la mano de migrantes con estatus legales precarios de primera generación, razón por la cual fue el grupo con el que yo trabajé más directamente.

La estructura de ULI es distinta al resto de las organizaciones. Su afiliación a UWD de alguna manera los obliga a mantener una estructura que se establece a nivel nacional. Es una estructura jerárquica que comienza en UWD, desde donde un coordinador nacional (de cada equipo) coordina a un coordinador estatal que entrena y dirige a los líderes de cada equipo a nivel local (éstos últimos llamados *oficiales*). Las estructuras, los procesos, las herramientas y las agendas se reciben desde UWD y se adaptan para llevarse a cabo a nivel local estableciendo metas anuales. Los miembros de ULI pagan una membresía anual de \$20 dólares que les da el derecho de votar por sus oficiales. Sin embargo, aquellos miembros que no son oficiales no pueden acudir a

¹⁸² En español, Acción Diferida para Menores Llegados en la Infancia (*Difered Action for Childhood Arrivals*)

¹⁸³ En español, Acción Diferida para Responsabilidad de los Padres (*Difered Action for Parental Accountability*)

¹⁸⁴ En español, Programa Educativo de Empoderamiento Profundo (*Deep Empowerment Educational Program*)

¹⁸⁵ En español, Educación No Deportación (*Education Not Deportation*)

sus reuniones, ni tienen contacto con los coordinadores a nivel estatal o nacional. Durante el tiempo que se realizó este estudio en END nunca se cuestionó esta estructura, pues al ser la primera experiencia de participación y organización comunitaria para la mayoría, tener estructuras, procesos y agendas establecidas parecía dar confianza y tranquilidad a los recién llegados. ULI se reunía al menos dos veces a la semana. Los martes de 7 a 9 pm era una reunión general para todos los miembros y el público en general, mientras que en otros horarios se realizaban las reuniones específicas para los equipos y su agenda específica. END por ejemplo se reunió durante unos meses los jueves de 7 a 9 pm y luego los viernes de 6 a 8 pm.

Asimismo, END realizaba talleres de “Conoce tus derechos” más o menos cada mes. Estos los realizaban generalmente en una iglesia o en centros comunitarios. Variaba mucho la cantidad de gente que acudía a estas reuniones, sin embargo, habían logrado construir una red de contactos importantes en los medios de comunicación hispanos para publicitar sus eventos. Los eventos eran gratuitos y no duraban más de una hora y media. Además, organizaban campañas en contra de la deportación individual. Es decir, END tomaba casos legales de deportación que no es prioritaria y trabajando con los abogados generaban presión para evitar la deportación de los individuos.

Aunque existían mujeres migrantes de primera generación que participan con ULI como Lucía, realmente no es un espacio accesible para la participación de migrantes de primera generación. Primero porque las reuniones se llevaban a cabo en inglés, lo cual es un desmotivante inicial para todas y todos aquellos migrantes que no se sienten cómodos expresándose en inglés, incluso si lo entienden. Además, la diferencia generacional y de experiencia vital también se observa en el uso de las tecnologías: las agendas del día se enviaban cada semana por correo electrónico en una carpeta compartida de *google drive*, las encuestas sobre los horarios o preferencias sobre uno u otro evento se realizaban también a través de formularios de *google*, o cuando por alguna razón no se podía realizar una reunión presencial, éstas se llevaban a cabo por teléfono a través de *hangouts* de *google*. Para muchas y muchos migrantes de primera generación que no manejan el internet, que tienen poco tiempo libre o que

no pagan planes de internet en casa, estas prácticas son poco accesibles. También, las reuniones se realizaban en las instalaciones de la Universidad, una zona poco frecuentada por las y los migrantes, pues es más peligrosa ya que está en el centro de la ciudad, una zona con mucha presencia policiaca.

Andrea, líder de END, aprendió poco a poco que las reuniones de padres no podían ser ni en la universidad, ni con herramientas como presentaciones de *PowerPoint*. Por eso, a principios del 2015 comenzó a hacer las reuniones de *padres* en su departamento, tratando de recrear un ambiente más familiar, sin computadoras. Sin embargo aún se sentía muy insegura y esperaba poder aprender con Lucía como interactuar con los *padres*: *“And then something that I recently learned is that the way to engage communities differs. And I do know that, I don’t know I guess I hadn’t come across that, but we just started doing all the parents, engaging parents, ahmm and I just learned about how we really really do have to target, like, not to target them, but communicate with them differently. Yeah, so that was something that I was like ¡wow!”* (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015).¹⁸⁶ Por todas estas razones, aunque ULI y La Coalición sí han organizado eventos y campañas juntos, a las y los migrantes de primera generación les cuesta trabajo acercarse a colaborar con los *dreamers*. Como se detallará más adelante, las ideas y construcciones que cada grupo tiene de sí mismos y del otro no les ha permitido tener una comunicación clara que consolide grupos de trabajo duraderos.

ULI se conformaba por estudiantes de la Universidad de Texas, y en algunos casos del *Austin Community College* o de algunas preparatorias locales. Una buena parte de los estudiantes son migrantes en condición irregular con familias de estatus legal mixto. a diferencia de La Coalición, las relaciones que se forman en ULI tienden a ser muy fuertes y duraderas. Lucía, por ejemplo, comparaba sus relaciones con los miembros de ULI a relaciones de familia y consanguineidad:

¹⁸⁶ Traducción propia: “Y luego una cosa que hace poco aprendí es que la manera de involucrar a las comunidades es diferente Y yo sé, no sé, supongo que no me había enfrentado a eso, pero ahora que empezamos a trabajar con los padres, a involucrar a los padres, ahmm y acabo de aprender sobre cómo realmente tenemos que enfocar, como, no enfocarnos en ellos, pero comunicarse con ellos de manera diferente. Sí, entonces eso fue algo que yo estaba como ¡wow!”.” (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015)

Pienso yo, que los veo como mi familia. Porque cuando empezamos... cuando yo empecé a ir, bueno te voy a hablar desde mi experiencia, cuando yo empecé a ir, yo me sentía sola, porque yo era la única que estaba como luchando contra la corriente, de no sentirme este... que no era bienvenida, pero ellos me hacen sentir como que soy bienvenida y que mis opiniones cuentan, Entonces me siento así como si fuera mi segunda familia, ellos; y como si los muchachos fueran mis hijos, yo los veo así, pero este... como si fuera la tía, no la mamá, porque la mamá tiene más poder sobre ellos y la tía es así como más relajada, pero siento, siento yo que ha sido mi familia por todos estos años. Porque yo tengo a mis hermanos, a mis hermanas, pero en realidad nunca me he sentido así, más a gusto que con los de ULI, porque tenemos cosas en común. (Lucía, ULI, entrevista, enero 2015)

La gran mayoría de las y los integrantes son originarios México, aunque no todos.¹⁸⁷ Sin embargo, por la dificultad de encontrar y mantener a sus miembros activos, ULI ha aceptado la participación de todo tipo de personas interesadas: por lo tanto también participaban anglos y mexicoamericanos no-migrantes, (éstos llamados aliados para diferenciarlos de aquellas/os activistas en condición irregular que debían liderar el movimiento). A diferencia de La Coalición, donde estas distinciones se marcan fuertemente para asignar los roles y las posiciones de cada uno de los miembros, en ULI, como lo menciona Andrea, es un tema que no se discute lo suficiente a pesar de que sí genera muchas tensiones y conflictos:

Allies should know where they stand, and not try to tell us that they know about things that we went through, that they kind of know how it feels like, —what?! Like when in your life have you feel something like this?— Or also when they are like —oh this is so much work...—, and it's like —one you don't have to, and two, I am doing the work too. You do have to rub it in our faces—. There many articles out there talking about these how to talk to them, and discuss some of the, as how to be an ally, but I don't think we have done it enough at all. (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015)¹⁸⁸

La incorporación de aliados no migrantes ha causado algunas tensiones dentro de ULI. Andrea por ejemplo, siente que sólo aquellos que lo viven en carne y hueso realmente

¹⁸⁷ Mientras yo estuve participando con ellos había un migrante irregular de Polonia, una de Etiopía.

¹⁸⁸ Traducción propia: “Los aliados deberían saber dónde están parados y no tratarnos de decir que ello saben por lo que nosotros hemos pasado y que medio entienden lo que se siente, como “¿qué? ¿cómo cuándo en tu vida has sentido algo como esto?” o también cuando están así de “oh esto es tanto trabajo...” y es como “primero, no lo tienes que hacer, y segundo, yo lo estoy haciendo también, así que no me lo tienes que restregar en la cara”. Hay muchos artículos sobre cómo se debe de hablar con ellos, y discutir como... como ser un aliado, pero no creo que nosotros lo hemos hecho lo suficiente para nada” (Andrea, ULI, entrevista, febrero 2015)

se comprometen y no participan para satisfacer un interés personal de crecer el currículo académico y laboral.

iv. CRISOL Y LA COALICIÓN POR LOS DERECHOS DEL INMIGRANTE DE AUSTIN (AIRC O LA COALICIÓN)

Crisol nació en el 2005 y fue un grupo cultural y político conformado por migrantes de primera generación, mayoritariamente de clase media y origen urbano que organizaba eventos culturales para la comunidad latina, sobre todo migrante. Cuando La Coalición se formó en el 2006 como una coalición de organizaciones, Crisol fue una de ellas. De acuerdo con Jaqueline, fue una de las organizaciones más activas en la organización de las marchas por la Reforma Migratoria de ese mismo año. Crisol se disolvió por completo un par de años después. Sobre todo por la mala administración de La Coalición y el desgaste de las organizaciones más pequeñas. Sin embargo los miembros siguen siendo cercanos y activos en los espacios culturales autónomos migrantes de Austin (Fox, 2005). Y por ejemplo, Jaqueline y Mónica, miembros activas de La Coalición durante el estudio, lo fueron también de Crisol.

La Coalición, por su parte, se formó en el 2006 como respuesta a los esfuerzos a nivel nacional por empujar una Reforma Migratoria integral. No obstante, La Coalición ha sufrido muchos cambios en su estructura durante sus nueve años de existencia. En un principio era una coalición de organizaciones, no de individuos, con dirigencia anglo (la dirigía la directora ejecutiva de PDL), por lo que realmente no participaban migrantes de primera generación en ella (Jiménez, 2011). Tras 4 años de dirigencia anglo, en el 2010 la mesa directiva decidió dar un vuelco a su estructura y eligió una directora migrante que se pudiera relacionar de forma más horizontal con la comunidad a la cual querían organizar, convirtiéndola en una organización de base migrante. Hasta el 2015 todos los dirigentes migrantes *que estudiaron acá*, lo cual genera dinámicas de poder y de tensiones culturales particulares, que iré detallando más adelante. Me enfoqué en los últimos 5 años de su existencia, pues es el periodo en el que la organización comenzó a funcionar como una organización de base y dirigencia migrante; y es también el periodo más significativo para las mujeres participantes en términos de su proceso subjetivo de politización y activismo.

En mayo de 2010 La Coalición contrató a Irma, una mujer mexicana que migró a los Estados Unidos con su familia cuando tenía 7 años. Como la primera directora migrante, Irma revolucionó la organización para convertirla en una organización de base migrante. Para lograrlo se apoyó en *Reform Immigration for Texas Alliance* (RITA) una rama de la *Border Network for Human Rights* (BNHR) con base en El Paso, Texas. RITA se formó en el 2009 con el fin de presionar a nivel estatal por una Reforma Migratoria exhaustiva. Organizaba entrenamientos en derechos humanos para formar una estructura en red de promotores de derechos humanos. Esta metodología fue desarrollada en El Paso por BNHR (Heyman, 2014) para construir una red amplia de membresía migrante informada y con capacidad de movilización. Estos entrenamientos marcaron el comienzo de una nueva etapa para La Coalición y el despertar de la curiosidad y compromiso de las activistas de la organización. De las mujeres participantes de este estudio Irma, Jimena, Jaqueline, y Liliana tomaron estos entrenamientos. Experiencia que, en sus palabras, marcó sus vidas.

Al incorporar la estructura de BNHR, La Coalición formó pequeños comités de derechos humanos dirigidos por las promotoras (y un promotor) migrantes que se comprometieron con el proyecto. Para armar un comité era necesario contar con al menos 5 asistentes que invitarían de su red de conocidos. La posibilidad de formar los comités a partir de la red de amistades y familiares facilitó el acceso a más mujeres; como mencionaba Liliana: “Sí es lo que te digo, que tiene que ver mucho [...] [cuando] empezó el proyecto, era de “invita a tus comadres” yo creo que si hubieran sido los hombres estarían invitando hombres, entonces si los hubiera limitado a los esposos” (Liliana, LC, entrevista, febrero 2015). Estas reuniones se realizaban en las casas de las promotoras, donde ellas *daban* temas de derechos humanos, de derechos y obligaciones en los Estados Unidos y otros temas que les interesaban a los asistentes, y que preparaban con ayuda de Irma. Estos comités se reunían cada 15 días con sus miembros:

Teníamos un plan de trabajo, empezaba el año y nos poníamos, –ok, este año ¿cuáles... qué es lo que tú quieres que tu comité aprenda?– Entonces por ejemplo, si teníamos miembros nuevos, era nosotros de repasar con los miembros nuevos y enseñarles a ellos lo que eran los derechos,

sus derechos básicos. Y luego incluíamos otras cosas durante el plan de trabajo que hacemos para todo el año. Por ejemplo, cuando había la legislatura sabíamos que teníamos que participar, entonces pienso que prácticamente los primeros seis meses iban a ser de legislatura y vamos hablar de las propuestas que ahí... de cómo hemos avanzado. (Jimena, LC, entrevista, marzo 2015)

El objetivo de los comités era formar una red, conectar, motivar e informar a la comunidad para poder movilizarla cuando se necesitara presionar a las autoridades por más derechos y acceso a recursos. “La visión de nosotros era primero hay que hacer... hay que empezar a crear la red, para que nuevamente, esas personas sepan de que era y siga creciendo y así avanzamos más rápido (Liliana, LC, entrevista, marzo 2015). Cuando aumentó el número de comités, algunas de las promotoras y promotores se convirtieron en coordinadores regionales por zonas de la ciudad. Estos coordinadores recibían una pequeña beca y tenían la responsabilidad de reunirse con la directora una vez cada semana para planear las siguientes agendas o investigar los temas que los miembros de sus comités estaban pidiendo. Después de un par de años de trabajo Jimena se sentía orgullosa de que en el esfuerzo colectivo habían logrado conectar y organizar a más de 100 personas que estaban *convencidas* y comprometidas con el proyecto.

Este sistema de comités fue un sistema que motivó a la participación a un número importante de mujeres que de otra manera no se hubieran acercado a la organización. Primero, porque ofrecía espacios familiares y seguros basados en la amistad y el compañerismo al reunirse en casas y a partir de las redes de amistad. Y segundo, porque cómo lo plantea Heyman (2014), la metodología basada en el reconocimiento de la propia humanidad y la autoestima, generó fuertes procesos de compromiso a la participación y la politización. El énfasis de Border Network for Human Rights de anteponer la experiencia y necesidades propias, es decir la subjetividad, como premisa para entender y luchar por los derechos humanos resonó con inquietudes y formas de interacción de estas mujeres. Pese a que no era estructura horizontal que necesariamente promoviera la igualdad, sí fue una estructura eficaz para atraer personas que de otra manera no hubieran podido involucrarse y comprometerse con un movimiento social al nivel emocional en que ellas lo hicieron

En agosto de 2013 Irma dejó la organización para entrar a un programa de doctorado en la Universidad de Austin. Aunque todavía varias de las promotoras conservan lazos fuertes de amistad con ella, Irma no volvió a ningún evento de La Coalición y varias de las activistas se sintieron abandonadas. Poco tiempo después Daniel fue nombrado director ejecutivo por la mesa directiva. Originario de Honduras, pero criado en Austin, llevaba poco más de un año participando con La Coalición. Daniel entonces tenía 24 años de edad y nunca había sido migrante en condición irregular, pues llegó a los Estados Unidos como residente. Su madre, quien ya llevaba unos años en Austin, se casó con un hombre con estatus regular y pudo *arreglarle sus papeles* para traerlo con ella.¹⁸⁹ Daniel adquirió experiencia como organizador desde la preparatoria, y poco antes de entrar a La Coalición colaboraba como organizador en Arizona cuando se pasó la ley *SB 1070*. La entrada de Daniel a La Coalición no sólo significó un cambio en el tipo de liderazgo, sino también en las estrategias políticas y los objetivos de la organización.

Para Daniel el sistema de comités era uno jerárquico y elitista que impedía el acceso a mujeres de origen rural, o con menos capitales, que las mujeres llamadas *profesionistas* o *preparadas*. Con esto en mente, disolvió los comités y organizó a La Coalición en asambleas generales semanales. Pensando en una estructura más horizontal se eliminaron a las y los líderes formales, cómo las coordinadoras, y se impulsó la participación de miembros con menos privilegios. Durante mi estancia, las reuniones o asambleas generales no necesariamente eran populares entre la membresía, pues los procesos de toma de decisiones eran lentos y pocos participaban ofreciendo su opinión, pues a diferencia de los comités, había poco tiempo para sesiones de aprendizaje de información objetiva y menos confianza con una membresía a quién no se le conocía en espacios más íntimos. Sin embargo, bajo esta estructura, activistas *de rancho* como Cristina sintieron la organización como un espacio más accesible para participar activamente.

¹⁸⁹ Daniel llegó hace más de 20 años a Austin con residencia. No obstante, pese a que podría hacerlo, no ha comenzado los trámites para la ciudadanía como un tipo de resistencia política ante el sistema migratorio de los Estados Unidos.

No obstante, esta transformación trajo consigo nuevos conflictos y relaciones de poder que se analizarán a lo largo de la tesis. El cambio de estructura, de objetivos y de formas de trabajo entre Irma y Daniel resultó en tensiones internas que mermaron al grupo.¹⁹⁰ Asimismo, habiendo *estudiado acá*, al igual que Irma, Daniel fungía como intermediario entre los miembros y los recursos a los cuales deseaban acceder. Sin embargo, siendo agnóstico, con posturas políticas anarquistas y con una perspectiva progresista sobre las relaciones de género, chocaba con estructuras culturales, de clase y de género ya establecidas en La Coalición. Con la intención de empoderar a mujeres como Cristina, lo cual logró con mucho éxito, como ella lo expresa con orgullo, se enfatizaron por otros medios las diferencias de clase en la intersección con el género, la raza, la generación migrante y el lugar de origen.

Pese a estas tensiones, La Coalición lideró exitosamente la campaña *#19TooMany* (19 son demasiados) a nivel local.¹⁹¹ Esta campaña hacía referencia al promedio semanal de 19 deportaciones que se realizaban en Austin. Durante el 2014 y la primera mitad del 2015 La Coalición es estaba formada por un grupo pequeño de miembros, pero muy comprometidos. Los objetivos de La Coalición durante el 2014 fueron acabar con las deportaciones presionando a las autoridades para que no siguiesen colaborando con el Departamento de Inmigración (ICE) a través del Programa Comunidades Seguras (*S-Comm*). Se enfocaron en hacer foros, *lobbying* y negociaciones con autoridades políticas locales, tales como el jefe de policía de la ciudad, el alguacil del condado, el alcalde de la ciudad, el consejo de la ciudad y la comisión del condado.

Realizando protestas no-violentas y creativas lograron obtener una cobertura mediática importante en la ciudad, lo que les permitió posicionar el tema migratorio en la agenda pública y presionar a las autoridades para que la ciudad dejara de colaborar con el Departamento de Inmigración (ICE). Durante todo el 2014, y parte del 2015, las

¹⁹⁰ A mediados del 2015, algunos meses después de mi partida, La Coalición se partió en dos grupos, uno que quería volver a implementar el método de RITA y otro que optaba por las estrategias de Daniel y su dirigencia. Para principios del 2016 La Coalición se había disuelto después de casi 10 años de existencia.

¹⁹¹ Con organizaciones aliadas como Grassroots Leadership, Texas Civil Rights Project, Texas United For Families, Austin Interfaith. Y en principio, de la mano con ULI, aunque por tensiones la colaboración terminó a mediados del año 2014.

miembros de La Coalición se reunían todos los martes de 7 a 9 pm, en un cuarto de juntas de lo que por el día era el museo de la música de Austin. Los jueves se reunía el equipo de *S-Comm*, en el mismo horario y lugar, que incluía a algunas miembros de La Coalición y algunas organizaciones aliadas como *Grassroots Leadership*, *Texas United For Families*, *Texas Civil Rights Project*, *Austin Interfaith*, entre otras.

En La Coalición participaban Cristina, Jaqueline, Jimena, Laura y Liliana. Ellas cinco eran las activistas más comprometidas de la organización y los pilares de cada una de sus actividades.

V. GRASSROOTS LEADERSHIP

Por último, presento a la única organización aliada mayoritariamente blanca que se encontraba siempre involucrada con La Coalición y con ULI. *Grassroots Leadership* cuyo objetivo es luchar en contra de la privatización del sistema penitenciario (y de los recursos públicos en general). Se fundó en 1980 en Carolina del Norte, y algunos años después se mudó a Austin. Actualmente y desde la conformación de La Coalición en el 2006, *Grassroots Leadership* ha sido el principal aliado de las organizaciones migrantes a nivel local y regional. Conjunta su interés en la privatización de las prisiones y la privatización de los llamados centros de detención para inmigrantes.

Por ser la única organización blanca no-migrante en este campo y tener una posición privilegiada, *Grassroots Leadership* ha sido un actor fundamental para las organizaciones migrantes. Esta organización es la única que ha logrado mantener todos sus lazos con las distintas organizaciones del campo y que por lo tanto ha jugado un papel importante en la formación de grupos de trabajo conjuntos y como mediadora de conflictos. Esto además se ha visto reflejado en la cantidad de fondos que ha recibido por parte de organizaciones y fondos mayores para organizar en contra de la detención de inmigrantes. Lo cual a su vez ha generado tensiones y ha visibilizado las relaciones de poder (basadas en la raza, la identidad, el origen étnico, entre otras) que, como organizaciones migrantes, tienen que sortear para poder seguir existiendo. Así, La Coalición en muchos casos depende de los fondos compartidos de *Grassroots*

Leadership, lo cual le otorga a esta última capacidad de decisión e injerencia sobre el movimiento migrante local.

BIBLIOGRAFÍA

ABRAHAMAS, NAOMI

1996, "Negotiating power, identity, family and community: Women's community participation", en *Gender and Society*, vol. 10, núm. 6, pp. 768-796.

AHMED, SARA

2015, *La política cultural de las emociones*, Cecilia Olivares Mansuy (trad.), PUEG-UNAM, México.

ANDERSON, BRIDGET

2010, "Mobilizing migrants, making citizens: migrant domestic workers as political agents", en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 33, núm. 1, pp. 60-74.

AQUINO MORESCHI, ALEJANDRA

2010, *Entre luttres indiennes et "rêve américain"*. L'expérience migratoire des jeunes indiens mexcains aux Etats Unis, tesis de doctorado, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.

2013, "La subjetividad a debate" en *Sociológica*, vol. 28, núm. 80, pp. 259-278.

ARCE, MARTA, DIANA M. GERMÁN, JOSÉ M. JUÁREZ, y JAVIER DE J. RIOJAS

1988, "La entrevista y el cuestionario", en Enrique de la Garza, *Hacia una metodología de la reconstrucción*, UNAM-Editorial Porrúa, México, pp. 99-108.

ARIZA, MARINA

2007, "Itinerario de los estudios de género y migración en México", en Marina Ariza y Alejandro Portes (edits.), *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, IIS-UNAM, México, pp. 453-511.

2016, "Introducción. La sociología de las emociones como plataforma para la investigación social", en Marina Ariza (ed.), *Emociones, afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*, UNAM-IIS, México, pp. 7-36.

AUBERBACH, CARL F. y LOUIS B. SILVERSTEIN

2003, *Qualitative data. An introduction to coding analysis*, New York University Press, Nueva York.

AUSTIN INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT (AISD)

2013, *Fact sheet 2013-2014 school year*,
(https://www.austinisd.org/sites/default/files/dept/about-us/docs/AISD_2013-2014_FACT_SHEET_020717.pdf) (última visita consultada: 15, mayo, 2015).

AYÓN, DAVID

2006, *La política mexicana y la movilización de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Relaciones Estado-Diáspora*, Porrúa/SRE, México.

BARBALET, JACK M.

2004, *Emotion, social theory, and social structure*, Cambridge University Press, Cambridge.

BARRETO, MATT A. y JOSÉ A. MUÑOZ

2003, "Reexamining the 'politics in between': Political participation among Mexican immigrants in the United States" en *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, vol. 25, núm. 4, pp. 427-447.

BARROS NOCK, MAGDALENA y HUGO VALENZUELA GARCÍA

2013, *Retos y estrategias del empresario étnico. Estudios de caso de empresarios latinos en los Estados Unidos y empresarios inmigrantes en España*, Publicaciones de la Casa Chata, México.

BASOK, TANYA

2009, "Counter-hegemonic human rights discourses and migrant rights activism in the US and Canada", en *International Journal of Comparative Sociology*, vol. 50, núm. 2, pp. 183-205.

BERMÚDEZ, ANASTASIA

2011, "La integración política de los migrantes latinoamericanos en Andalucía, Madrid y Cataluña" en *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*, Instituto de Migraciones, Granada, pp. 1149-1158.

BERMÚDEZ, ANASTASIA, ÁNGELES ESCRIVÁ y NATALIA MORAES

2014, "Political participation of latin american migrants in Andalusia: Oportunities and constrains" en *Migraciones Internacionales*, vol. 7, núm. 3, pp. 73-98.

BESSERER, FEDERICO

2014, "Regímenes de sentimientos y la subversión del orden sentimental. Hacia una economía política de los afectos", en *Nueva Antropología*, vol. 27, núm. 81, pp. 55-76.

BIEHL, JOAO GUILHEME, BYRON GOOD y ARTHUR KLEINMAN (edits.)

2007, *Subjectivity: Ethnographic investigations*, University of California Press.

BLACKMAN, LISA, JOHN CROMBY, DEREK HOOK, DIMITRIS PAPADOPOULOS y VALERIE WALKERDINE

2008, "Creating subjectivities", en *Subjectivity*, núm. 22, pp. 1-27.

BLAZQUEZ GRAF, NORMA

2010, "Epistemología feminista: temas centrales", en Norma Blazquez Graf, Fátima Flores y Maribel Ríos (coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, UNAM, México, pp. 21-38.

BLOEMRAAD, IRENE y CHRISTINE TROST

2008, "It's a family affair: Intergenerational mobilization in the spring 2006 protests" en *American Behavioral Scientist*, vol. 54, núm. 4, pp. 507-532.

BONVILLANI, ANDREA

2012, "Saberes apasionados: horizontes de construcción de conocimiento de las subjetividad(es) política(s)" en Claudia Piedrahita Echandía, Álvaro Díaz Gómez y Pablo Vommaro (edits.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*, CLACSO/Universidad Distrital Francisco José de Cladas/IDEP, Bogotá, pp. 83-100.

BUTLER, JUDITH

2001, *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Universitat de Valencia/Insituto de la Mujer, Valencia.

2006, *Deshacer el género*, Ediciones Paídos Ibérica, Barcelona.

CABRERA GARCÍA ADA y BLANCA L. CORDERO DÍAZ

2015, "La construcción histórica de la "ilegalidad" migratoria del migrante mexicano indocumentado en Estados Unidos" en Blanca L. Cordero Díaz, Carlos Figueroa Ibarra, Pedro Hernández O., Giuseppe Lo Brutto y Maria Da Gloria Marroni (coord.), *Reflexiones sobre Estado integración y migración en América Latina hoy*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.

CALDERÓN RIVERA, EDITH

2012, *La afectividad en antropología: una estructura ausente*, CIESAS/UAM-I, México.

2014, "Universos emocionales y subjetividad" en *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 81, julio-diciembre, pp. 11-31.

CASTAÑEDA, MARTHA PATRICIA

2008, *Metodología de la investigación feminista*, CEIICH-UNAM, Ciudad de Guatemala.

CASTELLS, MANUEL

2012, *Redes de indignación y esperanza*, Alianza Editorial, Madrid.

CASTILLA DEL PINO, CARLOS

2001, *Teoría de los sentimientos*, Tusquets Editores, Barcelona.

CASTILLO, ROCÍO A.

2015, "¿Mujeres migrantes, generación 1.5, latinas, chicanas? Etnografía sobre las negociaciones de las ciudadanías en la lucha por la justicia migrante en Austin, Texas", *El Cotidiano*, núm. 191, pp. 43-52.

CISNEROS, JOSUE DAVID

2011, "(Re)bordering the civic imaginary: Rhetoric, hybridity, and citizenship in La Gran Marcha" en *Quarterly Journal of Speech*, vol. 97, núm. 1, pp. 26-49.

COLL, KATHLEEN M.

2004, "Necesidades y problemas: Immigrant latina vernaculars of belonging, coalition and citizenship in San Francisco, California", en *Latino Studies*, vol. 2, núm. 2, pp. 186-209.

2005, "Yo no estoy perdida. Immigrant women (re)locating citizenship", en Brad Epps Valens y Bill Johnson González, *Passing lines: Sexuality and immigration*, Harvard University Press, Boston.

2010, *Remaking citizenship. Latina immigrants and New American politics*, Stanford University Press, Stanford.

CONNELL, RAEWYN

1987, *Gender and power. Society, the person and sexual politics*, Stanford University Press, Stanford.

D'AUBETERRE BUZNEGO, MARÍA EUGENIA

2013, "Cautivas en el laberinto: migración femenina a California, comercio informal e inserción en lo global", en Martha J. Sánchez Gómez y Inmaculada

Serra Yoldi, *Ellas se van: Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*, IIS-UNAM, México, pp. 453-484.

DE GENOVA, NICHOLAS P.

2002, "Migrant illegality and deportability in everyday life", en *Annual review of anthropology*, vol. 31, pp. 419-447.

2010, "The deportation regime: sovereignty, space, and the freedom of movement", en Nicholas de Genova y Nathalie Peuts (edits.), *The deportation regime: sovereignty, space and the freedom of movement*, Duke University Press, pp. 33-68.

DE LA TORRE III, PEDRO y ROY GERMANO

2014, "Out of the shadows: DREAMer identity in the immigrant youth movement", en *Latino Studies*, vol. 12, núm. 3, pp. 449-467.

DEL VALLE, TERESA

1999, "Procesos de la memoria: cronotopos genéricos", en *Revista de estudios de género: La ventana*, vol. 1, núm. 9, pp. 7-44.

DELACRUZ RACHEL FRANCES

2014, *Bracero families: Mexican women and children in the United States, 1942-64*, tesis de maestría, George Mason University, Fairfax, Virginia.

DÍAZ CRUZ, RODRIGO

1997, "La vivencia en circulación. Una introducción a la antropología de la experiencia", en *Alteridades*, vol. 7, núm. 13, pp. 5-15.

DREBY, JOANNA

2012, "The burden of deportation on children in Mexican immigrant families", en *Journal of Marriage and Family*, vol. 74, núm. 4, pp. 829-845.

EMERSON, ROBERT M., RACHEL I. FRETZ y LINDA L. SHAW.

1995, *Writing ethnographic fieldnotes*, The University of Chicago Press, Chicago.

ERIKSEN, THOMAS HYLLAND

1995, *Small places, large issues*, Pluto Press, Londres.

EXTEBARRIA, IRENE

2009, "Las emociones autoconscientes positivas: el orgullo", en Enrique G. Fernández Abascal, *Emociones positivas*, Pirámide, Madrid, pp. 167-180.

FERRÁNDIZ, FRANCISCO

2011, *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*, Anthropos Editorial/UAM-I, Barcelona.

FITZPATRICK, JOAN

1997, "Gender dimensions of US immigration policy", en *The Yale JL & Feminism*, vol. 9, núm. 1, pp. 23-49.

FLORÉZ FLORÉZ, JULIANA

2010, *Lecturas emergentes: Descolonialidad y subjetividad en las teorías de movimientos sociales*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

FOX, JONATHAN y WILLIAM GOIS

2010, "La sociedad civil migrante: Diez tesis para el debate", en *Migración y Desarrollo*, vol. 7, núm. 15, pp. 81-128.

FOX, JONATHAN y XÓCHITL BADA

2011, "Migrant civic engagement", en Kim Voss y Irene Bloemraad, *Rallying for immigrant rights: The fight for inclusion in 21st century America*, University of California Press, pp. 142-160.

GALINDO, RENÉ

2012, "Undocumented and unafraid: The DREAM Act 5 and the public disclosure of undocumented status as a political act", en *The Urban Review*, vol. 44, núm. 5, pp. 589-611.

GIDENGIL, ELISABETH y DIETLIND STOLLE

2009, "The role of social networks in immigrant women's political incorporation" en *International Migration Review*, vol. 43, núm. 4, pp. 727-763.

GLICK-SCHILLER, NINA, LINDA BASCH y CRISTINA SZANTON-BLANC

1995 "From immigrant to transmigrant: Theorizing transnational migration" en *Anthropological Quarterly*, vol. 68, núm. 1, pp. 48-63.

GOFFMAN, ERVING

2009, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

GOLASH-BOZA, TANYA y PIERRETTE HONDAGNEU-SOTELO

2013, "Latino immigration men and the deportation crisis: A gendered racial removal program", en *Latino Studies*, vol. 11, núm. 3, pp. 271-292.

GOLDRING LUIN y PATRICIA LANDOLT (edits.)

2013, *Producing and negotiating non-citizenship. Precarious legal status in Canada*, University of Toronto Press, Toronto.

GOLDRING, LUIN

2001, "The gender and geography of citizenship in Mexico-U.S. transnational spaces", en *Identities: Global Studies in Culture and Power*, vol. 7, núm. 4, pp. 501-537.

GÓMEZ QUIÑONE, JUAN

1994, *Mexican American labor, 1790-1990*, University of New Mexico Press, Albuquerque.

GONZALES, ALFONSO

2014, *Reform without justice. Latino immigrant politics and the homeland security state*, Oxford University Press, Nueva York.

GONZÁLEZ REY, FERNANDO

2012, "La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: Sujeto, sociedad y política", en Claudia Priedrahita Echandía, Álvaro Díaz Gómez y Pablo Vommaro (edits.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*, CLACSO/Universidad Distrital Francisco José de Caldas/IDEP, Bogotá, pp. 11-29.

GONZÁLEZ TERREROS, MARÍA ISABEL, ALCIRA AGUILERA MORALES y ALFONSO TORRES CARRILLO

2013, "Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales" en Claudia Piedrahita Echandía, Álvaro Díaz Gómez y Pablo Vommaro (comp.), *Acercamientos metodológicos a la subjetividad política: Debates latinoamericanos*, Universidad Distrital Francisco José de Caldas/CLACSO, Bogotá.

GOODENOUGH, WARD

1970, "Describing a culture", en Ward Goodenough, *Description and comparison in cultural anthropology*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 104-119.

GOODWIN, JEFF y STEVEN PFAFF

2006, "Emotion work in high-risk social movements: managing fear in the U.S. and Easter German civil rights movements", en Jeff Goodwin, James Jasper y Francesca Polleta, *Passionate politics: emotions and social movements*, University of Chicago Press, pp. 282-302.

GOODWIN, JEFF, JAMES M. JASPER y FRANCESCA POLLETA (edits.)

2001, *Passionate politics: emotions and social movements*, The University of Chicago Press, Chicago.

GREEN, LINDA

2000, "Fear as a way of life", en *Cultural Anthropology*, vol. 9, núm. 2, pp. 227-256.

GUTIERREZ, DAVID G.

1995, *Walls and mirrors. Mexican americans, mexican immigrants and the politics of ethnicity*, University of California Press.

HALE, CHARLES R. (EDIT.)

2008, *Engaging contradictions: theory, politics, and methods of activist scholarship*. University of California Press.

HARAWAY, DONNA JEANNE

1995, *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*, Universitat de Valencia.

HARDING, SANDRA

1998, "¿Existe un método feminista?", en Eli Bartra (coords.), *Debates en torno a una metodología feminista*, UAM, México, pp. 9-34.

HARDY-FANTA, CAROL

1993, *Latina politics, latino politics: Gender, culture, and political participation in Boston*, Temple University Press, Filadelfia, 1993.

1995, "Latina women and political leadership: Implications for Latino community empowerment", en *New England Journal of Public Policy*, vol. 11, núm. 1, pp.

1997, "Latina women and political consciousness: La chispa que prende", en Kathy Jones (edit.), *Women transforming politics: An alternative reader*, NYU Press, Nueva York, pp. 223-234.

HEYMAN, JOSIAH

2011, "An academic in an activist coalition: Recognizing and bridging role conflicts", en *Annals of Anthropological Practices*, vol. 35, núm. 2, pp. 136-156.

2014, "The Border Network for Human Rights: From community organizing to public policy action", en *City & Society*, vol. 26, núm. 1, pp. 73-95.

HING, BILL ONG

2012, *Defining America: Through immigration policy*, Temple University Press, Filadelfia.

HOCHSCHILD, ARLIE RUSSELL

1983, *The managed heart. Commercialization of Human Feeling, with a new afterword*, University of California Press, Los Angeles.

HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE

2003, "Gender and immigration: A retrospective and introduction", en Pierrette Hondagneu-Sotelo (edit.), *Gender and U.S. immigration. Contemporary trends*, University of California press, pp. 3-19.

2007, "La incorporación del género a la migración: 'no sólo para feministas' ni sólo para la familia", en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, IIS-UNAM, México, pp. 423-451.

INDA, JONATHAN XAVIER Y JULIE A. DOWLING

2013, "Introduction: Governing migrant illegality", en Julie A. Dowling y Jonathan Xavier Inda (edits.), *Governing immigration through crime. A reader*, Stanford University Press, Stanford, pp. 1-36.

ISIN, ENGIN,

2009, "Citizenship in flux: The figure of the activist citizen", en *Subjectivity*, vol. 29, núm. 1, diciembre, pp. 367-388.

JASPER, JAMES M.

2013, "Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación", en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, núm. 10, año 4, pp. 48-68.

JEJEEBHOY, SHIREEN J. y ZEBA A. SATHAR

2001, "Women's autonomy in India and Pakistan: The influence of religion and region", en *Population and Development Review*, vol. 27, núm. 4, pp. 687-712.

JIMÉNEZ, HORTENCIA

2011, *The Start of a New Era?: Examining the Austin Immigrant Rights Coalition (AIRC) and Experiences of Latinas*, tesis de doctorado, Universidad de Texas at Austin, Austin.

JONES-CORREA, MICHAEL

1998, "Different paths: Gender, immigration and political participation", en *International Migration Review*, vol. 32, núm. 2, pp. 326-349.

JORDAN, TERRY G.

1969, "Population origins in Texas, 1850", en *Geographical Review*, pp. 83-103.

1986, "A century and a half of ethnic change in Texas, 1836-1986", en *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 89, núm. 4, pp. 385-422.

KEMPER, THEODORE D.

2006, "Power and status and the power-status theory of emotions", en Jan E. Stets y Jonathan H. Turner (eds.), *Handbook of the sociology of emotions*, Springer, Nueva York, pp. 87-113.

KLINE, VICTORIA

2013, *¿Ahora hacia dónde? Los retos que enfrentan las familias de migrantes transnacionales entre EUA y México*, Instituto para las Mujeres en la Migración, México.

KOHLI, AARTI, PETER L. MARKOWITZ y LISA CHAVEZ

2011, *Secure Communities by the numbers: An analysis of demographics and due process*, University of California, Berkely.

KRAUSE, KRISTINE, y KATHARINA SCHRAMM

2011, "Thinking through political subjectivity", en *African Diaspora*, núm. 4, pp. 115-134.

LACAYO, ELENA A.

2011, *One year later: A look at SB 1070 and copycat legislation*, National Council of La Raza, Washington.

LAGARDE Y DE LOS RIOS, MARCELA

1993, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México.

2000, "Autoestima y género", en *Cuadernos Inacabados*, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, núm. 39, pp. 1-18.

LAUBY, FANNY

2016, "Leaving the "perfect DREAMer" behind? Narratives and mobilization in immigration reform", en *Social Movement Studies*, vol. 15, núm. 4, pp. 374-387.

LEAL, DAVID L.

2002, "Political participation by latino non-citizens in the United States", en *British Journal of Political Science*, vol. 32, núm. 2, pp. 353-370.

LISTER, RUTH

1997, "Citizenship: Towards a feminist synthesis", en *Feminist Review*, vol. 57, núm. 1, pp. 28-48.

LONG, JOSHUA

2010, *Weird city. Sense of place and creative resistance in Austin*, University of Texas, Austin.

MANCINI, FIORELLA

2016, "Emociones en riesgo: miedo, vergüenza y culpa en tiempos de incertidumbre laboral", en Marina Ariza (ed.), *Emociones, afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*, UNAM-IIS, México, pp. 193-240.

MÁRQUEZ COVARRUBIAS, HUMBERTO

2012, *Diccionario crítico de migración y desarrollo*, Miguel Ángel Porrúa-UAZ-UNESCO-RIMD, México.

MARTÍN DÍAZ, EMMA y FRANCISCO JOSÉ CUBEROS GALLARDO

2013, "Redes sociales y asociacionismo entre las mujeres ecuatorianas en Sevilla", en Martha J. Sánchez Gómez y Inmaculada Serra Yoldi (edits.), *Ellas se van. Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*, IIS-UNAM, México, pp. 833-875.

MARTÍNEZ, MARÍA CRISTINA y JULIANA CUBIDES

2012, "Acercamientos al uso de la categoría de "subjetividad política" en procesos investigativos", en Claudia Piedrahita Echandía, Álvaro Díaz Gómez and Pablo Vommaro (edits.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*, CLACSO/Universidad Distrital Francisco José de Caldas/IDEP, Bogotá, pp. .

MASSEY, DOUGLAS S.

2008, "La racialización de los mexicanos en Estados Unidos: Estratificación racial en la teoría y en la práctica", en *Migración y desarrollo*, pp. 65-95.

MASSEY, DOUGLAS S. y SÁNCHEZ MAGALY

2010, *Brokered boundaries : Immigrant identity in anti-immigrant times*, Russel Sage Foundation, Nueva York.

MCILWAINE, CATHY y ANASTASIA BERMÚDEZ

2011, "The gendering of political and civic participation among Colombian migrants in London", en *Environment and Planning*, vol. 43, pp. 1499-1513.

MCNEVIN, ANNE

2006, "Political belonging in a neoliberal era: The struggle of the Sans-Papiers", en *Citizenship Studies*, vol. 10, núm. 2, pp. 135-151.

MEYLER, DEANNA y MILAGROS PEÑA

2008, "Walking with Latinas in the struggle for justice. A case study of El Centro de Mujeres de la Esperanza", en *Journal of Feminist Studies in Religion*, vol. 24, núm. 2, pp. 97-113.

MEZZADRA, SANDRO

2012, "Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía", en *Nueva Sociedad*, núm. 237, pp. 159-178.

MIER, RAYMUNDO

2003, "Bitácora de seducciones: contribuciones para la construcción de los conceptos de sujeto y subjetividad en la UAM-Xochimilco ", en Isabel Jáidar Matalobos (Comp.), *Tras las huellas de la subjetividad*, UAM-X, México, 11-38.

MILKMAN, RUTH y VERÓNICA TERRIQUÉZ

2012, "We are the ones who are out front: Women's leadership in the immigrant rights movement" en *Feminist Studies*, vol. 38, núm. 3, pp. 723-752

MOLYNEUX, MAXINE

2001, "Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas contemporáneas", en *Debate feminista*, vol. 12, pp. 3-66.

MONTOYA, LISA J., CAROL HARDY-FANTA y SONIA GARCIA

2000, "Latina politics: Gender, participation, and leadership", en *Political Science and Politics*, vol. 33, núm. 3, pp. 555-561.

MOUFFE, CHANTAL

1992, "Democratic citizenship and the political community", en Chantal Mouffe (ed.), *Dimensions of radical democracy: Pluralism, citizenship, community*, University of Pennsylvania Press, pp. 225-239.

MUT MONTALVÁ, ELENA

2013, "Aproximación feminista al estudio de las redes sociales de las mujeres colombianas, migrantes políticas y económicas, en la Comunidad Valenciana", en Martha J. Sánchez Gómez y Inmaculada Serra Yoldi, *Ellas se van: Mujeres migrantes en Estados Unidos y España*, IIS-UNAM, México, pp. 747-799.

NAPLES, NANCY A.

1992, "Activist mothering: Cross-generational continuity in the community work of women from low-income urban neighborhoods", en *Gender and Society*, vol. 6, núm. 3, pp. 441- 463.

NICHOLLS, WALTER, J.

2013, *The DREAMers: How the undocumented youth movement transformed the immigrant rights debate*, Stanford University Press, Stanford.

PARDO, MARY

1990, "Mexican American women grassroots community activist: Mothers of East Los Angeles", en *Frontiers: A Journal of Women Studies*, vol. 11, núm. 1, pp. 1-7.

REGUILLO, ROSSANA

2000, "Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo", en *Revista de estudios sociales*, núm. 5, pp. 63-72.

RUMBAUT, RUBÉN G.

2004, "Ages, life stages, and generational cohorts: Decomposing the immigrant first and second generations in the United States", en *International Migration Review*, vol. 38, núm. 3, pp. 1160-1205.

SALVADOR TORRES, OSCAR

2015, *Narrativas undocuqueer en Estados Unidos: reflexiones de jóvenes migrantes de origen mexicano acerca de la intersección entre su estatus migratorio y su sexualidad*, tesis de maestría, CIESAS, México.

SANDOVAL, JUAN SIMÓN ONÉSIMO y JOEL JENNINGS

2012, "Latino civic participation: Evaluating indicators of immigrant engagement in a Midwestern city", en *Latino Studies*, vol. 10, núm. 4, pp. 523-545.

SCHEFF, THOMAS J.

1988, "Shame and conformity: The deference-emotion system", en *American sociological review*, vol. 53, núm. 3, pp. 395-406.

SCHMITT, CHRISTOPHER S. y CANDANCE CLARK

2007, "Sympathy", en Jan E. Stets y Jonathan H. Turner (eds.), *Handbook of the sociology of emotions*, Springer, Nueva York, pp. 467-492.

SMITH, MICHAEL PETER y LUIS EDUARDO GUARNIZO

1998, *Transnationalism From Below*, Transaction Publishers, New Brunswick.

STRAUSS, A. y J. CORBIN

1994, "Grounded theory methodology", en Norman K. Denzin y Yvonna S. Lincoln (eds.), *Handbook of qualitative research*, Sage Publications, pp. 273-285.

SUÁREZ ÁVILA, PAOLA VIRGINIA

2012, "Activismo político de la sociedad civil migrante y gobierno local: la política pública migratoria en San Francisco", en *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, núm. 13, pp. 195-209.

TERRIQUEZ, VERONICA

2015, "Intersectional mobilization, social movement spillover, and queer youth leadership in the immigrant rights movement", en *Social Problems*, núm. 62, pp. 343-362.

TRACY, JESSICA L. y RICHARD W. ROBINS

2004, "Show your pride: evidence for a discrete emotion expression", en *Psychological science*, vol. 15, núm. 3, pp. 194-197.

TRETTET, ELIOT M.

2015, "The environmental justice of affordable housing: East Austin, gentrification, and resistance", en Cindy Isenhour, Gary McDonogh y Melissa Checker (eds.), *Sustainability in the global city: Myth and practice*, Cambridge University Press, pp. 350-375.

TRETTET, ELIOT M. y MELISSA ADAMS

2012, "The privilege of staying dry: The impact of flooding and racism on the emergence of the Mexican ghetto in Austin's low-east side, 1880-1935", en Dooling, Sarah y Gregory Simon (eds.), *Cities, nature and development: The politics and production of urban vulnerabilities*, Ashgate Publishing, Ltd., Farnham, pp. 187-205.

TROTTER II, ROBERT

1999, "Friends, Relatives and Relevant Others: conducting ethnographic Network Studies", en Jean Schensul J., J. LeCompte, Robert Trotter II, Elen K. Cromley y Siger Merrill, *Mapping Social Networks*, Altamira Press, Londres, pp. 1-50.

VARELA HUERTA, AMARELA

2013, "Movimientos sociales protagonizados por migrantes: Cuatro postales desde México, España, Francia y Estados Unidos", en *Journal of Transborder Studies*, pp. 1-18.

VARSANYI, MONICA

2006, "Interrogating "urban citizenship" vis-à-vis undocumented migration", en *Citizenship studies*, vol. 10, núm. 2, pp. 229-249.

2008, "Rescaling the "alien", rescaling personhood: neoliberalism, immigration and the state", en *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 98, núm. 4, pp. 877-896.

VOICU, MALINA y IONANA ALEXANDRA RUSU

2012, "Immigrants' membership in civic associations: Why are some immigrants more active than others?", en *International Sociology*, vol. 27, núm. 6, pp. 788-806.

WESSENDORF, SUSANNE

2009, Doing fieldwork with busy people (<http://www.mmq.mpg.de/special-output/blogs/wessendorf-doing-fieldwork-mar-2009/>), (última visita: 29 de junio, 2017).

WILEY, SHAUN y KAY DEAUX

2012, "Born in the USA: How immigrant generation shapes meritocracy and its relation to ethnic identity and collective action", en *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, vol. 18, núm. 2, pp. 171-180.

WILLIAMS, LISA A. y DAVID DESTENO

2008, "Pride and perseverance: the motivational role of pride", en *Journal of personality and social psychology*, vol. 94, núm. 6, pp. 1007-1017.

ZAPATA RIVERA, VERÓNICA

2011, "Las mujeres en el Programa Bracero. El testimonio de María Trinidad", en *Revista de Estudios Sociales*, vol. 19, núm. 38, pp. 218-226.

ZEMELMAN, HUGO

2001, Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las ciencias sociales latinoamericanas, *Instituto Pensamiento y cultura en América Latina A.C.*, México.

ZIMMERMAN, ARELY M.

2012, *Documenting DREAMs: New media, undocumented youth and the immigrant rights movement*, tesis de doctorado, University of Southern California, Pasadena, California.